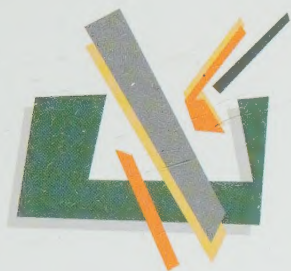


AUTORES, TEXTOS Y TEMAS
CIENCIAS SOCIALES

Gina Zabludovsky Kuper

Intelectuales y burocracia

Vigencia de Max Weber



ANTHROPOS



AUTORES, TEXTOS Y TEMAS CIENCIAS SOCIALES

Dirigida por JOSETXO BERIAIN
(Universidad Pública de Navarra)

Conocer e investigar la realidad social hoy requiere un bagaje teórico y metodológico adecuado al grado de complejidad, desarrollo y posibilidad que tal realidad contiene.

Vertebrar la reflexión en torno al estudio y análisis de los presupuestos, elementos y proceso que hacen posible históricamente la configuración mental y material de la producción social del individuo y la misma realidad social en su ineludible interrelación, es el propósito de esta colección.

Su eje central es el estudio de esa realidad social, donde los individuos son los actores históricos que vehiculan tal construcción social. Las áreas temáticas de las que se nutre la colección son: la sociología, las ciencias políticas, la economía, el derecho, la historia, la antropología, etc. La colección se inscribe en el marco de la investigación específica de las ciencias sociales, pero al mismo tiempo constituye el despliegue de una línea de investigación desde y sobre la vinculación realidad-social e individuo-agente social, que desborda los límites y tratamientos formales de tales disciplinas y áreas temáticas.

Así, la colección se despliega como una «caja de herramientas» que sirve para comprender interpretativamente las producciones socioculturales: la sociedad como mundo instituido e instituyente de significados; los portadores de acción colectiva: partidos, clases, grupos, movimientos sociales, etc., las lógicas de reproducción social, a través del dinero, del poder, de los *mass media*, etc. En este sentido, ofrece una serie de gramáticas o prismas sociológicos, políticos, históricos o antropológicos, que tematizan policontextualmente la realidad del *vínculo social ego-alter* que es el fundamento de la interacción social.

La colección aporta: textos teóricos y trabajos prácticos en ciencias sociales sobre cuestiones relevantes que abran el camino a nuevas hipótesis teóricas de investigación; textos clásicos que permitan entroncar con la tradición de análisis social; y obras generales de consulta y de metodología en las ciencias sociales.

INTELECTUALES Y BUROCRACIA

CIENCIAS SOCIALES

Editorial de Ciencias Sociales

INTELECTUALES
Y BUROCRACIA

Vigencia de Mayo 1964

AUTORES, TEXTOS Y TEMAS CIENCIAS SOCIALES

Colección dirigida por Josetxo Beriain

68

Gina Zabludovsky Kuper

INTELECTUALES Y BUROCRACIA

Vigencia de Max Weber



Intelectuales y burocracia : Vigencia de Max Weber / Gina Zabłudovsky Kuper. — Rubí (Barcelona) : Anthropos Editorial ; México : UNAM. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2009

221 p. ; 20 cm. (Autores, Textos y Temas. Ciencias Sociales ; 68)

Bibliografía p. 207-217

ISBN 978-84-7658-920-5

1. Weber, Max, 1864-1920 - Crítica e interpretación 2. Sociólogos alemanes - s. XX 3. Filosofía alemana - s. XX 4. Burocracia - Aspectos sociales I. UNAM. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (México) II. Título III. Colección

Este libro fue financiado con recursos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), de la Universidad Nacional Autónoma de México, mediante los proyectos «Modernidad, tradiciones teóricas y cambio conceptual» (PAPPIT IN301503) y «Procesos de desarrollo e innovación teórica en las ciencias sociales y su aplicación para la formación y el entendimiento científico» (PAPIME PE302006). Ambos proyectos son coordinados por la Dra. Gina Zabłudovsky Kuper.

Primera edición: 2009

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México, 2009

© Anthropos Editorial, 2009

Edita: Anthropos Editorial. Rubí (Barcelona)

www.anthropos-editorial.com

En coedición con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Universidad Nacional Autónoma de México

ISBN: 978-84-7658-920-5

Depósito legal: B. 25.186-2009

Diseño, realización y coordinación: Anthropos Editorial

(Nariño, S.L.), Rubí. Tel.: 93 697 22 96 / Fax: 93 587 26 61

Impresión: Novagràfik. Vivaldi, 5. Montcada y Reixac

Impreso en España - *Printed in Spain*

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

*A la memoria de mi madre Alinka
Chaya Lea*



Digitized by the Internet Archive
in 2023 with funding from
Kahle/Austin Foundation

INTRODUCCIÓN

¿Cómo surgen las burocracias y cuáles son los retos que afrontan en la actualidad? ¿Cuál ha sido el papel de los intelectuales en distintas sociedades y cómo se han relacionado con las élites religiosas y políticas? ¿En qué medida los proféticos diagnósticos sociales de Max Weber siguen siendo válidos un siglo después? ¿Cómo ha sido rescatada la tradición weberiana por los diferentes autores y escuelas de la ciencia política y de la sociología del siglo XX?

Con la inquietud de responder a estas preguntas, el presente libro surge a partir de las preocupaciones generadas en el año 2004 al conmemorarse los cien años de *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, una de las obras más influyentes de la sociología, cuyo impacto ha trascendido el ámbito de las ciencias sociales. Los diversos debates y encuentros académicos que se organizaron con motivo de esta conmemoración, dieron lugar a una revaloración del pensamiento de Max Weber. La lectura de sus textos, desde la óptica del siglo XXI, permite redimensionar las aportaciones del autor y apreciar la pertinencia de sus conceptos y contribuciones para el análisis de la sociedad contemporánea, tomando en cuenta los nuevos escenarios mundiales, los cambios vertiginosos que se han producido durante las últimas décadas y las consecuentes transformaciones en los marcos disciplinarios de la sociología y la ciencia política.

Para exponer estas cuestiones, el libro se divide en dos partes: en la primera de ellas (capítulo I, II y III) se abordan las temáticas relacionadas con los estudios de Max Weber en torno a la burocracia y los intelectuales, y en la segunda (capítulos IV,

V, VI y VII) se estudia la recepción de la sociología weberiana en distintos momentos y contextos históricos y se comparan sus contribuciones de algunos de los autores más relevantes de la sociología y la ciencia política.

En la medida en que se intenta llegar tanto a los lectores que están más familiarizados con la sociología de Max Weber como a los que se acercan a ella por primera vez, el capítulo I introduce al contexto histórico y las principales características de su vida y obra. En esta breve biografía intelectual se exponen las preocupaciones académicas y políticas de nuestro autor a la luz de los problemas específicos de la Alemania y Europa de su época. Como se sabe, la producción de Weber es vasta y fructífera y toca una diversidad de temáticas entre las cuales siempre están presentes sus intereses por la política, la religión y el capitalismo.

El segundo capítulo constituye uno de los ejes fundamentales del libro. En él se analiza la génesis del concepto de burocracia, y sus transformaciones a partir de los cambios de la sociedad del siglo XX. Las propuestas de Weber sobre el tema deben considerarse como una teoría de la organización que, desde una concepción ampliada, incluye tanto la estructura del gobierno como la forma de gestión de las empresas privadas. Para entender las distintas acepciones de burocracia, es necesario tomar en cuenta la diversidad de las normas que la rigen, las contradicciones entre las necesidades de innovación y la inercia y conformismo, y las consecuencias perversas del seguimiento acrítico de las órdenes y la pretendida «neutralidad» del funcionario. En la medida en que la concepción de la burocracia se sustenta en una separación entre lo público y lo privado, lo racional y lo afectivo, a partir de este concepto se puede entender el papel de estas oposiciones en el desarrollo de las ciencias sociales durante distintas épocas.

Como otros términos de las ciencias sociales, el concepto de burocracia respondía a una visión masculina del poder en la cual las mujeres no tenían un lugar en el ámbito del ejercicio de la autoridad ni en el desempeño laboral. Sin embargo, en la actualidad, frente a la creciente incorporación de las mujeres en todas las esferas de trabajo extradoméstico, la organización burocrática se enfrenta a grandes desafíos.

A lo anterior se suma la progresiva importancia de los modelos horizontales propios de la sociedad-red que han minado las

relaciones jerárquicas características de la burocracia. El capítulo explica el paso de la burocracia a la tecnocracia y el surgimiento de nuevos modelos de gerencia de una sociedad con crecientes índices de inestabilidad laboral. Con la preocupación de entender la realidad mexicana, se muestra la aplicabilidad de los conceptos para el estudio de los cambios en la conformación de las élites y los grupos dirigentes del país a partir de una somera revisión de las transformaciones ocurridas desde las primeras etapas posrevolucionarias hasta la actualidad.

Para concebirla en su debida dimensión, es necesario no perder de vista que la burocracia es un tipo de dominación específicamente moderna en la cual el papel de los especialistas contrasta con el de los intelectuales de sistemas anteriores. El tercer capítulo aborda esta cuestión mostrando las aportaciones de Max Weber para el estudio de los intelectuales y sus vínculos con las élites religiosas y políticas en distintas sociedades. Los estudios de Weber sobre el tema, se llevan a cabo a partir de una enriquecedora metodología de análisis comparativo que se desarrolla en particular en la sociología de las religiones. En estos estudios, el autor explica cómo el papel de los intelectuales varía en función de las distintas éticas religiosas tal como lo muestran los casos específicos del brahmanismo, confucianismo, judaísmo y catolicismo.

Como se explicó previamente, después de los tres capítulos que constituyen la primera parte del libro, en la segunda sección la sociología de Max Weber se aborda desde otra perspectiva comparando su pensamiento con el de otros grandes autores del siglo XX.

Así, el cuarto capítulo se dedica al análisis de la relación de Weber con George Simmel. Como se verá, a pesar de que se trata de dos contemporáneos, en realidad la etapa propiamente sociológica del pensamiento del primero se desarrolla con anterioridad a la del segundo, por lo cual, en cierto sentido, se pueden considerar como generaciones distintas. El capítulo muestra las diferencias de la recepción de Weber y Simmel, las preocupaciones intelectuales y políticas de su tiempo, y explica cómo algunas nociones, como las de poder y dominación, que empiezan a dibujarse en Simmel, adquirirán posteriormente un tratamiento más especializado en Max Weber.

En el capítulo V se establece una comparación con Norbert Elias, un autor que, a semejanza de Simmel, tendrá una recep-

ción accidentada y una reevaluación tardía. Elías rescata de Weber la conocida concepción del Estado como monopolio de la violencia física que constituye una de las tesis fundamentales sobre el proceso de civilización. Sin embargo, a pesar de esta afinidad y de que ambos autores parten de un análisis predominantemente cualitativo con un gran énfasis en la interpretación histórica, las tesis de Elías y Weber difieren en muchos aspectos y, en particular, en los relacionados con el peso del individuo en la historia, el papel de las religiones, y las concepciones de acción social y racionalidad frente a las de figuraciones e interdependencia.

En el capítulo VI se introducen las ideas de Isaiah Berlin y se muestran las grandes afinidades entre su pensamiento y el de Weber a la luz de la defensa del pluralismo valorativo, el papel trascendental que otorgan al individuo como fuerza de transformación histórica, y las semejanzas que existen en sus respectivas perspectivas políticas y cognoscitivas.

El VII y último capítulo está dedicado al análisis de un periodo histórico de México y muestra cómo la traducción de *Economía y sociedad*, coordinada por José Medina Echavarría, puede ser considerada como una gran epopeya intelectual del exilio español en México. A pesar de que el libro se tradujo al español veinte años antes que al inglés, no llegó a tener mayores repercusiones en nuestro medio. Esta circunstancia nos lleva a su vez a la reflexión sobre las comunidades académicas, las pautas para la recepción de obras y autores, las modas intelectuales que prevalecen y a la reconsideración de las teorías de Weber a partir de situaciones actuales.

El libro que ahora se presenta es resultado de una investigación teórica y a la vez pretende constituirse en material de apoyo a la docencia universitaria y en especial a los cursos de teoría sociológica y teoría política que se imparten en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en otras instituciones de educación superior. A partir de lo aquí expuesto se pretende fomentar entre los estudiantes una actitud crítica que los lleve a revalorar el pensamiento clásico a la luz de la vigencia y las limitaciones de las categorías para la sociedad contemporánea y de su pertinencia para el estudio de la realidad latinoamericana y mexicana para las cuales no fueron originalmente concebidas.

Este texto fue posible gracias a los recursos de la Dirección General de Asuntos de Personal Académico a través de los proyectos «Modernidad, tradiciones teóricas y cambio conceptual» del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIT IN301503) y «Procesos de desarrollo e Innovación teórica en las ciencias sociales y su aplicación para la formación y el entendimiento científico» del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME PE302006). La autora agradece el apoyo recibido de esta instancia, y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales donde se llevó a cabo la investigación. Una mención especial merece el trabajo realizado por Clara Isabel Martínez y Rosa Elvira Cedillo en la revisión del texto. El estudio se nutrió de los debates entre los participantes del proyecto así como de los estudiantes y colegas que colaboraron en los diversos cursos y seminarios realizados en la UNAM.

PARTE PRIMERA

INTELECTUALES Y BUROCRACIA
EN LA OBRA DE MAX WEBER

CAPÍTULO I

MAX WEBER: VIDA Y OBRA

Características del desarrollo histórico de Alemania

Para entender el pensamiento de Max Weber es necesario tomar en cuenta las circunstancias políticas y económicas de la Alemania de su tiempo. Mientras la mayoría de los pueblos europeos se constituyen como Estados-nación a principios de la época moderna —con el desarrollo de la clase burguesa, la lucha antifeudal y un proceso de integración que se consolida a través de monarquías absolutas—, en Alemania la unificación no se da hasta 1871. Durante mucho tiempo, el concepto de nación tiene un contenido prioritariamente cultural y la unificación se convierte en el problema central de la historia política del siglo XIX. De hecho, en Alemania se crean con relativa rapidez las instituciones que en Francia se habían formado a lo largo de un proceso histórico de varios siglos.

El poder militar prusiano fue decisivo para este proceso. A diferencia de otros países, la integración nacional no se alcanza por vía revolucionaria sino como una misión dirigida «desde arriba» por Bismarck. Nombrado canciller en 1862, organiza el ejército y la administración y gobierna en forma dictatorial al margen de planteamientos democráticos. Bajo su liderazgo, Alemania sale victoriosa de la lucha contra Francia, y este enfrentamiento es explotado propagandísticamente como una guerra nacional.

En 1871 Guillermo I es proclamado emperador de Alemania en Versalles y los estados del sur se incorporan al imperio sin ofrecer resistencia. Bismarck continúa dirigiendo la política ger-

mánica y el proceso de unificación del país se fortalece. En 1890 se retira por sus diferencias con el gobernante Guillermo II y, a partir de entonces, quedan en evidencia diversos problemas políticos y sociales que habían estado hábilmente disimulados durante su gestión. Paralelamente la producción del país aumenta hasta rebasar las capacidades de compra del mercado nacional. Alemania busca expandirse en el exterior, la industria de guerra recibe un fuerte impulso y empiezan a difundirse los ideales pangermanistas y la apología bélica.

La conducción centralizada de Bismarck inhibe las posibilidades de formar dirigentes capaces de gobernar posteriormente la nación produciendo una crisis de liderazgo que será una de las preocupaciones fundamentales de Max Weber, quien respira desde pequeño el interés por la política que había marcado la vida de su padre.

Vida familiar

Max Weber nace en Erfurt, Turingia, en abril de 1864, siendo el primogénito de cuatro hijos —uno de los cuales es el sociólogo de la cultura Alfred Weber— y cuatro hermanas de las cuales dos murieron en la infancia.

Su padre (nacido en 1836) estudió Derecho, trabajó para la alcaldía de Berlín y fue editor de un semanario liberal. En 1863 se casa con Hellen Fallenstein y cinco años después se traslada con su familia a Berlín, donde es primero concejal y luego miembro del parlamento de diputados prusiano (1868-1867). En esta ciudad forma parte de un círculo de intelectuales y políticos y sigue la tradición pro-bismarckiana dentro del partido nacional-liberal.

A pesar de su ascendencia protestante por parte de ambas ramas de su familia, Max Weber vivirá un constante conflicto provocado por la incompatibilidad entre el pragmatismo político de su padre y los principios espirituales y religiosos que sustentan las actitudes piadosas de su madre. Según algunos de sus biógrafos, Max Weber se ve continuamente forzado a optar entre estas dos éticas alternativas.¹

1. Cfr: Arthur Mitzman, *La jaula de hierro*, Madrid, Alianza Editorial, 1976; Francisco Marsal, *Conocer Max Weber y su obra*, España, Dopesa, 1978; H.H. Gerth y C. Wright Mills, «Introducción», en Max Weber. *Ensayos de sociología contemporánea*, España, Ediciones Martínez Roca, 1972.

Influencias intelectuales

En el hogar de Max Weber se desarrollan sólidos intereses político-intelectuales. Las discusiones de su padre con personalidades relevantes de la época son un estímulo constante para la formación de los hijos.

Desde pequeño, nuestro autor estudia ávidamente a los clásicos, los griegos y los latinos. A los doce años conoce a Maquiavelo, y antes de empezar sus estudios profesionales se adentra en el pensamiento de Spinoza, Schopenhauer y Kant. La pertenencia a un círculo intelectual privilegiado le da posibilidades de conocer las lenguas indogermánicas y leer el hebreo y el ruso. Después de graduarse aprende italiano y español.

A los dieciocho años Weber deja la casa paterna para asistir a la Universidad de Heidelberg donde, al igual que su padre, escoge la profesión de abogacía. Paralelamente estudia economía, filosofía e historia (particularmente los temas relativos a la historia económica y jurídica).

Hacia 1884, Weber regresa a Berlín en cuya universidad asiste a una serie de conferencias sobre Derecho e historia. Inconforme por la demagogia de algunos de sus maestros, quienes a su juicio actúan como agitadores profesionales, empieza a preocuparse por los efectos de la intromisión de los valores personales y partidistas en las cátedras.

En ese entonces sus intereses académicos principales se concentran en los límites de la economía y la historia del Derecho. De 1887 a 1889 escribe su tesis doctoral sobre los gremios medievales.

La obra de Weber es muy vasta y cubre un gran número de temáticas. Su fructífera producción intelectual se ve favorecida por una combinación de circunstancias sociales y personales, como la herencia que recibe en su madurez que le permite vivir sin preocupaciones económicas.

Weber se beneficia también de las facilidades que brindan las universidades alemanas para el desarrollo del trabajo universitario. Los largos años de paz (de 1870 a 1914) se traducen en una prosperidad general que se refleja en la vida del profesorado. En contraste con su homólogo norteamericano, abrumado por tareas de enseñanza, el académico alemán dispone de un tiempo importante asignado a la investigación.

Además, el periodo se caracteriza por un ambiente de grandes tensiones intelectuales donde se manifiestan, por un lado, las ideas de los conservadores que rescatan y reinterpretan a Hegel con una visión propia,² y por el otro, las de los intelectuales influidos por el marxismo y de socialistas como Kautsky y Bernstein cuyas propuestas —formuladas fuera de las aulas— también tienen un importante impacto en la vida universitaria. La naturaleza de estos debates genera expectativas particulares sobre el tipo de trabajo que debieran desarrollar los profesores alemanes. Se espera que sus investigaciones no se restrinjan a un área especializada o al tratamiento de temas específicos sino que estén en posibilidades de abordar las «grandes cuestiones» sobre el desarrollo del capitalismo y la consolidación del Estado.

Vida académica y principales obras

En 1889 Weber aprueba en Berlín su doctorado en Derecho con una tesis de historia jurídica y económica acerca de las empresas comerciales en la Edad Media. Un año después comienza una investigación sobre la situación del campesinado en Europa oriental y escribe sobre la historia agraria romana y su significado para el Derecho público y privado.

En 1892 es llamado para ocupar el cargo de *privatdozent* (profesor universitario asalariado) y dos años más tarde toma el puesto de profesor extraordinario en Derecho comercial y Derecho alemán en la Universidad de Berlín.

En 1894, después de su matrimonio con Marianne Schnitger y como resultado de una enorme productividad, se le ofrece el nombramiento de profesor de tiempo completo en economía nacional en la Universidad de Friburgo. Con este motivo dicta la conferencia inaugural titulada «El Estado Nacional y la Política Económica Alemana», en la cual analiza la situación del campesinado del este del Elba dentro de un contexto de transición de asociaciones patriarcales tradicionales hacia instituciones capitalistas racionales. El estudio responde a sus propias preocupaciones políticas sobre el futuro de la nación. Weber sostiene que

2. Para más información sobre la herencia de Hegel en el pensamiento conservador y en los jóvenes de izquierda, consúltase de Herbert Marcuse, *Razón y revolución*, Madrid, Alianza Editorial, 1990.

la propiedad terrateniente de los *junkers* y la existencia de un régimen feudal en el campo alemán constituyen un freno para el desarrollo capitalista de la agricultura y muestra lo que a su juicio es una contraposición entre los beneficios económicos de un grupo y el interés político nacional.³

Como ya se ha señalado, durante esta época una de las inquietudes centrales de nuestro autor es la incapacidad de las diferentes clases y actores para ejercer el liderazgo en Alemania. Al respecto señala:

El significado fundamental del problema político-social no es cuestión de la situación económica de los gobernados, sino más bien de la capacidad política de las clases gobernantes en ascenso. La meta de nuestra labor político-social no es la felicidad del mundo, sino la unificación social para las difíciles luchas del futuro de la nación, que ha sido desgarrada por el moderno desarrollo económico.⁴

De 1897 a 1903 Weber no produce debido a una crisis nerviosa en la que cae después de la muerte de su padre. Algunos autores atribuyen esta enfermedad emocional a conflictos que tienen su origen en los distintos valores familiares, la relación asexual con su esposa y en la rígida disciplina de trabajo que responde a una conducta ascético-calvinista. Durante esta etapa Weber realiza varios viajes (a Italia y Suiza). En 1902, ya en proceso de reestablecimiento, reinicia una serie de lecturas científicas y sociológicas (Aristóteles, Taine, Montesquieu, Simmel) que le serán de gran utilidad para tratar el tema de la racionalidad.

Con el cambio de siglo y la superación de su crisis personal, Weber se aleja de compromisos políticos y se centra durante casi una década en el estudio de las relaciones entre las religiones y el capitalismo moderno y en las bases metodológicas de las ciencias sociales.

3. Al referirse a la fuerza de trabajo polaca, Weber afirma que desde el punto de vista de los trabajadores alemanes la contratación de polacos significa un grave debilitamiento de su lucha salarial y, desde el punto de vista de la nación alemana, son un riesgo para la unificación cultural nacional (cfr. Arthur Mitzman, *op. cit.*, pp. 96-103; Max Weber, *Escritos políticos*, México, Folios ediciones, 1982).

4. Citado por Mitzman, *ibíd.*, p. 127.

En 1903, viaja a Estados Unidos donde estudia las diferentes sectas religiosas y comienza sus trabajos sobre las relaciones entre capitalismo y protestantismo, lo cual constituirá la primera parte de *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Esta visita también le despierta el interés por el presidencialismo y otros aspectos de la estructura política norteamericana. A partir de entonces, también se empieza a preocupar por entender el papel de las burocracias en las sociedades democráticas.

En 1904 publica «La objetividad del conocimiento en las ciencias y la política social», un artículo que es a la vez una declaración de la política editorial del *Archiv Für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik* (revista fundada por Werner Sombart y de la cual en ese momento Max Weber es jefe de redacción) y uno de los ensayos más importantes para explicar el sustento epistemológico de su teoría. En él se exponen las premisas de las relaciones entre los valores y la investigación científica («libertad valorativa» y «relación de valor») y se explica cómo deben de construirse las categorías y los conceptos en las ciencias de la cultura («tipos ideales»).

En 1905 se publica la segunda parte de *La ética protestante...* Este mismo año Weber estudia ruso para poder seguir los acontecimientos del primer intento de revolución y reflexionar críticamente sobre la misma. Como resultado, escribe en 1906 dos ensayos titulados «La situación de la democracia burguesa en Rusia» y «Transición de Rusia a un falso constitucionalismo».

Con el interés de explorar las relaciones entre la ética económica y las cinco grandes religiones (confucianismo y taoísmo, brahmanismo, budismo, judaísmo y la religión musulmana) en 1911 Weber emprende sus trabajos sobre China, Japón, India, el mundo hebreo y el Islam.

En 1916, después de participar como miembro del cuerpo de reservas en la Primera Guerra Mundial, publica la primera parte de la ética económica de las religiones universales y los libros sobre hinduismo y budismo. Paralelamente, trabaja en varias secciones del texto que posteriormente será compilado bajo el título de *Economía y sociedad* (los primeros cuatro capítulos de esta obra se imprimen en 1919).

Hacia los últimos años de su vida, motivado por la situación interna y externa de Alemania, Weber cuestiona la posibilidad de una revisión de la constitución imperial y las virtudes del establecimiento del régimen parlamentario. Sus reflexiones sobre

estos temas se difunden en una serie de artículos en el *Frankfurter Zeitung* que más tarde se dan a conocer bajo el título «Parlamento y gobierno en el nuevo ordenamiento alemán».

En 1919, invitado por los «estudiantes libres de Munich», Weber dicta sus conferencias «La ciencia como vocación» y «La política como vocación» y expone sus tesis más importantes sobre las relaciones entre la ciencia y la política. A principios de 1920 continúa con sus trabajos finales de sociología de la religión e imparte una serie de conferencias en la Universidad de Munich. Algunas de éstas serán publicadas posteriormente bajo el título de *Historia económica general* y otras más como trabajos separados sobre la teoría general del Estado, la política y del socialismo.

Weber muere en 1920 y posteriormente su esposa Marianne compila una serie de artículos y fragmentos de textos que habían quedado sin publicarse y los presenta bajo el título de *Economía y sociedad*.⁵ Entre las aportaciones más importantes de nuestro autor en esta obra destacan los fundamentos de la teoría de la acción y de la sociología comprensiva, la conocida tipología de la dominación y la propuesta para el análisis de la estratificación de la sociedad según los factores de clase (posición económica), partido (participación política) y «estatus» (prestigio social).⁶

Una vez expuestas las características biográficas y analizado el contexto de sus obras, a continuación se abordarán sus principales intereses intelectuales.

Intereses intelectuales y principales aportaciones

Como ya hemos señalado, Max Weber poseía un saber enciclopédico, incursiona en los terrenos del arte, el Derecho, la política, la religión y la economía. Sus investigaciones en estos campos se sustentan en una metodología propia que expone y siste-

5. Esta obra fue traducida al español por el Fondo de Cultura Económica, antes que se conociera su versión en inglés. Véase el capítulo VII de esta obra.

6. Para un mayor desarrollo sobre la tipología de la dominación consúltese el capítulo 2, sobre burocracia, del presente libro y mi texto previo: Gina Zabłudovksky, *Patrimonialismo y modernización. Poder y dominación en la sociología del oriente de Max Weber*, México, FCE / UNAM, 1994.

matiza en algunos artículos dedicados específicamente a la reflexión epistemológica.

Weber considera que la realidad es pluricausal y busca desarrollar a la sociología como ciencia de la cultura con carácter comprensivo y consecuentemente como una alternativa diferente a la sociología positivista. Sus propuestas teórico-metodológicas se sustentan en las relaciones entre sociología e historia, el papel de los valores en el proceso de investigación científica y la construcción de las categorías sociológicas como conceptos «típico-ideales» que se constituyen como herramientas esenciales para el estudio de la realidad social. Como el propio autor lo explica:

Los tipos ideales son construcciones que abren el camino para la localización tipológica de los fenómenos históricos. Hacen observable la distancia entre los fenómenos y nuestras construcciones, tanto en lo particular como en lo general y, por consiguiente, vuelven determinable la aproximación entre el fenómeno histórico y el tipo teóricamente constituido. En este sentido, la construcción tiene la función de un utensilio técnico que permite un esclarecimiento e instrumentación más penetrantes.⁷

A Weber le preocupa la construcción de instrumentos conceptuales para entender la desigualdad social y aporta elementos importantes al análisis de la estratificación. Además de los factores económicos introduce las variables de poder y prestigio y busca explicaciones alternativas al materialismo histórico sosteniendo que las diferencias lingüísticas y étnicas pueden ser —en ocasiones— más importantes que las situaciones económicas y de clase.⁸

La obra de Weber es vasta, controvertida y en ella es posible encontrar orientaciones muy diversas por lo cual es difícil tratar de acotarla a un conjunto estrecho de temáticas. A pesar de esto, coincidimos con Francisco Marsal cuando señala que las principales preocupaciones de Weber pueden agruparse en tres grandes rubros: 1) la religión, 2) el capitalismo, y 3) el poder (la política).⁹

7. Max Weber, *Sociología de la religión*, Buenos Aires, La Pléyade, 1978, pp. 57-58.

8. Cfr. H. Gerth y C. Wright Mills, *op. cit.*, pp. 62-94.

9. Francisco Marsal, *op. cit.*, p. 16.

Como ya se ha explicado, la biografía de Weber está entrelazada con estos objetivos intelectuales: de la inclinación paterna adquiere la vocación política y de la línea materna el interés religioso. Su preocupación por el estudio del capitalismo se explica quizá por su condición de alemán inserto en el momento de mayor crecimiento industrial de su país aunque con cierto retraso respecto a Europa.¹⁰ En los siguientes apartados se desarrollará la forma en que Weber trata estas cuestiones.

Religión

El interés de nuestro autor por adentrarse en los fenómenos religiosos debe entenderse a la luz de su visión de un mundo social caracterizada por una lucha politeísta permanente entre valores últimos que no pueden decidirse racionalmente.¹¹ Sus estudios sobre el tema responden a las preguntas sobre los sustentos de la ética económica de las grandes religiones universales. Este enfoque es congruente con su interés por entender el proceso de racionalización característico de Occidente y con su perspectiva metodológica que considera que el estudio de la sociedad debe hacerse enfatizando unilateralmente uno de los aspectos de la realidad.

Como ya se ha señalado, Weber inicia sus trabajos sobre religión con el conocido libro *La ética protestante...*, en el cual muestra cómo ésta permite armonizar la orientación ultramundana religiosa con los logros profesionales y los éxitos económicos que pueden llegar a ser considerados como pruebas de predestinación.

Weber estima que el estudio del modelo de las sectas protestantes en Estados Unidos es fundamental para entender el desarrollo en este país. Sin embargo, lo anterior no implica que para el autor ésta sea la única causa del capitalismo sino que —desde una concepción pluricausal de la realidad social— el protestantismo se constituye únicamente como uno de los factores impor-

10. *Ídem*, Arthur Mitzman, *op. cit.*; Anthony Giddens, *Política y sociología en Max Weber*, España, Alianza Editorial, 1976.

11. Se trata de una temática que también está presente en otros autores alemanes de la época como Nietzsche y Simmel. Véase al respecto de George Simmel, *Filosofía del dinero*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1977.

tantes de un proceso histórico complejo. Ante la imposibilidad de captar científicamente la totalidad de un mundo social que por su propia naturaleza es ilimitado y caótico, la única forma de acercarse al conocimiento de la realidad cultural es enfatizando uno de los elementos que, desde el punto de vista del investigador, resulte decisivo para construir un cuadro mental lógico y armonioso que le permita acercarse a la comprensión de su objeto de estudio.

En sus estudios sobre religiones, Weber diferencia entre el misticismo y el ascetismo como dos orientaciones básicas que guían la actuación de los practicantes y que tendrán una influencia relevante en su conducta económica en el mundo cotidiano. Al respecto, nuestro autor señala:

El misticismo tiende a un estado de «posesión», no de acción, y el individuo no es un instrumento sino un «receptáculo» de lo divino, de este modo la acción mundana tiene que manifestarse como un peligro para el trance religioso totalmente irracional y ultraterreno. El ascetismo activo funciona en el interior del mundo al afirmar su poder sobre el mundo, el ascetismo racionalmente activo intenta dominar lo que es animal y perverso por medio del trabajo en una «vocación» mundana. Este ascetismo se opone básicamente al misticismo, en cuanto éste se resuelve en una completa huida contemplativa del mundo.¹²

La actitud mística es característica de las religiones inclinadas hacia la contemplación y que consideran a los creyentes como «receptáculos divinos». El ascetismo intramundano, en cambio, es la ética específica del capitalismo occidental y predica la realización religiosa a través de un trabajo que contempla a los fieles como «instrumentos de lo divino» en este mundo.

Capitalismo y racionalización

La situación peculiar del desarrollo de Alemania y los grandes debates en las universidades estimulan a Max Weber en su búsqueda de explicaciones económicas, políticas y religiosas al desarrollo del capitalismo. Como se señaló anteriormente, su

12. Max Weber, *op. cit.*, p. 60.

interés por el tema lo lleva a estudiar comparativamente los orígenes y los preceptos de las grandes religiones universales.¹³

Para Weber, el capitalismo es la expresión más alta de la racionalización del mundo occidental y como tal es tratado en gran parte de sus textos. De hecho, el término «racionalidad» adquiere tal importancia que se ha llegado a afirmar que toda su obra está condicionada por la investigación en torno a este tema.¹⁴

Durante mucho tiempo la interpretación prevaleciente de la racionalidad se derivó de la introducción que Weber escribe en 1920 para sus estudios sobre religión y que después se publicó como una parte de *La ética protestante...* En ésta el autor contrapone el Occidente y el Oriente y afirma que sólo en el primero surgió un tipo de capitalismo basado en la organización racional del trabajo formalmente libre, y una forma específica de conducción de la vida característica de la modernidad.¹⁵

Sin embargo, a pesar de que esta acepción de racionalidad ha sido la más difundida, si se toma en cuenta la totalidad de la obra del sociólogo alemán y la de muchos académicos influidos por sus ideas, se puede apreciar que no hay un consenso sobre la significación del concepto. En realidad, en Weber no existe una noción única de racionalidad sino que ésta se concibe de diferentes maneras y en términos muy amplios.¹⁶ La diversidad de significados de la racionalización según la forma en que se aborda en los distintos escritos es una realidad reconocida por el propio autor, lo cual se evidencia en el siguiente párrafo de su introducción a la *Sociología de la religión*.

La expresión «racionalismo» puede significar cosas muy diferentes. Significa una cosa cuando consideramos el tipo de racionalización con el que un pensador sistemático elabora la imagen del mundo: un progresivo dominio teórico de la realidad a través de conceptos cada vez más abstractos y precisos. «Racio-

13. Francisco Marsal, *op. cit.*, p. 25.

14. Ann Swidler, «The concept of rationality in the work of Max Weber» *Sociological Inquiry*, vol. 43, n.º 1, 1973, p. 35; Francisco Gil Villegas, «El concepto de racionalidad en la obra de Max Weber», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año XXX, n.º 117-118, julio-diciembre, México, UNAM, 1984, pp. 25-47.

15. Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, México, FCE, 2003, pp. 53-70.

16. Francisco Gil Villegas, *op. cit.*, pp. 25-37.

nalismo» significa otra cosa cuando consideramos el logro metodológico de un fin práctico y rigurosamente determinado por medio de un cálculo cada vez más refinado de los medios apropiados. Estos tipos de racionalismo son muy diversos...¹⁷

La existencia de una multiplicidad de racionalidades no sólo se manifiesta en el terreno religioso sino también en el campo jurídico, en la sociología de la dominación y en otras áreas de la vida social. En los diversos capítulos de *Economía y Sociedad*, Max Weber desarrolla conexiones explícitas entre la racionalización formal y sustantiva de la ley, las formas estructurales de dominación y las consecuentes relaciones entre el poder, la ética y la legalidad.¹⁸

A pesar de las múltiples posibilidades que abre el término, en la acepción más frecuente la interpretación weberiana señala que ésta no debe relacionarse con metas individuales o con fines de justicia social sino con una racionalización de carácter «instrumental» vinculada a un proceso creciente de intelectualización, el consecuente «rompimiento con la magia» y la posibilidad de calcular los medios más apropiados para lograr un fin.¹⁹ En este sentido conviene no perder de vista la diferenciación entre la «racionalidad formal o instrumental» y la «racionalidad material o con apego a valores» que Weber expone en el capítulo sobre «Las categorías económicas fundamentales de la vida económica»²⁰ donde observa que, mientras la racionalidad técnica tiene que ver con la posibilidad de calcular y de lograr la acción con los medios más adecuados, la racionalidad material se vincula con los puntos de vista valorativos que por su propia naturaleza son ilimitados, y se relaciona con el grado en el que el abastecimiento de bienes dentro de un grupo de hombres tenga lugar por medio

17. Max Weber, *Sociología de la religión*, op. cit., p. 43.

18. Para un estudio más amplio sobre esta temática consúltese Gina Zabłudovsky, *Patrimonialismo y modernización*, op. cit., pp. 74-84.

19. Anthony Giddens, op. cit., p. 68; Gina Zabłudovsky «Racionalidad formal y material: Max Weber y el pensamiento Neoconservador», en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año XXX, n.º 117-118, julio-diciembre, México, UNAM, 1984, pp. 49-68.

20. Max Weber, «Las categorías sociológicas fundamentales de la vida económica», en *Economía y sociedad*, México, FCE, 1974, pp. 46-169.

de una acción social de carácter económico por determinados postulados de valor.²¹

Desde esta perspectiva, «el capitalismo occidental puede ser visto como la etapa más “racional” del proceso histórico sólo a partir de un tipo muy específico y definido de racionalidad (denominado por Weber como formal o instrumental)».²² Esto explica por qué, en la sociedad capitalista, el grado máximo de «racionalidad formal» convive con una irracionalidad que se expresa en el ámbito de la burocracia y con una teoría de la organización que se sustenta en la metáfora de la «jaula de hierro», para aludir a una realidad inhibidora de la creatividad individual y las posibilidades de liberación.²³

Como se ha señalado, además de la racionalidad y la religión, a Weber le preocupa sobremanera la comprensión de la dimensión de la política. «Weber es un autor deslumbrado [...] por el poder político»²⁴ y, como tal, rechaza los fundamentos del liberalismo clásico y del marxismo que a su juicio no le dan a este factor la debida importancia. En contraposición a estas corrientes, de alguna forma la preocupación por la política siempre está presente en sus diferentes obras.

Poder y política

Nuestro autor considera que la política se caracteriza por luchas de poder sin un final definitivo. Aunque frecuentemente se apela a principios que se presentan como incuestionables, en realidad se trata de una «guerra de demonios» orientada por la fe y los valores de los diferentes actores en conflicto.²⁵ Quienes intentan poner fin al dominio del hombre por el hombre y superar las pugnas humanas a través de la política están alejados de la realidad.

21. Max Weber, *Economía y sociedad*, México, *op. cit.*, pp. 65-66. Una mayor profundización sobre esta temática puede encontrarse en Gina Zabludovsky, *Sociología y política, el debate clásico y contemporáneo*, México, Miguel Ángel Porrúa / UNAM, 1995, pp. 255-270.

22. Francisco Gil Villegas, *op. cit.*, p. 28.

23. En palabras de Gil Villegas, «caja de acero». *Ibíd.*

24. Francisco Marsal, *op. cit.*, p. 18.

25. Véase Max Weber, *El político y el científico*, Madrid, Alianza Editorial, 1979.

Weber insiste constantemente en la necesidad de abordar sin ilusiones las realidades del mundo moderno y nos presenta una concepción «cruda» del poder que descansa fundamentalmente en la capacidad de decidir y que a menudo conlleva el ejercicio de cierta violencia. A diferencia de Durkheim, que considera que el Estado es primordialmente una institución moral, Weber lo concibe como aquel que tiene la capacidad de reivindicar por medio de la fuerza un área territorial concreta mediante el monopolio de la coerción física ejercida legítimamente.²⁶

El «poder debe entenderse como la probabilidad de que una persona o un número de personas realicen su propia voluntad en una acción comunal incluso contra la resistencia de otros». Desde esta perspectiva, Weber diferencia entre el ejercicio del mero poder y la dominación. Esta última depende de la «probabilidad de encontrar obediencia en un mandato» y, consecuentemente, se sustenta en la legitimidad de un orden social: toda dominación implica el ejercicio del poder pero no a la inversa.

De acuerdo con esta definición y con base en su propio enfoque teórico metodológico, Weber propone la distinción de tres «tipos ideales» de dominación legítima que no se dan en la realidad en forma pura pero que constituyen construcciones útiles para que el sociólogo pueda estudiar la diversidad histórica. Desde esta perspectiva, Weber introduce su famosa tipología de la dominación, en la cual se distinguen tres tipos básicos:

1. Dominación racional: descansa en la creencia de la legalidad de ordenaciones estatuidas. Es ejercida por una autoridad legal-burocrática.

2. Dominación tradicional: se sustenta en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigen desde tiempos lejanos. A su vez esta autoridad se subdivide en feudal (desarrollo de Occidente) y patrimonial (desarrollo del Oriente).²⁷

3. Dominación carismática: se obedece en razón de una entrega extraordinaria en la santidad, el heroísmo o la ejemplaridad de una persona y las ordenaciones que ella crea o revela.

26. Cfr. Max Weber, «La política como vocación», *op. cit.*, pp. 82-84; Anthony Giddens, *op. cit.*, p. 53.

27. Sobre la dominación patrimonial en la obra de Max Weber consúltese de Gina Zabłudovsky, *Patrimonialismo y modernización*, *op. cit.*

Weber considera que el futuro se caracterizará por un proceso imposible de frenar que tiende a concentrar las decisiones en unas cuantas manos y a separar el ejercicio del poder (a cargo de los políticos) de los burócratas que trabajan para él. Se trata de un desarrollo similar a lo que ocurre cuando el proletariado deja de ser propietario de los medios de producción, y los científicos de los instrumentos de investigación.

Además, como ya se ha señalado, Weber está preocupado por el porvenir de la dirigencia de su país, piensa que la promoción del Estado nacional debe tener primacía sobre los demás objetivos y que su futuro depende de la transformación de Alemania en una potencia industrial desarrollada. Considera que la aristocracia agraria de los *junkers* se encuentra en declive y ni la burguesía ni el proletariado parecían tener la capacidad de promover el éxito de los intereses del Estado alemán. A Weber le preocupa el futuro político de una nación que como producto del «legado de Bismarck» tiene una burocracia centralizada pero que está incapacitada para ejercer un liderazgo político independiente.²⁸

En este contexto, Weber defiende la democracia como un instrumento útil para limitar el autoritarismo, minimizar el poder burocrático y promover la formación de los mejores dirigentes políticos. Al margen de cualquier planteamiento idealista, no cree que este tipo de gobierno sirva para abolir la explotación del hombre por el hombre. Sin embargo —dada su importancia para el surgimiento de un liderazgo capaz de guiar la marcha del Estado— apoya el fortalecimiento del parlamentarismo democrático como vía para contraponerse a la fuerza despersonalizada del creciente proceso de burocratización.

La burocracia para Weber es, simultáneamente, la máxima expresión racionalizadora del mundo occidental y «la nueva servidumbre» de la humanidad. La «dictadura del funcionario» es el futuro del Estado moderno y, en este sentido, no es viable la alternativa marxista que propone un gobierno proletario previo a la extinción del Estado. De alguna forma, Weber profetiza cuan-

28. En este sentido, y ante la figura de Bismarck, Weber tiene una actitud ambivalente: admira el genio político del canciller y sus esfuerzos exitosos para unificar Alemania; pero critica su poder ilimitado, su intolerancia ante los dirigentes políticos con orientación independiente y el hecho de que se rodeara de burócratas débiles y dóciles.

do sostiene que la amenaza de la burocracia no se resuelve en los regímenes socialistas, sino que, por el contrario, ésta resultará fortalecida.

Los únicos capaces de sacar a la administración burocrática de su letargo son los líderes apasionados que «viven para la política». De allí que considere que los funcionarios en los Estados modernos deben ser de dos tipos: los administradores y los políticos. Mientras los primeros son burócratas imparciales —«viven de la política»—, los segundos se entregan a una causa y luchan por sus convicciones.²⁹

En el siguiente capítulo se analizarán precisamente las transformaciones de la burocracia a lo largo de un siglo y los consecuentes retos que estos cambios representan para el análisis sociológico contemporáneo.

29. Cfr. Max Weber, *El político...*, *op. cit.*; A. Giddens, *op. cit.*, pp. 58-59.

CAPÍTULO II

LA BUROCRACIA Y SU FUTURO EN LAS SOCIEDADES DEL SIGLO XXI

Toda burocracia procura incrementar esta superioridad de saber profesional por medio del secreto de sus conocimientos e intenciones.

MAX WEBER

El concepto de «burocracia» constituye un elemento medular de la modernización política sin el cual resulta imposible entender la sociedad organizada.¹

Como se sabe, los estudios y teorías sobre la cuestión parten del profético diagnóstico weberiano de principios del siglo XX con relación a la creciente importancia de los aparatos de administración centralizada como única forma de ejercer la autoridad en la naciente sociedad de masas.

En la medida en que, como el propio Weber señala, las definiciones sociológicas varían según los contenidos culturales de la época, las nociones sobre la burocracia se han transformado respondiendo tanto a los cambios históricos de un siglo, como al desarrollo disciplinario de la administración pública, la ciencia política y la sociología. En la actualidad, la reflexión sobre la modernidad radicalizada permite incorporar el debate sobre la posible «des-burocratización» del mundo.

1. De hecho, la existencia de instituciones centralizadas y unificadas con objetivos y patrones específicos ha sido considerada (por diversas corrientes del pensamiento social) como uno de los elementos centrales de la modernización política. S.N. Eisenstadt, *Ensayos sobre el cambio político y la modernización*, Madrid, Tecnos, 1970, pp. 144-145.

Este capítulo abordará las pautas del desarrollo de las burocracias en las sociedades modernas teniendo en cuenta las aportaciones que —a partir del pensamiento de Max Weber— se han desarrollado en el campo de la teoría mostrando cómo su incorporación al vocabulario de las ciencias sociales ha generado una extraordinaria proliferación conceptual.²

Ante la vastedad del tema y las innumerables formas de abordarlo, el capítulo se centrará en algunos problemas específicos vinculados con la génesis del término, sus relaciones con la democracia; la pretendida separación entre política y administración; los efectos de la estructura burocrática sobre la personalidad; las nuevas formas de tecnocracia, la oposición entre racionalidad y vida afectiva, el papel de los hombres y mujeres en las organizaciones y el debate sobre el futuro de las burocracias en las sociedades del siglo XXI con especial atención a la historia reciente de México.

Como se verá en la exposición, dada la importancia de la concepción sobre la burocracia para la caracterización de las sociedades modernas, a partir de ella pueden analizarse algunos ejes fundamentales de la reflexión en ciencias sociales como lo son las oposiciones entre la tradición y la modernidad; «lo público» y «lo privado»; la planeación y la discrecionalidad; los fines y los medios; lo universal y lo particular; y las habilidades aprendidas y las innatas.

Antecedentes

No existe un acuerdo en torno a los orígenes del término «burocracia». Algunos autores afirman que éste fue acuñado por primera vez hacia la mitad del siglo XVIII por el economista fisiocrático Vincent de Gournay al referirse el cuerpo de funcionarios responsable de las tareas especializadas de la administración estatal al servicio de la monarquía absoluta.³

Otros estudiosos encuentran uno de los antecedentes más importantes en la obra de Hegel y sus consideraciones en torno

2. Consúltese al respecto de Martin Albrow, *Bureaucracy*, Londres, Macmillan, 1970.

3. Pier Paolo Giogoli, «Burocracia», en *Diccionario de política*, España, Siglo XXI, 1981, p. 197.

a una «clase universal» que aplica con fidelidad y decisión el mandato legislativo mediado por la autoridad. El filósofo alemán apunta que el criterio para la selección del burócrata se basa en un «momento objetivo» que toma en cuenta el conocimiento y la demostración de aptitudes y deja fuera cualquier otro elemento vinculado a la «personalidad natural» o las cualidades atribuibles al «nacimiento». La designación del individuo como funcionario descansa así en su competencia profesional y su nombramiento depende del ejecutivo (el monarca para Hegel). El burócrata recibe un salario fijo que lo libera de presiones externas y de cualquier influencia de orden subjetivo.⁴

Hacia el siglo XIX se formulan nuevas concepciones que incorporan otros elementos. Con el desarrollo de una tradición técnico-jurídica, las preocupaciones sobre el tema se vinculan a una teoría y una práctica de la administración pública que privilegia la eficiencia y los criterios derivados de la planificación racional sobre los «personalistas» o patrimoniales.⁵ A principios del siglo XX, desde una orientación que destaca los rasgos culturales, Simmel afirma que la imagen de una sociedad encuentra una analogía simplificada y estilizada en la burocracia.⁶

Si bien es cierto que existen diversas acepciones, la utilización del término «burocracia» alude atributos comunes del ejercicio del poder en la sociedad de masas como lo son la funcionalidad organizativa, la ausencia de democracia en los aparatos estatales y de partidos y la técnica de la administración pública.

Por otro lado, como ya se ha señalado, más allá de las discrepancias sobre los primeros orígenes y las diversas connotaciones del concepto, Max Weber es el primer pensador que profun-

4. Al respecto, Germán Fernández del Castillo sostiene que el planteamiento weberiano sobre la importancia que la retribución salarial tiene para el burócrata se puede encontrar previamente en Hegel, quien considera que «el servicio público requiere del sacrificio de la satisfacción independiente y discrecional de los fines subjetivos y proporciona, justamente por ello, el derecho de encontrarlos en la prestación adecuada de un deber» (Hegel, citado por Germán Pérez Fernández del Castillo, «Concepto y función de la burocracia en Hegel, Marx, Weber», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año XXX, n.º 117-118, julio-diciembre, México, UNAM, 1984, p. 71).

5. Pier Paolo Giogoli, *op. cit.*, p. 189; Gina Zabłudovsky, *Patrimonialismo y modernización, op. cit.*

6. Las analogías entre el pensamiento de Max Weber y el de George Simmel se abordarán de forma más amplia en el capítulo VI.

diza y sistematiza la cuestión situándola en un nivel primordial para las ciencias sociales y la comprensión de la organización política del siglo XX. En la obra del sociólogo alemán se encuentra por primera vez una propuesta elaborada de lo que se ha considerado «el análisis clásico de la burocracia», que destaca «la legalidad y la racionalidad como fuentes de autoridad de la sociedad».⁷

La burocracia en la obra de Max Weber

Max Weber concibe a la burocracia como una estructura jerárquica en la cual los funcionarios cumplen con tareas que están claramente establecidas y diferenciadas. Esta «organización de control» constituye la única opción de administración y dominación en las sociedades modernas y su desarrollo y consolidación están en estrecha relación con el proceso de racionalización.

De acuerdo a la lógica que distingue la investigación en el ámbito de las ciencias de la cultura, la burocracia se concibe como un «tipo ideal»⁸ que como tal se distingue de la dominación carismática y de la tradicional —en sus vertientes patrimonial y feudal.⁹

Entre los atributos más importantes que distinguen a la burocracia están los siguientes: 1) Administración racional; 2) obediencia con base en el derecho y a un «cosmos de reglas abstractas»; 3) orden impersonal; 4) competencia basada en deberes y servicios objetivamente limitados en virtud de una distribución

7. B. Guy Peters. *La política de la burocracia*, México, FCE, 1999, p. 58.

8. Weber señala que «la historia y la construcción de desarrollo de tipo ideal son dos cosas que deben ser diferenciadas estrictamente». En este sentido el tipo ideal no es la realidad histórica, y mucho menos la realidad «auténtica» como tampoco es en modo alguno una especie de esquema en el cual se pudiera incluir la realidad de un modo ejemplar. Tiene más bien el significado de un concepto límite, puramente ideal, con el que se mide la realidad a fin de establecer determinados elementos importantes de su contenido empírico, con el cual se le compara. Max Weber, *Sobre la teoría en las ciencias sociales*, Argentina, Futura, 1976, p. 77.

9. En oposición a los otros tipos, la burocracia se caracteriza por una serie de rasgos específicos. Para obtener información más amplia sobre las distintas formas de dominación, puede consultarse la síntesis que presento en el cuadro desarrollado en mi libro Gina Zabłudovsky, *La dominación patrimonial en la obra de Max Weber*, México, FCE / UNAM, 1989, pp. 28-31.

de funciones; 5) principio de jerarquía administrativa que responde a la formación profesional de los funcionarios; 6) inexistencia de apropiación de cargos; 7) apego al expediente y organización en torno a «la oficina» como médula de la forma moderna de asociación profesional.

Al sustentarse en el principio general de legitimidad racional con base en un orden jurídico, una organización burocrática se caracteriza por relaciones de autoridad entre posiciones ordenadas sistemáticamente bajo rigurosos principios jerárquicos. Sus esferas de competencia están bien definidas y presuponen la separación entre «la persona» y «el oficio»¹⁰ y una ausencia de apropiación de cargos que la diferencia de la aristocracia. La estructura burocrática distingue claramente las esferas de la vida pública y privada y centraliza la posesión de los recursos de administración de tal forma en que éstos nunca son propiedad de los funcionarios.

Esta separación, y la consecuente concentración de los medios materiales, es resultado de un largo proceso cuyo inicio se remonta a la Edad Media.¹¹ La existencia y continuidad del cuerpo administrativo y la «posibilidad de encontrar obediencia» presuponen que los empleados no pueden ser poseedores a título personal de los medios que utilizan en su trabajo y que comparten una concepción de lealtad fundamentada en una rigurosa *disciplina*. En la medida en que se atiene al expediente y que, a diferencia del patrimonialismo y del liderazgo carismático, no contempla las características particulares de cada caso, en teoría, la dominación burocrática se aleja de todo favoritismo y co-

10. P. Giololi, *op. cit.*, p. 190.

11. Max Weber, *Economía y sociedad*, *op. cit.*, pp. 717-718 «La estructura burocrática corre pareja con la *concentración* de los medios *materiales*, en manos del jefe. Así ocurre, en una forma típica bien conocida, en la evolución de las grandes empresas capitalistas privadas, las cuales se caracterizan justamente por tal estructura, pero las mismas condiciones se cumplen en las comunidades de tipo oficial. Frente a los ejércitos de masa de raíz agraria, frente a los ejércitos antiguos compuestos por ciudadanos, frente a las milicias de las ciudades de los primeros siglos de la Edad Media y frente a todos los ejércitos feudales, el ejército de los faraones burocráticamente dirigido, el ejército de la última época de la República romana, y del Principado, y ante todo los ejércitos de los modernos Estados militares, se caracterizan por el hecho de que mientras en los primeros es lo normal el aprovisionamiento y sustento de sí mismo y del propio séquito, en los ejércitos burocráticos se realiza a través de provisiones que posee el soberano» (*ibid.*, p. 766).

rupción y constituye la forma de dominación *más racional* y óptima para asegurar un desempeño basado en la precisión, calculabilidad, continuidad, disciplina, rigor y confianza.

Como el propio Weber explica, el tipo más puro de administración legal es el que se ejerce por medio de un *cuadro administrativo* integrado por *funcionarios individuales* que, como personas libres, cumplen los deberes *objetivos* especificados para cada puesto, con base en un nombramiento fundamentado en la formación y calificación profesional y en las áreas de competencias establecidas en el contrato.

En las organizaciones burocráticas oficiales o en las cercanas a ellas, los funcionarios suelen tener una alta seguridad en su empleo ya que existe una especie de *perpetuidad del cargo* que se presupone como norma fáctica (inclusive cuando tienen lugar revocaciones o ratificaciones periódicas).¹² La remuneración económica se recibe en dinero como un estipendio fijo, un sueldo con monto previamente establecido y que suele incluir una pensión para la vejez. En principio, el salario no se determina por la cantidad o calidad del trabajo realizado, sino por las funciones asociadas al rango y eventualmente según la duración del tiempo de servicios. En la mayoría de los casos, el cargo se ejerce como única o principal profesión y las perspectivas de avances de una carrera están en función de los años de ejercicio y de las posibilidades de ascenso en los niveles jerárquicos.¹³

La expansión de la burocracia crea una enorme demanda de profesionistas cuyos títulos especializados se asocian a las posibilidades de obtener una ganancia tangible, al acceso a puestos que aseguran salarios y pensiones, y la aceptación social y el prestigio derivados de la preparación y especialización requerida para el puesto ocupado. En términos generales, tanto en el campo de los negocios como en el del gobierno o en la educación, el funcionario se considera como un especialista que, como tal, desplaza la noción de una «persona cultivada» en una amplia variedad de áreas que caracterizaba a las élites de formaciones sociales anteriores.¹⁴

12. *Ibíd.*, pp. 721-722.

13. *Ibíd.*, pp. 163-165.

14. David Beetham, *Max Weber y la teoría política moderna*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1979, pp. 128-131; Steward Clegg, «Max Weber and contemporary sociology of organizations», *Organizing Modernity, New Weberian Perspectives on Work, Organizations and Society*, Larry J. Ray y Michel Reed (eds.), Londres, Routledge, 1994, p. 57.

Así, la ocupación de un puesto presupone la aceptación de un *deber específico de fidelidad al mismo* a cambio de la garantía de una existencia profesional asegurada. En los Estados modernos los funcionarios políticos no son considerados como empleados particulares del soberano.¹⁵ A diferencia de las dominaciones feudales y patrimoniales, la burocracia no se subordina a las disposiciones de un señor o patriarca sino que opera con un sentido de lealtad que responde a finalidades objetivas e impersonales. La conducta y las relaciones profesionales se desarrollan con base en reglas aceptadas por todos que, en la mayoría de los casos, son acatadas de forma obligatoria.¹⁶

En los escritos de Weber el término «burocracia» no siempre se reduce al ámbito de la Administración Pública sino que tiene una doble significación:

1. En una denominación restringida, se trata del tipo de orden de dominación específico dentro del terreno político. Desde esta perspectiva, la burocracia está constituida por un grupo definido de personas que ejercen sus ocupaciones en el ámbito gubernamental.

2. En una visión más extensa, la burocracia abarca a todo sistema de administración racional que, como tal, incluye a los empleados de oficinas en cualquier sector de actividad. Esta noción considera las características comunes de la burocracia como un cuerpo administrativo que, en diferentes áreas y circunstancias, tiene a su cargo la organización y funcionamiento de diversas unidades económicas, políticas o sociales.¹⁷

El presente texto parte de esta segunda concepción más ampliada que ha sido el sustento de la teoría moderna de la organización y que, por lo tanto, no se reduce a la administración pública sino que incluye a las grandes compañías privadas. En este sentido, se considera que la contribución decisiva de Weber per-

15. Max Weber, *Economía y sociedad*, op. cit., p. 719; véase Gina Zabldovsky, *Patrimonialismo y modernización*, op. cit.

16. Steward Clegg, op. cit., p. 54; Max Weber, *Economía y sociedad*, op. cit.

17. David Beetham, *Max Weber y la teoría...*, op. cit., p. 99; María Isabel Escalona, *La burocracia política en México, su transición (1982- 1994)*, tesis para obtener el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, ENEP-Acatlán, México, UNAM, 1998. p. 12; Carlos Sirvent, *La burocracia*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, 1977, p. 12.

mitió pensar la teoría de la burocracia dentro de una amplia arquitectura del orden social y generalizar la idea del aparato racional a cualquier organización.

La tendencia hacia la burocratización, propia de la vida moderna, no es exclusiva de la esfera política, sino que también caracteriza a las corporaciones privadas e incluso se extiende a las agrupaciones voluntarias y a la sociedad en general.¹⁸ Como el propio Weber señala:

Caen por supuesto bajo el tipo de «dominación legal» no sólo, por ejemplo, la estructura moderna del Estado y del municipio, sino también la relación de dominio en una empresa capitalista privada, en una asociación de finalidad utilitaria, o en una unión, de cualquier tipo que sea, que disponga de un equipo numeroso y jerárquicamente articulado.¹⁹

De hecho, las grandes empresas capitalistas se constituyen como modelos no igualados de rigurosa organización administrativa sujeta a una continuidad y precisión creciente.²⁰

Puesto que la burocracia constituye la forma de organización específica de la sociedad de masas, la historia del Estado moderno se identifica con su expansión del mismo modo que el desarrollo del gran capitalismo conlleva la burocratización creciente de las explotaciones económicas. De una forma que se ha considerado como profética, Weber observa las tendencias del amanecer del siglo XX, y «predice» la inevitabilidad del proceso y su incidencia en los diferentes ámbitos.²¹ Este rumbo ineludible que trasciende las diferencias ideológicas y conduce de forma inevitable a la «burocratización del mundo».

18. D. Beetham, *Max Weber y la teoría...*, op. cit., p. 126.

19. Max Weber, *Economía y sociedad*, op. cit., p. 707.

20. *Ibíd.*, p. 731.

21. Mientras Marx restringió la separación del trabajador de la propiedad de los medios de producción, Weber extendió este proceso señalando la separación del soldado de los medios de hacer la guerra, la del académico de la propiedad de los medios universitarios, del científico y la propiedad de las facilidades para hacer investigación, y la del funcionario de los medios de administración. Consúltese al respecto de John Eldridge, «Work and authority: some Weberian perspectives», *Organizing Modernity, New Weberian Perspectives on work, organizations and society*, Londres, Routledge, 1994, p. 90; Weber, *El político y el científico*, op. cit.

En la medida en que ni el obrero, ni el oficinista ni el soldado son dueños de los medios de producción, de administración o de violencia, cada vez hay un mayor número de seres humanos que depende de la posibilidad de ser contratados dentro de una organización como única forma de acceder a los recursos e instrumentos necesarios para trabajar y sobrevivir. Así, una cantidad creciente de individuos descubre que, para ocuparse, tienen que ser empleados.²² Las consecuencias de la moderna forma de dominación van más allá del mero funcionamiento de las organizaciones y penetran en el conjunto de valores de la sociedad prefigurando los fines que las personas y los grupos consideran adecuados y dignos.²³

La administración —gracias al saber, a la *especialidad*, y al servicio, la nivelación de intereses y la formación profesional— posibilita la existencia de un aparato de gran eficacia en el cual las tareas se desempeñan con base en la exigencia de los reglamentos y en criterios *utilitario-materiales en servicio de los dominados*.

La burocracia supone una división tajante de actividades que se consideran como deberes inherentes al empleo. Las funciones de los expertos a sueldo son regidas por reglas generales de carácter abstracto y claramente definidas que evitan la necesidad de emitir instrucciones específicas para cada caso concreto.

Así, «el tipo ideal» clásico de Weber atribuye a la burocracia una racionalidad formal y eficiente, basada en el objetivo y en el carácter impersonal de las normas que rigen el comportamiento de sus miembros. Puesto que la obediencia y el cumplimiento de funciones dependen de pautas previamente establecidas, las estructuras jerárquicas de control y de autoridad, y la consecuente «disciplina» se convierten en el fundamento de la autoridad.²⁴

Como se verá en el siguiente apartado, con base en estas consideraciones, hacia mediados del siglo XX, varios autores recuperarían el pensamiento weberiano para analizar más a fondo la naturaleza de los elementos normativos que rigen la vida organizacional.²⁵

22. Max Weber, *El político y el científico*, op. cit.; Robert Merton, *Teoría y estructura sociales*, México, FCE, 1972, pp. 203-204.

23. D. Beetham, *Max Weber y la teoría...*, op. cit., p. 126.

24. Giselle Leyva Petit, «Política y burocracia», *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 50, n.º 2, abril-junio, México, UNAM, 1988, pp. 180-182.

25. S. Clegg, op. cit., p. 55.

La teoría de la organización y la importancia de reglas

Como se ha señalado, la concepción característica de la organización moderna es propia de entidades muy diferentes —como el Estado, el partido político, la Iglesia y la empresa— que tienen en común la presencia de un dirigente y un cuerpo administrativo (*administrative staff*) a través de los cuales se ejerce una autoridad de orden impersonal.

Por sus propias características, los funcionarios establecen una relación dual frente al orden de la organización. Por una parte, ellos mismos están sujetos al seguimiento de las reglas y, por la otra, deben asegurarse que sus subalternos las cumplan. Los integrantes de la organización obedecen las órdenes porque están convencidos de que las personas actúan de acuerdo con los deberes estipulados por un código aceptado de regulaciones y preceptos. Este cuerpo de normas abstractas, que se aplica en casos particulares, se sustenta en un código legal que demanda la obediencia de todos los integrantes de la organización, incluyendo a los que ejercen la autoridad.²⁶

Durante las décadas de 1940 y 1950 varios académicos de Estados Unidos como Philip Selznick (1943, 1948), Robert Merton (1949), Peter Blau (1955), Alvin Gouldner (1954) y Amitai Etzioni (1961) partieron de las tesis de Max Weber para investigar las organizaciones como construcciones formales y complejas.²⁷

Entre los libros representativos de la época se encuentra el estudio de caso sobre la dinámica de una fábrica realizado por Alvin Gouldner, quien propone un modelo teórico para distinguir las modalidades de comportamiento de las burocracias en función del tipo de reglas que rigen las organizaciones.²⁸ A juicio de este autor, los alcances de la terminología weberiana son limitados, ya que no permiten distinguir entre las normas que son impuestas y las que son consensuadas, y confunde la autoridad ejercida con base en un orden legal definido con la que descansa en la competencia técnica.²⁹

26. M. Albrow, *Bureaucracy*, *op. cit.*: 43; S. Clegg, *op. cit.*, p. 56.

27. Estos autores consultaron la obra de Weber al poco tiempo de haber sido traducida al inglés y dada a conocer en *The Theory of Social Economic Organizations* (traducida por Parsons y A.M. Henderson en 1947) y en la compilación de Gerth y Mills, *From Max Weber: Essays in Sociology*.

28. Alvin W. Gouldner, *Patterns of Industrial Bureaucracy*, Nueva York, Free Press, 1964, p. 27.

29. Henderson y Parsons, citado por A. Gouldner, *Patterns of...*, *op. cit.*, p. 23.

Gouldner nos recuerda que Weber concebía la burocracia como una organización basada tanto en el conocimiento de los expertos como en la disciplina.³⁰ En el primero de los casos, la obediencia se invoca como medio y la regla se considera como el mejor método para llegar a una meta. En el segundo, la burocracia se concibe como una forma de administración en donde la subordinación se convierte en la verdadera finalidad, el individuo acata las órdenes en función del cargo que ocupa sin tomar en cuenta sus propios sentimientos, criterios o juicios de carácter racional o moral.

Con estos argumentos, el sociólogo estadounidense observa que las concepciones weberianas aluden a varios tipos de burocracia que varían con relación a la génesis de las normas y la forma en que éstas se aplican en una organización.³¹ Las diferentes modalidades se distinguen por las respuestas que dan a las siguientes preguntas: 1) en dónde y en quiénes se generan las reglas; 2) qué máximas las legitiman; 3) de quiénes son los valores que se violan por el fortalecimiento o la puesta en práctica de las reglas; 4) cuáles son las explicaciones comunes a las desviaciones de las normas, y 5) qué efectos tienen éstas sobre el estatus de los participantes.

A partir de estas consideraciones Gouldner propone tres categorías de burocracia:

a) *Burocracia mock (ficticia)*; en este tipo de burocracia, las reglas se imponen desde el exterior y, consecuentemente, los trabajadores y los gerentes no se identifican con su contenido ni la legitiman de acuerdo a sus propios valores. Por lo tanto, las desviaciones son vistas como necesidades incontrolables de la naturaleza humana. Generalmente no hay grandes conflictos entre los funcionarios y el resto de los empleados, ya que ninguno de estos grupos se preocupa por el cumplimiento de las disposiciones. En la realidad hay una violación generalizada de las normas que da lugar a una serie de prácticas informales alejadas de las reglas.

30. Con base en referencias de Parsons, a quien considera que es uno de los mayores comentaristas de la teoría de Max Weber, Gouldner señala que la burocracia implica, sobre todo, disciplina y obediencia, de tal forma que los comandos se convierten en los fundamentos de las acciones (*ibíd.*, pp. 22-23).

31. Debe tenerse siempre presente que Gouldner analiza un caso de organización privada que, como tal, se distingue de la gubernamental cuyas reglas se definen básicamente por la legitimidad de las leyes generales de la administración pública.

b) Burocracia representativa: el origen de las normas proviene tanto de los directivos como de los trabajadores, por lo cual ambos sectores suelen legitimarlas de acuerdo con sus propios valores. La desviación de las reglas empeora el estatus de los funcionarios y de los subordinados y se atribuye a la ignorancia de las mismas, a un descuido o a una conducta accidental. Las tensiones que se generan no suelen desembocar en conflictos graves ya que los distintos grupos comparten la convicción y el apego en torno al orden establecido.

c) Burocracia centralizada y punitiva: en esta forma de organización las reglas no son resultado de acuerdos y se viven como formas de presión, ya sea de parte de los trabajadores o de los funcionarios superiores. Este modelo tiende a generar grandes tensiones. El cumplimiento o la violación de las normas suele consolidar el estatus de uno de los grupos y afectar a los otros, por lo cual estos últimos cuestionan la legitimidad y consideran que su conducta debe apegarse a un ordenamiento que suele entrar en contradicción con sus propios valores.³²

En la práctica, las tres opciones que Gouldner propone para las organizaciones industriales sólo son viables en ciertos ámbitos. En términos generales —y sobre todo en el caso de las burocracias gubernamentales— las normas no son consensuadas sino que responden a ordenamientos generales sustentados en una racionalidad jurídica frente a la cual el funcionario suele tener poco margen de incidencia.

De hecho, Weber explica cómo —a diferencia de los líderes políticos que se entregan con pasión a su trabajo— los burócratas se apegan al cumplimiento acrítico de órdenes que responden a reglas previamente establecidas. Como lo han señalado varios autores, esta situación llega a traducirse en una conducta excesivamente repetitiva y mecánica.

Ritualismo, estructura burocrática y personalidad

En un conjunto de textos escritos a finales de los cuarenta, Robert Merton rescata las tesis de Max Weber y afirma que los méritos principales de la burocracia son la eficacia técnica y el

32. *Ibíd.*, pp. 204-219.

sentido de «seguridad vocacional»: «el personal de la burocracia está formado en gran parte por los que valoran la seguridad por encima de todo».³³ Lo anterior tiende a producir una «incapacidad adiestrada» (Veblen); «psicosis profesional» (Dewey) o una «deformación profesional».³⁴

El desempeño de tareas burocráticas que privilegian la precisión, el conocimiento de expertos y la continuidad, se basa en relaciones impersonales que producen «hostilidad, ansiedad, complicaciones sentimentales y otras reacciones afines. La exigencia de eficacia genera una presión constante sobre los funcionarios quienes, sin más, deben demostrar su conformidad con las normas de acción prescritas y desarrollar el autocontrol necesario para llegar a ser “metódicos, prudentes y disciplinados”».³⁵

La «adhesión a las reglas» se convierte así en la finalidad más importante de los empleados del sistema. La burocracia vive así un «desplazamiento de metas» que transforma el valor instrumental en objetivo a alcanzar. La disciplina se convierte en el valor fundamental de la organización y la conducta del funcionario se caracteriza por un ritualismo que se apega rígidamente a los procedimientos formales y obstaculiza la adaptación a los cambios. El «virtuosismo burocrático» no olvida nunca «ni una sola regla», lo cual no siempre se traduce en una ventaja. Al referirse a esta tendencia, Merton señala que:

El proceso puede recapitularse brevemente: 1) una burocracia eficaz exige seguridad en las reacciones y una estricta observancia de las reglas; 2) esta observancia de las reglas lleva a hacerlas absolutas; ya no se consideran relativas a un conjunto de propósitos; 3) esto impide la rápida adaptación en circunstancias especiales, no claramente previstas por quienes redactaron las reglas generales. 4) Así los mismos elementos que conducen a la eficacia en general producen ineficacia en casos específicos.³⁶

La vida oficial del burócrata está planeada como una carrera graduada en la cual se ofrecen incentivos —como ascenso por antigüedad, pensiones y aumento de sueldo— encaminados al

33. Salvador Cahen, «La situación matérielle et morale des fonctionnaires», *Revue Politique et Parlementaire*, París, 1926, p. 319.

34. Robert Merton, *Teoría y estructura...*, op. cit., pp. 276-278.

35. *Ibid.*, pp. 202-204.

36. *Ibid.*, p. 280.

logro de la disciplina, la conformidad con las reglamentaciones y la sensación de que existe «un destino común para todos los que trabajan juntos». Los funcionarios se identifican sentimentalmente con su modo de vida y son portadores de un «orgullo de gremio» que los lleva a apegarse a las rutinas consagradas y resistirse a las novedades. La conducta burocrática estereotipada no permite la adaptación a las exigencias de los problemas particulares.

Como se verá a continuación, las observaciones de Merton sobre el seguimiento acrítico de funcionarios y empleados frente a las resoluciones de los superiores adquieren una connotación especial en el debate sobre los vínculos entre democracia y burocracia en los órdenes políticos modernos.

Democracia y burocracia

El estudio de la burocracia en su acepción más limitada, como aquella organización estrictamente gubernamental, remite necesariamente a la reflexión sobre la complejidad de las relaciones que se establecen entre el liderazgo político y el aparato administrativo.³⁷

En un régimen democrático, el dirigente tiene que vencer a sus opositores en la contienda electoral y además debe supervisar la actuación de la burocracia en cuyas manos está el ejercicio cotidiano de la autoridad y el desempeño de tareas que son imprescindibles para la moderna sociedad de masas.³⁸

Sin embargo, Weber afirma reiteradamente que las características del líder político deben ser diametralmente distintas a las del burócrata. La diferenciación entre el «político» y el «burócrata»

37. Se puede observar cómo en la obra de Max Weber, el principio de legitimidad contiene una tensión interna entre justicia formal y sustancial que a nivel de la estructura social se concreta en la relación compleja entre la democracia de masas y la burocracia; el liderazgo político y el aparato administrativo. El análisis detallado sobre las tensiones entre la «racionalidad formal» y la «racionalidad substantiva» rebasa los objetivos del presente trabajo, para una mayor profundización en el tema puede consultarse el artículo «Racionalidad y capitalismo, las críticas a Weber de Frankfurt a América Latina», en Gina Zabłudovsky, *Sociología y política, El debate clásico y contemporáneo*, op. cit., pp. 255-276; P. Giogloli, op. cit., p. 192, así como mi libro G. Zabłudovsky, *Patrimonialismo y modernización*, op. cit.

38. P. Giogloli, *ibíd.*, pp. 192-193; G. Zabłudovsky, *ibíd.*, pp. 15-34.

constituye, de hecho, un punto de partida esencial de la sociología weberiana. El primero es un hombre de partido que se entrega pasional y creativamente a la lucha por el poder y defiende posiciones personales o grupales «al servicio de una causa». Como contrapartida, el burócrata tiene como responsabilidad básica la buena ejecución de las órdenes, con la consecuente subordinación de opiniones políticas al deber contraído por el «oficio». La posición neutral que caracteriza al funcionario le permite cumplir con sus tareas bajo la lógica de la eficacia.³⁹

En el marco de la organización política Weber considera que, el «tipo puro» de funcionario burocrático es aquel que es *nombrado* por una autoridad superior o mediante el ejercicio de la competencia, de tal forma que su designación no es resultado de un proceso en el que participen los ciudadanos y subalternos. Cuando en la realidad histórica no sucede así, ya no se trata de una dominación burocrática en sentido estricto. Como el propio autor señala:

[...] la elección popular, no sólo del jefe de gobierno, sino también de los funcionarios a él subordinados —por lo menos en las organizaciones administrativas extensas y difícilmente abarcales a simple vista—, suele poner en grave peligro tanto la dependencia jerárquica como las aptitudes especiales de los empleados y el funcionamiento preciso del mecanismo burocrático.⁴⁰

Así, uno de los rasgos importantes de la definición de «burocracia» en Weber es la distinción —que a veces se perfila como contradicción y oposición— entre la esfera propiamente burocrática y la del ejercicio de la democracia.

Este modelo de la separación entre política y administración será sustentado por la corriente reformista estadounidense, específicamente en la influyente obra de Woodrow Wilson, quien considera que las tareas de la administración y de la política deben estar claramente diferenciadas. Según esta concepción, el «buen gobierno», el «interés público», no se alcanza mediante procesos

39. P. Giogoli, *op. cit.*; Bertha Lerner, «La protesta pasiva de la burocracia política», *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, 1985, pp. 124-125; M. Weber, *El político y el científico*, *op. cit.*; M. Weber, *Escritos políticos*, México, Folios, 1982.

40. Max Weber, *Economía y sociedad*, *op. cit.*, p. 721.

electorales o instituciones públicas partidarias sino garantizando la administración eficiente de la burocracia pública.⁴¹

Sin embargo, otros autores han advertido que la excesiva separación entre estos ámbitos y la pretendida «asepsia moral» de una burocracia que no se involucra en las decisiones políticas pueden llevar a consecuencias realmente perversas.

La burocracia y sus consecuencias perversas

El seguimiento acrítico de las órdenes superiores y la actitud «neutral» de la burocracia pueden llevar a los peores desenlaces. Incluso, algunos autores han afirmado que, debido al sistema incondicional de lealtades que la define, a mediados del siglo XX la burocracia llega a convertirse en uno de los aparatos más eficaces del nazismo en Alemania.⁴²

En una línea de continuidad con el pensamiento de Hannah Arendt, Zygmunt Bauman sostiene que la radicalización del genocidio que llevó al Holocausto, sólo fue posible por la forma de desempeño propia de las burocracias modernas y el consecuente seguimiento irreflexivo de las disposiciones generadas en las jerarquías más altas de la organización.⁴³ El autor rechaza así las interpretaciones que consideran que la barbarie nazi es una interrupción o una excepción del flujo normal de la historia de la civilización⁴⁴ y sostiene que, por el contrario, se trata de una con-

41. B. Guy Peters, *op. cit.*, p. 59.

42. Véase Zygmunt Bauman, *Modernity and the Holocaust*, Gran Bretaña, Polity Press, 1989.

43. Desde esta perspectiva, Bauman lanza una aguda y certera crítica a la sociología señalando que —a diferencia de lo que ha ocurrido con la historia— esta disciplina no se ha ocupado de los estudios sobre los genocidios. A juicio de nuestro autor, la lamentable, ausencia de estas preocupaciones dentro de la sociología se explica porque su punto de partida ha sido una teoría optimista del progreso que descansa en una visión sobre la paulatina erradicación de la violencia. Por estas razones, en la medida en que se trata de una prueba sobre las posibilidades ocultas de las sociedades modernas, el Holocausto presenta serios retos a la sociología como profesión y como *corpus* académico. A partir de estas consideraciones, Bauman afirma que «El Holocausto tiene más que decir de la sociología de lo que la sociología tiene que decir del Holocausto» (Zygmunt Bauman, *Modernity and... op. cit.*, pp. 3-10).

44. Zygmunt Bauman marca su distancia de interpretaciones como las de Norbert Elias, quien sostuviera que el proceso de civilización se basa en el control de la violencia. Consúltase al respecto de Norbert Elias, *El proceso de*

secuencia de la modernidad y específicamente del proceso de burocratización y el impacto que una sofisticada organización social en la deshumanización de los que ejecutan las órdenes. El Holocausto fue posible por la existencia de un monopolio de la violencia y una elevada institucionalización y despersonalización del aparato de mando que asegura el cumplimiento eficiente de los mandatos superiores.

Así, Bauman explica cómo, por sus propias características, la estructura burocrática no contiene ningún mecanismo que permita que los funcionarios se opongan o cuestionen un fenómeno como el nazismo. Con excepción del carácter moralmente repulsivo de sus objetivos, las actividades conducentes al exterminio no se diferenciaban en sentido formal de las otras tareas organizadas y supervisadas normalmente por los aparatos administrativos y económicos. De hecho, el crimen humano a gran escala se hizo posible por la precisión en el desempeño de funciones, la división del trabajo y la rutinización burocrática. Estas condiciones permitieron la coordinación de un gran número de individuos para realizar cualquier fin, por inmoral que fuese.

Lejos de entrar en contradicción con los principios de racionalidad, o de ser un residuo del salvajismo premoderno, la aniquilación masiva descansó en la eficiencia y la implementación adecuada de las normas a través de un aparato burocrático que aseguraba su ejecución. Las reglas de racionalidad instrumental que rigen a las instituciones modernas fueron incapaces de prevenir la barbarie ya que no hay nada en ellas que permita la descalificación de los métodos de «ingeniería social» por impropios o irracionales.⁴⁵ Uno de los ejemplos más drásticos que ilustra esta situación fue la de los médicos y técnicos colaboracionistas que, utilizando a sus víctimas para los experimentos más crueles, no consideraban que sus acciones fueran inconsistentes con la visión instrumental de la ciencia.⁴⁶

civilización, España, FCE, y de Gina Zabłudovsky, «Zygmunt Bauman y Norbert Elias», en *Norbert Elias y los problemas actuales de la sociología*, México, FCE, 2007, pp. 149-177.

45. Para un tratamiento más amplio sobre la dinámica entre racionalidad formal y material, consúltese Gina Zabłudovsky, «Racionalidad y capitalismo: las críticas a Max Weber de Frankfurt a América Latina», en *Sociología y política, el debate clásico y contemporáneo*.

46. Zygmunt Bauman señala que el problema está mal planteado ya que, contrariamente a lo que estas interpretaciones sociológicas han pretendido,

Las provocadoras tesis de Bauman han sido a su vez debatidas por algunos autores que afirman que es imposible encontrar en la sociología weberiana la defensa de conductas abominables enmascaradas dentro de la pretendida asepsia moral de la burocracia. De hecho, mediante la metáfora de «la jaula de hierro» Weber denuncia una serie de actitudes⁴⁷ en torno a los vicios del excesivo ritualismo que —como se ha visto— posteriormente serían ampliadas por Robert Merton. Desde sus primeros planteamientos, Weber concibe el carácter dual de la burocracia política y enfatiza los rasgos positivos y negativos que la definen. Se trata del tipo de dominación más racional, que se constituye a la vez en una organización inevitable y «perversa». Como «médula de toda administración de masas» la burocracia constituye una de las organizaciones sociales de más difícil destrucción⁴⁸ que, como tal, inhibe notablemente las posibilidades de autonomía y creatividad individual.

Sin embargo, desde perspectivas variadas, otros pensadores han desarrollado una revisión crítica al modelo de la burocracia, señalando que, en la realidad política contemporánea, es bastante improbable que ésta se someta a un código de ética profesional con presunciones de imparcialidad.

¿Puede la burocracia ser neutral?

Los funcionarios públicos suelen aliarse con las fuerzas políticas y los «grupos de presión», por lo cual su comportamiento cotidiano no siempre responde a la pretendida «neutralidad valorativa». En las sociedades modernas, el ejercicio de la autori-

sin ser la única causa, la civilización moderna es la condición necesaria para que se produzca el Holocausto. El crimen masivo de los judíos europeos llevado a cabo por los nazis, el objetivo puesto en marcha por Adolfo Hitler, se hizo posible por los logros tecnológicos de la sociedad industrial, por los alcances organizacionales de la sociedad burocrática y la existencia de un sistema de expertos encargados de seguir los diferentes pasos que llevaban a la «solución final». Zygmunt Bauman, *Modernity and the Holocaust*, op. cit., pp. 10-15.

47. Consulte al respecto de John Rex, «Ethnicity and the Rational Organization of Evil», en *Theory, Culture and Society*, vol. 8, n.º 1, febrero de 1991. Más adelante se abordará con una mayor amplitud las cuestiones vinculadas con la pretendida neutralidad de la burocracia.

48. Weber, *Economía y sociedad*, op. cit., pp. 716-752.

dad no siempre se apeg a la aplicación rígida e imparcial de los órdenes y a la consecuente eficiencia administrativa sino que frecuentemente involucra el compromiso del funcionario con los fines sociales y políticos que se persiguen.⁴⁹

La burocracia puede tener un papel central en las decisiones de «políticas públicas». Con la creciente «politización del servicio civil» es difícil deslindar entre la «política pública» y la burocracia. En la práctica, las funciones del servicio público están muy cerca del corazón del gobierno, la política y la administración se entretajan y la burocracia establece compromisos con los diferentes grupos e intereses de la «democracia pluralista».⁵⁰

Al respecto, Ralph Milliband observa que la noción de neutralidad puede llegar a ser «engañosa en grado máximo». Los hombres inmersos en el manejo de los asuntos de interés público cumplen una función importante no sólo en la aplicación, sino en la determinación de las políticas. Las preferencias prácticas y las definiciones ideológicas afectan sus tareas administrativas.

Así, lejos de considerarse como una «herramienta neutral» separada de la política, en la administración se reflejan las contradicciones y luchas existentes. Como señala Diamant: «en aquellas sociedades en las que existen pocos conflictos, la burocracia basada en la habilidad y la experiencia va a funcionar muy bien, en donde los acuerdos son débiles o existe una carencia de ellos, la burocracia inevitablemente se ve arrastrada al conflicto».⁵¹ En la práctica «el experto» colabora tan-

49. Así, en el campo de la burocracia pública se han llevado a cabo análisis que, lejos de limitarse al rango de la eficiencia administrativa, incorporan elementos relacionados con los orígenes y situación de los burócratas, la extensión real de su poder y las relaciones que en la práctica se establecen con los grupos de interés. P. Giogloli, *op. cit.*, p. 194.

50. Al respecto, Douglas Yates argumenta que «la democracia norteamericana representa un compromiso entre dos ideales: la democracia pluralista y la eficiencia administrativa» (Douglas Yates, *Bureaucratic Democracy*, Harvard, University Press, 1982; Guy Peters, *op. cit.*, p. 60). Otro de los autores que también se han preocupado por el análisis del control que ejerce el Congreso sobre la burocracia ha sido Samuel Huntington, «Congressional Response to The Twentieth Century» (1965); J. La Palombara, *Bureaucracy and political development*, Princeton, University Press, 1967, G. Leyva Petit, *Política y...*, *op. cit.*, p. 179; M. Morstein, *The Administrative State*, University of Chicago, 1957.

51. A. Diamant, *The Bureaucratic model: Max Weber Rejected, Rediscovered, Reformed*, Michigan, University of Michigan, 1962, p. 87.

to en la ejecución, como en la planeación y decisión de políticas que no dependen únicamente de sus conocimientos y habilidades técnicas sino de sus relaciones con las distintas esferas del poder.⁵²

Para analizar la influencia real de la burocracia, se ha señalado la pertinencia de diferenciar entre los diversos escalafones de las jerarquías organizativas y distinguir entre el ámbito donde se formulan las políticas y el de su instrumentación. La burocracia de más alto nivel tiene un papel especial en la toma de decisiones gubernamentales que no comparte con resto de la administración pública.⁵³ Como lo señala La Palombara «únicamente aquellos servidores públicos a niveles relativamente altos en la jerarquía constituyen la burocracia relevante».⁵⁴ Al respecto Charles E. Lindblom también observa que, en los niveles superiores, «los administradores inevitablemente hacen política».⁵⁵ La experiencia adquirida y el control sobre la información especializada constituyen en sí mismas fuentes de poder.

Sin embargo otros autores como Leyva Petit no comparten esta diferenciación y afirman que la participación de la burocracia en las resoluciones no se limita a los altos niveles de la organización sino que involucra a las diversas jerarquías: «los burócratas de un nivel inferior y los administradores de campo también pueden tener un papel político importante e influir en la instrumentación de las políticas».⁵⁶

Más allá del nivel que ocupan en la estructura administrativa, en realidad el análisis del peso de los valores y la conducta política sobre las acciones cotidianas del burócrata depende de las condi-

52. Las implicaciones políticas de estas concepciones han llevado al abandono de la definición convencional del papel del experto técnico no involucrado y la adopción de una orientación de «planeación intencional» que en particular requerirá de un experto políticamente consciente para la formación de una coalición con aquellos que instrumentan las políticas. G. Leyva Petit, *Política y...*, op. cit., pp. 194-217.

53. *Ibíd.*, p. 192.

54. Algunos autores consideran que los servidores de alto nivel poseen una personalidad híbrida: mitad política y mitad administrativa (M. Dogan, *The Mandarins of Western Europe*, Nueva York, 1975, p. 4). Otros autores afirman que la imagen de híbrido es incorrecta ya que la burocracia desempeña una función política real en la toma de decisiones; G. Leyva Petit, *Política y...*, op. cit., pp. 192-193 y 207; J. La Palombara, op. cit., p. 7.

55. C. Lindblom, *The Politic Making Process*, Prentice Hall, 1968, p. 75.

56. G. Leyva Petit, op. cit., p. 193.

ciones sociales en las que se desenvuelva. De allí la importancia de los estudios particulares sobre el tema y de las investigaciones de corte comparativo que permitan apreciar las verdaderas similitudes y diferencias en las distintas realidades históricas.

Dentro de estas últimas destacan, sin duda, las aportaciones de Samuel Eisenstadt. Al recordar que *Sociología de la dominación* de Max Weber no se construyó al azar sino a partir de condiciones sociales, el autor explica cómo muchas administraciones no presentan necesariamente todos los rasgos que les son propios según la tipología de la dominación. En la práctica, suele ocurrir que las tareas asumidas por las burocracias no se ajusten estrictamente a las características organizativas que las definen, y —desde sus orígenes— desempeñen funciones sociales más amplias, participando en los procesos políticos de centralización, unificación política y movilización de recursos (recaudación fiscal, fuerza de trabajo y partidos políticos).

Las burocracias han sido decisivas en la regulación de las disputas por el poder, y los potenciales conflictos. En no pocas ocasiones, constituyen las únicas organizaciones capaces de formular con claridad objetivos a mediano y largo plazos operando como fuerza moderadora de los diversos intereses sociales. Con la capacidad de independizar sus tareas cotidianas de los enfrentamientos políticos (que se generan en los ámbitos de las camarillas cortesanas, los parlamentos y los partidos) las estructuras burocráticas posibilitan la prestación regular de diversos servicios y permiten que los gobernantes aseguren la satisfacción de necesidades y exigencias de distintos grupos.⁵⁷ Tanto en las modernizaciones iniciales como en las avanzadas y tardías, las burocracias han llevado a cabo importantes tareas de socialización y regulación política.⁵⁸

57. S.N. Eisenstadt, *op. cit.*, pp. 152-155.

58. «La estructura y las pautas de actividad de las burocracias que se desarrollan en estas condiciones pueden diferir considerablemente de las de aquellas organizaciones burocráticas clásicas. El ámbito relativamente amplio de sus actividades, especialmente cuando va unido a una firme orientación política y a un *consensus* político muy elevado, puede facilitar el mantenimiento de una relativa continuidad y estabilidad. Puede inspirar y dar origen a diversos rasgos políticos en el nivel local e incluso en el central. La burocracia puede originar también una gradual diversificación de grupos fundamentalmente específicos, así como la aparición de una opinión pública y de líderes independientes. Es interesante observar que en estos casos existen también por lo general burocracias de partido relativamente fuertes», *ibíd.*, p. 160.

Como lo ha mostrado Samuel Eisenstadt, las distintas modalidades de intervención varían según el grado de participación activa en la política de los grupos más amplios de la sociedad, y la naturaleza de la legitimación de los gobernantes. En los imperios históricos, las administraciones burocráticas participaron tanto en la formulación como en la realización de la política y proporcionaron a los dirigentes los recursos más básicos y esenciales. En las sociedades postcoloniales —que constituyen casos de modernización inicial tardía— las burocracias tuvieron una intervención aún más activa en el proceso político legitimando a los gobernantes que carecían de un respaldo tradicional.

Sin embargo, la extensión de la esfera del poder y de la influencia del aparato de funcionarios, más allá de lo que se considera como un objetivo legítimo también puede repercutir negativamente convirtiéndose en un obstáculo para la unificación política, la modernización y el desarrollo. Como lo muestran los casos de muchos países de América Latina, cuando la burocracia se constituye como un grupo de interés y de poder que actúa en provecho propio, se fomentan fuertes alianzas entre el aparato administrativo y los sectores oligárquicos. Los funcionarios que se alejan del cumplimiento de sus objetivos de servicio y se muestran más preocupados por su «autoengrandecimiento», encaminan a la burocracia hacia un proceso de «aristocratización».⁵⁹

Más allá de los casos concretos, lo hasta aquí señalado muestra cómo la burocracia ha trascendido sus funciones llegando a constituirse en un órgano realmente ejecutivo con un importante papel en el establecimiento, la determinación y operación de líneas de acción política.

En la realidad histórica es difícil encontrar un servicio burocrático realmente neutral. Como lo señala Samuel Eisenstadt, los regímenes que más se acercan a este ideal son aquellos que cuentan con las instituciones profesionalizadas capaces de asegurar una plena constitucionalidad democrática. Estas sociedades poseen condiciones estructurales específicas como la existencia de élites relativamente unificadas y capacitadas para preservar las organizaciones político-jurídicas y de grupos articulados alrededor de objetivos específicos con posibilidades de reclutar regularmente al personal especializado para la función pública.⁶⁰

59. S.N. Eisenstadt, *op. cit.*, pp. 156-167.

60. *Ibid.*, pp. 260-261.

La preservación de la orientación de servicio que distingue al trabajo burocrático y su capacidad para solucionar los problemas administrativos, depende de la existencia de una estructura política de base unitaria. Los grupos de interés institucionales capaces de monopolizar el poder y las posiciones económicas —como el ejército y la Iglesia— deben tener una posición subordinada frente a las organizaciones funcionales más modernas. En ausencia de consenso político, las burocracias pueden contribuir a la división y enfrentamiento entre las élites tradicionales y las modernas.⁶¹

En cuanto a sus relaciones con los parlamentos, durante la década de 1970 y 1980 algunos autores observan una creciente transferencia del poder de éstos hacia las esferas de la burocracia y el ejecutivo. Muchos acuerdos que antes se tomaban en los congresos, se han integrado como responsabilidades del servicio social de carrera y, en algunos países europeos, los administradores públicos calificados adquirieron una creciente influencia en la formulación de políticas. Como lo señala Guy Peters:

El tiempo y energía que se requiere para la política de masas, así como la trivialización creciente que han hecho de ésta los medios masivos de información, pueden inhibir aún más la capacidad para gobernar de los parlamentos y los primeros ministros. El dominio burocrático sobre la política puede surgir simplemente de la incapacidad de otras instituciones para responder a las demandas de orden y gobierno de sus sociedades.⁶²

El fortalecimiento y la ascendente importancia de los aparatos de administración pública es un rasgo distintivo de la segunda mitad del siglo XX. El incremento masivo del número y la complejidad de las funciones del gobierno después de la Segunda Guerra Mundial generan demandas de creación de nuevas áreas gubernamentales que amplían los campos de actuación de la burocracia pública.⁶³ A esta situación se suma el enorme peso de la administración central en los Estados socialistas del bloque soviético, de tal forma que durante el periodo que va de 1950 a 1980 el mundo vive un proceso de burocratización donde los

61. *Ibíd.*, pp. 162-163.

62. B. Guy Peters, *Política y...*, *op. cit.*, p. 70.

63. *Ibíd.*, p. 86.

cuerpos de funcionarios se consolidan como estratos sociales autónomos extendiendo su dominio a todo tipo de sistemas económicos y políticos.⁶⁴

Esta tendencia adquiere una nueva modalidad con la emergencia de la tecnocracia y las relaciones que en la práctica se establecen entre las actuales formas de administración y los distintos órdenes políticos. La configuración de una élite con nuevas ambiciones y capacidades técnicas y administrativas, que penetra en la mayoría de los sectores de la actividad estatal, tiene un carácter central para el estudio de la burocracia en los sistemas políticos finiseculares.⁶⁵

Como se verá a continuación, el fortalecimiento de la élite tecnocrática-burocrática generó nuevas inquietudes y propuestas teóricas en el ámbito de la administración, la sociología y la ciencia política.⁶⁶

De la burocracia a la tecnocracia

Como se ha señalado, la racionalidad jurídica de la burocracia de Estado se encuentra rigurosamente estructurada por el Derecho. La legitimidad descansa en acciones, procedimientos y decisiones avaladas legalmente y las consecuencias de la violación de las normas están claramente establecidas. Las metas de la organización y la coordinación de las distintas actividades se alcanzan transmitiendo órdenes y deberes a través de una estructura jerárquica y monocéntrica.

64. El término «burocratización» se asocia a menudo a una connotación negativa vinculada con la «degeneración de la estructura y de las funciones de los aparatos burocráticos» o bien con la «despersonalización de los mandatos». Esta visión negativa concibe a la burocratización como una tendencia y un mal típicamente moderno que es común a todas las sociedades contemporáneas. Fabrizio Bencini, «Burocratización», en *Diccionario de política*, España, Siglo XXI, 1981, pp. 198-200.

65. Putman, 1978, pp. 203-205; G. Leyva Petit, *Política y...*, *op. cit.*

66. La profundización en la temática de la tecnocracia y sus relaciones con la burocracia rebasa los objetivos del presente trabajo. El lector interesado puede consultar las obras de autores como Daniel Bell, «The Post-industrial Society», en *Technology and Social Change*, Nueva York, Ginsberg Ed., 1964; Manuel García Pelayo, *Burocracia, tecnocracia y otros escritos*, Madrid, Alianza Editorial, 1982, pp. 28-30; John Kenneth Galbraith, *El nuevo estado industrial*, Barcelona, Ariel, 1967; Jean Meynaud, *La technocratie, mythe ou réalité*, París, Payot, 1964.

En contrapartida, la racionalidad técnica se orienta al dominio sobre los objetos (o las personas consideradas como objetos), se preocupa por los resultados que por los procedimientos y las acciones se evalúan, de manera prioritaria, por la funcionalidad y eficacia. Las reglas suelen diversificarse y ser menos rígidas, ajustándose con mayor flexibilidad a los objetivos del momento.⁶⁷

La creciente importancia de la estructura técnico-económica frente a la jurídico-legal anuncia la ascendente presencia de la tecnocracia.⁶⁸ A pesar de que es difícil llegar a un criterio único en cuanto a su definición, entre las características más importantes del nuevo tipo de organización se pueden mencionar las siguientes: 1) la razón política suele identificarse con la razón técnica; 2) el Estado y la sociedad son concebidos como sistemas; 3) los conocimientos y capacidades para la dirección se adquieren mediante la formación en diversas disciplinas con aplicabilidad y validez en distintas áreas; 4) se considera que para cada problema, existe una solución óptima (*the best own way*) que, como tal, excluye los antagonismos ideológicos y la confrontación entre los distintos intereses.⁶⁹

Según estos preceptos, se entiende por «tecnocracia» una organización del poder en la cual los técnicos tienden a sustituir a los políticos en la toma de decisiones y a los burócratas tradicionales en la implementación de las mismas. La nueva «clase política» comprende no sólo a los expertos dentro del proceso productivo, sino también a los especialistas en *management*, planificación, organización, comunicación de masas, investigaciones operacionales y análisis de sistemas.

Así, la civilización tecnológica se caracteriza por una forma de legitimidad, vinculada crecientemente a la noción de

67. Manuel García Pelayo, *op. cit.*, pp. 28-30.

68. El término «tecnocracia» se acuña en Estados Unidos en el decenio de 1930, pero en realidad empieza a tener un creciente uso a partir de los años setenta. Los orígenes más lejanos pueden encontrarse en el siglo XIX, con Saint-Simon, quien ha sido considerado como «pionero del pensamiento tecnocrático» ya que, seducido por el desarrollo de la industria y de la ciencia, creía que los hombres dominarían a la naturaleza con el apoyo de éstas, de tal suerte que el poder sobre los hombres sería sustituido por la administración de las cosas. (Saint-Simon, citado por María Isabel Escalona, *La burocracia política en México, su transición 1982-1994*, tesis para obtener el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, México, ENEP-Acatlán / UNAM, 1998, p. 80).

69. Manuel García Pelayo, *op. cit.*, pp. 32-33.

eficacia: «es legítimo lo que es eficaz» y es eficaz lo que promueve y asegura un desarrollo tecno-económico que se estima como una condición necesaria para la consecución de otros fines y valores.⁷⁰

En comparación con el orden jurídico-legal,⁷¹ la estructura de la tecnocracia suele ser policéntrica y con menor grado de institucionalización formal. La jerarquía se considera como una variable dependiente del problema a resolver y la autoridad burocrática tiende a ser sustituida por equipos de especialistas *ad hoc* (constituidos circunstancialmente o de carácter permanente) con tareas y responsabilidades que fluctúan según las circunstancias y necesidades y se adaptan a los problemas específicos del momento. La compleja red de comunicaciones se despliega tanto horizontal como verticalmente y las órdenes, los trámites y acuerdos no se expresan necesariamente en escritos tradicionales que cumplen las formas propias del expediente, sino a partir de otras modalidades de intercambio generadas por las nuevas técnicas informáticas y electrónicas.

Sin embargo, a pesar de sus grandes diferencias, la «buroestructura» y la «tecnoestructura» tienen las siguientes características afines: 1) los integrantes son designados por una autoridad superior y no por los propios miembros de la organización; 2) existe una separación entre propiedad y función; y 3) la gestión es de carácter impersonal y se rige por reglas consideradas objetivas.⁷²

La transición de la burocracia a la tecnocracia no se da de forma repentina, sino a partir de un paulatino deslizamiento de competencias que afectan desigualmente a los diferentes sectores del aparato administrativo.⁷³ En la práctica cotidiana, las racionalidades técnicas y jurídicas se integran dando lugar una diversi-

70. *Ibíd.*, p. 53.

71. Como ya se ha señalado, la burocracia se rige por el apego a normas establecidas como formalmente imperativas. La jerarquía de la autoridad es monocéntrica bajo un riguroso orden de subordinación sujeto a líneas de comunicación jerárquica. A través de ellas «descienden» las órdenes y los actos de fiscalización y «ascienden» los informes y reportes que dan cuenta del cumplimiento de tareas y la consecución de las disposiciones.

72. Esto no es incompatible con el hecho de que las cualidades personales en la asignación de funciones y papeles pueda tener más relevancia en la tecnoestructura que en la buroestructura. Manuel García Pelavo, *op. cit.*, pp. 54-64.

73. Francisco Morales Camarena, *La tecnocracia en México: las actitudes de los funcionarios públicos*, México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, Cambio XXI; 1994, p. 88.

dad de instituciones⁷⁴ y modelos híbridos que varían según los casos. El nuevo sistema «tecnoburocrático» emerge como consecuencia del intento de adaptación de la estructura y funciones estatales a las exigencias actuales de la civilización tecnológica.⁷⁵

De forma paralela a estos cambios y transformaciones científicas, durante la segunda mitad del siglo XX se dio otra gran revolución silenciosa protagonizada por la participación de un creciente número de mujeres en el trabajo extradoméstico. Esta situación inédita presenta nuevos cuestionamientos a las teorías de la burocracia y la tecnocracia que, al presuponer una ausencia de vínculos entre la actividad directiva y la emocional, conciben los cargos de autoridad como propios de la racionalidad masculina. Bajo este esquema, las mujeres sólo eran contratadas para las funciones de apoyo consideradas «propiamente femeninas» en las posiciones de menor jerarquía de las estructuras organizacionales. Esta concepción es objeto de diversas críticas a partir de la creciente importancia de la perspectiva de género⁷⁶ en las ciencias sociales y de la evidencia de las restricciones que en la práctica han tenido las mujeres para acceder a los cargos de capacidad decisoria en los ámbitos políticos y económicos.

74. La sociedad moderna se distingue de otras por haberse dotado de un conjunto de medios que le permite, en principio, prever los efectos y las consecuencias del uso de los mismos, es decir, definir de antemano, selectivamente, los fines históricamente posibles con base en los medios disponibles y su ámbito de operación. Weber ve que estos medios son la ciencia y la tecnología, por lo que respecta a la producción de la riqueza, y el Derecho, por lo que respecta a las relaciones sociales. Ciencia y Derecho constituyen, unidos e interpretados, el proceso general de producción social de las sociedades modernas. Ciencia y Derecho son justamente los medios que permiten un cálculo y control general de la sociedad y de la naturaleza que constituyen, por eso mismo, la sociedad «racional», en el sentido de eficiente y eficaz con respecto a los fines perseguidos. La ciencia permite el cálculo y el control, una «cuantificación universal» de lo natural. El Derecho, por su parte, desmonta analítica y prácticamente a la sociedad, otorgando a cada actor un mismo y equivalente valor social. Luis Aguilar, *Política y racionalidad administrativa*, México, Instituto Nacional de Administración Pública, 1982, p. 106.

75. *Ibid.*, pp. 63-66.

76. A pesar de que las investigaciones antropológicas habían introducido elementos para estudiar el papel de la cultura en las diferencias entre hombres y mujeres, la disciplina que inicialmente utilizó la categoría de género fue la psicología clínica a través de las investigaciones realizadas por Robert Stoller, publicadas en su libro *Sexo y Género* en 1968. Esta perspectiva de análisis se fue enriqueciendo con las contribuciones de varias autoras durante décadas posteriores. Consúltase al respecto de Marta Lamas, «La antropología feminista y la categoría de género», *Nueva Antropología*, vol. VIII, n.º

Racionalidad vs. emotividad: hombres y mujeres en los aparatos burocráticos

A partir de las tesis de Robert Merton y otros científicos sociales que incorporan el comportamiento y la psicología individual dentro del análisis de las organizaciones,⁷⁷ Rosabeth Moss Kanter realiza, en 1977, un estudio pionero sobre el papel de hombres y mujeres en las estructuras administrativas modernas. A pesar de centrarse en la dinámica de las corporaciones privadas, las conclusiones son aplicables a diversas estructuras burocráticas.

La autora demuestra cómo la negación de los factores emotivos ha excluido a las mujeres de los cargos de dirección. En la medida en que las construcciones sociales del género en las sociedades modernas atribuyen las características sentimentales al ámbito de lo femenino, las mujeres han quedado fuera de las jerarquías administrativas del siglo XX. En oposición a la racionalidad y capacidad de planeación propias de la vida organizacional, su conducta se considera poco previsible e «incalculable», y las posibilidades de ocupar un alto puesto de dirección son automáticamente desechadas. La inequidad se agudiza por otras exigencias laborales como la necesidad de mostrar una «lealtad incondicional al cargo» más allá de las horas de oficina. La demanda de una disponibilidad absoluta no tiene cabida dentro de la «doble jornada» de las mujeres. En la práctica, el cuerpo dirigente se conforma por un grupo de hombres con características homogéneas en cuanto su clase social, raza, procedencia familiar y trayectoria académica y profesional.⁷⁸

Esta situación perdura hasta la actualidad. Como lo han señalado diversos estudios, a medida que se asciende en la pirámi-

30, México, pp. 173-178; y de Rocío Rosales, «Género: su indisciplina, múltiples definiciones y problemas», en *Sociología y cambio conceptual*, Gina Zabudovsky (coord.), México, UAM / UNAM / Siglo XXI, 2007.

77. Rosabeth Moss Kanter también reconoce las influencias intelectuales de otros autores como C. Wright Mills, Evett C. Hughes, George Simmel, Michel Crozier, y James Thompson (Rosabeth Moss Kanter, *Men And Women of The Corporation*, Nueva York, Basic Books, 1993, pp. XVI-XVII).

78. De hecho, hasta hace muy poco tiempo, los trabajos gerenciales estaban pensados únicamente para hombres blancos provenientes de universidades elitistas que tenían prácticamente asegurado su futuro dentro de la corporación.

de organizacional, el número de mujeres disminuye y apenas llegan a representar el 15 % de las posiciones ejecutivas más importantes. A pesar de los cambios en la sociedad contemporánea, las mujeres todavía se topan con el «techo de cristal», metáfora que alude a un conjunto de barreras invisibles que les impiden tener las mismas oportunidades que los hombres.⁷⁹

Cuando las mujeres se incorporan a la estructura administrativa, desarrollan generalmente «tareas de apoyo» cumpliendo con actividades rutinarias dentro de las organizaciones. De hecho, los empleos que se consideran adecuados para los distintos sexos acaban reproduciendo las relaciones domésticas que hombres y mujeres establecen en el hogar.

Desde esta perspectiva,⁸⁰ Kanter destaca las contradicciones no resueltas del mundo burocrático y corporativo. El tipo de trabajo secretarial desarrollado por las mujeres suele ser a la vez el más rutinario y el que provee las relaciones más personalizadas. La determinación de las funciones a realizar y el reconocimiento que de ellas se desprende, a menudo no se derivan de principios generales ni de habilidades y taras objetivas establecidas por la organización, sino de la relación individual con el jefe directo y de sus propios criterios para valorar el trabajo.

A partir de una lectura original de los tipos ideales de dominación en Weber, Kanter muestra cómo, más que un empleo burocrático, el trabajo secretarial de las mujeres en las organizaciones responde a una concepción patrimonial del poder.⁸¹ En contraste con el carácter racional y universal de la autoridad moderna donde la posición se deriva de un cargo (y no de la persona) definido según la especialización, impersonalidad y

79. Consúltase al respecto, de Marilyn J. Davidson y J. Roland, *Women in Management Worldwide, Facts, Figures and Analysis*, Ashgate, Burke ed., 2004; de Sylvia Maxfield, María Consuelo Cárdenas de Santamaría y Lida Heller, *Mujeres y vida corporativa en Latinoamérica*, Colombia, Universidad de los Andes, 2008; de Gina Zabludovsky, «Las mujeres en México: trabajo, educación superior y esferas de poder», en «Mujer, poder y trabajo», *Política y cultura*, n.º 28, otoño, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 2007.

80. Al respecto R. Kanter muestra cómo desde que se inventó la máquina de escribir se promocionó con una mujer escribiendo con ella difundiendo así la idea de que el trabajo secretarial moderno era propiamente femenino.

81. Para una explicación ampliada de las características de la dominación patrimonial consúltase de Gina Zabludovsky, *Patrimonialismo y modernización...*, *op. cit.*

rutinización de tareas, en el tipo de trabajo patrimonial (específico de la secretaria particular o secretaria ejecutiva) las labores pocas veces se asignan racionalmente sino que responden más bien a la agenda y disposiciones del directivo en turno. Como consecuencia de la posición que les asigna la organización, las secretarías suelen desarrollar una personalidad temerosa: no toman riesgos ni reconocen las propias capacidades. En la medida en que no participa en las promociones organizacionales ni en el juego de la competitividad y movilidad dentro de la burocracia, el personal femenino de apoyo desarrolla habilidades personales y emocionales para la comunicación y representa el «lado humano» del trabajo en la oficina reproduciendo así, en la vida organizacional, los papeles tradicionales asignados a los géneros en la sociedad.

Así, en lo que se refiere a la carrera de ascensos, lo más común es que la estabilidad de las secretarías contraste con la movilidad de los gerentes, lo cual generalmente se logra recludando a mujeres sin mayores expectativas, situación que a la vez refuerza las percepciones de que las mujeres como grupo no son ambiciosas.⁸²

En la medida en que en la pirámide organizacional un gran número de secretarías «ascienden con sus jefes»⁸³ su estatus y conocimiento dependen de ellos. A través de los funcionarios para los que laboran, las empleadas adquieren poder, conocimiento y contactos con la élite de la organización. Kanter reconoce, sin embargo, que también suele darse un fenómeno aparentemente paradójico que lleva a que muchas de ellas se conviertan en «símbolos de estatus» de los jefes.⁸⁴ Sin embargo, esta

82. Esta concepción sostiene que, lejos de querer ascender dentro de la jerarquía, las mujeres buscan más bien las «muestras de aprecio y cariño por parte de sus jefes». Rosabeth Moss Kanter, *Men and Women...*, op. cit., p. 86.

83. Como contrapartida a lo que suele ocurrir en las jerarquías burocráticas, algunas secretarías opinan que el trabajo más pesado y de mayor calidad se realiza en los niveles secretariales más bajos. *Ibíd.*, p. 74.

84. En muchas compañías la presencia de una secretaria ejecutiva es el símbolo más visible de que un hombre sea considerado como «jefe» o «director» dentro de la estructura burocrática. Así las secretarías suelen reflejar el estatus de su jefe. En una gran parte de las oficinas, la existencia de una secretaria en la antesala es el símbolo más visible de que un hombre es ejecutivo. En la medida en que, en un gran número de ocasiones, el primer contacto con el funcionario es la secretaria, se ha puesto un gran énfasis en la presencia física de esta mujer y frecuentemente se dejan a un lado las

situación no se produce como resultado de la planeación y el desempeño racional del trabajo sino de otros factores (como «presencia adecuada») derivados de relaciones de poder entre desiguales. En términos generales, no existen regulaciones que limiten la autoridad discrecional del jefe (quien incluso puede demandar el trabajo con media hora de anticipación) ni disposiciones que aseguren el cumplimiento de tareas pre-establecidas, o criterios racionales para la evaluación.⁸⁵

Los anteriores rasgos son más afines a la dominación patriarcal que a la burocrática. A pesar de que la estructura administrativa moderna crea el ámbito para las relaciones entre los jefes y las secretarías, en la práctica, la organización incide muy poco y los arreglos tienden a ser personalizados. La vinculación tan estrecha entre secretarías y jefes puede ser considerada incluso como una anomalía del sistema burocrático en el cual las líneas de privilegio que separan a los rangos organizacionales deben ser transparentes y objetivas. Kanter introduce en su discurso la metáfora matrimonial de la secretaria como la «esposa dentro de la oficina». Conforme sus responsabilidades aumentan, las tareas son más afines a las de la cónyuge, ya que además de la relación profesional se suelen desarrollar vínculos emotivos con el jefe.⁸⁶ Esta relación de tipo «parroquial» explica por qué las secretarías suelen saber más de su jefe que de la corporación para la cual trabajan.

Por su parte, las esposas de los funcionarios también juegan un papel importante dentro de la vida informal de la organización. A pesar de no estar incluidas en el organigrama de la misma, ni percibir remuneración alguna, a menudo se convierten en una especie de «asistentes de alto rango» y constituyen una fuente importante de apoyo directo o indirecto. Su conducta suele ajustarse a una serie de reglas no escritas como lo son: la dedicación primordial al hogar, el apoyo y estímulo a las metas de sus

capacidades para desarrollar su trabajo eficientemente. En los niveles más altos de la jerarquía organizacional, las secretarías suelen llegar a tener un gran control sobre las agendas, pueden dificultar o facilitar la obtención de citas y afectar incluso a sus jefes al seleccionar sus prioridades sin consulta previa. *Ibíd.*, pp. 71-76.

85. Las tareas de las secretarías no están especificadas y pueden ser desde escribir a máquina hasta regar plantas o servir café. *Ibíd.*, pp. 77-78.

86. Incluso, comparándose con las esposas, las secretarías han llegado a afirmar: «ella tiene su cuerpo, yo tengo su mente». *Ibíd.*, p. 88.

esposos y con ellas las de la corporación; el cultivo de diversas «redes sociales» y profesionales de sus cónyuges y la disposición a cambiar su lugar de residencia de una ciudad a otra si el cargo de sus parejas así lo requiere.

De hecho, gracias a las tareas que ellas desempeñan, los maridos puedan entregarse totalmente a la «organización» y, a medida que ascienden en la estructura burocrática, las actividades «diplomáticas» de las esposas —que ni siquiera se presentan como opción sino como responsabilidad— adquieren mayor importancia.⁸⁷ Conforme se avanza en la carrera profesional, la fusión entre la «vida pública» y la vida privada es mayor, por lo cual Kanter rebate la pretendida separación entre estas dos instancias sobre la cual se yergue la moderna teoría social.

El papel asignado a las esposas de los directivos puede afectar a la apreciación de las mujeres con niveles ejecutivos que trabajan en la organización. La percepción de que las primeras están satisfechas con el trabajo invisible que realizan «detrás de los escenarios» y que su motivación básica es la búsqueda del ascenso profesional de sus esposos (y no de sí mismas) fortalece la concepción de que las mujeres son poco ambiciosas por naturaleza, con talentos más sociales y emocionales que racionales o gerenciales.

Las anteriores razones explican por qué, en términos simbólicos, la organización actúa sobrevalorando la disposición de un hombre casado como si supiera que al contratarlo obtiene en realidad el apoyo de dos empleados (el de él mismo y el de su esposa que «está detrás»). Como contrapartida, la profesionista casada es subvaluada y sus responsabilidades en el hogar se viven como un potencial riesgo, por lo cual la organización actúa como si, al contratarla, únicamente lo estuviera haciendo con «medio empleado».⁸⁸

87. Además, muchos hombres no reconocen este papel invisible de sus esposas en sus carreras y atribuyen todo su éxito a sí mismos. Estas actitudes también forman parte de los patrones organizacionales que en general no reconocen el trabajo de las mujeres. *Ibid.*, p. 119. Sin embargo, en un *postscriptum* escrito en 1993 para la nueva edición del libro, Kanter apunta que el papel de las esposas está cambiando ya que muchas de ellas ya tienen un trabajo independiente que les hace estar «menos disponibles». *Ibid.*, pp. 125-126.

88. Además, las esposas de los funcionarios también pueden ejercer cierta presión para que no se contraten mujeres en las organizaciones. Esto puede ocurrir, por ejemplo, cuando manifiestan celos de otras mujeres que trabajan con sus esposos, que comparten sus proyectos, que viajen con ellos, etc. *Ibid.*, p. 107.

La estructura de la burocracia y de la vida organizacional determina así los distintos comportamientos de hombres y mujeres dentro de la misma. Se asume que las mujeres son menos ambiciosas, comprometidas y motivadas sin tomar en cuenta la diferencia de oportunidades de los cargos que se abren para los distintos sexos. De hecho, muchos hombres que ocupan posiciones con pocas probabilidades de ascenso desarrollan actitudes que normalmente se atribuyen a las mujeres como lo son las aspiraciones limitadas, la interrupción de sus carreras, la búsqueda de satisfacción a través de actividades que no tienen que ver con el trabajo de oficina y el establecimiento de relaciones horizontales acompañadas por sentimientos de afecto y amistad.⁸⁹

Después de la investigación que Kanter realiza en los sesenta, durante los años ochenta varias autoras analizan desde distintas perspectivas las relaciones de género en la vida organizacional.⁹⁰ Los estudios más recientes han llamado la atención sobre la importancia de considerar a los afectos como una parte esencial de la dinámica en el trabajo⁹¹ considerando que, lejos de ser inamovible, la autoridad se negocia constantemente y los factores emocionales —como los racionales— tienen un papel fundamental en las modalidades de intercambio.⁹²

Las reuniones de trabajo cotidianas constituyen un ámbito de expresión de los sentimientos y las actividades rutinarias más sencillas, como la forma de redactar un memorando, expresan y generan distintos tipos de emociones como hostilidad, inseguri-

89. Para un diagnóstico pormenorizado de los obstáculos y limitaciones de las mujeres con cargos de dirección en las organizaciones privadas de México y América Latina, consúltese Gina Zabludovsky y Sonia de Avelar, *Empresarias y ejecutivas en México y Brasil*, México, Miguel Ángel Porrúa / UNAM, 2001; y de Gina Zabludovsky, «Las mujeres en México: trabajo, educación superior y esferas de poder» en «Mujer, poder y trabajo», *Política y cultura*, n.º 28, otoño, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 2007.

90. M. Albrow, *op. cit.*, p. 104; véase Jean Hearn y Wendy Parkin, *Sex at Work: The Power and Paradox of Organization Sexuality*, Nueva York, St. Martin's Press, 1995.

91. Helena Flam, «Emotional "Man": I. The Emotional Man and the Problem of Collective Action», *International Sociology*, vol. 5, n.º 1, marzo, Gran Bretaña, 1990, pp. 39-56; A. Rataelli y R.I. Sutton, «The Expression of Emotion in Organizational life», en *Research on Organizational Analysis*, Londres, Tavistock, 1989.

92. Martin Albrow, *Do Organizations Have Feelings?*, Nueva York, Routledge, 1997, p. 124.

dad, aprobación y/o estimación.⁹³ El debate sobre el lugar de los afectos en la vida organizacional cobra una nueva dimensión en la obra de autores contemporáneos que proponen la que puede ser considerada como una «teoría posmoderna de la burocracia».

El lugar de los afectos en la estructura organizacional

A partir de algunas de las concepciones que hasta aquí se han desarrollado y tomando en cuenta las aportaciones del pensamiento feminista, Martin Albrow cuestiona la pretendida desvinculación entre lo racional y lo afectivo, y la consecuente supresión de los factores emocionales, que ha llevado a una interpretación errónea y limitada de la teoría de la burocracia desarrollada a partir de Max Weber. La apreciación de que el sistema es más perfecto en cuanto esté más «deshumanizado» (con el consecuente éxito para eliminar el amor, el odio y otros sentimientos y factores irracionales e incalculables)⁹⁴ ha sido determinante en los cimientos de la teoría de la organización del siglo XX, que, en términos generales, no ha tomado en cuenta el peso de los factores afectivos.⁹⁵

La contribución decisiva de Weber permite pensar la teoría de la burocracia dentro del marco de una amplia arquitectura del orden social y generalizar la idea de la necesaria existencia de un aparato racional para cualquier gran organización. En la medida en que se parte de una concepción de la administración legal-racional del Estado moderno —y no de una teoría de la cooperación humana— la afectividad pocas veces es tomada en cuenta y sólo se incluía considerándola como un recurso no-burocrático que permeaba el entorno ambiental o que era propio del liderazgo carismático.⁹⁶ El

93. *Ibíd.*, p. 121; Helen Schwartzman, *The Meeting: Gatherings in Organizations and Communities*, Nueva York, Plenum Press, 1989, p. 184.

94. Weber, 1978, p. 975, citado por M. Albrow, *Do Organization...*, *op. cit.*, p. 93.

95. M. Albrow sostiene que los factores emotivos sí estaban presentes en la teoría preweberiana sobre las asociaciones y para demostrarlo cita la obra de William Channing, autor estadounidense del siglo XIX (W. Channing, «Remarks on Associations», en J. Child, *Man and Organization*, Londres, Routledge, 1829, p. 122, citado por Albrow, *Do Organization...*, *op. cit.*, p. 96).

96. *Ibíd.*, pp. 96-97.

análisis de las organizaciones ha adoptado así una perspectiva de corte «militar» y «racionalista» que ignora que el desempeño de las personas también depende de la cooperación, la empatía, y otras cualidades que van más allá de los aspectos cognitivos y profesionales y debieran ser el sustento de una teoría posmoderna de la burocracia.

En este sentido, Albrow considera que el silencio en torno al papel de los sentimientos en la vida organizacional es una aberración de la interpretación racionalista del siglo XX, basada en una lectura sesgada de la teoría weberiana del orden que oculta la importancia de los factores irracionales y sentimentales. A juicio de este autor, las motivaciones y orientaciones de la acción, que tienen un papel tan relevante en la definición de sociología en el primer capítulo de *Economía y Sociedad*, son consideradas únicamente como características del individuo y están notoriamente ausentes en la teoría sobre la burocracia desarrollada en el mismo texto.⁹⁷ Lo anterior no implica que Weber estuviera desinteresado en el análisis de la afectividad. Su noción de carisma ocupa un lugar fundamental para entender la movilización de la acción tanto en los movimientos religiosos como en las modernas organizaciones de masas, lo que muestra la centralidad del estudio de la afectividad en su sociología. Sin embargo, en términos generales estos elementos no han sido tomados en cuenta por las teorías y los estudios de la organización cuyo modelo racionalista ha llevado a la represión de las emociones.

Para superar esta visión, Martin Albrow propone no buscar una respuesta en el «Weber racionalista» sino en el que hace énfasis en la interpretación, en el investigador empírico que dejó como legado la sociología de las religiones y el estudio de las distintas visiones del mundo. Desde esta perspectiva, más que una omisión de la teoría weberiana, se trataría de una cuestión relacionada con la demarcación de la misma. Si bien es cierto que en su concepción de la burocracia Weber enfatiza la racionalidad y la disciplina, también es verdad que las fuerzas emocionales e irracionales ocupan un lugar fundamental en la visión más ampliada sobre el poder donde los momentos nietzscheanos

97. Como se sabe, lejos de ser un libro preparado por el autor, *Economía y sociedad* es una edición póstuma de textos que el mismo Weber escribió durante distintas épocas.

—como la fe, las emociones, el entusiasmo y los valores— se hacen evidentes.⁹⁸

En las conocidas conferencias dictadas al final de su vida y publicadas con los títulos de «La ciencia como vocación» y «La política como vocación»,⁹⁹ Weber enfatiza la importancia de la pasión y de la «entrega a una causa» para las carreras políticas y científicas. Estos atributos también están presentes en otros textos previos como *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*¹⁰⁰ donde se explica la conformación de una mentalidad empresarial moderna y se desarrolla la idea de vocación que conlleva elementos tanto racionales como emotivos. De hecho, una gran parte de la teoría política weberiana en torno a la modernidad se sustenta en la oposición entre una organización racional, que pretendidamente está libre de valores, y los «sentimientos individuales» y recursos cognitivos y emocionales del líder (pasión, entrega, servicio de la causa y ética de responsabilidad).

Así, Martin Albrow destaca los errores interpretativos de una teoría de la organización que, a partir del diagnóstico de la burocracia de Max Weber, rescata únicamente la importancia de la disciplina sin tomar en cuenta el papel de los valores y emociones presentes en el resto de la obra del sociólogo alemán. Para reformular el concepto y la teoría de la burocracia a la luz de la sociología interpretativa y de la totalidad del proyecto weberiano,¹⁰¹ la teoría de la legitimidad debe reconocer que, en el mun-

98. Más adelante señalaré algunas de mis divergencias con la interpretación de Martin Albrow.

99. Véase Max Weber, *El político y el científico*, op. cit., 1979.

100. Véase Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, México, FCE, 2003.

101. Como se sabe, durante los setenta se produjo una nueva evaluación del trabajo de Max Weber que trataba de trascender la lectura funcionalista parsoniana que predominó en muchos ámbitos (consúltese al respecto Luis Aguilar, «El problema teórico-político de Max Weber» en *Política y Des-ilusión (lecturas sobre Weber)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 1984; Parsons, Marcuse et al., *Presencia de Max Weber*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1971). Desde el punto de vista de la teoría de la organización se empezó a señalar la importancia de que ésta sea considerada a la luz de la teoría de las relaciones humanas, por lo cual se han desarrollado tanto enfoques de corte racionalista como no-racionalista (M. Albrow, op. cit., 1997, p. 109; Gangolf Peters, «Organisation as Social Relationship, Formalisation and Standardisation: A Weberian Approach to Concept Formation», *International Sociology*, vol. 3, n.º 3, septiembre, Gran Bretaña, 1988, pp. 267-282; véase M. Reed, *Redirections in Organizational Analysis*, Londres, Tavistock, 1985; véase Harvey y J. Jones, *Making it happen*, Londres, Collins, 1989).

do moderno, las personas tienen distintos motivos para obedecer órdenes y las organizaciones sólo existen a partir del comportamiento humano. En esta línea argumentativa, la exclusión de los sentimientos y propósitos de los individuos ha contribuido a la reificación del «tipo ideal» de la burocracia.¹⁰²

Además de esta lectura sobre Weber y de la recuperación de Merton y el pensamiento feminista, Albrow rescata a otros autores de la tradición sociológica como Peter Blau (1955), Alvin Gouldner (1955), Reinhardt Bendix (1949) y Richard Sennet (1993) cuyos argumentos podrían ser útiles para fundamentar una «teoría posmoderna de la administración» más afín al «espíritu de los tiempos» capaz de incorporar una concepción normativa de autoridad que trascienda el modelo fáctico centrado en el seguimiento de las órdenes sobre la calidad de las relaciones.¹⁰³

Con una preocupación similar, autores como Luis Sarries sostienen que, frente al pensamiento moderno donde las organizaciones son una especie de prisiones que atrapan la vida de las personas, el postmodernismo «trata de destruir la dictadura de la racionalidad abriendo una etapa en la que el hombre intente deshacerse de las redes del lenguaje racional para encontrar vías menos sofisticadas que le permitan entender, explicar y controlar el mundo desde una perspectiva abierta a la mente humana».¹⁰⁴ Desde este punto de vista, el concepto que se considera clave para distinguir una organización moderna de la posmoderna es el de la *de-differentiation* que resume el pensamiento en estos términos:

Donde la organización modernista era rígida, la postmoderna es flexible. Donde existía una gran diferenciación dentro de la organización y en los puestos de trabajo, perfilados y descualificados, en la organización postmoderna, la misma organización y los puestos de trabajo están altamente desdiferenciados, no son rígidos y se definen como multifuncionales. Las relaciones entre los empleados asumen formas más complejas y fragmentadas, tales como subcontrataciones y trabajo en red.¹⁰⁵

102. M. Albrow, *Do Organization...*, *op. cit.*, pp. 110-111.

103. *Ibíd.*, pp. 86-87.

104. Luis Sarries Sanz, *Sociología de las relaciones industriales en la sociedad postmoderna*, España, Mira Editores, 1993, p. 127.

105. Clegg, *op. cit.*, p. 36, citado por Sarries, *op. cit.*, pp. 126-127.

Así, el enfoque posmoderno sobre las organizaciones cuestiona la imagen de una maquinaria ideal que funciona efectiva y suavemente y considera que ésta responde a la «gran narrativa de la modernidad» caracterizada por una visión del mundo y la humanidad dentro de un irremediable camino hacia el progreso y al desarrollo de la razón y la objetividad.

La re-formulación de una teoría alternativa de la burocracia y las organizaciones deberá reconocer la creciente globalización del mundo y la evidencia de que tanto las burocracias gubernamentales como las grandes organizaciones industriales han tomado trayectorias diferentes a las diagnosticadas por la teoría clásica.¹⁰⁶ A partir de éstas, algunos autores consideran que las nuevas condiciones de administración contemporánea responden más bien a modelos posburocráticos o postempresariales.

El modelo posburocrático o postempresarial

Mientras en el ámbito gubernamental, la carrera burocrática tiene sus momentos de expansión con el modelo centralizado del gobierno soviético de posguerra, en la esfera de la administración privada el auge se da en Estados Unidos, con el crecimiento de la gran corporación industrial del siglo XX basada en tecnologías mecánicas y en un tipo específico de organización de la fuerza de trabajo.

Con la caída del Muro de Berlín, el crecimiento paralelo de los mercados, la intensificación de la competencia global y el cambio tecnológico, cada vez resulta más difícil sostener este patrón. Además, como ya se ha señalado, los presupuestos básicos del trabajo burocrático también se ven minados por el creciente acceso de las mujeres¹⁰⁷ a los mercados de trabajo, la desaceleración de las industrias tradicionales, el incremento en el ritmo y las modalidades de transmisión de infor-

106. M. Albrow, *Do Organization...*, *op. cit.*, pp. 153-155.

107. Los efectos de la inserción laboral de las mujeres en las burocracias ya han sido tratados en otro texto previo. Gina Zabludovsky, «Burocracia y comportamiento organizacional: de la jerarquía moderna a la sociedad-RED», en Mónica Guitián y Gina Zabludovsky, *Sociología y modernidad tardía: entre la tradición y los nuevos retos*, Juan Pablos / UNAM, 2003, pp. 223-251.

mación y la multiplicación de los competidores en diversos ámbitos productivos.¹⁰⁸

Así, si bien es cierto que, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, los teóricos de la organización ya habían señalado las disfunciones de la burocracia y de la jerarquía,¹⁰⁹ no es sino hasta los últimos decenios del siglo XX cuando sus limitaciones se hacen cada vez más evidentes.

Para afrontar los nuevos retos, las corporaciones desarrollan modelos gerenciales que ya no pueden ser considerados como meramente burocráticos o empresariales y que intentan incorporar la flexibilidad, la agilidad y la creatividad de la actitud emprendedora (características de los inicios del capitalismo según el tipo ideal desarrollado por Max Weber en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*), con los impactos de los cambios corporativos. La nueva forma de hacer carrera al interior de las compañías se da a partir de la descentralización y de la contratación externa y afecta fundamentalmente las trayectorias laborales de los directores en los mandos intermedios y superiores.¹¹⁰

En la práctica, muchas compañías actúan como centros de información y de comando para una red de organizaciones,¹¹¹ lo cual conlleva a cambios dramáticos en los ideales corporativos. El nuevo tipo de organización, que ha sido considerada por al-

108. Kanter señala como características de la burocracia, algunos atributos que ya se han mencionado previamente: 1) la existencia y aceptación de un grupo limitado de competidores para las posiciones más altas y la consecuente distribución piramidal de los cargos y la legitimidad de la jerarquía; 2) un continuo crecimiento organizacional, pues se consideraba que las oportunidades crecían conforme la pirámide se hacía «más ancha»; y 3) una seguridad continua del empleo. Rosabeth Moss Kanter, «The Future of Bureaucracy and Hierarchy in Organizational Theory: A Report from the Field», en P. Bourdieu y J. Coleman, *Social Theory on a Changing Society*, Nueva York, Westview Press, 1991, p. 80.

109. Como ejemplo, se puede señalar el trabajo desarrollado por un especialista de la Universidad de Michigan quien implementó esquemas alternativos para que la General Motors aumentara su producción industrial a través de la intensificación del trabajo de equipo. Sin embargo, en la mayoría de los casos, más que una reformulación total de las estructuras organizacionales, estos proyectos buscaban la renovación dentro de la burocracia.

110. Rosabeth Moss Kanter, «The Future of Bureaucracy and...», *op. cit.*, pp. 66-68.

111. Ésta es una estrategia que utilizan las compañías pequeñas para llegar a ser grandes en términos de su poder. Véase Rosabeth Moss Kanter, *Men and Women...*, *op. cit.*

gunos autores como «postempresarial» o «posburocrática»,¹¹² tiene, entre sus rasgos positivos, el incremento de las oportunidades, el estímulo para desarrollar nuevas ideas e involucrarse en proyectos exitosos, la compensación directa en función de las respectivas contribuciones y la colaboración entre diversas unidades de negocios, e inclusive entre distintas corporaciones. Sin embargo, este modelo también conlleva efectos negativos como la erosión de las expectativas de carrera de los funcionarios, la reducción de las necesidades de trabajo a largo plazo y el desplazamiento de un número creciente de empleados.¹¹³

La revolución postempresarial transforma la organización y las modalidades de gerencia de las corporaciones y produce cambios drásticos en los patrones de carrera y en la vida de las personas generando una constante incertidumbre. Los salarios son cada vez más fluctuantes, las perspectivas de promoción menos seguras y la presuposición burocrática de un ascenso continuo en la estructura jerárquica es reemplazada por contratos externos o prestaciones temporales de servicios. Las nuevas necesidades de las compañías refuerzan las habilidades emprendedoras asociadas a las actividades independientes, a la propiedad y el manejo de pequeños negocios, y el

112. El tipo de organización posburocrática o postempresarial se distingue porque la eficiencia no descansa en la consecución repetitiva de una serie de tareas sino en la creatividad y la innovación. Mientras la gerencia burocrática busca el apego y seguimiento de las reglas establecidas, la postempresarial se orienta a los resultados. Las posiciones y las posibilidades de actuar ya no se derivan de las posiciones en las altas jerarquías sino en el valor y especialización de la persona más allá de la posición formal que ocupa (Rosabeth Moss Kanter, *Men and Women...*, *op. cit.*, p. 74).

113. Según la revista *Fortune*, en 1986 únicamente el 11,88 % de la fuerza de trabajo de los Estados Unidos estaba empleada por las 500 compañías más grandes, lo cual significó una caída del 15,4 % con respecto a 1977. Entre las corporaciones con más altos índices de disminución de la fuerza laboral están Xerox (con un 20 %), Exxon (donde los empleados corporativos pasaron de 2.300 en 1975 a 325 en 1987), Apple (perdió 1.200 empleados, tuvo una reducción del 20 %) y Kodak (desocupó 13.700 puestos de trabajo, lo cual indica que perdió un 10 % de su fuerza laboral). Los trabajadores a tiempo completo fueron desplazados por una creciente contratación externa entre 1963 y 1977, el número de prestadores temporales de servicios se incrementó en un 240 % y entre 1982 y 1984, esta industria creció un 21 % más rápido que la industria de computación. En Estados Unidos, el número de personas empleadas por agencias temporales aumentó de 400.000 a 804.000 en cuatro años (de 1982 a 1986) (Rosabeth Moss Kanter, «The Future of Bureaucracy and...», *op. cit.*, p. 77).

desarrollo de competencias necesarias para crear un nuevo servicio o valor.¹¹⁴

El empleo especializado reemplaza al rutinario, las agencias de trabajo temporal se transforman en grandes corporaciones y se da una efervescencia de todo tipo de servicios como los profesionales, de publicidad, computación, consultoría gerencial, mantenimiento, y asesoría en negocios. De forma creciente, las tareas se desempeñan bajo la estructura de proyectos más enfocados hacia una rama industrial que hacia una compañía determinada. Estos cambios se expresan en la frase usualmente utilizada por los especialistas de biotecnología cuando afirman que los que trabajan en esta área «todos son gitanos».¹¹⁵

La reestructuración internacional del empleo, los nuevos modelos de subcontratación y flexibilidad laboral, y los drásticos efectos de Internet y la revolución informática, permean la vida cotidiana y el sustento de muchas instituciones. Frente a la creciente importancia de las redes (*networking*), el trabajo en equipo, la realización de actividades profesionales bajo proyectos, el reclutamiento abierto y la contratación externa, las estructuras administrativas se reinventan constantemente. Las concepciones de la administración pública y privada basadas en una especialización de tareas y de funciones al interior de una estructura burocrática y de una rígida jerarquía corporativa han quedado rezagadas y en su lugar se desarrolla una concepción emprendedora en torno a la propia existencia.

El trabajo se organiza, cada vez más, en forma de cadenas productivas flexibles y dinámicas. Las diferentes empresas y actores económicos actúan de forma semiindependiente, pero dentro de un engranaje en el cual las distintas unidades participan en diferentes etapas, desde el inicio del proceso hasta la entrega al usuario o consumidor.¹¹⁶

Los presupuestos de la burocracia como la única forma racional y eficiente de organización ya no se sostienen. Muchas corporaciones privadas consideran que, al aferrarse a ellos, se

114. *Ibíd.*, pp. 75-76.

115. *Ibíd.*, pp. 78-81.

116. Casas Vázquez, «La Evaluación del Desempeño, columna vertebral del Servicio Profesional de Carrera», *Servicio Profesional de Carrera*, vol. II, n.º 4, México, 2005, pp. 216-217.

genera una inercia que vulnera la capacidad para competir en los mercados internacionales.¹¹⁷

En la sociedad actual, los centros de poder no siempre responden a las cadenas verticales de comando y dentro de las organizaciones conviven una gran variedad de relaciones. Mientras algunos empleados aún se definen primariamente por su posición en la jerarquía de autoridad, otros lo hacen en función de sus habilidades para movilizar recursos y desarrollar compromisos con nuevas tareas.

Las teorías sociológicas y politológicas aferradas a categorías dualistas ya no son útiles para estudiar las nuevas realidades sociales. En la práctica, los sistemas industriales y los gobiernos desarrollan modelos híbridos que combinan los trabajos «entrepreneurial» con los burocráticos y se sitúan a medio camino entre las estructuras jerárquicas y los patrones orientados por el mercado. Si bien es cierto que muchos actores corporativos ya no se ajustan a los esquemas de autoridad de las compañías, su relación laboral con ellas no depende únicamente de la subcontratación externa. Sin ser trabajadores a tiempo completo, tampoco son empresarios o autoempleados, sino que constituyen una fuerza contingente que establece vínculos informales con la organización.¹¹⁸

En el ámbito gubernamental, el término *public management*¹¹⁹ reconoce la importancia de incorporar mecanismos de competitividad en las oficinas públicas mediante una noción de gestión que combina los papeles del empresario y del gerente. El modelo burocrático weberiano centralizado se desarticula así en unidades menores que operan con mayor libertad y flexibilidad. En lugar de una sola jerarquía de autoridad coordinadora de todos los servicios, el nuevo *paradigma posburocrático* (Barzelay) de la

117. Rosabeth Moss Kanter, «The Future of Bureaucracy and...», *op. cit.*, pp. 81-84.

118. Rosabeth Moss Kanter, *When Giants Learn to Dance: Mastering the Challenges of Strategy, Management, and Careers in the 1990's*, Nueva York, Simon and Schuster, 1989, pp. 81-85.

119. En el idioma español el vocablo inglés *public management*, ha sido traducido de diversas formas: gerencia pública, dirección pública y administración pública, o simplemente deslizado a nuestra lengua como *management público*. Omar Guerrero propone su traducción como *manejo público*, sin embargo acepta utilizar indistintamente el término «manejo» o *management* y «gerencia pública». Omar Guerrero, *La nueva gerencia pública*, México, Fontamara, 2004, p. 12.

administración pública recoge la experiencia empresarial privada y establece arreglos multiorganizativos que buscan ser más cercanos al mercado y al individuo.¹²⁰

Los drásticos cambios sociales en la vida de las organizaciones repercuten a nivel individual. De forma creciente, las expectativas laborales de amplios sectores de la población no descansan en la posibilidad de acceder a los cargos que se desocupan dentro de la jerarquía ocupacional, sino en las propias posibilidades de diseñar un trabajo para el cual no ha habido precedente. Las inquietudes colectivas ya no giran en torno a la monotonía y a la obediencia dentro del empleo burocrático, sino de la inseguridad del trabajo. Los seres humanos de fin de siglo se enfrentan, a la vez, a un ámbito más abierto de oportunidades y a una amenaza creciente del empleo.¹²¹

Los procesos de individualización y diversificación de las formas de vida no se apegan a las jerarquías. En la «sociedad de riesgo» caracterizada por una creciente incertidumbre, no existen modelos estandarizados para las familias, las carreras profesionales o las estructuras organizacionales.¹²²

En el terreno político, las agendas públicas ya no son resultado único de las iniciativas de los parlamentos o de las burocracias, sino de diversos grupos y actores con una gran influencia dentro de lo que Beck considera como la «subpolítica» y que tiene que ver con el creciente papel de aquellos agentes que no pertenecen al sistema político o corporativo.¹²³

Ante estas situaciones no podemos sino preguntarnos si efectivamente estamos encaminándonos hacia una des-burocratización del mundo. Sin embargo, antes de adentrarnos más en esta cuestión, a continuación se analizará cómo se ha manifestado esta tendencia en el sistema político mexicano.

120. *Ibíd.*, pp. 242.

121. M. Albrow, *Do Organization...*, *op. cit.*, pp. 74-75; Ulrich Beck, «The Reinvention of Politics: Toward a Theory of Reflexive Modernization», en *Reflexive Modernization*, Stanford University Press, 1994, p. 20; R. Kanter, *Men and women...*, *op. cit.*, p. 290; Gina Zabludovsky, «Burocracia y comportamiento organizacional: de la jerarquía moderna a la sociedad-RED», *op. cit.*

122. Véase M. Albrow, *Do Organization...*, *op. cit.*; Beck, *La Sociedad...*, *op. cit.*; Guitián y Zabludovsky, *op. cit.*

123. U. Beck, «The Reinvention...», *op. cit.*, pp. 18-19.

Burocracia y tecnocracia en México

Durante una gran parte del siglo XX, la consolidación de una administración legal-racional no parece haber sido un objetivo prioritario del sistema político mexicano. En un primer momento, las burocracias político-militares de los gobiernos posrevolucionarios se preocupan por la organización de un Estado social ampliado cuya legitimidad se deriva de la vinculación con las asociaciones de masas de campesinos y trabajadores.¹²⁴

El nuevo Estado tiene su etapa de institucionalización durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) cuando se promueve la profesionalización de los militares y la organización de los empleados gubernamentales bajo la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado que se crea en 1938.¹²⁵

Años más tarde, con la llegada al poder de Miguel Alemán en 1946, surge una nueva generación de políticos y funcionarios civiles profesionistas —la mayoría de ellos abogados— que ya no tiene antecedentes de participación en la Revolución.¹²⁶ Sin embargo, a pesar de estas características y de las expectativas puestas en la preparación universitaria, la organización burocrática no se caracteriza por su eficiencia y apego a las reglas modernas. Por el contrario, la administración de Alemán es duramente criticada por la corrupción y las prácticas nepotistas que seguirían permeando a la burocracia en México en años posteriores.

La nueva versión de «la familia revolucionaria» está integrada así por un grupo compacto de personalidades, frecuentemente emparentadas, que se reproducen con gran eficacia a lo largo

124. Con el régimen posrevolucionario, los poderes Legislativo y Judicial quedan subordinados al Ejecutivo y éste se convierte en el árbitro supremo de las relaciones de propiedad y de trabajo (según los artículos 27 y 123 de la Constitución de 1917). El Estado se adjudica las facultades de conciliación y arbitraje y, a través de éstas, la burocracia asegura su propia hegemonía, la cual se verá reforzada por la creación del partido-gobierno (Miguel Basáñez, *La lucha por la hegemonía en México 1968-1980*. México, Siglo XXI, 1981, p. 182; María Isabel Escalona, *La burocracia política en México, su transición (1982-1994)*, op. cit., pp. 40-43; Mario Huacuja y José Woldemberg, *Estado y lucha en el México actual*, México, El Caballito, 1979, pp. 12-22).

125. M.^aI. Escalona, op. cit., pp. 43-44.

126. De los miembros del gabinete alemanista, nueve eran abogados, dos economistas, uno ingeniero, uno médico, uno odontólogo y uno escritor.

de la pirámide del poder. La burocracia política mexicana mantiene, durante mucho tiempo, su dominio con una continuidad relativa en los niveles superiores ya que el equipo de gobierno que se forma cada sexenio rescata a varios miembros del anterior. Con la incorporación del principio de «no reelección» dentro del proyecto posrevolucionario y la existencia del PRI como partido único, los altos mandos experimentan una especie de circulación permanente, siendo el presidente el único que realmente abandona el cargo. El resto de los políticos y funcionarios se convierten de alguna forma en «acróbatas consumados» (como les llama Peter Smith) ya que en el «trapezio de las oportunidades» brincan ágilmente de un puesto a otro acumulando el consecuente poder y prestigio mediante la formación de camarillas, grupos de apoyo o de presión, y sistemas clientelares y de cacicazgos, con grandes capacidades de control y cooptación.¹²⁷

Así, la burocracia política mexicana se ha caracterizado por la coexistencia de elementos de modernización y conservadurismo, de autoritarismo y paternalismo. En este sentido, se ha señalado que los rasgos del Estado mexicano responden más a una estructura patrimonial del poder que a un régimen burocrático, en vez de la aplicación general de las leyes se da un ejercicio discrecional de las reglas.¹²⁸

De allí que, recuperando los diferentes conceptos de Max Weber, algunos autores señalen que la debilidad que caracteriza al Estado mexicano se debe a su escasa «racionalidad formal».¹²⁹ Como lo señala Luis Aguilar, la vida política se caracteriza por el

127. Héctor Aguilar Camín, «La Transición Política», *Nexos*, n.º 72, marzo, México, 1982; Escalona, *op. cit.*, pp. 51-52; Jorge Gil *et al.*, «La red de poder mexicana. El caso de Miguel Alemán», *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 55, n.º 3, México, UNAM, julio-septiembre, 1993, pp. 103-117.

128. M.ª I. Escalona, *op. cit.*, pp. 43-52; Gina Zabludovsky, *Patrimonialismo y modernización*, *op. cit.*

129. La racionalidad formal tiene que ver con la capacidad de una organización de calcular la realización de sus fines y de producir acciones eficientes respecto a éstos. La «racionalidad material», en cambio, toma en cuenta sólo los fines que históricamente se persiguen, son individual o socialmente considerados como verdaderos o buenos y políticamente implantados. Para Weber, «lo decisivo y llamado históricamente a durar es la "racionalidad formal", la forma de cálculo de las acciones sociales, aunque históricamente se proyecten nuevos fines, haya pugna irreconciliable entre los fines y valores de las diversas clases sociales, y se establezcan nuevas formas institucionales», Luis Aguilar, *op. cit.*, p. 114. La contraposición entre racionalidad formal y racionalidad material ha sido desarrollada más ampliamente en Gina Zabludovsky, *Sociología y política, el debate...*, *op. cit.*, pp. 255-279.

[...] bajo nivel de condiciones objetivas y subjetivas de previsión, cálculo y control que se expresa en todos los niveles de las jerarquías. Las dificultades y límites de la administración pública mexicana se explican por la escasa tecnologización del proceso de reproducción social y por la ausencia de apego a una reglamentación estrictamente jurídica de las conductas sociales, continuamente incumplidas por las prácticas clientelares y acomodaticias del personal judicial, burocrático y policíaco.¹³⁰

En México, la planificación y calculabilidad se han visto entorpecidas por «cierto clima de causalidad accidental» y el «parasitismo» que rodea el trabajo burocrático. A diferencia de las administraciones modernas, el reclutamiento de funcionarios responde a criterios cuasi-patrimoniales y a prácticas políticas clientelares y nepotistas para las cuales el saber especializado y la preparación para el cargo no constituyen los criterios más relevantes.¹³¹

Sin embargo, también es cierto que durante los últimos decenios del siglo XX, en el medio administrativo del Estado se manifiesta una creciente preocupación por consolidar una administración «racional» integrada por un cuerpo de funcionarios con estudios especializados y una solvente experiencia profesional. Sin embargo, según el diagnóstico llevado a cabo por Luis Aguilar Villanueva a principios de los años ochenta, este proceso no se había afianzado ya que, en realidad, la acción política de los administradores todavía pasaba a través de su afiliación e identidad con ciertos partidos, sindicatos, federaciones patronales, grupos de poder o «familias políticas». Por lo tanto,

130. Luis Aguilar, *op. cit.*, pp. 112- 115.

131. *Ibíd.*, pp. 117-144. Si bien estas características de una figura premoderna, casi patrimonial, del funcionario ha desaparecido gradualmente, en su lugar se dio un tipo de «político burocrático» que responde a las demandas sociales en función del mantenimiento del poder personal o de grupo político y que consecuentemente también tiene características que son diferentes a la del burócrata racional moderno. Lo que sobrevive, en muchos campos de la acción gubernamental en México, es una «figura sustancialmente política, pero cubierta con la vestidura del prestador de servicios y del administrador del bienestar de masas». Se trata del prototipo del populismo en sentido peyorativo al cual se deben muchas de las «calamidades sociales» de la segunda mitad del siglo XX. Este tipo de funcionario ejerce la política mediante prestaciones sin cálculo, responde a las demandas sociales en función del mantenimiento del poder personal o de su grupo político a través de diferentes subsidios y prestaciones. Luis Aguilar, *op. cit.*, p. 118.

el cuerpo administrativo no tenía la capacidad de imponer a la sociedad una acción global y sus correspondientes planes y programas de operación.¹³²

En lo que se refiere al término «tecnocracia», en la literatura sobre México el concepto se ha utilizado para referirse principalmente a los funcionarios gubernamentales que integraron los equipos de trabajo de los presidentes Miguel de la Madrid (1982-1988) y Carlos Salinas de Gortari (1989-1994).¹³³ Estos sexenios se distinguen por un proceso de transición que se caracteriza por el agotamiento del modelo de desarrollo del Estado benefactor, adoptado desde la posguerra, y el surgimiento de lo que se conocería como Estado neoliberal.¹³⁴ Las consecuentes fracturas en los esquemas tradicionales del quehacer político producen cambios trascendentes en la conformación del grupo en el poder, de tal forma que la «burocracia tradicional» es desplazada por una tecnocracia que incorpora nuevos esquemas técnicos e ideológico-valorativos.¹³⁵

En un análisis sobre esta etapa, María Isabel Escalona identifica diferentes causas endógenas y exógenas de lo que podría ser considerada una evolución política de la burocracia a la tecnocracia. Entre las primeras están: 1) el agotamiento de las bases ideológicas en el discurso oficial; 2) la incapacidad para la resolución de demandas de la sociedad civil y, 3) la resistencia al cambio o modernización en algunos sectores de la burocracia.

Entre las causas exógenas pueden señalarse: 1) el desarrollo y competencia tecnológica; 2) la crisis económica a nivel mundial y el fin del «Estado benefactor»; 3) la nueva fuerza del pensamiento neoliberal y el redimensionamiento del aparato estatal; 4) el desarrollo de la sociedad civil y el surgimiento de las organizaciones no gubernamentales; y 5) la movilidad política como proceso inevitable de la estructura gubernamental.¹³⁶

Con el redimensionamiento del aparato estatal, a partir del sexenio de Miguel de la Madrid se pone en marcha la privatiza-

132. *Ibíd.*, 119-123.

133. M.^aI. Escalona, *op. cit.*, p. 1.

134. Al respecto, algunos especialistas han identificado tres etapas del Estado mexicano: Estado liberal-oligárquico (1856-1914); Estado interventor (1915-1982) y Estado neoliberal (a partir de 1983). Juan Felipe Leal, *Del estado liberal al estado interventor*, México, El Caballito, 1991, p. 189.

135. M.^aI. Escalona, *op. cit.*, pp. 1-4.

136. *Ibíd.*, pp. 36-37.

ción de muchas empresas públicas. La concepción que se tiene de éstas como modelos para promover y estimular el desarrollo económico y social ya no se considera operante. Bajo la influencia de los cánones planteados por organismos financieros como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, los discursos oficiales señalan que, para lograr una administración pública eficiente, es necesario concretar la fusión, liquidación o venta de empresas públicas.

Con la misma línea de pensamiento económico, el Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994) de la administración de Carlos Salinas de Gortari, plantea un proyecto modernizador que conlleva la restricción del papel económico del Estado y la limitación de la presencia de las empresas públicas en las áreas consideradas estratégicas. Para alcanzar estas metas, se propone la liquidación de aquellas entidades que ya hubieran cumplido sus objetivos, la transferencia a los gobiernos de los estados de las empresas de importancia regional y la venta de aquellas que, no siendo prioritarias ni estratégicas, eran viables económicamente y, como tales, susceptibles de ser adquiridas por los sectores privado y social. Como consecuencia de estas directrices, se da una notoria disminución de la participación directa del Estado en la economía. A mediados de 1993 sólo quedan 2.002 entidades paraestatales, 953 menos que en 1982.¹³⁷

Estas acciones provocan cambios significativos en el régimen político mexicano que, en el ámbito de la alta burocracia, se manifiestan como enfrentamientos entre los «políticos» y los «tecnócratas». Las discrepancias dentro de la élite gobernante expresan las diferencias que en su momento se dan en torno a las funciones contradictorias del Estado: por un lado, la creación de condiciones propicias para la inversión de capitales, y por el otro, la preservación de las bases de legitimidad que descansa en una variedad de actores y sectores sociales. En un momento de crisis económica, esta doble función aumenta la tensión entre los órganos de gobierno, encaminados a fomentar el crecimiento económico (o a «administrar la crisis»), y el aparato de partido encargado de los consensos. Además, durante estos dos sexenios (1982-1988 y 1989-1994), el descontento de los llamados «políticos» se acentúa debido a que los propios presidentes de turno provienen del grupo considerado como «tecnócrata», que, como tal, carece de formación y militancia partidista.

137. *Ibíd.*, pp. 70-73.

La modernización económica y tecnológica, el debilitamiento de la hegemonía del partido oficial y del pacto social o corporativo, explican la emergencia de nuevos actores y el desplazamiento de la burocracia tradicional formada dentro de los canales priístas y bajo un modelo corporativo de organización política.¹³⁸

La influencia de la tecnocracia dentro del Estado mexicano transforma las pautas de reclutamiento y socialización de los dirigentes. El requisito de contar con carreras profesionales, que a menudo incluyen un posgrado, adquiere una creciente importancia para avanzar dentro del sistema.¹³⁹ La integración de funcionarios bajo este nuevo perfil permite romper las alianzas con los diversos grupos y tendencias de la burocracia política precedente. Los textos y discursos de la nueva élite abogan por una racionalidad científica y tecnológica y por la necesidad de desarrollar una mentalidad funcional y eficiente que les permita racionalizar los recursos.¹⁴⁰ Las estrategias económicas, en sus variantes de planes y programas de desarrollo expresan los puntos de vista oficiales.

El espíritu de cuerpo e identidad de propósitos del sector de planificadores y financieros —con una relación inexistente o lejana con el partido oficial— prevalece sobre viejas prácticas de equilibrio. Al desplazar a importantes sectores de la alta burocracia de regímenes anteriores, la tecnocracia promueve una concepción sobre el ejercicio del poder a contracorriente de otras tradiciones arraigadas en el sistema político mexicano que privilegiaban el equilibrio político sobre la lógica económica.

Sin embargo, en la práctica, la sustitución del personal dirigente y de las visiones políticas respectivas no se da de forma abrupta y total, sino que lo que se produce es más bien una coexistencia entre el viejo personal de la administración pública e individuos mucho más jóvenes y políticamente inexpertos con impecables credenciales académicas en el exterior:

138. *Ibíd.*, pp. 76-78.

139. Roderic Camp, «El tecnócrata en México», *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 45, n.º 4, octubre-diciembre, México, UNAM, 1985, 579-599; Escalona, *op. cit.*, p. 89.

140. Soledad Loaeza, «La incertidumbre política mexicana», *Nexos*, n.º 186, junio, México, 1983, p. 639; M. I. Escalona, *op. cit.*, pp. 89-92; Francisco Suárez, «Élite política y tecnocracia en México», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, n.º 129, julio-septiembre, México, UNAM, 1987, pp. 45-53.

Un rasgo característico de la nueva realidad es el desplazamiento de abogados por especialistas de otras áreas, fundamentalmente de jóvenes economistas que se consideran capacitados para enfrentar los problemas de la crisis tanto nacional como mundial. En su mayoría, los nuevos cuadros llegan a la política después de un contacto con «civilizaciones más desarrolladas», lo cual les permite verse a sí mismos como portadores de ideas modernizadoras.¹⁴¹ El proceso también se caracteriza por la decreciente participación de la UNAM y las universidades públicas en la formación de la élite gubernamental y por el reclutamiento de profesionistas educados en universidades privadas nacionales y con posgrados en el extranjero.¹⁴²

Sin embargo, a pesar de la introducción de técnicas innovadoras, el comportamiento de los llamados «tecnócratas» no se concentra únicamente en la instrumentación de políticas económicas específicas ni en la búsqueda de una mayor racionalidad administrativa. En la realidad, este grupo se inserta en un proceso complejo que da como resultado una extraña combinación de políticos y técnicos, con una coexistencia de viejas y nuevas prácticas, en las cuales, ciertas costumbres aferradas al sistema político tradicional se siguen practicando y otras se modificaron de acuerdo a sus propios intereses y valores.¹⁴³

Hacia principios de los años noventa, las preocupaciones de la agenda de la «reforma del Estado» apelan a la reducción del tamaño de la burocracia, al fortalecimiento de sus capacidades para cumplir con sus funciones «esenciales». Se propugna entonces por un «servicio civil de carrera» capaz de impulsar una nueva forma de organización de la administración pública federal que —a semejanza de las experiencias de otros países—¹⁴⁴

141. «En 1984, 53,12 % de los altos funcionarios del gobierno federal (N=317) había realizado estudios de posgrado en los Estados Unidos, 16 % en Inglaterra y 15 % en Francia. El gabinete de Carlos Salinas registró una fuerte tendencia a los posgrados en ciencias económicas» (M.^aI. Escalona, *op. cit.*, p. 149).

142. M.^aI. Escalona, *op. cit.*, p. 150; Bertha Lerner de Sheinbaum, «El Estado Mexicano y el 6 de julio de 1988», *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 51, n.º 4, México, UNAM, 1989, pp. 199-237.

143. M.^aI. Escalona, *op. cit.*, pp. 156-157.

144. En las democracias occidentales consolidadas, el servicio civil o profesional de carrera existe en diferentes modalidades desde hace muchos años. «En Gran Bretaña el sistema es resultado de un proceso histórico ligado al régimen político. Nace como una reacción a los constantes

permita la profesionalización de los servidores públicos, limite las facultades discrecionales del Ejecutivo para decidir los nombramientos de funcionarios y transforme así el «sistema de lealtades» que apunta hacia el presidente de la República.

Las propuestas en este sentido consideran que la movilidad laboral cada seis años es un obstáculo para la especialización de los funcionarios, impide la formación de expertos en áreas cruciales para la vida nacional y dificulta la consolidación de una memoria histórica en los diferentes departamentos administrativos. La dependencia de contactos personales (más que institucionales) con los superiores genera patrones de conducta poco solidarios que dificultan un «espíritu de grupo» e imposibilitan la existencia de una acción pública coordinada, oportuna y eficiente. Como contrapartida, el sistema de servicio civil de carrera tiene como objetivos la estabilidad del empleo de los servidores públicos y la promoción de la especialización en las distintas ramas profesionales a través de un proceso de selección basado en la evaluación de los conocimientos específicos de los solicitantes.¹⁴⁵

Con la pretensión de constituirse en un pilar en la gobernabilidad democrática en México, la Ley del Servicio Profesional de Carrera entra en vigor en abril de 2003¹⁴⁶ con los principios rec-

abusos de la administración pública del siglo XIX, los que consistían en otorgar nombramientos de funcionarios como privilegios o favores». En Francia, «la mayoría de los funcionarios deben haber cursado programas en la *École Nationale d'Administration* y los institutos nacionales de administración». En Estados Unidos, desde 1887, Woodrow Wilson ya había elaborado una agenda para el aparato burocrático del Estado que apuntaba a transformar la administración pública (Luis Perlman y Juan Pineda, «Una revisión institucional sobre cuatro experiencias de Servicio Civil y/o Profesional de Carrera», *Servicio Profesional de Carrera*, vol. II, n.º 5, México, 2005, pp. 86-90). En América Latina las experiencias son más recientes, así por ejemplo en Argentina, el Sistema Nacional de la Profesión Administrativa se estableció por decreto en mayo de 1991, y en 1999 se consagra por unanimidad en el Congreso Nacional la primera legislación en el Marco de Regulación del Empleo Público Nacional, que reemplaza al anterior decreto de 1980 que había sido fruto de la dictadura militar (Eduardo Salas, «Algunas experiencias y enseñanzas derivadas del proceso de rediseño y gestión del Servicio Civil en Argentina», *Servicio Profesional de Carrera*, vol. II, n.º 4, segundo semestre de 2005, México, pp. 160-161).

145. José M.^a Serna de la Garza, *Revista de la Universidad de México*, vol. 30, n.º 534, 1995, pp. 57-59.

146. Además del Servicio Social de Carrera, el gobierno del presidente Fox puso en vigor la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

tores de promover la legalidad, eficiencia, objetividad, calidad, imparcialidad, equidad y competencia por mérito. Para poder diseñar y establecer un gobierno profesional, la Ley intenta hacer prevalecer las lealtades institucionales sobre las personales, evitar el nepotismo, la falta de continuidad de programas, la improvisación en el nombramiento de servidores públicos y el reconocimiento de la calidad y estabilidad en la prestación del servicio público. El reclutamiento de los funcionarios se hace así mediante esquemas ligados a los concursos abiertos, con atención al mérito, a la experiencia profesional y a la capacitación especializada». ¹⁴⁷

La implementación de un servicio civil en México en el orden federal de gobierno, responde a las nuevas características de la vida política del país. Después de decenios de autoritarismo y régimen de partido hegemónico, se considera que la construcción de una democracia basada en la alternancia en el poder puede generar incertidumbres, vaivenes en la toma de decisiones o incapacidad para la definición de políticas públicas ciertas, que incluso pone en peligro la estabilidad política del país. Un sistema de competencia de partidos sin una institución que permita cierta continuidad y asegure la capacidad técnica del personal, sin duda puede generar importantes conflictos políticos y burocráticos en el mediano plazo. ¹⁴⁸

Debido a su reciente creación, todavía no existen evaluaciones definitivas sobre los beneficios del Servicio Profesional de Carrera a la Administración Pública en términos de eficiencia, calidad y profesionalismo. Sin embargo, entre las debilidades que ya se han señalado están los temas relacionados con sus alcances y cobertura ¹⁴⁹ (mientras algunos la consideran muy li-

que, a juicio de algunos autores, puede llegar a tener importantes repercusiones en la Administración Pública (Fernanda Samuano y Dionisio Zabaleta, «El desempeño de la administración pública y la confianza en el gobierno», *Servicio Profesional de Carrera*, vol. II, n.º 4, México, 2005, p. 77).

147. Luis Perlman y Juan Pineda, «Una revisión...», *op. cit.*, pp. 93- 97.

148. Véase Arellano Gault, 2004, pp. 33-34; M.^a del Carmen Pardo, *op. cit.*

149. Luis Perlman y Juan Pineda señalan que la cobertura es demasiado limitada: «El Sistema no comprende al personal que presta sus servicios en áreas como la Presidencia de la República, ni los rangos de Secretario de Despacho, Jefes de Departamento Administrativos, Subsecretarios. Oficiales Mayores, Jefe o Titular de Unidad y cargos homólogos. Tampoco forman parte del Sistema los miembros de las Fuerzas Armadas, del sistema de seguridad pública y seguridad nacional, el Servicio Exterior Mexicano; así como

mitada otros afirman que sus regulaciones son excesivas) y los dilemas que frecuentemente se producen entre la politización y la burocratización de los cargos. Si bien es cierto que, con el fin de asegurar la eficiencia y la profesionalización sobre las consideraciones políticas, el servicio civil debe otorgar suficiente estabilidad a los servidores públicos, también es verdad que, si las reglas son muy rígidas, se acaba fortaleciendo la inmovilidad de un aparato protector de las burocracias y con pocas posibilidades de cambio.

Por otro lado, también es importante tomar en cuenta las características culturales que rigen a la burocracia en México, como la permanencia de prácticas discrecionales y el conjunto de los valores, costumbres, estructuras, reglas, normas y rasgos informales más amplios que caracterizan el comportamiento cotidiano y no suelen cambiar fácilmente como un mero efecto de las disposiciones jurídicas,¹⁵⁰ y cuando se transforman no siempre lo hacen en el sentido previsto.

Si bien es cierto que durante el sexenio de Vicente Fox la quiebra del partido de Estado debilita la lógica del patrimonialismo patriarcal con la consecuente lealtad incondicional al presidente de la República, en la práctica esto no siempre se traduce en una mayor eficiencia del ejercicio del poder. A pesar de las promesas y del hecho que, al iniciar su administración, el presidente recurre a asesores y »headhunters» para integrar un gabinete con nombramientos que supuestamente responderían más a la preparación que al favoritismo, en muchos casos la flexibilización de la antigua estructura piramidal del poder da lugar a enfrentamientos entre funcionarios de alto rango y dinámica más afín a los modelos feudales (donde cada señor era dueño de su parcela de poder que él mismo protegía y velaba) que a la modernidad burocrática del siglo xx.¹⁵¹

el personal docente de los modelos de educación preescolar, básica, y media superior y superior; de las ramas médica, paramédica y grupos afines, los gabinetes de apoyo, así como aquellos que estén asimilados a un Sistema Legal del Servicio Civil de Carrera; y los que presten sus servicios mediante contrato, y estén sujetos al pago de honorarios en las dependencias. A juicio de estos autores, «el Servicio Civil de Carrera tiene una cobertura mínima».

150. Arellano Gault, *op. cit.*, pp. 36-49; Fernanda Samuano y Dionisio Zabaleta, «El desempeño de...», *op. cit.*, p. 75.

151. Como se sabe, antes de ocupar la presidencia el candidato electo Vicente Fox propuso un gobierno que privilegiaría la eficiencia, por lo cual

A las anteriores circunstancias se aúna una percepción sobre la burocracia en nuestro país francamente desfavorable. Según la Encuesta Mundial de Valores del año 2005, se trata de la organización de la que más desconfían los mexicanos(as), seguida por los partidos políticos, la Cámara de Diputados, los sindicatos y la policía, sólo el 3 % señala que «confían mucho en la burocracia pública», un 22 % «confía algo», un 36 % «confía poco» y un 37 % «no confía nada». En este sentido «llama la atención que las organizaciones políticas fundamentales de un Estado moderno salgan reprobadas en cuanto a su confiabilidad».¹⁵²

Estas cuestiones que conciernen a una reflexión propiamente cultural de corte sociológico han recibido poca atención en nuestro medio. Como puede observarse a partir de la bibliografía consultada sobre México, la creciente especialización de las ciencias sociales ha propiciado que los diagnósticos sobre la burocracia se realicen de forma casi exclusiva por los especialistas en administración pública, en ciencia política o en estudios organizacionales. Para enriquecer las aportaciones sobre la cuestión sería deseable que, a la manera en que lo hicieron los soció-

los(as) secretarios(as) de Estado serían seleccionados(as) por características «objetivas» según su capacidad, preparación y sus trayectorias previas. Para cumplir con estos requisitos se asesoró de un grupo de «*headhunters*» para seleccionar a los miembros de su gabinete. Sin embargo, en la práctica persistió una lógica premoderna en la cual —lejos de atenerse al desempeño objetivo de tareas— varias secretarías de Estado parecieron responder en gran medida al perfil personal del alto funcionario en turno. Entre los ejemplos más ilustrativos de esta realidad podríamos señalar lo ocurrido en la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde a pesar de la importancia del «Servicio exterior de carrera» las tareas durante los primeros tres años parecían depender de la fuerte personalidad y el proyecto específico del secretario de turno. Posteriormente cuando éste renuncia y su cargo es ocupado por el entonces secretario de Economía, el proyecto de la cancillería parece empezar a perfilarse conforme sus propios intereses, lo cual explicaría la incorporación de las relaciones de comercio internacional que durante mucho tiempo se habían profesionalizado dentro de la Secretaría de Economía. Además, con el cambio de secretario se afectaron seriamente otras áreas como la de las representaciones culturales que habían tomado auge durante los primeros tres años.

152. Destaca, por otro lado, que el mayor índice de confianza lo tienen las iglesias, el ejército y «las organizaciones de mujeres.» Asimismo, es necesario tomar en cuenta que uno de los valores fundamentales para las naciones latinoamericanas es también la familia. Para la mayoría de los mexicanos (78 %) la familia es «muy importante» (Emilio Salim, «Descubriendo el ADN electoral de 2006», *Este País, Tendencia y Opiniones*, México, n.º 180, 2006, p. 59).

logos del siglo XX como Max Weber, Robert Merton y Alvin Gouldner, el tema sea retomado como una de las agendas prioritarias de nuestra disciplina. Sin duda, el pensamiento sociológico tiene mucho que aportar en torno al diagnóstico de la posible desburocratización del mundo.

Hacia el futuro: ¿la desburocratización del mundo?

Como se ha señalado, durante mucho tiempo, la organización y consolidación de una dominación burocrática no constituye un objetivo prioritario de la vida política e institucional de México. A semejanza de otros países de América Latina, durante una gran parte del siglo XX prevalece una lógica más parecida al ejercicio discrecional del poder propia del patrimonialismo. En la práctica, la burocracia política mexicana se ha caracterizado por una escasa «racionalidad formal» y por la coexistencia de elementos de autoritarismo y paternalismo, de modernización y conservadurismo.

Esta situación empieza a cambiar como parte del proceso de modernización del sistema político mexicano y la inquietud por lograr una administración cada vez más especializada y comprometida con la «rendición de cuentas». A partir del decenio de 1980, el término «tecnocracia» es incorporado al lenguaje político de México para referirse a un emergente grupo de funcionarios públicos con nuevas pautas de socialización y esquemas técnicos y valorativos opuestos a los «políticos tradicionales».

Lejos de estar circunscrito al ámbito nacional, el vocablo «tecnocracia» ha servido para nombrar a una nueva clase dirigente que responde a transformaciones en las organizaciones en todo el mundo. Con la flexibilización creciente del trabajo, las tareas tienen un carácter más difuso y pueden asignarse de forma temporal o permanente a partir de la integración de equipos *ad hoc*, con funciones y atribuciones que suelen variar de acuerdo a los objetivos y necesidades del momento.

Sin embargo, en el caso de México, la llamada «tecnocracia» operó en un ámbito en el cual una gran parte de las costumbres aferradas al sistema político tradicional se siguieron reproduciendo. Hacia finales del decenio de 1990, se destaca la necesidad de impulsar una nueva forma de organización de la

administración pública federal que impulse la profesionalización de los servidores públicos, merme las facultades del Ejecutivo para su nombramiento e impida la movilidad laboral sexenal. Con la finalidad de promover un cuerpo de funcionarios capaz de responder a las nuevas características de la democracia y asegurar la eficiencia y la profesionalización sobre las condiciones políticas, en 2003 entra en vigor la Ley de Servicio Civil de Carrera.

A pesar de las grandes ventajas que pueda tener esta nueva disposición (cuya evaluación rebasa los objetivos del presente estudio), resulta paradójico que la preocupación por otorgarle suficiente estabilidad y profesionalización a los servidores públicos en México, se dé en un contexto mundial donde el eje del debate ya no gira en torno a la mejor forma de consolidar la práctica profesional de los gobiernos y las organizaciones burocráticas sino en la transformación hacia modelos posburocráticos o posempresariales. Los nuevos patrones de carrera se conciben a partir de la descentralización y de la contratación externa, por lo que las expectativas de los mandos intermedios y superiores se han visto afectadas por los innovadores modelos gerenciales de los gobiernos y de las organizaciones que se desarrollan con fuertes grados de contingencia y de incertidumbre. Los centros de poder responden cada vez menos a cadenas verticales de comando y los diferentes actores económicos y políticos actúan de forma semi-independiente.

El proceso de individualización y diversificación de las formas de vida y las características de la «sociedad de riesgo» han debilitado las jerarquías y otros presupuestos de la vida burocrática.

Si bien es cierto que durante la «primera modernidad» se cumplen las profecías de Max Weber sobre la burocratización del mundo, en la «modernidad tardía» la realidad apunta hacia condiciones eminentemente distintas. Hoy resulta evidente que la concepción de la organización ya no puede descansar en un líder y un cuadro administrativo ni en una estructura basada en las relaciones de autoridad, disciplina y el seguimiento de las órdenes de acuerdo a un modelo jerárquico. Las condiciones actuales plantean serios cuestionamientos tanto al modelo weberiano como a las diferentes tipologías de burocracia (representativa, ficticia y autoritaria) elaborado por algunos autores como Alvin Gouldner durante los años cincuenta a partir

de una clara diferenciación entre trabajadores y gerentes y de modelos de negociación y consenso que cada vez son menos operantes.

La acelerada innovación tecnológica de la segunda mitad del siglo XX ha dado lugar a nuevas formas de organización social en las cuales las dualidades entre racionalidad técnica y jurídica, y la separación entre trabajo especializado y el rutinario, ya no parecen tener mucho sentido. La forma de administración «racional» de la vida moderna que Weber concibió a principio del siglo XX, está ahora en entredicho: el empleado ya no puede confiar en una especie de perpetuidad para el cargo, que se presuponía como norma fáctica, y cada vez es más difícil compartir los anhelos de seguridad y orden que constituyeron durante mucho tiempo los ideales generales de los seres humanos.

El gran impacto de la revolución cibernética y los procesos simultáneos de individualización y globalización han debilitado las estructuras piramidales características de las organizaciones modernas y las condiciones sugieren que el siglo XXI apunta hacia la «desburocratización del mundo». Sin embargo, lejos de ser una tendencia general e ineludible, se trata más bien de una hipótesis provocativa que tendría que ser comprobada a la luz de la realidad empírica, de las distintas situaciones históricas y de las propias limitaciones del debate teórico en torno a la burocracia que aquí se ha desarrollado.

Al respecto, uno de los puntos que es necesario tomar en cuenta es que, pese a las privatizaciones de la última década y a las crecientes semejanzas entre los cuerpos de administración de los sectores gubernamental y privado, existen muchas diferencias entre estos ámbitos que, para los objetivos del presente texto, no se tomaron en cuenta con la atención que ameritan.

En la medida en que las empresas y corporaciones tienen que responder a la creciente competitividad en un mundo donde tanto la conformación del capital como la incorporación de la fuerza de trabajo se llevan a cabo en los ámbitos locales y globales, su estructura responde a objetivos definidos por las ganancias y la productividad. Consecuentemente, el ritmo de innovación y ajuste en sus modelos organizativos es más acelerado que el que se da en las burocracias públicas cuyas contrataciones, ascensos y promociones suelen responder a otros factores. Por lo tanto, no se debe perder de vista que a pesar de las semejanzas discursivas que hacen énfasis en la importancia de la «eficiencia

administrativa» y en el hecho de que un creciente número de funcionarios públicos proviene de la iniciativa privada,¹⁵³ las finalidades de estas organizaciones son claramente distintas y su funcionamiento y características sean notoriamente diferentes.

Si se toma el concepto de burocracia en su sentido más restringido, como aquella forma de dominación propia de la organización gubernamental, a partir de lo aquí expuesto se muestra cómo uno de los debates más importantes del siglo XX gira en torno a sus relaciones con la democracia y las posibilidades reales que, en la práctica, el aparato administrativo preserve su pretendida neutralidad frente a las decisiones políticas.

Para profundizar en esta cuestión sería conveniente tomar en consideración los diferentes niveles al interior de la burocracia y no únicamente los rangos medios y superiores en los cuales se ha centrado prioritariamente la bibliografía del presente capítulo.¹⁵⁴ Es necesario preguntarse si el «empleado(a) de ventanilla» y el resto del personal que labora en los niveles más bajos —en los cuales la mayoría de la población establece el contacto con la burocracia— se han visto afectados por el mismo ritmo del cambio, y si en estos escalafones también se ha dado un desplazamiento de las relaciones verticales por otras de tipo horizontal. Por lo menos en el nivel del sentido común, en nuestro país la ciudadanía no percibe una disminución de la burocracia ni cambios importantes en su comportamiento cotidiano. Además, durante los últimos sexenios, los fondos presupuestales asignados al aparato administrativo de los servidores públicos no han disminuido.

Lo anterior nos lleva a advertir nuevamente sobre la importancia de contrastar los planteamientos teóricos hasta aquí desarrollados con las realidades empíricas en los diferentes contextos. Por otra parte, como también se ha expuesto, el estudio sobre el papel y el desarrollo conceptual de la burocracia tienen que incorporar la perspectiva de género que ha adquirido una

153. En México existen eminentes ejemplos de funcionarios que transitaron del sector público al privado como es el caso del propio presidente Vicente Fox y otros más, como integrantes de su gabinete, como lo fue la secretaria de turismo y la comisionada para asuntos indígenas, para señalar algunos casos.

154. De la bibliografía utilizada, únicamente la investigación de Rosabeth Moss Kanter analiza los niveles inferiores de la jerarquía como es el caso de las secretarías y el personal de apoyo.

creciente relevancia en los estudios sociológicos y politológicos de la última década.

Los ascendentes índices de participación de las mujeres en el ámbito profesional, los cambios en la conformación de las familias y la progresiva aceptación de que «lo personal es político» ha redimensionado las aportaciones de la teoría feminista para el análisis de las instituciones. A lo anterior se aúna la creciente importancia de los enfoques culturales para los estudios sociales, y la conciencia de la importancia de la diversidad en la conformación del capital humano de las empresas.

La metáfora del «techo de cristal» alude precisamente a las barreras invisibles que enfrentan las mujeres en sus carreras de permanencia y ascenso dentro de las organizaciones. Los estudios recientes señalan la vinculación entre estos obstáculos y la pretendida separación entre lo racional y lo afectivo sobre la cual se yergue una gran parte de la teoría de la burocracia moderna. Estas perspectivas de análisis pueden considerarse de cierta forma herederas de las tesis pioneras de Rosabeth Kanter quien, en su estudio de caso desarrollado a finales de la década de los setenta, rescata los tipos de dominación propuestos por Max Weber, para demostrar que las relaciones entre los ejecutivos y sus empleadas se apegan más a una lógica patrimonial que a la propiamente burocrática.

En cuanto a las diversas interpretaciones sobre la tipología weberiana, otros autores como Martin Albrow han señalado que el modelo «militar y jerárquico», característico de algunos enfoques de la teoría de las organizaciones, responde a una interpretación parcial de la obra del pensador alemán que no toma en cuenta los contenidos subjetivos de la acción desarrollados en su sociología interpretativa, que son especialmente pertinentes en el mundo de hoy.

Por mi parte, considero que si bien es cierto que hay algo de razón en estos argumentos, la interpretación prevaleciente sobre la burocracia no se debe únicamente al rescate fragmentario de la producción intelectual de Max Weber sino a las contradicciones propias de su obra. Difícilmente se puede encontrar una continuidad entre la teoría de la acción de corte subjetivo, expuesta en el primer capítulo de *Economía y sociedad*, y el diagnóstico sobre las instituciones políticas y la

teoría de dominación desarrollados en otros capítulos del mismo libro.¹⁵⁵ Por lo menos en el análisis de las «dominaciones estables», como la burocracia y el patrimonialismo, el individuo y la acción subjetiva no aparecen como una preocupación fundamental y sólo son retomadas en el tipo de autoridad carismática.¹⁵⁶

Más allá de las distintas interpretaciones derivadas de la herencia weberiana, el presente capítulo ha mostrado la importancia de partir del análisis crítico de sus categorías para construir un aparato conceptual adecuado al estudio de la realidad contemporánea. Con la finalidad de detectar las líneas de continuidad y ruptura, las ciencias sociales de hoy día se ven obligadas a repensar constantemente sus fundamentos disciplinarios a la luz del legado, reinterpretación y nuevas posibilidades de lectura que brindan los clásicos.

La emergencia de nuevas identidades y las condiciones generales de la sociedad global han llevado al cuestionamiento de las oposiciones pretendidamente excluyentes que dieron cuerpo y sustento a una gran parte de las teorías sociológicas. Las contraposiciones entre lo racional-afectivo y lo tradicional-moderno ya no parecen ser pertinentes para el análisis de la «sociedad postradicional» (Giddens).¹⁵⁷ En la búsqueda de nuevos enfoques algunos autores proponen una «teoría posmoderna» de la burocracia,¹⁵⁸ mientras otros argumentan que la nueva realidad responde más bien a la radicalización de la modernidad propia de la «sociedad de riesgo».¹⁵⁹

155. Al respecto conviene recordar las características de *Economía y sociedad* como obra inacabada que fue terminada por los editores después de la muerte de Max Weber.

156. Como ya se señaló, en la sociología de la dominación Weber responde a «tipos ideales» que existen en el terreno de la lógica pero no en el terreno de la realidad empírica, por lo cual lo que podemos encontrar es una mezcla de tipos como los burocrático-patrimoniales, los patrimonial-carismáticos, etc. (Max Weber, *Economía y Sociedad*, op. cit.; Max Weber, *Sobre la teoría...*, op. cit.; Gina Zabludovsky, *Patrimonialismo y...*, op. cit.).

157. Véase M. Castells, *La era de la información*, tomo I, México, Siglo XXI, 2000.

158. Véase M. Albrow, *Bureaucracy*, op. cit.

159. Véase Ulrich Beck, «The Reinvention of Politics: Towards a Theory of reflexive Modernization», en *Reflexive Modernization*, California, Stanford University Press, 1994; Ulrich Beck, *La sociedad de riesgo*, Paidós, Buenos Aires, 1998; Ulrich Beck, *El normal caos del amor*, Barcelona, Paidós, 2001; Anthony Giddens, *The Transformation of Intimacy*, California,

Frente a las transformaciones aceleradas de la vida moderna, los conceptos de las ciencias sociales tienen que repensarse constantemente. La dinámica de la vida organizacional y la lógica del ejercicio del poder, propios de vida institucional en los albores del siglo XXI, requieren trascender la interpretación rígida de las teorías anteriores. Los ajustes cotidianos que demandan las nuevas formas tecnológicas, las exigencias de la permanente actualización del conocimiento y la renovación constante del personal, explican el escepticismo de una gran parte de la población que parece estar cada vez más alejada de la convicción de que los administradores siempre saben lo que es conveniente llevar a cabo.¹⁶⁰ Mientras que en la tipología weberiana sobre la dominación moderna las figuras del funcionario, del profesional y del «experto» eran en muchos sentidos coincidentes, en el mundo globalizado de la sociedad contemporánea, lo anterior es cada vez menos válido. El «sistema de expertos» cubre un espectro mucho más amplio e incluye a distintas áreas de especialización que no pueden reducirse únicamente a la dominación legal-racional y a las jerarquías burocráticas.¹⁶¹

En este capítulo se han destacado los rasgos de continuidad y ruptura frente al modelo clásico de la burocracia que, de forma profética, Max Weber concibió como el futuro inevitable de las sociedades del siglo XX. Sin embargo, para profundizar en el estudio de las organizaciones y en la reflexión sobre la vigencia y limitaciones de los conceptos introducidos por el sociólogo alemán, es necesario tomar en cuenta otros aspectos relevantes de su obra y en particular sus estudios histórico-compa-

Stanford University, 1992 y «Living in a post-traditional society» en *Reflexive Modernization*, California, Stanford, University Press. 1994: Gina Zabłudovsky, «La globalización, las nuevas identidades y las dimensiones de lo tradicional y lo moderno, en el pensamiento ideológico», *Acta Sociológica*, n.º 33, septiembre-diciembre, México, FCP y S-UNAM, 2001. La discusión detallada sobre las convergencias y diferencias entre las distintas posturas frente a la que se ha considerado como una «segunda modernidad» ha propiciado un amplio debate cuyo análisis pormenorizado rebasa los objetivos del presente capítulo. Para el debate en torno a la «segunda modernidad» consúltese de Mónica Guitián y Gina Zabłudovsky, *Sociología y modernidad tardía: entre la tradición y los nuevos retos*, op. cit.

160. Ulrich Beck, «The reinvention of...», op. cit., p. 29.

161. Anthony Giddens, «Living in a...», op. cit., pp. 84-85.

rativos que dan cuenta de las relaciones entre las burocracias, las élites políticas y religiosas y los intelectuales. El siguiente capítulo está dedicado precisamente a la exposición del relevante papel que estos últimos han tenido en el ámbito de la legitimidad y del ejercicio del poder en las dominaciones tradicionales y modernas.

CAPÍTULO III

LOS INTELLECTUALES, LA RELIGIÓN Y LA POLÍTICA

A diferencia de lo que ocurre en la sociología de la dominación, las aportaciones sobre el papel de los intelectuales en la obra de Max Weber no se encuentran sistematizadas en algún texto específico ni tampoco se agrupan en una propuesta tipológica que permita tener una clasificación precisa.

Por lo anterior, los interesados en rastrear la cuestión lo han hecho desde diversas perspectivas. Una de las más frecuentes, es aquella que recupera la famosa distinción weberiana entre la «ciencia» y la «política» desarrollada en los textos «La política como profesión» y «La ciencia como vocación» que, en su versión más difundida, aparecen publicados juntos bajo el título de *El político y el científico*.¹ A partir de este libro se ha generado un debate importante sobre el papel y el alcance de los valores en las actividades del intelectual, el científico y el político.²

Otra orientación común para adentrarse en el tema es la que arranca de la biografía del propio Weber como un intelectual de su época. Estos enfoques destacan las influencias que recibe desde pequeño, y en particular la importancia de la participación política y del círculo intelectual del padre, el conflicto entre la actitud práctica de este último y la devoción pietista de su madre, la

1. Max Weber, *El político y el científico*, op. cit.

2. Como un ejemplo de estudios recientes que recuperan las tesis sobre los intelectuales en Weber limitándose a las tesis expuestas en *El político y el científico* sin consultar el resto de la obra del sociólogo alemán, puede señalarse el texto de Immanuel Wallerstein, «Los intelectuales en la época de transición», ponencia presentada en el coloquio Economía, Modernidad y Ciencias Sociales, Guatemala, 2001.

peculiar situación de las universidades alemanas, las propias preocupaciones académicas y políticas que Weber desarrolla durante su vida y las relaciones entre sus intereses particulares y las circunstancias históricas del momento.³

El presente capítulo busca trascender estas perspectivas y demostrar cómo, más allá de las tesis de *El político y el científico* y del análisis de la figura de Max Weber como intelectual de su época, en las diferentes obras se encuentran pistas para problematizar el tema desde otros ángulos. Como se verá más adelante, el interés por comprender el papel de los intelectuales está presente en su teoría de la dominación y adquiere una particular riqueza en la sociología de las religiones.

Sin embargo, a pesar de la vasta bibliografía en torno a Max Weber, sus estudios sobre el papel de los intelectuales en las grandes religiones no han recibido la debida atención. Este abandono se explica en parte por el «excesivo presentismo» del cual, según las acertadas observaciones de Norbert Elias,⁴ adolecen las ciencias sociales contemporáneas. Con frecuencia, los sociólogos se acercan a los distintos temas de estudio desde una mirada estrecha que presenta los conceptos como constantes e inamovibles sin tomar en cuenta la variación de su significado a lo largo de la historia.⁵ Así, muchos de los trabajos que abordan el

3. Muchos de estos temas han sido tratados con mayor amplitud en el capítulo I. Entre los textos que abordan las teorías de Weber, con relación a su biografía intelectual, puede consultarse el conocido libro de Arthur Mitzman, *La jaula de hierro*, op. cit.

4. Norbert Elias considera que la sociología ha pecado de un excesivo «presentismo» que al ignorar los procesos históricos ha llevado a una confusión sobre la importancia de los acontecimientos actuales con lo que ocurría en el pasado. Así, por ejemplo, Elias señala que a partir de la importancia de las clases económicas en las sociedades contemporáneas se ha llegado a generalizar esta realidad hasta el punto de olvidar la relevancia que en el pasado tenían otros grupos como los guerreros, los sacerdotes, etc. (Norbert Elias, «The retreat of sociology into the present», en M. Featherstone, *Norbert Elias and Figurational Sociology. Theory, Culture and Society*, vol. 4, n.º 2-3, Londres, Sage Publications, 1987). Esta observación es útil para el tema de los intelectuales ya que los sociólogos tienden a abordarlo desde un punto de vista que corresponde al papel que juegan en la actualidad, sin tomar demasiado en cuenta la variante posición que han tenido en distintas épocas históricas. En el capítulo V se desarrolla más ampliamente el pensamiento de Norbert Elias en comparación con el de Weber.

5. Para un análisis pormenorizado de las relaciones entre el significado conceptual y el desarrollo histórico, consúltese de Laura Moya, «Reflexión conceptual en sociología, elementos historiográficos», y de Margarita Olvera,

papel de los intelectuales en la obra de Max Weber se restringen a la diferenciación entre el «científico» y el «político» sin considerar que el surgimiento de la ciencia y de la academia son fenómenos bastante recientes.

De igual forma, la idea actual de los intelectuales circunscritos al ejercicio de la crítica no existe antes de los acontecimientos políticos de la Francia del siglo XVIII,⁶ y su concepción como pensadores radicales, anticonformistas y «antagonistas del poder» apenas se difunde en el siglo XX.⁷

Por lo anterior, los estudios sobre la cuestión no pueden limitarse a considerar a los intelectuales como *críticos del sistema* sino que se deben tomar en cuenta otras definiciones de corte más general como las de Lewis A. Coser y Norberto Bobbio que lo conciben como «hombre de ideas»,⁸ como creadores transmisores y difusores de las formas de pensamiento.⁹ Como lo señala Laura Baca, al adoptar un uso más neutral del término, estos

«Sociología, cambios conceptuales y temporalidad», en Gina Zabłudovsky (coord.), *Sociología y cambio conceptual*, op. cit.

6. Con base en las tesis de Norberto Bobbio, Laura Baca señala que los orígenes del concepto de «intelectual» como antagonista del poder pueden ser rastreados en el concepto de *intellectuelles* en la lengua francesa que sirvió para hablar de los *philosophes* del siglo XVIII, quienes «transmitieron sus mensajes a través de la palabra escrita y desempeñaron un papel fundamental en la destrucción del *Ancien Régime*, fueron los intelectuales, nobles, o clérigos, conservadores o jacobinos, conciliadores o fanáticos, quienes influyeron en el cambio de época de la Revolución Francesa». Posteriormente, después de un siglo, el «*affaire Dreyfus*» y la publicación del *J'accuse* de Emile Zola «impulsa la presencia pública de los intelectuales frente al Estado» y la «aparición del intelectual como una categoría social particular» (Laura Baca, *Los intelectuales y los dilemas políticos en el siglo XX*, México, FLACSO / Triana, 1997; Norberto Bobbio, *Norberto Bobbio: el filósofo y la política. Antología* [José Fernández Santillán, comp.], México, FCE, 1996). En un artículo sobre el tema, Osmar González recurre a citas de Alexis de Tocqueville para recordar que, a su juicio, «el intelectual debe ser; ante todo, un rebelde que siempre esté dispuesto a decir *no* al conocimiento legitimado», y de Lewis A. Coser, quien señala que el papel de los intelectuales debe ser la permanente búsqueda de la perturbación de la «paz intelectual» (Osmar González, «Intelectuales y Política», en Laura Baca, *Léxico de la política, conceptos y categorías de las ciencias sociales en un diálogo intercultural*, México, FCE / FLACSO, 2000, p. 368).

7. Nora Rabotnikof, «Max Weber: el sentido de la ciencia y la tarea de los intelectuales», en Laura Baca, *Los intelectuales y los dilemas...*, op. cit.

8. Bobbio se refiere al libro de Lewis A. Coser; impreso con este título en 1996 (Norberto Bobbio, op. cit.).

9. Norberto Bobbio, op. cit.

enfoques permiten apreciar que aunque los intelectuales han existido siempre aunque con diferentes nombres, y se han manifestado a través de «un poder ideológico que influye en la mente de los individuos por medio de la transmisión de ideas, de símbolos, de visiones del mundo o mediante el uso de la palabra».¹⁰

Como también lo señala Federico Campbell al referirse a las tesis de Bobbio, el problema de los intelectuales es

El de la palabra y la realización, la reflexión y la práctica, el pensar y el hacer. Se trata de uno de los temas permanentes de la filosofía: la relación entre la teoría y la práctica, entre el pensamiento y la acción, entre la razón y la voluntad. Los productores de ideas, desde los tiempos más remotos, son aquellos sujetos a quienes se les atribuye la tarea de elaborar y transmitir conocimientos, teorías, doctrinas, ideología, concepciones del mundo o simples opiniones, y que configuran los sistemas de ideas de una época o una sociedad.¹¹

Así, a diferencia de las ideas prevalecientes en muchos estudios contemporáneos, la concepción sobre los intelectuales es variable y depende del contexto específico en el cual desarrollen sus ideas. Lejos de haber estado siempre identificados con el trabajo independiente, o con actitudes contestatarias, en las distintas etapas históricas los intelectuales se han vinculado a las estructuras políticas y, en particular, a las instituciones religiosas de sus respectivas sociedades.

En este sentido se puede afirmar que la perspectiva limitada que prevalece en las interpretaciones actuales no hace justicia a los planteamientos de los padres fundadores de la sociología. Desde el siglo XIX Augusto Comte explica cómo en los primeros sistemas sociales no existe diferenciación entre el poder temporal y el espiritual. La «casta instruida» organizada bajo la influencia de una filosofía teológica es considerada como la única capacitada para dirigir:

En los rangos superiores de la jerarquía cada ministro del culto era a la vez astrónomo (o más bien, astrólogo), físico, médico, ingeniero, incluso y también legislador y hombre de Estado. En

10. Baca, 2000, pp. 360-361.

11. Federico Campbell, «Los intelectuales y el poder», en Laura Baca, *Los intelectuales y los dilemas...*, op. cit.

una palabra, los nombres de sacerdote, filósofo y sabio, que más tarde han adquirido acepciones tan diferentes, eran entonces rigurosamente sinónimos.¹²

En estas sociedades el prestigio de los sacerdotes constituía la base de su autoridad política, y el poder del que gozaban era la condición indispensable para el desarrollo de sus especulaciones científicas.¹³

Si se retoma la obra de Max Weber a partir de lo hasta aquí señalado, se aprecia cómo la preocupación por el papel de los intelectuales está en una variedad de textos y no únicamente en aquellos que son citados con mayor frecuencia. De hecho, el análisis de la «sociología de la dominación» y de la «sociología de las religiones» permite observar la importancia como científicos, burócratas, líderes carismáticos, mandarines o profetas.

Para aproximarse adecuadamente al tema es necesario trascender las divisiones un tanto arbitrarias y rígidas que han encaillado la obra de Max Weber en función de las distintas especializaciones académicas: «textos históricos», «escritos metodológicos», «sociología económica», «sociología política» o «sociología de las religiones». Como ya se ha explicado en el capítulo 1, en realidad las preocupaciones económicas, políticas y religiosas de Max Weber están históricamente entrelazadas. La mejor evidencia de que así deben de ser consideradas viene del propio autor quien, en un documento escrito en 1915, señala que los estudios comparativos sobre religiones están planeados para aparecer como complemento al capítulo sobre el tema incluido en *Economía y sociedad*.¹⁴

12. Auguste Comte, *Primeros ensayos*, México, FCE, 1942, pp. 216-217.

13. Como lo han mencionado otros estudios, en el medioevo occidental la instrucción estaba en manos de los clérigos. En el siglo XV, dentro de la Iglesia se establece una distinción entre el sacerdote y el clérigo donde este último era sinónimo de letrado o de sabio. Posteriormente con el desarrollo de la ciencia y de la técnica, el conocimiento moderno se separa de la clero de la Iglesia. Así, se puede considerar a los clérigos como los precursores de los intelectuales modernos. En el siglo XVIII europeo el lugar de los clérigos empezó a ser ocupado por los «filósofos» entre los que también se incluían hombres de ciencia y escritores (Edgar Morin, *La méthode*, 4. *Les idées*, París, Editions du Seuil, 1991, pp. 59-60, citado por Rogelio Mora).

14. Citado por Guenther Roth y Wolfgang Schluchter, en *Max Weber's Vision of History*, Los Ángeles y Londres, University of California Press, 1979. Las interconexiones entre las explicaciones de orden político y las religiosas

Con base en estos argumentos, a continuación se destacan las contribuciones a una sociología de los intelectuales desarrollada por Max Weber.

Las diversas modalidades del trabajo intelectual

Aunque, como ya se ha señalado, en el pensamiento de Max Weber no existe una tipología sobre los intelectuales, ciertos estudios sobre su obra han propuesto algunas clasificaciones. Así, Nora Rabotnikof distingue cinco posibilidades: 1) el *funcionario* con un conocimiento técnico especializado dentro de una ubicación institucional en la administración y que en general no incide en la toma de decisiones; 2) el *técnico-experto* cuya práctica de racionalización no sólo se lleva a cabo a nivel de los medios sino también incide en la decisión; 3) el *científico*, que tiene una autoridad profesional distinta del poder político y establecida en función de la independencia y autonomía funcional del sistema de la ciencia; 4) el *polemista*, quien lleva a cabo intervenciones públicas basadas en su prestigio personal y profesional y, en su calidad de maestro o de entendido, participa opinando sobre los asuntos de interés general sin tener pretensión de validez científica, y 5) el *intérprete*, quien contribuye a la reflexión sobre la autoimagen cultural.¹⁵

Esta sugerente propuesta permite sistematizar la visión weberiana, superar la fragmentación con la cual el tema se encuentra tratado a lo largo de su obra y señalar rutas para continuar explorando el tema. Sin embargo, a pesar de lo anterior, la clasificación tiene sus propias limitaciones. Al adoptar como punto de partida los modelos de intelectuales propios de Occidente, la tipología no incluye los estudios de Weber sobre el «Oriente» donde las aportaciones acerca del tema son especialmente im-

permean los últimos trabajos de Max Weber: el diagnóstico político se enriquece con el examen del peso cultural de lo religioso y, a la vez, los estudios sobre religiones se sustentan en el análisis de la situación política y económica (Alexander, 1983). En un trabajo previo abordó de una forma más detallada la importancia del análisis político en la «Sociología de las religiones» de Max Weber (Gina Zabludovsky, *Patrimonialismo y modernización*, op. cit.).

15. Rabotnikof, op. cit., pp. 118-121.

portantes.¹⁶ La lectura detenida de estas obras permite relativizar la separación entre el funcionario y el político como específica de la modernidad occidental.

Como ya lo habían observado desde el siglo XVIII Montesquieu¹⁷ y otros autores del pensamiento político clásico, los «regímenes orientales» se caracterizan por la ausencia de una estructura jurídica autónoma y una escasa diferenciación entre las esferas de la política, la legalidad y la moral. La amalgama de las estructuras estatales y religiosas hace que el intelectual juegue un importante papel como aliado del poder. Éstos son los casos de China y la India, sociedades que, a juicio de Weber, despliegan contrapartes modificadas en casi todas las variantes teóricas de la filosofía griega¹⁸ y en cuyas dominaciones de tipo patrimonial y carismática las figuras de los «literati» y los «brahmanes» adquieren un papel fundamental.

En las religiones del Cercano Oriente los estratos de intelectuales son de gran relevancia. Como portadores de la doctrina de la ética de salvación, ocupan una alta jerarquía social y se distinguen por una educación filosófica comparable a las escuelas clásicas griegas o al entrenamiento secular humanístico del periodo medieval tardío. Así, las clases intelectuales de un determinado ámbito religioso llevaban a cabo tareas equivalentes a las desarrolladas por la Academia de Platón y otras escuelas similares de la filosofía griega.

Por las anteriores definiciones, coincido con las afirmaciones de Ahmad Sadri en el sentido de que la sociología de los intelectuales de Max Weber se expresa con particular lucidez en

16. Véanse al respecto los apartados de «Tipos de dominación» y «Sociología de la dominación», en Max Weber, *Economía y sociedad*, op. cit. Para no rebasar los objetivos del presente trabajo en éste no se profundiza respecto a las nociones que desarrollan en torno al «despotismo oriental» y la oposición Oriente-Occidente, la analizan algunos de los pensadores más relevantes del pensamiento político clásico. Para un amplio desarrollo sobre esta temática puede consultarse mi investigación previa: Gina Zabłudovsky, *Patrimonialismo y modernización*, op. cit., pp. 136-160.

17. Montesquieu, *El espíritu de las leyes*, Buenos Aires, Heliasta, 1984. Consúltese también el texto de Gina Zabłudovsky, «¿Modernidad o modernidades? La visión del mundo en los clásicos de la sociología», en Lidia Girola y Margarita Olvera (coords.), *Modernidades, narrativas, e imaginarios*, México, Anthropos / UAM-Azacapotzalco, 2007.

18. Max Weber, *The Religion of India*, Boston, Beacon Press, 1964, p. 121.

sus estudios sobre las religiones.¹⁹ Si bien es cierto que las concepciones más difundidas sobre la temática parten de los textos de sociología política, las aportaciones con una mayor fundamentación teórica e histórica están expuestas en los estudios sobre las religiones donde el papel de los intelectuales y los guerreros es fundamental. En estas obras se muestra cómo las religiones siempre han estado influenciadas por distintas formas de intelectualismo y por una estrecha vinculación entre los sacerdotes y las autoridades políticas.

Los análisis comparativos sobre las grandes religiones y la original estrategia teórico-metodológica que Weber pone en práctica, le permiten abordar el tema de una manera sumamente rica a partir de las interrelaciones entre las clases sociales, el poder político y el surgimiento de la fe en distintas sociedades.

Weber muestra cómo el retiro de las clases dirigentes de la política, por cualquier razón que sea, favorece el desarrollo de las religiones de salvación. Cuando esto ocurre, los sectores dirigentes medios o aristocráticos privilegian las consecuencias psicológicas de entrenamiento religioso intelectual sobre la mera participación práctica en los asuntos mundanos externos.²⁰ Lo anterior es válido tanto para las religiones del Medio Oriente como para las doctrinas orientales y helenísticas de salvación. Se trata de una tendencia que no se limita a las doctrinas propiamente religiosas sino que también se observa en las orientaciones de carácter más filosófico y secular. En Babilonia, la búsqueda de una religión de salvación en unión de influencias externas explica el surgimiento del *mandeísmo*,²¹ que puede ser considerada como la religión de los intelectuales en el Medio Oriente. En Grecia siempre hubo una religión de salvación entre las clases intelectuales —aun antes del ascenso de la secta pitagórica—, sin embargo ésta no llegó a dominar a los grupos con un decisivo poder político.

19. Ahmad Sadri, *Max Weber's Sociology of Intellectuals*, Nueva York, Oxford University Press, 1992.

20. Max Weber, *The Religion of India*, op. cit., p. 122.

21. El *mandeísmo* proviene del término *manda*, que significa conocimiento. Se trata de una religión, también llamada de los Nasarcos, que se desarrolló en los siglos I y II en el Jordán y que se caracteriza por la unión de elementos del pensamiento cristiano con elementos gnósticos. Los *mandeos* creen que el alma humana se halla cautiva en el cuerpo y sólo se puede salvar mediante el conocimiento revelado.

Weber distingue el tipo de salvación que buscan los intelectuales de las que son propias de otros grupos sociales. Los primeros intentan alcanzar la unidad consigo mismos, con los demás y con el cosmos a partir de una necesidad interna, que suele ser más ajena a la vida cotidiana, más teórica y sistemática. El intelectual transforma así el concepto del mundo en el problema del significado. Puesto que el intelectualismo suprime la creencia en la magia, la realidad aparece de forma desencantada.²²

Weber explica cómo algunas actitudes que surgen originalmente en los grupos de intelectuales religiosos, se extienden después a diversos sectores sociales. Tal es el caso de los intelectuales budistas, quienes desarrollan formas específicas de ritualismo que posteriormente serían también practicadas por la mayoría de los creyentes.

Tanto en la India como en China la presentación de la soterología religiosa está a cargo de los intelectuales. A pesar de las diferencias entre estas dos civilizaciones, el carisma de los *literati* y los *brahmanes* reside finalmente en el conocimiento. Ambos grupos comparten el orgullo por la educación y —a los ojos de los creyentes— se presentan como la contraparte racional de las religiones de masas.²³

A diferencia de lo que ocurría en Oriente, especialmente dentro del Budismo pero también en algunas prácticas de China, en Occidente las religiones son más bien de plebeyos. Lo anterior no debe llevar a la negación del papel de los intelectuales en el desarrollo del Judaísmo y del Cristianismo.²⁴ Sin ellos no se explica el éxito de estas dos religiones en su lucha contra las interpretaciones mágicas y la notable racionalización teórica que se expresa tanto en la consistencia de la condena a la idolatría en el Viejo Testamento como en la fundamentación de la creencia en la «Divina Providencia» del Cristianismo.²⁵

Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en la India, en el Judaísmo nunca hay una monopolización de la cultura religiosa

22. *Ibíd.*, pp. 123-125.

23. Sadri señala que resulta en cierto sentido irónico que estas religiones orientales hayan tenido menos éxito en combatir la religiosidad de la masa que el que tuvieron las «religiones plebeyas» (Sadri, *op. cit.*, pp. 62-63).

24. Sadri observa al respecto que, por el contrario, el anti-intelectualismo que muestran estas religiones a menudo está relacionado con los propios intelectuales. *Ídem.*

25. *Ibíd.*, p. 61.

por parte de una élite intelectual. La creciente presencia del fenómeno único de la profecía ejemplifica la autonomía de las esferas de las ideas que se desarrolla sin la influencia de los intelectuales.

A partir de los rasgos generales hasta aquí expuestos, a continuación se abordarán algunas cuestiones más específicas relacionadas con la participación diferenciada de los intelectuales dentro de las élites religiosas.

Los intelectuales en las élites religiosas

Weber nos recuerda, en distintos pasajes de su obra, cómo durante mucho tiempo el sacerdocio es, en la práctica, la carrera intelectual más importante. El hecho de que los poetas pertenezcan a grupos importantes dentro del culto explica la relevancia de la poesía mística tanto en Oriente como en Occidente.

En la India, los religiosos educados son los autores de la poesía satírica y lírica de los Vedas, y en Israel introducen la poesía épica de la Biblia.²⁶

El desarrollo del aspecto intelectual de las carreras de los religiosos adquiere una especial importancia en aquellas doctrinas basadas en las sagradas escrituras donde los sacerdotes conforman una especie de «gremio de letrados» dedicado a la interpretación y a la enseñanza.²⁷

A diferencia de los procesos del norte de Europa que Weber analiza en *La Ética protestante...*,²⁸ en las sociedades asiáticas los cambios religiosos son de otra índole. Las grandes reformas del Hinduismo son realizadas por un grupo de intelectuales aristocráticos con educación brahmánica.²⁹ De forma similar, las teorías de salvación del Budismo y del Jainismo son desarrolladas por una élite intelectual formada en la lectura de los Vedas con una preparación que resulta apropiada para la aristocracia de la India opuesta a los Brahmanes.

26. Weber, *op. cit.*; Max Weber, *Ancient Judaism*, EE.UU. y Canadá, Free Press, 1967.

27. El desarrollo del intelectualismo a través del sacerdocio alcanzó el máximo grado en India, Egipto, Babilonia, en el Islam y en el Cristianismo antiguo y medieval (*ibíd.*, p. 119).

28. Como se sabe, las tesis de Weber sobre el tema se desarrollan ampliamente en su conocido libro *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, *op. cit.*

29. Weber, 1964, pp. 120-121.

En el caso de China, el Taoísmo se convierte en una empresa popular basada en la magia y como tal presenta grandes diferencias con el Confucianismo que es la ética oficial concebida para filósofos y/o funcionarios con una educación literaria especializada.³⁰

Así, en sus análisis sobre el tema, Weber parte siempre de una estrategia comparativa a partir de la cual contrasta tanto los distintos procesos históricos de Oriente y Occidente como los que se dan dentro de las propias sociedades orientales y, en particular, las diferencias existentes entre las estructuras religiosas de China y de la India. La ética confuciana cuenta con un poderoso grupo de burócratas educados en las prácticas administrativas que contrastan con las doctrinas de salvación. En el otro extremo, el Jainismo y el Budismo son las antítesis radicales del acomodamiento del Confucianismo a la vida práctica y se caracterizan por una actitud intelectual generadora de posturas cabalmente anti-políticas, pacifistas, y de rechazo al mundo. Remontándose a los diferentes acontecimientos históricos, Weber explica cómo el «apoliticismo monástico» de los *shramanas* fue endémico entre la élite de la India desde muy temprano, e incluso mucho antes de que ascendieran las doctrinas filosóficas con un claro matiz antipolítico.³¹

La figura de los intelectuales religiosos en China constituye un ejemplo típico de la alianza entre éstos y el poder, mientras el caso de algunas religiones de la India sería la contraparte. Por la manera en que nuestro autor trata este tema se podría afirmar que las diferencias sobre la actuación de los intelectuales en estas dos sociedades constituyen una especie de arquetipos que van más allá de los análisis concretos y de los ámbitos específicos de la sociología de la religión y pueden ser considerados como modelos para el estudio de las conductas de los intelectuales en diversos ambientes.

Lo anterior también es válido para las apreciaciones que Weber desarrolla en torno a la actitud «escapista del mundo» característica de muchos intelectuales, y que se explica a la luz del conflicto entre sus necesidades de encontrar significados místicos y la dificultad para situar su propia vida en la realidad del mundo y de sus instituciones.

30. *Ídem*; Max Weber, *The Religion of China*, EE.UU. y Canadá, Free Press, 1968.

31. Max Weber, *The Religion of India*, *op. cit.*, pp. 122-123.

Así, a pesar de que estas tesis están desarrolladas en la sociología de la religión, las preocupaciones de Weber no se restringen a la comprensión del intelectual en este ámbito y sus observaciones son aplicables a distintas situaciones. La «actitud escapistista» del mundo —con las consecuentes posturas ideológicas y políticas— es una característica que puede estar presente en diversos tipos de intelectuales y no únicamente en aquellos que se desarrollan dentro de los sectores religiosos.

De hecho, Weber introduce reflexiones sobre las formas más modernas de «escapismo» y de «intelectualismo apolítico» entre las cuales se incluyen referencias a las inquietudes de Rousseau por encontrar una naturaleza que esté fuera de la corrupción de las instituciones humanas. El romanticismo que busca liberarse de las convenciones sociales puede generar tanto actitudes contemplativas orientadas a la búsqueda de la salvación individual como posturas más afines al ascetismo activo que promueve la transformación colectiva revolucionaria del mundo bajo ciertos principios éticos.³²

Para comprender mejor los efectos de las actitudes de los intelectuales en las sociedades concretas es necesario analizar sus relaciones con los diversos grupos de la sociedad.

Los intelectuales y los estratos sociales

La relevancia del intelectualismo filosófico dentro de las élites religiosas y otros grupos con una situación económica y socialmente privilegiada (nobles apolíticos, funcionarios, élites monásticas, instituciones de educación superior, etc.) no implica que no se desarrollen prácticas intelectuales dentro de otras clases sociales y que éstas incluso puedan llegar a ser las más importantes dentro de una religión determinada.

Weber analiza el papel que han jugado algunos sectores con un bajo nivel económico como los oficiales de menor rango, los escribanos que no pertenecen a las clases más altas, los profesores de educación elemental, los poetas vagabundos, los narradores o recitadores y los artesanos aprendices que se caracterizan universalmente por un notable interés religioso.

32. Max Weber, *Ancient Judaism*, op. cit., p. 125.

En cuanto a los casos particulares se refiere, nuestro autor señala el amplio conocimiento de la Biblia por parte del campesinado holandés de la primera mitad del siglo XIX y de los puritanos de clase media en la Inglaterra del siglo XVII. En las manifestaciones clásicas del judaísmo pagano, los fariseos, los grupos jasídicos y la masa de judíos piadosos estudian la Biblia diariamente.³³

Más allá del ámbito específico de las religiones, Weber trae a colación las preocupaciones políticas de su época y aborda la cuestión de un «intelectualismo proletario» propio de los obreros rusos, de algunos sectores específicos del campesinado de Europa oriental y del proletariado socialista-anarquista de Occidente. Las observaciones de Weber sobre el tema son muy ricas y permiten ir más allá de los casos concretos y abrir el camino para el estudio de los intelectuales en diferentes circunstancias.

De manera aguda, nuestro autor observa que el intelectualismo de clase media no puede darse sin la previa presencia de un sentimiento comunitario de ciudadanía urbana. La ausencia de éste explica la inexistencia de un intelectualismo paria en las clases bajas de Asia oriental y en India, lo cual también tiene sus razones en la falta de la emancipación frente a la magia.

Aunque en muchas sociedades se genera un intelectualismo propio de las clases no elitistas, esto no puede considerarse como una generalidad. Así, por ejemplo, la sociedad china se caracteriza por la inexistencia de un intelectualismo independiente no-oficial. De hecho, el Confucianismo puede ser considerado como una ética propia del hombre aristócrata (o caballero) a partir de la sistematización de las reglas de etiqueta apropiadas para la élite. Esta situación es similar a la del antiguo Egipto, donde el intelectualismo de los escribas tiene un carácter prioritariamente aristocrático y antiplebeyo.³⁴

En lo que respecta al antiguo Israel, el autor del *Libro de Job* asume que los portadores del intelectualismo religioso son los miembros de las clases altas y el Libro de los Proverbios y las obras afines muestran rasgos de la internacionalización de los estratos superiores como resultado de la llegada de Alejan-

33. Max Weber, *The Religion of India*, op. cit., pp. 125-126; Weber, *Ancient Judaism*, op. cit.

34. Max Weber, *The Religion of India*, op. cit., pp. 126-127.

dro al Este.³⁵ Como acertadamente señala Bossuet, el «intelectual conocedor de las escrituras» de ese tiempo, que ha aprendido de las leyes, ya es, de acuerdo con el *Libro de Ben Sira*, un caballero suficientemente viajado y cultivado. Al respecto Weber observa la línea claramente antiplebeya que existe en este libro y que es comparable incluso a la prevaleciente entre los griegos basada en las presuposiciones de que la sabiduría sólo se produce en aquellas clases con tiempo para la dedicación al estudio y la reflexión y que, consecuentemente, es casi imposible encontrarla entre el campesino, el herrero o el alfarero.³⁶

Sin embargo, de la misma forma en que ocurría entre los griegos, la educación entre los judíos se concibe como la más importante de las virtudes y se considera que ésta se podía enseñar. Weber observa cómo la posición social de los escribas dentro del judaísmo sufre varios cambios. Durante el periodo de Heródoto, la escuela de los «académicos de las escrituras», cuya frustración y tensión psicológica aumenta ante la inevitabilidad de la subyugación a un poder externo, produce una clase proletaria de intérpretes de la ley que sirve como consejeros, predicadores y maestros en las sinagogas con una influencia decisiva en la orientación de la piedad popular entre los miembros de la comunidad judía. En el periodo talmúdico se desarrolla una profesión de funcionarios de la congregación dentro del rabinato y, en contraste con lo que ocurre anteriormente, se produce una importante expansión del intelectualismo paria dentro de las clases bajas que no se da entre los creyentes de otras religiones. En lo que respecta al impacto en otros estratos sociales, Weber señala cómo en las clases medias urbanas, la influencia de los rabinos suplanta las actividades de los profetas mediante el culto a la fidelidad a la ley y el estudio de las sagradas escrituras.³⁷

En sus análisis sobre la temática, Weber señala que a menudo los intelectuales tienden a considerarse como miembros o representantes de un grupo social al cual en realidad no pertene-

35. Algunos de los «dicta» de los proverbios se atribuyen directamente a un rey no judío, que en la literatura general se le refiere como «Salomón» y que en realidad muestra rasgos de una cultura internacional. El énfasis que Ben Sira hace en la sabiduría de los padres y su oposición al Helenismo ya demuestra que había una tendencia en esta dirección (Weber, 1964 y 1967).

36. Max Weber, *The Religion of India*, op. cit., pp. 127-128; Weber, *Ancient Judaism*, op. cit.

37. Loc. cit.

cen. Así por ejemplo, en los tiempos de la comunidad de los maccabeos, los intelectuales piadosos, como la mayoría de los salmistas³⁸ perteneciente a los sectores sociales más altos, se conciben a sí mismos como miembros de una clase social diferente opuesta hasta cierto punto a los ricos y poderosos (entre los cuales la fidelidad a la ley no era común).

Las relaciones entre el estrato de los estudiosos y las diferentes clases sociales adquieren una nueva dimensión en aquellas religiones que, a juicio de Weber, tienen un carácter fundamentalmente anti-intelectualista como el Cristianismo y el Islam.

El anti-intelectualismo cristiano

Al referirse a los primeros años del Cristianismo, Weber destaca la influencia de los estratos de rabinos que, actuando como intelectuales del pueblo, incorporan a los religiosos de las clases medias bajas al estudio de las leyes y las sagradas escrituras. De hecho, todo indica que el propio san Pablo era un artesano que pudo integrarse como lector de los textos religiosos durante el período del judaísmo tardío, situación que le hubiera sido imposible durante la etapa Ben Sira con sus características doctrinas antiplebeyas.

A pesar de que san Pablo puede ser considerado como un representante de las clases medias bajas de lectores de la Biblia, su pensamiento también contiene rasgos de un intelectualismo permeado por un sentimiento de orgullo que se expresa en la concepción de que únicamente aquellos que son escogidos por Dios entienden las señales del maestro. De hecho, Weber considera que la dualidad de la doctrina de Pablo en términos de la separación entre la carne y el alma tiene cierta relación con la actitud hacia la sensualidad que era típica de las doctrinas de salvación intelectualista.

El Cristianismo posterior recupera de las doctrinas de san Pablo las relaciones entre el espíritu y la comunidad, y su concepción sobre las maneras en que el primero es acomodado a las fuerzas del mundo cotidiano. Esta forma de intelectualismo dialéctico desaparece con el aumento paulatino del monopolio del

38. Weber explica cómo en este tiempo se consideraba que la piedad era como esencia de la sabiduría sobre la vida.

liderazgo espiritual comunitario por parte de los obispos y presbíteros. Los primeros intelectuales y profesores son sustituidos en un principio por los apologistas y luego por los patrísticos y dogmáticos padres de la Iglesia.³⁹

Weber observa cómo, desde el principio, el Cristianismo se caracteriza por una continua y consistente actitud anti-intelectualista que, como tal, se opone tanto a la erudición legalista y ritualista del Judaísmo como a la filosofía antigua. El rechazo a las prácticas intelectuales por parte de la nueva religión se expresa en la creencia de que los caminos de salvación no derivan de la educación académica, de las leyes ni de ningún tipo de conocimiento, con la consecuente percepción de que los seguidores ejemplares no son los estudiosos sino aquellos que eran «pobres de espíritu». En términos generales se cree que el dominio intelectual del mundo aleja al creyente de Dios y que es más probable que sean otros grupos —como los niños— los que logren recibir el carisma divino.⁴⁰

El distanciamiento entre el Cristianismo y el intelectualismo se extiende hasta la Edad Media. A pesar de ser portador de un racionalismo monástico con una fuerte influencia cultural, el Cristianismo occidental no desarrolla en ningún contexto un intelectualismo secular que se vuelva relevante.

A juicio de Weber, la otra religión que se aparta patentemente del intelectualismo es el Islam.⁴¹ Las tendencias hacia el racionalismo están ausentes de la fe popular mahometana y únicamente algunas sectas heterodoxas aisladas llegan a desplegar cierto carácter intelectual. De otra forma el Islam, como el Cristianismo medieval, produce en sus universidades una tendencia hacia el escolasticismo.⁴²

La relación entre los intelectuales y el Cristianismo sufre cambios importantes en la época de los cismas y la Reforma, como se verá a continuación.

39. Max Weber, *The Religion of India*, op. cit., pp. 130-131.

40. *Ibid.*, p. 131; Sadri, op. cit., p. 68; Max Weber, *Ancient Judaism*, op. cit.

41. Weber señala que, aparte de las escuelas oficiales de leyes y teología y de la temporal efervescencia de escuelas científicas, la religiosidad distintiva experimentó una infusión de intelectualismo sólo después de que fuera penetrada por el Sulismo, pero que en términos generales la orientación del Islamismo no sigue caminos intelectuales.

42. Max Weber, *The Religion of India*, op. cit., p. 132.

Los intelectuales y la Reforma

Los intelectuales adquieren un nuevo papel durante la época la Reforma Gregoriana, cuando se desarrolla una ideología propia de una «clase de élite» que, en unión con la naciente burguesía, logra integrar un frente único contra el monopolio papal y de los poderes feudales.

En lo que se refiere al Luteranismo, como consecuencia de su alianza con el poder de la nobleza, la combinación entre educación y activismo religioso se transmite exclusivamente entre los teólogos profesionales.⁴³ Al respecto Weber señala cómo, durante cierta época, estos grupos religiosos se caracterizaban por una erudición filosófica. Sin embargo, lo que dio a los puritanos —y sobre todo a las sectas bautistas— su insuperable poder de resistencia no fue el intelectualismo de la élite sino más bien el desarrollado entre los plebeyos y ocasionalmente entre las clases *parias*.

El protestantismo Bautista del primer periodo se caracteriza por ser un movimiento impulsado por los artesanos vagabundos y los apóstoles entre los cuales no existía una clase intelectual específica caracterizada por determinados patrones de vida. Sin embargo, después del final del primer periodo breve de actividad de los misioneros itinerantes, se desarrolla un intelectualismo al interior de las clases medias. La difusión sin paralelo del conocimiento de la Biblia y el interés por controversias dogmáticas sumamente obscuras entre los grupos puritanos del siglo XVII, fomenta un intelectualismo religioso único en su momento, que sólo es comparable al desarrollado durante el judaísmo tardío y al que se genera dentro de las comunidades religiosas que seguían a san Pablo.

En Inglaterra la importancia del intelectualismo pronto disminuye (lo cual no sucede en Holanda, Escocia y las colonias americanas), sobre todo después de la guerra religiosa. Lo que surge a partir de entonces es un intelectualismo anglo-sajón de élite, propio de una religión tradicional de tipo ilustrado pero que, sin embargo, no es anticlerical.

La profundización en esta temática requeriría de un estudio histórico más minucioso que por ahora rebasa los objetivos de la

43. *Ibíd.*, pp. 134-135.

presente investigación. Dada la importancia que el tema cobra durante el siglo XX, en el siguiente apartado se expondrán algunas de las aportaciones que Max Weber hace más allá de la esfera religiosa en el ámbito propio de las creencias políticas. Como se verá a continuación, de una forma profética, y varias décadas antes de la publicación del libro de Raymond Aron en torno al «opio de los intelectuales»⁴⁴, Weber advierte el papel que pueden jugar como generadores y defensores de grandes mitos políticos.

Los intelectuales y las nuevas religiones políticas

Al adoptar una perspectiva crítica que resulta sumamente innovadora y previsor para su época, Weber incluye dentro de su diagnóstico de los «intelectuales religiosos» a aquellos grupos alemanes que comparten lo que él considera como el ascenso de la fe escatológica en el socialismo. A juicio de nuestro autor, con el ascenso de la doctrina socialista estas sectas antirreligiosas adoptaron una convicción casi-religiosa ejerciendo el control sobre un estrato de intelectuales des-clasados que encuentran su camino de salvación en la lucha de clases (ya sea por medios violentos o pacíficos). Las convicciones inherentes a este nuevo tipo de socialismo —que se desarrolla entre sectores sindicalistas y grupos carentes de poder económico— presentan características similares a las de las creencias religiosas, pero esta vez sus fundamentos se encuentran en una concepción de la oposición de clases con una fuerte inspiración romántica.⁴⁵

En sus referencias al tema Weber menciona los casos de los socialistas alemanes y de la *Inteligencia Rusa* y explica que, aunque estos últimos no sustentan una fe única, se trata de un movimiento de intelectuales con suficientes elementos tradicionales para ser considerado como religión. Los académicos de las clases altas y los intelectuales nobles permanecen unidos, y actúan al lado de los estratos plebeyos a partir del liderazgo de una clase intelectual de funcionarios menores familiarizados con el pensamiento sociológico⁴⁶ y de un grupo de intelectuales campesi-

44. Raymond Aron, *El opio de los intelectuales*, Buenos Aires, Ediciones Siglo XXI, 1970.

45. Max Weber, *The Religion of India*, *op. cit.*, pp. 134-135.

46. Lo anterior es especialmente válido para el cuerpo administrativo de lo que fue llamado el «tercer elemento», integrado por periodistas, estudiantes de secundaria y apóstoles revolucionarios.

nos que provenían de los movimientos sociales rusos. Durante la década de 1870 este movimiento adopta a una teoría de los derechos naturales, orientada sobre todo hacia un comunismo agrícola —lo que se llamaba *Narodniteschestvo*. En los noventa el grupo entró en un agudo conflicto con el dogma marxista y se amalgamó con otras concepciones de religiosidad romántica.⁴⁷

Los intelectuales creyentes: la fe religiosa y las doctrinas políticas

En el presente capítulo se ha mostrado cómo los análisis de los intelectuales que Weber desarrolla en su sociología religiosa son sumamente ricos, tanto en términos de los conocimientos específicos que se aportan sobre la cuestión como de las estrategias teórico metodológicas a partir de las cuales se pueden comprender realidades sociales distintas a las que originalmente interesaron a nuestro autor. Los estudios que Weber lleva a cabo sobre el tema trascienden el terreno meramente religioso y abordan preocupaciones políticas y académicas aún vigentes y que, como tales, abren al trabajo sociológico toda una perspectiva de análisis para el estudio del cambiante papel de los intelectuales, sus relaciones con el poder político y sus alianzas con diversas clases y sectores sociales en distintas circunstancias.

Desde esta perspectiva, Weber equipara los comportamientos producidos por la fe religiosa con los de las doctrinas políticas e introduce una reflexión que es pionera para su época «y que en gran medida resulta profética» sobre el surgimiento de una nueva religión de los intelectuales basada en las convicciones acríticas del socialismo.

Pero los análisis de Weber no se constriñen al estudio de los efectos de los fanatismos políticos sobre los intelectuales o a la consideración de éstos como críticos del sistema. Weber trasciende esta concepción que se genera durante el siglo XX y

47. Weber explica cómo, bajo la influencia de algunos autores románticos y de literatos como Dostoyevsky y Tolstoï, un grupo relativamente grande de intelectuales rusos adoptó una vida personal y ascética. Este movimiento recibió también la influencia de intelectuales judíos que estaban listos para cualquier sacrificio, actitud que continuó después de lo que considera como la catástrofe de la Revolución rusa de 1906 (Max Weber, *The Religion of India*, *op. cit.*, p. 135).

muestra que los intelectuales han existido siempre con diversos nombres y que sus funciones han variado según las distintas sociedades.

Durante mucho tiempo, tanto en Oriente como en Occidente, el sacerdocio se constituye como la carrera intelectual más importante y muchas de las actitudes que originalmente empiezan a desarrollarse en el terreno religioso se propagan después entre otros sectores sociales.

Al analizar los vínculos entre los intelectuales religiosos y las élites políticas y económicas, Weber enuncia algunos arquetipos del comportamiento intelectual. A partir del caso de China, se desarrolla el prototipo del intelectual que colabora con el poder. En oposición a éste, en las prácticas religiosas de la India se encuentra la figura del intelectual inconforme y «escapista» que rechaza toda colaboración con tareas mundanas.

En la sociología de las religiones de Max Weber se encuentran otras observaciones sumamente agudas como las que señalan la existencia de un proceso previo de urbanización y consolidación de la ciudadanía como condición necesaria para el surgimiento de los intelectuales de clase media. Igualmente sugestiva resulta la observación de que muchos intelectuales niegan su pertenencia a las clases ricas y poderosas de las cuales en muchas ocasiones provienen.

Las contribuciones que Max Weber desarrolla sobre este tema deben ser estudiadas con mayor detenimiento y profundidad. Para ello es importante trascender la visión limitada que ha llevado a concentrarse únicamente en algunos de sus textos ignorando la riqueza de las aportaciones que lleva a cabo en su vasta obra.

Como se ha señalado, la naturaleza sesgada de muchas interpretaciones actuales se debe a lo que se podría considerar como un excesivo *presentismo* que, en la práctica sociológica, contempla a las sociedades anteriores a la luz de lo que sucede en la actualidad y asume un carácter universal para conceptos cuya aplicación sólo es útil en determinadas circunstancias históricas. Como el propio Weber explica en su conocido texto en torno a la objetividad del conocimiento en las ciencias y la política social, vale la pena no perder de vista que en nuestras disciplinas los contenidos conceptuales cambian

en relación con los distintos significados culturales de una época.⁴⁸

Con base en estas consideraciones, el presente capítulo ha intentado trascender las limitaciones de éstas e ir más allá de la oposición entre «el científico» y el «político» para observar cómo se trata la cuestión de los intelectuales en los enriquecedores análisis comparativos que Weber desarrolla en su sociología de las grandes religiones.

Lejos de pretender hacer un análisis exhaustivo, lo aquí expuesto constituye sólo una propuesta para abrir nuevas rutas de análisis y continuar explorando la forma en que Weber aborda las diferentes circunstancias históricas de los intelectuales en su vasta obra. Queda dentro de la agenda, la posibilidad de desarrollar una investigación más detallada sobre el tema y la evaluación de las contribuciones y vigencia de los planteamientos de nuestro autor a la luz de las transformaciones de la sociedad contemporánea.

Por lo pronto, en la siguiente sección la cuestión será abordada desde otra perspectiva. A partir de un análisis comparativo entre las principales tesis de Max Weber y algunos de los intelectuales más representativos del siglo XX que, en contraste con lo señalado en este capítulo, se caracterizaron por una actitud crítica y distante frente a los fanatismos religiosos y políticos. La comparación entre el pensamiento de Max Weber con el de George Simmel, Norbert Elias e Isaiah Berlin permite acercarse a las teorías desde nuevas pautas y evaluar la vigencia y las limitaciones de sus aportaciones para el análisis de la sociedad contemporánea.

48. Weber sostiene al respecto que «en las ciencias de la cultura humana la construcción de los conceptos depende del planteamiento de los problemas y de que este último varía según el contenido de la cultura» (Max Weber, *Sobre la teoría de las ciencias sociales* Argentina, Editorial Futura, 1976, p. 82).

PARTE SEGUNDA

LA HERENCIA DE MAX WEBER
EN LOS INTELECTUALES DEL SIGLO XX

CAPÍTULO IV

MAX WEBER Y GEORG SIMMEL

Como autores alemanes que desarrollan su obra a finales del siglo XIX y principios del XX, Max Weber y Georg Simmel pertenecen a círculos intelectuales afines. Su pensamiento está marcado por el debate alemán de la época en torno a la reinterpretación de la tradición kantiana¹ y la inquietud por desarrollar un marco teórico epistemológico específico para las ciencias histórico-sociales concebidas como disciplinas de la cultura.

Sin embargo, a pesar de los intereses comunes, sus perfiles biográficos e intelectuales contrastan en muchos sentidos. Como ya se mencionó en el capítulo I, Max Weber goza de una sólida posición en el mundo universitario y su pensamiento se desarrolla bajo la permanente tensión entre sus intereses académicos y políticos.² Simmel, en cambio, siempre está más atraído por la dimensión estética y en términos de su afiliación institucional, debido a su origen judío y a su forma ensayística de escribir, se enfrenta a grandes dificultades para ser admitido dentro de la

1. Además del debate en torno al neokantismo, la atmósfera intelectual de la Alemania de la época está marcada por el rescate de otros autores clásicos como Goethe. En el pensamiento de Weber las obras de este escritor tienen diversas resonancias y Simmel escribe un texto que compara a Goethe y Kant (Georg Simmel, *Goethe: seguido del estudio de Kant y Goethe, para una historia de la concepción moderna del mundo*, Argentina, Editorial Nova, 1949). Para una profundización sobre esta temática consúltese González García, *Las huellas de Fausto*, Madrid, Tecnos, 1992.

2. Para más datos sobre la trayectoria intelectual de Weber consúltese Dirk Käsler, *Max Weber. An Introduction to his Life and Work*, Oxford, Polity Press, 1988.

academia de su país, donde siempre es tratado como un extranjero y un autor marginal.³

No obstante, también es cierto que a pesar de la forma fragmentaria de su obra y de su estatus académico inferior al de Weber, el pensamiento de Simmel alcanza un impacto mayor entre sus contemporáneos, especialmente en los círculos intelectuales fuera de Alemania. Sus *Problemas de la sociología*, editados por primera vez en alemán en 1894, se publican en el mismo año en francés, en inglés, y un poco después, en italiano, ruso y polaco.⁴

Mientras que, durante sus vidas, Durkheim y Weber parecen no tomar en cuenta el trabajo del otro, el pensamiento de Simmel es reconocido por ambos autores. A pesar de que desde el punto de vista metodológico Durkheim y su escuela rechazan las nociones de sociedad de Simmel, uno de sus trabajos es publicado en el primer número de *L'Année Sociologique* y sus ideas influyen claramente en algunos autores franceses⁵ y en las mentes más representativas de la sociología de la época.

Las referencias a Simmel en la obra de Weber

En lo que respecta a las influencias y referencias mutuas, David Frisby ha calificado como incompleta la relación entre Simmel y Weber. Mientras la obra del primero es reseñada por varios autores como Tönnies y Durkheim,⁶ en Weber sólo encon-

3. A estas dificultades se aunaron el rechazo a las relaciones de Simmel con algunos círculos socialistas y los celos de algunos colegas frente a su creciente popularidad entre los estudiantes. David Frisby, «The ambiguity of modernity: George Simmel and Max Weber», en *Max Weber and his contemporaries*, Londres, The German Historical Institute, 1987; pp. 422-423. Donald Levine «Introducción», en Georg Simmel, *On individuality and social forms*, Chicago, The University of Chicago Press, 1971, pp. X-XIII.

4. El primer número de *L'Année sociologique* (1896) contiene un ensayo de Simmel. Entre 1896 y 1910, se publican nueve ensayos sociológicos de Simmel en *American Journal of Sociology*. Esta situación contrastaba mucho con la de los escritos sociológicos de Weber (David Frisby, «The Ambiguity of Modernity...», *op. cit.*, p. 424).

5. Entre los autores franceses sobre los cuales influyen las ideas de Simmel está Célestin Bouglé. Donald Levine, «Introducción», en Georg Simmel, *On individuality and social forms*, *op. cit.*

6. Las reseñas de Tönnies son sobre la diferenciación social y la introducción a la filosofía moral, las de Durkheim sobre la *Filosofía del dinero* y otros escritos.

tramos un documento inacabado. Sin embargo, en los estudios de este último hay importantes referencias a Simmel.

Como contrapartida, en los textos de Simmel no se encuentran menciones a Max Weber. Esta situación tiene parte de su explicación en la «actitud estética» de Simmel, caracterizada por la práctica de no incluir citas, y también en el hecho de que en términos generales Simmel no hace reseñas de los sociólogos contemporáneos⁷ y sus observaciones se centran principalmente en el espectro más amplio de las ciencias sociales en general. De hecho, sus comentarios a la obra de Stammerl se realizan una década antes de la respuesta de Weber a este autor.⁸

Aunado a estos factores, existe entre ambos autores una brecha temporal que se explica por la diferencia en sus periodos de mayor creatividad y sus distintas etapas de producción. Antes de que la atención de Weber se concentrara en la sociología, Simmel ya había producido importantes contribuciones en la nueva área de conocimiento. Los principales aportes de Simmel a esta disciplina son anteriores a 1900, época en la cual las obras de Weber aún no podían ser consideradas propiamente sociológicas y sus afinidades se inclinan más a otras disciplinas como la economía, la política, la jurisprudencia y la historia cultural y económica en un sentido amplio.⁹

Así desde cierta perspectiva, como lo han señalado varios autores, se puede afirmar que la obra de Simmel no es contemporánea en un sentido estricto a la de Max Weber, quien puede

7. La excepción es una reseña de Simmel a la obra de Tönnies. Como Weber, Simmel permaneció silencioso en torno a la producción sociológica de Durkheim. David Frisby, «The ambiguity of modernity», *op. cit.*, p. 423.

8. Simmel también reseña las obras de Knapp y Schmoller. *Ibid.*, p. 423; Klaus Lichtblau, «Causality or Interaction? Simmel, Weber and Interpretative Sociology», en *Theory, Culture and Society*, Londres, Sage Publications, vol. 8, n.º 3, agosto, 1991, p. 39.

9. En una entrevista ofrecida en 1899, Simmel se concibe así mismo como el único representante alemán de la elaborada especialización en sociología. De hecho, antes de 1900, Simmel fue probablemente el primero que impartió sociología como una disciplina independiente. Simmel empezó a dar cursos exclusivos de esta materia desde 1894 antes de que lo hicieran Paul Barth en Leipzig y Fernand Tönnies en Kiel. En ese año Simmel tuvo 152 estudiantes inscritos en su curso de «Sociología». David Frisby, «The ambiguity of modernity...», *op. cit.*, p. 424. Consúltase también de Luis Aguilar Villanueva, *Weber: La idea de ciencia social*, México, Miguel Ángel Porrúa / UNAM, México, 1988, y de Gina Zabłudovsky, *Sociología y Política, el debate clásico y contemporáneo*, *op. cit.*, pp. 235-246.

ser considerado como parte de una nueva generación. Cuando este último se inicia en el trabajo propiamente sociológico, el primero ya se había apartado de este terreno y se inclinaba más a la filosofía de la cultura.¹⁰

Esta situación explica en parte por qué, en la variada producción sociológica de Max Weber, sí se encuentran múltiples referencias a Simmel, tal como lo muestran las citas en la Sociología de la religión y en el inicio de los «Conceptos básicos de la sociología» publicados en *Economía y sociedad*.¹¹

Lo anterior no sorprende ya que, como lo ha explicado Marianne Weber, después de su crisis nerviosa a principios del siglo XX, y antes de escribir la primera versión de *La ética...* durante tres años (1900-1903) Weber estudia intensivamente *La filosofía del dinero* (publicada originalmente en 1900) y encuentra en esta obra un penetrante modelo de análisis sociológico y una provocativa interpretación de los efectos de la nacionalización en la cultura y la sociedad moderna. Como lo señaló oportunamente G. Lukács, los logros de Weber en el terreno de la sociología de la cultura no pueden entenderse sin la influencia de G. Simmel. De hecho muchas de las tesis que Weber desarrolla su célebre libro pueden ser consideradas como respuestas a Sombart y Simmel.¹²

Simmel influye de forma notoria en la perspectiva teórico metodológica de Weber, quien recibe con especial interés la tesis

10. Entre la publicación de los textos *Diferenciación social* (1890) y *Filosofía del dinero* (1900) Simmel había producido ya una diversidad de artículos de sociología. Entre éstos, destaca el que se titula precisamente «El problema de la sociología» (1894) considerado por el propio autor como su artículo más fructífero y que, para su propia satisfacción, estableció la sociología como una ciencia independiente. La obra de Simmel ya estaba alcanzando un público internacional y en 1990 este artículo se publica en inglés, en francés y en italiano. Al respecto David Frisby señala que, a pesar de la importancia de algunos artículos que se escriben después, como el titulado «¿Cómo es posible la sociedad?», y de que la propuesta para ingresar en la Asociación Alemana de Sociología no se lleva a cabo sino hasta 1910, de alguna forma se puede afirmar que Simmel estableció el marco básico de su sociología en una serie de artículos que se publicaron entre 1888 y 1908, y que después de este año sus intereses giraron hacia la filosofía de la cultura. David Frisby, «The ambiguity of modernity...», *op. cit.*, p. 424.

11. Max Weber, *Economía y sociedad*, *op. cit.*, p. 5.

12. Francisco Gil Villegas, «La influencia de Simmel en Max Weber: La condición trágica de la modernidad racionalizada», en *En torno a Georg Simmel, Acta sociológica*, México, FCPy S-UNAM, nueva época, n.º 37, enero-abril de 2003, pp. 181-198; Marianne Weber, *Max Weber: A Biography*, Estados Unidos, John Wiley and Sons Inc, 1975.

de la racionalidad económica y la detallada discusión en torno a la teleología de los medios y los fines, que tendrá un peso importante en las concepciones sobre la acción social. De hecho, el tema weberiano en torno a los efectos de la racionalización en la cultura y la sociedad moderna ya está en cierta forma anunciado, aunque tratado de manera diferente, en las obras previas de Tönnies y Simmel.¹³

En sus ensayos sobre protestantismo, Weber reconoce explícitamente la gran influencia recibida de *La filosofía del dinero*, en donde se desarrolla la dialéctica entre la «forma» y la «vida» y sus tesis en torno la tragedia de la cultura de la modernidad que deriva en buena medida de la transformación de los medios instrumentales en fines en sí mismos, con lo cual se generan estructuras opresivas para los individuos. Como lo señala F. Gil Villegas: «El ejemplo de Simmel para expresar esta condición trágica de la modernidad es el dinero, pero Weber pronto utilizaría un esquema similar para estudiar a la burocracia como otro medio instrumental que se pervierte convirtiéndose en fin represor».¹⁴

Además de *La filosofía del dinero*, Weber se nutre de otros textos de Simmel como «Los problemas de la filosofía de la historia» (1905), al cual se refiere extensivamente al proponer el concepto de *verstehen*.¹⁵ En el desarrollo de su teoría sobre la comprensión histórica y la interpretación racional de las motivaciones humanas Weber confronta las tesis de Simmel y señala que las motivaciones no pueden ser reducidas a una teoría de la interacción social que parte de los estados psicológicos de la conciencia individual.¹⁶

Otra influencia importante proviene de los libros de Simmel en torno a diferentes autores, en especial *Schopenhauer* y *Nietzsche* (1907). Este último ha sido considerado por algunos estudiosos, entre ellos Fleishmann, como el texto que permitió a Max Weber aproximarse a Nietzsche y con ello trascender el marxismo y los límites internos del formalismo neokantiano. Sin embargo, otros autores como Gil Villegas rechazan esta tesis y afirman que Weber ya se había acercado a Nietzsche desde su ju-

13. David Frisby, «The ambiguity of modernity...», *op. cit.*, p. 425.

14. Francisco Gil Villegas, «La influencia de Simmel en Max Weber: La condición trágica de la modernidad racionalizada», *op. cit.*, p. 182.

15. Max Weber, *Economía y sociedad*, *op. cit.*, pp. 5-25.

16. David Frisby, «The ambiguity of modernity...», *op. cit.*, p. 425.

ventud, y que las citas a su obra aparecen en sus textos con anterioridad a la publicación del libro de Simmel.¹⁷

No obstante, al margen de las controversias sobre el peso específico de la interpretación de Simmel en la incorporación de planteamientos nietzscheanos de Max Weber, lo que no se puede dudar es la gran influencia del primero en las obras del último. Weber lamenta que la obra de Simmel no sea objeto del merecido estudio crítico, coherente y sistemático y hace algunos comentarios sobre la misma en el ensayo *Rosher y Knies y los problemas lógicos de la historia de la economía nacional*. En 1908, empieza a escribir una crítica en la cual reseña los aciertos y debilidades sociológicas de *La filosofía del dinero* y de la *Sociología* de 1908. A pesar de que sólo se conocen fragmentos,¹⁸ el texto puede ser considerado como el intento más importante de discusión sistemática en torno a las contribuciones de Simmel

17. Al respecto, Gil Villegas señala que si bien es cierto que el libro de Simmel de 1907 sobre *Schopenhauer y Nietzsche* tiene una gran influencia en Weber, no implica que fuera a través de Simmel como Weber conociera al filósofo alemán. De hecho, Weber cita el libro *Así hablaba Zaratustra* en su primera redacción del ensayo sobre *La ética protestante...* de 1904-1905, por lo menos dos años antes de que se publicara la obra de Georg Simmel. Además, existen pruebas de la presencia de Nietzsche en la obra weberiana desde años anteriores. Francisco Gil Villegas, «La influencia de Simmel en Max Weber...», *op. cit.*, pp. 186-187. Para más información sobre la herencia de Nietzsche en el pensamiento de Weber consúltese los textos de Martin Albrow, *Max Weber Construction of Social Reality*, Londres, MacMillan, 1990, pp. 46-61; Robert Eden, «Weber and Nietzsche: Questioning the Liberation of Social Science from Historicism», en *Max Weber and his Contemporaries*, *op. cit.*; Eugène Fleishmann, «De Weber à Nietzsche», *Archives européennes de sociologie*, vol. 5, n.º 2, 1964, p. 199; David Owen, *Maturity and Modernity: Nietzsche, Weber, Foucault and the Ambivalence of Reason*, Londres y Nueva York, Roudledge, 1994; R. Schreder, «Nietzsche and Weber, Two prophets of the Modern World», en Scott Lash, *Max Weber: Rationality and Modernity*, Londres, Sam Whimster, 1987. Sobre la importancia de Nietzsche en el pensamiento de Simmel consúltese de Olga Sabido, «La cultura moderna como tragedia. Nietzsche y Simmel como pensadores de la modernidad», en *En torno a Georg Simmel*, *Acta sociológica*, *op. cit.*, pp. 149-179; Georg Simmel, *Schopenhauer y Nietzsche*, Argentina, Prometeo libros, 2005.

18. Este texto, inacabado, fue posiblemente redactado por Weber en 1908 y encontrado en 1972 en el Instituto Max Weber de la Universidad de Munich y traducido al inglés ese mismo año. Klaus Lichtblau, «Causality or Interaction? Simmel, Weber and Interpretative Sociology», *op. cit.*, p. 39. La traducción al español fue realizada por Francisco Gil Villegas y se publicó en 1986; Max Weber, «Simmel como sociólogo», Francisco Gil Villegas (trad.), *Sociológica*, México, UAM-Atzcapotzalco, vol. 1, n.º 1, 1986, pp. 81-85.

llevado a cabo por Weber. Sobre el carácter inacabado de la obra, se ha especulado que muy posiblemente Weber no la quiso terminar para no obstaculizar la carrera académica de su amigo berlinés. A pesar de que para 1908 Simmel ya había publicado más de media docena de libros y alrededor de sesenta artículos, no puede obtener una cátedra como profesor titular en ninguna universidad alemana. Weber intenta promover a Simmel para obtener un cargo dentro de la Academia de Heidelberg y teme publicar un texto que se pueda utilizar para ponerlo en desventaja.¹⁹ Weber no se equivoca en esta apreciación, el antisemitismo del consejo académico de la universidad acaba bloqueando sus esfuerzos. Simmel no obtiene un cargo académico en ese entonces y tiene que esperar hasta 1914 para poder ingresar a otra universidad, la de Estrasburgo.²⁰

El texto muestra las profundas ambivalencias del autor.²¹ Weber considera a Simmel como uno de los pensadores más originales y estimulantes, el cual se distingue por una sobresaliente forma de exponer y por la generación de ideas novedosas. De hecho, como se ha señalado, Weber se nutre de la reconstrucción que hace Simmel de los problemas del conocimiento para desarrollar su propia teoría sobre la interpretación histórica.²²

19. Weber intentaba promover a Simmel al cargo de «Secound chair of philosophy» en la Universidad de Heidelberg en 1908, sin embargo Rickert no aceptó.

20. Francisco Gil Villegas, «La influencia de Simmel en Max Weber...», *op. cit.*, p. 191. Algunos autores han señalado las semejanzas entre las críticas que hacen Weber y Thomas Mann ya que ambos autores cuestionan los conceptos de Simmel sobre la sociedad, la sociología y la interacción (David Frisby, «The ambiguity of modernity...», *op. cit.*, pp. 426-427). A juicio de Mann, la sublimación del concepto de sociedad a la mera suma de las interacciones sociales es una consecuencia de la sociología formal de Simmel que hace que la ciencia social sea imposible como una ciencia independiente. Al respecto Lichtblau afirma que las objeciones levantadas por Weber y Mann contra el método de Simmel sólo representan su punto de partida para la fundación epistemológica de las modernas ciencias sociales. Klaus Lichtblau, «Causality or Interaction? Simmel, Weber and Interpretative Sociology», *op. cit.*, pp. 43-45.

21. Weber se sentía ambivalente en esta conexión, debido a que eran precisamente a estas obras de Simmel a la que Weber debía tantos estímulos sustantivos. Klaus Lichtblau, «Causality or Interaction? Simmel, Weber and Interpretative Sociology», *op. cit.*

22. Francisco Gil Villegas, «La influencia de Simmel en Max Weber...», *op. cit.*, p. 191; Georg Simmel, *On individuality and social forms*, *op. cit.*; Klaus Lichtblau, «Causality or Interaction? Simmel, Weber and Interpretative Sociology», *op. cit.*

Sin embargo, Weber mantiene un distanciamiento crítico frente a *Filosofía del dinero* y *Sociología* por considerar que sus premisas epistemológicas son demasiado problemáticas, Cuestiona el método analógico, y califica al pensamiento de Simmel como exageradamente especulativo y profundamente contradictorio, advirtiendo que su forma extraña de escribir debe verse con reservas y que sus preocupaciones únicamente se concentran en los significados culturales de los fenómenos, alejándose de los aspectos fácticos y empíricos del conocimiento. Una de las objeciones más importantes de Weber hacia Simmel gira en torno al concepto de interacción el cual es considerado por Weber abstracto y sociológicamente amorfo.²³

Pese a estas críticas, las ideas de Simmel son fundamentales en la búsqueda que Weber desarrolla en el terreno teórico-metodológico para lograr una síntesis entre el positivismo y el idealismo kantiano. Nuestros dos autores comparten la importancia de la noción de comprensión para las ciencias sociales y la visión de la historia como una forma de reordenar al mundo a partir de la selección de algunos aspectos de la compleja realidad social.²⁴ En cuanto a la concepción de la sociología, ambos pensadores consideran que se trata de una disciplina con un mayor nivel de abstracción que la historia.²⁵

Weber considera que en *Problemas de la filosofía de la historia* (1892) se desarrollan algunos de los enfoques más lógicos de la teoría de la interpretación. Con base en los planteamientos de Simmel —y de otros autores como Windelband y

23. Weber criticó a Simmel por considerar que su concepto de interacción era «sociológicamente amorfo» y problemático y por hacer uso del método de formación de analogías con demasiada carga estética. Para una mayor profundización en torno a los términos de esta crítica consúltese Klaus Lichtblau, «Causality or Interaction? Simmel, Weber and Interpretative Sociology», *op. cit.*, pp. 46-57; y también de David Frisby, «The ambiguity of modernity...», *op. cit.*, p. 426; Georg Simmel, *On individuality and social forms*, *op. cit.*, pp. XIV-XV; Weber, «Simmel como sociólogo», *op. cit.*

24. Donald Levine, «Introducción», *op. cit.*

25. Weber considera que la historia se dedica al análisis de lo singular y la sociología al de lo general, que la sociología propone conceptos y la historia analiza casos particulares. De hecho, por estas razones se considera que la segunda parte de la producción de Weber después de su crisis nerviosa es la que es propiamente sociológica. Luis Aguilar Villanueva, «El problema teórico-político de Max Weber», en *Política y desilusión (lecturas sobre Weber)*, México, UAM-Azcapotzalco, 1984; Gina Zabludovsky, *Sociología y política...*, *op. cit.*

Rickert—,²⁶ Weber argumenta contra las interpretaciones de corte realista y naturalista y, a partir de la distinción entre ciencias nomotéticas e ideográficas e históricas, desarrolla su propuesta de los «tipos ideales» como una forma para la construcción de conceptos en las disciplinas de la cultura.²⁷

Además de las convergencias teórico-metodológicas, como ya hemos señalado previamente, en Weber hay importantes afinidades con distintas temáticas tratadas por Simmel entre las cuales destaca un diagnóstico de la modernidad asociada a «la tragedia de la cultura».

La modernidad y la tragedia de la cultura

Frente a la concepción optimista del progreso propia de la filosofía de la Ilustración del siglo XVIII y la sociología positivista del siglo XIX, Weber retoma y reelabora la «conciencia trágica»²⁸ presente en la teoría de la modernidad de Simmel. Aleján-

26. Pese a sus coincidencias, existen importantes diferencias entre el pensamiento de Simmel y el de Windelband y Rickert. Éstas giran en torno a la distinción entre sociología e historia y la diferenciación entre ciencias ideográficas (de lo único) y ciencias nomotéticas (de lo general). Para más información sobre el tema puede consultarse los textos de Donald Levine, «Introducción», *op. cit.*; y Pietro Rossi, «Introducción», en Max Weber, *Ensayos sobre metodología psicológica*, Buenos Aires, Amorrortu, 1978.

27. Klaus Lichtblau, «Causality or Interaction? Simmel, Weber and Interpretative Sociology», *op. cit.*, pp. 36-40; Max Weber, *Ensayos sobre metodología psicológica*, *op. cit.*

28. Simmel puede ser considerado como el primer sociólogo que desarrolló una teoría social que es acorde con el sentido de modernidad presente medio siglo antes en Baudelaire y en donde el mundo se ve como transitorio y contingente. David Frisby, «The ambiguity of modernity...», *op. cit.*, p. 430. Simmel denuncia el carácter pesimista y angustioso de la modernidad a partir de la excesiva objetivización de la cultura que se evidencia en la monetarización y la creciente importancia de la técnica y otros fenómenos sociales. Georg Simmel, *Filosofía del dinero*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1977; Olga Sabido, «La tragedia de la cultura y su resignificación contemporánea», en *Sociología y Modernidad tardía, entre la tradición y los nuevos retos*, *op. cit.*; Vania Salles, «El dilema cultural de las mujeres y el diagnóstico de la modernidad en Simmel», en *En torno a Georg Simmel, Acta sociológica*, *op. cit.*, p. 213. Este diagnóstico tuvo una gran influencia en Lukács, en corrientes teóricas posteriores como la *Escuela de Frankfurt*, el pensamiento de Ortega y Gasset y las diversas tendencias del marxismo occidental. El diagnóstico de la modernidad y las categorías vitalistas de la «sociología de la cultura» en Simmel también pueden ser identificadas como una fuente de la

dose de las categorías propiamente vitalistas que distinguen al último, Weber se nutre de sus obras para desarrollar su tema central en torno al desencantamiento del mundo.²⁹

Si bien es cierto que Simmel no puede ser considerado como la única fuente de la perspectiva weberiana frente a la modernidad³⁰ (se trata de un diagnóstico que se nutre de otros autores entre los cuales, como hemos dicho, destaca una lectura independiente de Nietzsche) también es verdad que hay notables paralelismos entre el diagnóstico anunciado por Simmel desde 1900 y el significado del proceso de la racionalización occidental desarrollado por Weber a partir de 1903 en sus diferentes estudios sobre la historia cultural y la sociología de la religión.³¹

En las concepciones weberianas en torno a las manifestaciones objetivas y subjetivas de la modernidad³² se encuentran importantes ecos de la distinción entre cultura objetiva y cultura subjetiva, así como de las preocupaciones simmelianas en torno a la transfiguración de los medios en fines y la consecuente pérdida del sentido de la vida moderna. Las explicaciones de cómo el dinero —concebido originalmente como medio— acaba convirtiéndose en un fin generador de estructuras opresivas que restringen el margen de libertad individual moderna, tiene una profunda influencia en la concepción weberiana en torno a la *calculabilidad* como paradigma de objetivi-

filosofía existencialista de los años treinta, cuarenta y cincuenta. Francisco Gil Villegas, «La influencia de Simmel en Max Weber...», *op. cit.*, p. 198; Klaus Lichtblau, «Causality or Interaction? Simmel, Weber and Interpretative Sociology», *op. cit.*, p. 35; Gina Zabłudovsky, «La Escuela de Frankfurt y la crítica a la modernidad», en *Cuaderno n.º 1 Teoría Sociológica y Modernidad*, México, FCP y S-UNAM, 1996.

29. Francisco Gil Villegas, «La influencia de Simmel en Max Weber...», *op. cit.*, p. 198.

30. Después de la Primera Guerra Mundial, en la perspectiva filosófica de Weber encontramos una especie de crítica «existencialista» de la modernidad que parece estar claramente influida tanto por Simmel como por el Lukács pre-marxista y simmeliano. *Ibíd.*, p. 192.

31. *Ibíd.*, p. 198.

32. Como se sabe el concepto de racionalidad en Weber tiene múltiples variantes (sustantiva, formal, instrumental y conceptual). Consúltese al respecto Francisco Gil Villegas, «El concepto de racionalidad en la obra de Max Weber», *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, México, UNAM, año XXX, n.º 117-118, 1984; Gina Zabłudovsky, «Racionalidad formal y racionalidad material. Max Weber y el pensamiento neoconservador», *op. cit.*

dad y como criterio definitorio de la racionalidad formal propia del capitalismo moderno.³³

El factor detectado por Simmel en el cristianismo en cuanto cosmovisión que imprime un sentido último a las valoraciones del mundo premoderno y su eventual «pérdida de poder» con la llegada de la modernidad, se asocia con el diagnóstico del proceso que Weber identifica como desencantamiento (o literalmente «desmagización») del mundo.³⁴

La resonancia de la *Filosofía del dinero* no sólo se hace evidente en *La ética...* y el conjunto de la sociología religiosa de Max Weber sino también está presente en otros textos³⁵ donde se problematiza el papel de la ciencia en el proceso de racionalización. En consonancia con las ideas de Simmel y Lukács,³⁶ Weber desarrolla sus tesis en el marco más amplio de la «tragedia de la cultura» y el diagnóstico de la modernidad y afirma que la ciencia no puede proporcionar respuestas al significado de la existencia.³⁷

Como ya se ha señalado, las tesis de Simmel sobre la dualidad medios-fines también repercute en la sociología política de Weber, y en particular en la teoría de la burocracia que —como se ha

33. David Frisby, «The ambiguity of modernity...», *op. cit.*, p. 428; Georg Simmel, *On individuality and social forms*, *op. cit.*; S. Mas Torres, «Introducción», en Georg Simmel, *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*, Barcelona, Península, 1986.

34. Esta idea, que todavía no aparece en la primera versión de los ensayos sobre el protestantismo, es invocada varias veces en la versión corregida de 1920. Francisco Gil Villegas, «La influencia de Simmel en Max Weber...», *op. cit.*

35. Véase «La ciencia como vocación», en Max Weber, *El político y el científico*, *op. cit.*

36. A semejanza de Simmel y Lukács, el efecto del proceso de racionalización de la modernidad es considerado por Weber como incapaz de proporcionar una respuesta última a los problemas de la existencia con los recursos de la ciencia. Al respecto, Gil Villegas explica que Weber conocía a fondo la respuesta que Lukács había dado en su *Estética* a Heidelberg (1912-1914) con relación al problema de la exteriorización de las formas culturales dentro del marco simmeliano de la tragedia de la cultura y la modernidad. En sus propios estudios sobre la sociología de la religión, Weber había encontrado, análogamente, que toda teología parte del supuesto de que el mundo debe tener un sentido. En su conferencia de 1919, Weber se refiere de manera implícita a la respuesta del Lukács pre-marxista a los problemas planteados por Simmel. Francisco Gil Villegas, «La influencia de Simmel en Max Weber...», *op. cit.*, pp. 196-197.

37. *Ibíd.*, pp. 194-197; Max Weber, *El político y el científico*, *op. cit.*

visto con amplitud en el capítulo II— es concebida como un instrumento de dominación que suele transformarse en un fin en sí mismo poniendo en marcha un enajenante proceso que acaba restringiendo el margen de libertad del hombre moderno.³⁸

Además de la profunda importancia de la noción de la «tragedia de la cultura» vinculada con la temática de la modernidad y la modernización que ha sido tratada en una variada bibliografía secundaria, en Weber y Simmel se encuentran semejanzas en sus concepciones en torno la vocación, la autoridad, el liderazgo y la burocracia. En la medida en que las coincidencias en estas cuestiones no han sido abordadas en la diversa bibliografía académica, en el siguiente apartado nos referiremos específicamente a ellas.

Vocación, autoridad, liderazgo y burocracia

La importancia de la vocación constituye otro de los ejes temáticos que está presente en Simmel y en Weber. Como se sabe, se trata de una cuestión ampliamente tratada en *La ética protestante...*, donde se explora los orígenes y significado de la concepción luterana de la vocación y su trascendencia en la orientación de la acción racional en la sociedad moderna.³⁹

El gran interés por explorar esta noción está desde luego presente en las dos famosas conferencias sobre la política y la ciencia pronunciadas por Max Weber hacia el final de su vida. En *La política como vocación* Weber señala que esta última resulta fundamental para poder diferenciar «entre los políticos profesionales y la de los líderes», el que vive «de la política» y el que «vive para la política». En *La ciencia como vocación*, Weber destaca la importancia de ésta para el hombre de ciencia, y afirmar que «El que alguien tenga inspiración científica es algo que depende de un destino que no se esconde, además de ciertos dones».⁴⁰ En ese mismo texto, el autor explica cómo:

38. Francisco Gil Villegas, «La influencia de Simmel en Max Weber...», *op. cit.*, p. 184; Georg Simmel, *Filosofía del dinero*, *op. cit.*; Max Weber, *Economía y sociedad*, *op. cit.*

39. Max Weber, *La ética protestante...*, *op. cit.*

40. Max Weber, *El político y el científico*, *op. cit.*, p. 195.

[...] la ciencia es hoy una vocación que se realiza a través de la especialización al servicio de la toma de conciencia de nosotros mismos y del conocimiento de determinadas condiciones fácticas, constituye un dato de nuestra situación histórica del que no podemos olvidarnos si queremos ser fieles a nosotros mismos.⁴¹

Esta preocupación está también presente en la obra de George Simmel cuando explica que la idea de vocación descansa en la concepción de que la acción social efectiva es una expresión de las capacidades internas del individuo, y de cómo la subjetividad se manifiesta en la práctica. La noción de la existencia de una vocación reside en la idea de que, cada personalidad es «llamada» para ocupar una posición y cumplir una función dentro de la sociedad. La presuposición de que la individualidad encuentra su lugar en la estructura general sólo es posible en una sociedad con una alta diferenciación articulada a través de la división social del trabajo y que parte de la idea de la existencia de cierta armonía entre la estructura social y las cualidades y los impulsos individuales.⁴²

Simmel desarrolla además otros temas fundamentales en la sociología política de Weber como son las necesidades de proporcionar definiciones precisas en torno a los conceptos de dominación, autoridad y liderazgo.

En un escrito de 1907, Simmel concibe la dominación como una forma de interacción caracterizada por las relaciones de supra y subordinación que juegan un papel muy importante en la vida social. Considera que la subordinación puede ser ejercida por el individuo, por un grupo o por fuerzas objetivas y discute las implicaciones sociológicas de estas tres posibilidades.

El concepto de dominación se vincula con una concepción de la autoridad que requiere colaboración espontánea y que, como tal, no se basa únicamente en la coerción sino que presupone una libertad —a menudo no reconocida— de la persona subordinada.⁴³

La noción de autoridad presupone así un contenido «subjetivo», porque involucra no sólo a los que mandan, sino también a las que obedecen. La autoridad legítima descansa en un conjun-

41. *Ibíd.*, pp. 224-225.

42. Georg Simmel, *On individuality and social forms*, op. cit., pp. 21-22.

43. *Ibíd.*, pp. 96-121.

to de reglas compartidas que presuponen la obediencia dentro de ciertos límites. Así, la aceptación de la autoridad es conceptualmente inseparable de la participación de las actividades gobernadas por reglas en función de las cuales la libertad adquiere sentido.⁴⁴

Como puede apreciarse, estas ideas concernientes al poder, la dominación y la autoridad poseen una gran afinidad con las concepciones weberianas. Como Simmel, Weber distingue el mero poder de las formas de dominación y las modalidades del ejercicio de la autoridad precisamente porque estas últimas tienen su sustento en la legitimidad, por lo cual la posibilidad de imponer la voluntad no se basa únicamente en el ejercicio de la fuerza.

En sus conocidas páginas sobre el tema publicadas en *Economía y sociedad*, Weber distingue el poder de las formas de dominación:

El concepto de poder es sociológicamente amorfo. Todas las cualidades imaginables de un hombre y toda suerte de constelaciones posibles pueden colocar a alguien en posición de imponer su voluntad en una situación dada. El concepto de dominación tiene por eso que ser más preciso y sólo puede significar la probabilidad de que un mandato sea obedecido.⁴⁵

Como se ha explicado en el capítulo II, la teoría de Max Weber sobre la dominación descansa en el concepto de una autoridad legítima que, como tal, minimiza la necesidad de tener los medios de coerción alerta. Weber contrapone la acción ocasional de la comunidad, al carácter permanente de la asociación institucional y define los diferentes fundamentos de legitimidad como justificación interna de una obediencia interiorizada tanto en los gobernantes como en los gobernados.⁴⁶

Además de las afinidades conceptuales sobre el poder y la dominación, ambos autores se preocupan por distinguir la autoridad legítima de las características del liderazgo.

44. Para un análisis pormenorizado de estas cuestiones consúltese mi texto «Autoridad, liderazgo y democracia», en Gina Zabludovsky, *Sociología y política...*, op. cit., pp. 15-33.

45. Max Weber, *Economía y sociedad*, op. cit., p. 43.

46. *Ibid.*; Norberto Bobbio y Michelangelo Bovero, *Origen y fundamentos del poder político*, México, Grijalbo, 1986, p. 24.

Como se vio en el capítulo II dedicado al concepto de burocracia, en el pensamiento de Max Weber el término «autoridad» se vincula a las dominaciones estables y presupone que, lejos de responder a cualidades innatas, ésta surge en el proceso de organización social y tiene sus fundamentos institucionales. Como contrapartida, el término «liderazgo» se utiliza para referirse a atributos personales en virtud de los cuales se ejerce poder e influencia.

Así, mientras que el concepto weberiano de autoridad se vincula al ámbito propiamente institucional (administrador, burócrata, jurista, etc.), el término «liderazgo» hace referencia a los dirigentes o guías que actúan en distintas movilizaciones colectivas y que usualmente buscan la transformación social (profeta, héroe carismático, demagogo). A diferencia de la autoridad, la noción del líder gira en torno a la idea del héroe, aquel individuo cuyas acciones tienen el impacto social que «hacen que sucedan cosas que de otra forma no hubieran sucedido».⁴⁷

Como ya se ha explicado en capítulos anteriores, la diferenciación entre autoridad y liderazgo le sirve a Weber como marco para distinguir entre el burócrata y el político. En su famosa conferencia pronunciada en 1919 y publicada con el nombre de *La política como vocación*, Weber señala que «no es propio del

47. Max Weber, *Escritos políticos*, op. cit.; Zabludovsky, 1995. Los estudios que comparten lo que podría considerarse el «paradigma carismático» que Weber introduce como modelo del líder (Max Weber, *Economía y sociedad*, op. cit., pp. 193-201), consideran que, en términos generales, los grandes líderes tienden a aparecer en épocas de mayor conflicto político y causan un impacto excepcional sobre los eventos sociales (Allan A. Macfarlan, *The Boy's Book of Indian Skills*, Nueva York, Galahad Books, 1969, p. 167). En este sentido como señala Weber «el carisma es la gran fuerza revolucionaria en las épocas vinculadas a la tradición» (Max Weber, *Economía y sociedad*, op. cit., p. 196). En términos generales se ha considerado como requisito para el liderazgo, la posesión de ciertas cualidades que son intrasferibles como la habilidad, la destreza y el prestigio personal. Consecuentemente, los mayores peligros del líder no están en el rango y en el puesto que ocupa sino en sus rivales potenciales que pueden tener cualidades afines. A diferencia de la autoridad que demanda o exige que se cumplan sus disposiciones con base en el fundamento legítimo y en el orden jerárquico, el líder sólo puede pedir o «esperar» que lo sigan y a su vez lo anterior depende de sus cualidades personales y de la situación misma. Mientras la relación de autoridad es de subordinación jerárquica, la de liderazgo es de sumisión personalizada. Robert Bierstedt, «The Problem of Authority», en Monroe Berger y Theodore Abel (coords.), *Freedom and Control in Modern Society*, Nueva York, Octagon Books, 1954.

funcionario entrar combativamente en sus propias convicciones en la lucha política, y en este sentido, hacer política siempre es luchar». Mientras el funcionario profesional «vive de la política», el verdadero líder político, el caudillo de gran calibre, «vive para la política».⁴⁸

De alguna forma, estas diferenciaciones entre el prestigio del líder y la autoridad están esbozadas por Simmel en sus escritos de 1908. Aunque no profundiza en el tema y está muy lejos de desarrollarlo con la amplitud y el conocimiento histórico con lo que lo hará Weber, en su obra ya se apunta una diferenciación que considera que, mientras la autoridad tiene un carácter básicamente normativo (y por lo tanto su presencia es «más fría»), el liderazgo es una forma de prestigio determinada por una fuerza individual.

A semejanza de Weber, Simmel también atribuye un papel fundamental al liderazgo y observa que la subordinación de un grupo a una sola figura tiene como resultado la unidad única con el dirigente quien guía a los seguidores en su propia dirección imprimiéndoles una fuerza y un espíritu de cuerpo. En estos casos, las personas sienten que no pueden existir sin la presencia de un liderazgo que los libere de su propia responsabilidad y que los proteja tanto del exterior como de sí mismos. A diferencia del liderazgo que emana del príncipe, militar o líder espiritual que despierta devociones personales, la autoridad tiene un carácter esencialmente normativo, se ejerce de forma más distanciada y conlleva una mayor libertad por parte de los subordinados.⁴⁹

Además de las coincidencias en torno a sus nociones de autoridad, y liderazgo, ambos autores le dan una gran importancia a la burocracia como forma organizativa que permite el diagnóstico de la sociedad moderna.

Como ya se demostró ampliamente en el capítulo II; Max Weber ha sido considerado como «el gran teórico de la burocracia». En sus obras se encuentra una pormenorizada definición de este tipo de dominación caracterizada por una estructura jerárquica en la cual las distintas tareas que desarrollan los funcionarios tienen un carácter racional y están claramente definidas. Concebida como una «jaula de hierro» la burocracia es una

48. Weber, *Escritos políticos*, op. cit., pp. 116-119.

49. Georg Simmel, *On individuality and social forms*, op. cit., pp. 99-104.

organización de control que constituye la única opción de dominación de las sociedades modernas.⁵⁰

Weber analiza el carácter dual de la burocracia política enfatizando los rasgos positivos y negativos que la definen. Siendo el tipo de organización más racional, se trata a la vez de una organización inevitable y perversa que llega a adquirir un carácter «fatal». Como médula de toda organización de masas, la burocracia constituye una de las organizaciones sociales de más difícil destrucción.⁵¹

En cuanto al tratamiento del tema en la obra de G. Simmel, llama la atención que, a pesar de su orientación culturalista y de su alejamiento de las cuestiones propiamente políticas, como después lo haría Weber, Simmel considera a la burocracia como prototipo de la dominación legal específicamente moderna. El seguimiento de este tipo de autoridad, sus contenidos de subordinación, descansan en leyes y principios que tienen un carácter objetivo e impersonal.⁵²

En su texto titulado *¿Cómo es posible la sociedad?*, escrito en 1908, Simmel no se contenta únicamente con hacer estas observaciones sino que incluso afirma que la imagen de una sociedad encuentra una analogía simplificada y estilizada en la burocracia. En la medida en que se caracteriza por la existencia de ciertos órdenes y posiciones en un sistema predeterminado de funciones, la burocracia se constituye como una estructura ideal que no depende para su funcionamiento de quiénes son las personas particulares que ocupan los cargos. Cuando un nuevo miembro ingresa a la estructura, sus talentos individuales acaban acomodándose para ocupar el lugar predeterminado que de alguna forma estaba esperándolo. De manera análoga, la socie-

50. A. Mitzman, *La jaula de hierro...*, op. cit.; Gina Zabludovsky, «Burocracia y comportamiento organizacional...», op. cit.; Max Weber, *La ética protestante...*, op. cit., p. 37.

51. Max Weber, *Economía y sociedad*, op. cit., pp.178-179. A Weber le preocupa la creciente burocratización que va aparejada a la disminución de la importancia de las funciones estrictamente parlamentarias como la vigilancia y control sobre el ejecutivo; la selección y entrenamiento de los representantes partidarios y futuros líderes, y la posibilidad de la renovación de los mismos en el caso de haber perdido la confianza pública. La burocracia tiene una tendencia que le es inherente, que la lleva a rebasar sus funciones administrativas y asumir tareas estrictamente políticas. David Beetham, *Bureaucracy*, op. cit.; Max Weber, *Escritos Políticos*, op. cit., pp. 106-109.

52. Georg Simmel, *On individuality and social forms*, op. cit., p. 116.

dad puede ser considerada como un sistema de elementos en los cuales cada uno ocupa un espacio individual, dentro de una coordinación de funciones que tienen una significación objetiva y social. La vida de la sociedad —no considerada en sus aspectos psicológicos o fenomenológicos sino únicamente en sus contenidos sociales— toma su curso como si cada uno de sus elementos estuviera predeterminado en un lugar particular. A pesar de que Simmel observe que —debido a sus elementos irracionales e imperfectos— la realidad empírica e histórica es muy diferente a la burocracia, también apunta que la vida social existe en la medida en que todos sus componentes se interrelacionan con los otros de tal manera que, como en la burocracias, cada uno de ellos depende de los demás.⁵³

Afinidades y diferencias

Como hemos visto, en el pensamiento de Simmel y Weber hay importantes coincidencias en algunos de sus conceptos básicos como son los de vocación, autoridad, liderazgo y burocracia. Se trata de términos y problemas que están notablemente más desarrollados en la sociología política y económica de Max Weber pero que, sin embargo, de alguna forma, se encuentran también apuntados en Simmel. Los dos autores tienen en común el tratar estas cuestiones desde una perspectiva propia de la sociología del conflicto.

Estas coincidencias no han sido tratadas en la abundante bibliografía académica sobre las relaciones entre Simmel y Weber, que más bien se ha centrado en sus afinidades en torno a las nociones de comprensión (*verstehen*) y en la visión de la modernidad como «tragedia de la cultura».

Las similitudes entre el pensamiento de Weber y el de Simmel no son sorprendentes ya que el propio Weber señala la influencia que recibe de algunas obras del primero y en especial de la *Filosofía del dinero*.

Por otra parte, ambos viven el ámbito intelectual y político de la Alemania del cambio de siglo marcado por la recuperación de algunos autores clásicos como Kant y Goethe, y de sus pro-

53. *Ibíd.*, p. 20.

pios contemporáneos dentro de los cuales destaca la importancia del pensamiento de Nietzsche.

Sin embargo, a pesar de sus semejanzas, las sociologías de estos dos autores muestran importantes diferencias. Sus textos poseen estilos literarios eminentemente distintos. Mientras muchos de las obras de Simmel tienen un corte ensayístico, los estudios de Weber se presentan de forma académicamente más rigurosa. La orientación de Simmel es eminentemente culturalista y su obra tiene un carácter más localizado y fragmentario. Weber, en cambio, se preocupa más por problemas políticos y sociológicos y su pensamiento destaca por la forma en que introduce una nueva estrategia teórica-metodológica para realizar análisis comparativos a gran escala. Por las limitaciones del presente capítulo no podemos adentrarnos más en los puntos de contraste entre los dos autores.

El próximo capítulo, dedicado a la comparación con Norbert Elias, nos abrirá nuevos caminos para entender a Max Weber a partir de la contrastación de sus ideas con uno de los autores más importantes del siglo XX que, sin embargo, como Georg Simmel, siempre fue considerado como un autor marginal.

CAPÍTULO V

NORBERT ELIAS Y MAX WEBER

El presente capítulo analizará el pensamiento de Max Weber a la luz de su comparación con el de Norbert Elias.¹

En la obra de estos dos autores la sociología se concibe como una disciplina eminentemente cualitativa que descansa en la investigación e interpretación histórica. Además, el conocido estudio sobre el proceso de civilización que lleva a cabo Elias, tiene como una de sus bases fundamentales la concepción weberiana del Estado como la institución que detenta el monopolio legítimo de la violencia física.

Como Max Weber, Norbert Elias rechaza los modelos monistas del cambio social y considera que la realidad se explica por una diversidad de causas y factores (económicos, políticos, y de prestigio) entre los cuales la preocupación por el estudio del poder adquiere un lugar privilegiado.

En el caso de Weber lo anterior se hace evidente no sólo en sus textos propiamente políticos «como la conocida sociología de dominación» sino también en sus estudios sobre las relaciones entre economía y sociedad y en sus libros sobre las grandes religiones universales. Como ya se expuso en los capítulos II y III de la presente obra, los estudios sobre brahmanismo, confucia-

1. Norbert Elias (1897-1990) nace en Breslau, Alemania, y muere en Inglaterra. Entre sus obras más conocidas están *El proceso de civilización*, *La sociedad cortesana* y *La soledad de los moribundos*. Para más información sobre la vida y obra de este autor consúltese de Gustavo Leyva, Héctor Vera y Gina Zabłudovsky, *Norbert Elias: legado y perspectivas*, México, Lupus Inquisitor / UIA-Puebla / UNAM / UAM-Iztapalapa, 2002; y de Gina Zabłudovsky, *Norbert Elias y los problemas actuales de la sociología*, México, FCE, 2008.

nismo o catolicismo, Weber se detiene en el análisis de los grupos que toman las decisiones y destaca la importancia de la jerarquía y la organización dentro de las élites creyentes y sus efectos en las prácticas religiosas, en un sentido ampliado.

En cuanto a la obra de Elias, el concepto de figuración (que constituye una propuesta central en las perspectivas teórico-metodológicas de su sociología) se sustenta en el «cambiante equilibrio de poder», tanto dentro de los distintos grupos sociales como de las relaciones que establecen entre sí. A partir de esta perspectiva, Elias estudia las relaciones entre los miembros de la corte, las diferencias de comportamiento de hombres y mujeres, los contrastes entre los «establecidos» y los de «afuera», mostrando cómo las diferencias de poder y la capacidad de organización constituyen factores de primordial importancia para la explicación de la diferenciación y la exclusión política y social.

Sin embargo, pese a sus grandes coincidencias, las propuestas teórico-metodológicas de estos dos autores divergen en muchos aspectos.

A pesar de que algunas de las tesis de Elias tienen su fundamento en la herencia que recibe de Max Weber, sus perspectivas de análisis son muy distintas y en la obra del primero hay una mirada crítica frente a algunos ejes que constituyen la base de la sociología weberiana. Debido al propio carácter de los textos de Elias, y al hecho de que reiteradamente afirma que no le interesa «entrar en polémica con los otros», sus concepciones críticas a la teoría de la acción social y a la concepción de individuo no se encuentran ampliamente desarrolladas como tales. Para detectarlas, es necesario rastrear los comentarios aislados en el conjunto de su obra. En la búsqueda de cierta sistematización que está ausente en los textos originales, en el presente capítulo se abordarán las críticas que hace Elias a las siguientes temáticas: *a)* el individualismo y la teoría de la acción; *b)* las críticas a las teorías de la dominación; y *c)* las críticas al concepto de racionalidad.

Las críticas al individualismo: el concepto de *habitus*

¿Por qué poner a la acción en el centro de una teoría de la sociedad en vez de a la(s) persona(s) que actúa(n)? Norbert Elias se hace esta pregunta desde un punto de vista crítico de la orga-

nización que ha tenido la sociología como disciplina académica. Elias rechaza la concepción de la *acción social* y considera que ésta responde a una noción fallida y poco acertada de la sociología sostenida en una dicotomía igualmente falsa que se expresa en una serie de antinomias ficticias: individuo y sociedad; agente y estructura; actor y sistema; micro y macrosociología.²

Elias señala acertadamente que Max Weber nunca tuvo éxito en resolver los problemas de la relación entre individuo y sociedad y siempre sostuvo que el individuo absoluto era la auténtica realidad social; sin embargo conceptos como Estado, nación o familia se abordan como estructuras en donde no aparece la acción social del individuo.³ Así, para Elias, la teoría de la acción social en Weber presenta una ambivalencia no resuelta, por un lado enfatiza el individuo autónomo mientras que por otro lo arranca de la totalidad social.⁴

Desde esta perspectiva Elias critica las concepciones de Weber de las acciones individuales que son «sociales» y las que no lo son. Por la importancia que éstas tienen para entender el argumento de Elias, conviene recordar las propias definiciones que Weber propone en el primer capítulo de *Economía y sociedad*. En este conocido texto, el autor distingue la acción social de la que no lo es, en función de que la primera es una acción con sentido en la cual la conducta está orientada hacia los otros. Para fundamentar sus ideas, Max Weber nos proporciona los siguientes ejemplos:

No toda clase de contacto entre los hombres tiene carácter social; sino sólo una acción con sentido propio dirigida a la acción de otros. Un choque de dos ciclistas, por ejemplo, es un simple suceso de igual carácter que un fenómeno natural. En cambio aparecería ya una acción social en el intento de evitar el encuentro, o bien en la riña o consideraciones amistosas subsiguientes al encontronazo.

La acción social no es idéntica a) ni a una acción *homogénea* de muchos, b) ni a la acción de alguien *influido* por conductas de otros. a) Cuando en la calle, a comienzos de una lluvia, una can-

2. *Ibíd.*, p. 31.

3. N. Elias, *What is sociology?*, Nueva York, Columbia U.P., 1978, p. 118; G. Zabludovsky, *Patrimonialismo y modernización*, op. cit.

4. N. Elias, *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, FCE, 1987, p. 31.

tividad de individuos abre al mismo tiempo su paraguas (normalmente), la acción de cada uno no está orientada por la acción de los demás, sino que la acción de todos, de un modo homogéneo, está impelida por la necesidad de defenderse de la mojadura...⁵

Elias critica la teoría de la acción de Weber retomando este conocido ejemplo para cuestionar que la «apertura del paraguas» pueda ser considerada como una acción no social. Al respecto y refiriéndose a Weber, señala que:

[...] no se detiene a pensar que sólo en determinadas sociedades hay paraguas, que éstos no se producen y se usan en todas las sociedades. De manera análoga considera como no social un choque entre dos ciclistas, y sólo como sociales los insultos y los golpes que eventualmente seguirán al choque... El pensamiento de Max Weber está en gran medida determinado por la sensibilidad ante la necesidad de que en algún lugar haya una frontera, un muro de separación entre lo que ha de ser considerado como individual y lo que merece ser considerado como social...⁶

Esta opinión también se expone en *Ensayo sobre el tiempo* donde Elias reitera que la noción de individuo, inspirada por Max Weber, lo reduce (al individuo) como persona. Al aislar la supuesta «acción social» se asume que, a partir de ésta, se puede estudiar el comportamiento de los hombres en comunidad y en sociedad como si se tratara de un mosaico de acciones separadas, así como «si una rodilla puede andar aislada de una pierna y del cuerpo».⁷

Elias reitera así la imposibilidad de concebir la acción de una persona suponiendo que primero caminó sola en el mundo y que sólo posteriormente ajustó su conducta a la de los demás. Cada individuo social implica a otros individuos que estaban antes de él.⁸ La pluralidad de los seres humanos representa un orden de un tipo específico que no puede explicarse por las acciones individuales.

5. M. Weber, *Economía y sociedad*, op. cit., p. 19.

6. N. Elias, *Sociología fundamental*, Barcelona, Gedisa, 1982, p. 145.

7. N. Elias, *Time: an Essay*, Massachusetts, Blackwell Publishers, 1992, p. 18.

8. *Ibíd.*, p. 34.

Elias señala que, como consecuencia de esta teoría de la acción social, el pensamiento sociológico se aferra a una noción aislada y estática de individuo y pierde de vista que cada adulto tuvo una infancia, una adolescencia y una niñez determinada. En el concepto académico de individuo, por el contrario, toda persona se concibe como un adulto autosuficiente, que nunca ha sido un niño y que consecuentemente se está transformando continuamente. Al respecto, Elias afirma: «Ni crecemos como individuos independientes ni crecemos aislados de los demás».⁹

Elias considera consecuentemente que los microprocesos biográficos deben vincularse a los macroprocesos históricos: cada persona es parte de un proceso social y a la vez su vida misma es un proceso a menor escala.¹⁰ Uno de los ejemplos que da al respecto es el de la pérdida de un ser querido: cuando éste muere, también muere parte de uno mismo. Cuando las sociedades donde vive una persona son conquistadas o destruidas, devastadas o humilladas, el individuo pierde tanto como cuando muere un ser querido. Una de las fallas más importantes de las diferentes teorías sociológicas es no tomar en cuenta las constantes interrelaciones entre el *yo* y el *nosotros*.¹¹

Estas críticas a la acción social se reiteran de manera un tanto aislada y poco sistemática a lo largo de la trayectoria intelectual de Elias. En *La sociedad de los individuos* niega la posibilidad de separar al individuo de la sociedad y considera que esta diferenciación debe ser entendida en función de los distintos planos de observación social que «poseen sus propias regularidades».¹² En otros textos también pone en duda los conceptos que se yerguen sobre divisiones tajantes entre los planos de la integración física, social e individual y considera que la noción del tiempo muestra cómo se trata de procesos entrelazados.¹³

Las críticas a los enfoques individualistas de la sociología están presentes también en el análisis de estigmatización social. Al respecto Elias señala los errores que se producen mediante la explicación del prejuicio sin tomar en cuenta la dinámica grupal

9. N. Elias, *What is...*, op. cit., p. 119.

10. N. Elias, *Mozart, sociología de un genio*, Barcelona, Península, 1991.

11. N. Elias, *What is...*, op. cit., pp. 133-135.

12. N. Elias, *La sociedad de los individuos*, Barcelona, Península, 1990.

13. N. Elias, *Time: an Essay*, Massachusetts, Blackwell Publishers, 1992.

y partiendo únicamente de las supuestas tendencias de ciertos individuos a mostrar un profundo malestar hacia los otros. En términos generales, esta situación no puede ser entendida a la luz de las características individuales sino de una figuración social formada por uno o más grupos interdependientes y en la cual a alguno(s) de ellos se les atribuyen características inferiores.

En la última obra, *Teoría del símbolo*, Elias cuestiona nuevamente la importancia de la concepción de acción individual en el pensamiento weberiano y señala que ésta raramente se sostiene por sí sola:

Las relaciones de las personas entre ellas no son aditivas. La sociedad no tiene el carácter de un montón de acciones individuales, comparadas con un montón de arena, ni el de un hormiguero de individuos programados para la concepción mecánica. Recuerda más bien una red de personas vivas, que dependen de forma muy diversa unas de otras. Los impulsos y sentimientos, los criterios y las acciones de una persona pueden reforzar los de otros o desviarlos de su objeto inicial...¹⁴

A pesar de que los sociólogos generalmente están de acuerdo en que los individuos no existen fuera de una sociedad y en que la subjetividad está socialmente construida, la continua referencia a una sociología de la acción parece adherirse al concepto de un *individuo autónomo* que se opone a una sociedad igualmente autónoma.

Frente a esta visión predominante en la sociología, que concibe a la persona en términos de nociones individualistas de autonomía y libertad, Elias afirma que los seres sociales no son autónomos sino interdependientes y forman figuraciones o interrelaciones y no sistemas o estructuras. Sus personalidades y comportamientos responden a *habitus* específicos de una sociedad y de una etapa histórica.¹⁵

Mediante nociones como la de interdependencia y *figuración*, Elias intenta repensar a las personas simultáneamente como individuos y como sociedad, como el *yo* y el *nosotros*, y contrarrestar así la presión de una ciencia social condicionada que divide y polariza la concepción de lo humano.¹⁶

14. N. Elias, *Teoría del símbolo*, Barcelona, Península, 1994.

15. Van Krieken, *Norbert Elias, Key Sociologist*, 1998, p. 55.

16. N. Elias, *What is...*, *op. cit.*, p. 129.

Con el concepto de figuración como eje de su sociología, Elias llega a afirmar que el concepto de acción social es una aberración, una consecuencia de las trampas intelectuales que ha llegado a plantear una división del pensamiento sociológico en «dos sociologías»: la «sociología de la estructura» y la «sociología de la acción».¹⁷ A su juicio, esta ficticia oposición entre individuo y sociedad lleva a otras polaridades igualmente falsas como lo son: agente-estructura; individuo-sociedad; voluntarismo-determinismo; racionalidad-irracionalidad; idealismo-materialismo.¹⁸ Como contrapartida, la noción de *figuración* puede aplicarse tanto a pequeños como a grandes grupos y tiene que ver con las interrelaciones «entre el yo y el otros».

Así, Elias señala que el énfasis en el papel del «individuo» o la «sociedad» no tiene que ver con la realidad empírica. No hay nada en el mundo observable que corresponda a la conceptualización del «individuo» o la «sociedad» y que muestre la posibilidad de existencia de uno sin el otro.¹⁹ Lejos de ubicarse en el terreno de la realidad fáctica, esta controversia que ha caracterizado el desa-

17. *Ibíd.*, p. 125; Van Krieken, *Norbert Elias...*, *op. cit.*, p. 41.

18. Desde esta perspectiva, y en el lado opuesto del espectro, Elias también rechaza la teoría del sistema social que a menudo se ha erguido en oposición a las teorías individualistas o a la sociología de la acción. Al oponerse a la concepción de sistema como modelo, Elias critica a Durkheim apuntando que —en un sentido opuesto al de Weber— privilegia el término «sociedad» sobre el de «individuo» y al hacerlo concibe modelos de sociedades estáticas. No se puede partir de una teoría que presupone que las partes están acomodadas en armonía de las unas con las otras como si fueran una «totalidad social» (N. Elias y J. Scotson, *The Established and The Outsiders*, UK, Sage Publication, p. 18). Tanto las teorías de la acción como las de los sistemas son erráticas porque sólo toman dos aspectos de la misma realidad (N. Elias, *Sociología fundamental*, p. 191). Desde esta óptica, Elias también somete a juicio los planteamientos de Talcott Parsons. Como se ha visto, a diferencia de la mayoría de sus textos donde las referencias a las obras de autores no constituyen un asunto prioritario, en 1968 escribe una nueva introducción a *El proceso de civilización*, dirigida casi en su totalidad a argumentar contra la sociología parsoniana. En este texto nuestro autor afirma que Parsons pasa de la teoría de la acción a la de los sistemas dejando un abismo imaginario entre individuo y sociedad que queda sin colmar. Como resultado, se tiene una serie de construcciones conceptuales estáticas y arbitrarias que pretenden simplificar la sociedad mediante su descomposición en partes componentes. La dicotomía entre individuo y sociedad que recorre el pensamiento moderno culmina en el estructural-funcionalismo parsoniano. Sin embargo, Elias también afirma que el concepto de *función* es más adecuado y más útil para entender el desarrollo, que el de *acción*.

19. N. Elias y J. Scotson, *The Established...*, *op. cit.*, pp. 169-170.

rollo de la sociología responde a concepciones que descansan en cuestiones de valor y en las propias creencias políticas del investigador.²⁰ Como lo hace Weber, Elias considera importante diferenciar entre las áreas de acción del político y el científico y opina que las tareas del sociólogo deben diferenciarse de los argumentos que sólo buscan hacer confesiones sobre la propia fe.

En la realidad, los individuos siempre se presentan en configuraciones y éstas son irreductibles. La propuesta de la existencia de un individuo singular es tan ficticia como la presuposición de que la sociedad es producto de un contrato hecho por individuos que antes de éste vivían aislados en el reino de la selva y en un desorden absoluto. Afirmar, por el contrario, que los individuos sólo pueden existir en configuraciones significa sostener que el punto de partida de toda investigación sociología es la pluralidad de individuos interdependientes.²¹

Así, de una manera que Zygmunt Bauman considera como intachable, Elias señala la médula del problema que ha obsesionado a la teoría social desde sus inicios. Tratando de romper con una tradición establecida por Hobbes y reforzada por John Stuart Mill, Herbert Spencer y la ortodoxia liberal del siglo XX, en el libro titulado *La sociedad de los individuos* Elias reemplaza el «y» o «el contra» por el «de» y al hacerlo da un giro a la concepción imaginaria de una batalla mortal e infinita entre la libertad y la dominación y en su lugar se centra en una concepción de reciprocidad para la cual las metas y las acciones personales sólo pueden entenderse dentro de un tejido social de interdependencias mutuas.²² Desde este punto de vista, lo que resulta clave para nuestro autor es el concepto de equilibrio de poder que permite la conceptualización de diversos matices y niveles de diferencia

20. El debate y la pregunta sobre qué es primero, el individuo o la sociedad, responde a los sistemas de creencias y valores que los diferentes grupos y personas dan a estos símbolos. Al respecto, Elias recuerda la situación de la Guerra Fría y señala que una cosa es hacer confesiones sobre la fe política propia, y otra cosa es hacer investigación sociológica. No hay nada en la realidad observable que corresponda a la conceptualización del «individuo» o la «sociedad» que muestre que en la realidad existen individuos sin sociedad y sociedades sin individuos; no se trata de objetos que puedan ser estudiados separadamente sin referencia de uno a otro (*idem*).

21. *Idem*. Consulte también de Rafael Montesinos, «La construcción sociológica de Norbert Elias», en Leyvã, Vera y Zabłudovsky, *op. cit.*

22. Zygmunt Bauman, *Liquid Modernity*, UK, Polity Press, 2000, p. 30; Norbert Elias, *La sociedad de los individuos*, *op. cit.*

de poder existentes entre los grupos humanos. Este enfoque nos permitirá trascender la tradición que ha confinado los análisis de la realidad social y política a simples y estáticas polaridades como las de dominantes y dominados.²³

Frente a las teorías de la acción y de la estructura, Elias propone los conceptos de *figuración* y *habitus*: los procesos de civilización y la consecuente autocontención contribuyen a la formación de un *habitus social*, que es una parte integral de la personalidad de cada individuo.²⁴

Elias ve en este concepto una de las formas de escapar a la permanente oposición entre el individuo y la sociedad que permea al trabajo sociológico, a la vez lo considera útil para explicar los cambios en el proceso de civilización desde los puntos de vista individual y social. El *habitus* se expresa en los códigos de conducta y de sentimientos individuales, cuyos patrones se transforman con el cambio de las generaciones y denotan las disposiciones compartidas por la mayoría de los miembros de una sociedad. Los *habitus individuales* se refieren a las disposiciones emocionales y de conducta específicos de una persona.²⁵

Desde esta perspectiva Elias también argumenta en contra de las conocidas teorías de dominación del pensamiento de Max Weber.

Crítica a las teorías de dominación de Max Weber

Elias reconoce que la más fecunda elaboración de la sociología de la dominación se encuentra en la obra de Max Weber y afirma que se trata de una amplia gama de explicaciones que:

23. N. Elias, «El cambiante equilibrio de poder entre los sexos», en *Conocimiento y poder*, Madrid, Ediciones de la Piqueta, 1994.

24. Al respecto, algunos autores como Jonathan Fletcher han explicado cómo la noción del desarrollo de la civilización en Elias está relacionada con el concepto de *habitus*, un significado que se puede perder para aquellos que no consultan la obra original en alemán. A pesar de que se trata de un término sociológico que empieza a ser difundido mucho más tarde a partir de la obra de Pierre Bourdieu, el concepto es ya utilizado en el idioma alemán por varios autores desde los años de la primera aparición de *El proceso de civilización*. En otras publicaciones como *La sociedad de los individuos*, Elias hace un mayor uso del término *habitus* y provee una diferenciación más puntual. N. Elias, *Time...*, *op. cit.*, p. 11; Jonathan Fletcher, *Violence and Civilization...*, Cambridge, Polity Press, 1997, p. 10.

25. *Ibid.*, p. 11.

«constituye una mina de conocimientos sociológicos que no está ni mucho menos agotada».²⁶ Sin embargo, el rechazo a la teoría de la acción y al excesivo papel de las «personalidades independientes» conlleva también una crítica a la teoría de la dominación de Max Weber.

Como ya se ha señalado, Elias no respalda la idea del «poder carismático» y señala que son la transformación y la pérdida de equilibrio las que otorgan la decisiva oportunidad que manifiesta el portador del carisma para elevar sus actividades a un «carácter extraordinario».²⁷

Sin embargo, en el texto *Los establecidos y los de afuera*, Elias rescata el concepto de «carisma de grupo» que Weber desarrolla en algunas de sus obras sobre sociología de la religión, y en especial en su análisis del «sistema de castas» de la India.²⁸ Esta concepción es utilizada por Elias para analizar los casos en los que los integrantes de los grupos poderosos se conciben a sí mismos como superiores en términos humanos y sociales, como poseedores de virtudes específicas que son compartidas por todos los miembros de su grupo y que sólo ellos poseen, por lo cual los otros son considerados inferiores.²⁹ Al respecto Elias explica cómo, en estos casos, todos aquellos que pertenecen al círculo privilegiado se consideran receptores y portadores de este «carisma de grupo» sin el cual la discriminación que ejercen perdería una gran parte de su fuerza.³⁰

26. N. Elias, *Sociología fundamental*, op. cit., p. 35.

27. *Ibíd.*, pp. 188-189.

28. Consúltese al respecto de M. Weber, *The Religion of India*, op. cit.; Glencoe, The Free Press, 1962, y de G. Zabludovsky, *Patrimonialismo y modernización*, op. cit., pp. 89-120.

29. N. Elias, J. Scotson, *The Established...* Para el estudio de la religión en la India, Weber se apoya en los conceptos de *carisma de clan* y *grupo de estatus cerrado*. Estos conceptos sirven para explicar la exclusión de los ajenos al grupo poderoso con base en argumentos de que no están innatamente calificados. Se trata de una glorificación carismática que es antagónica con toda pretensión de nivelación de oportunidades. Consúltese al respecto M. Weber, *The Religion of India*, op. cit., y G. Zabludovsky, *Patrimonialismo...*, op. cit., pp. 102-109.

30. N. Elias, *The Established...*, op. cit., p. 155. Para Elias y Weber, la complementariedad entre el «carisma del grupo», propio del grupo privilegiado, y la «desgracia del grupo» que caracteriza a los excluidos (que es la de los otros), constituye uno de los aspectos más significativos de las relaciones entre los establecidos y los de afuera. *Ibíd.*, p. XXII.

Las influencias de Weber sobre las anteriores concepciones teóricas me parecen evidentes ya que Elias también considera que el sistema de castas de la India es el que mejor representa la existencia de este fenómeno al que Weber da el título de «carisma de clan» en sus estudios sobre el brahmanismo. Sin embargo, como es frecuente en una gran parte de su obra, Elias no hace un reconocimiento a las fuentes que nutren su pensamiento.

Las referencias a Weber en las obras de Elias no hacen justicia a la gran influencia del primero sobre el segundo, aunque cuando trata otras formas de dominio, sí podemos encontrar algunas alusiones a éstas que se hacen en un tono crítico. Así, al referirse a la concepción de *patrimonialismo*, Elias señala que en la concentración de Max Weber en el análisis del cuerpo de funcionarios la sociología propuesta impide entender a los grupos rivales.³¹ En lo que se refiere a los Estados modernos, Elias considera que éstos son algo más que aparatos burocráticos y que los factores de su surgimiento y consolidación deben explicarse en términos complejos y relacionales tomando en cuenta su dinámica externa e interna.³²

Así, considera que la metodología de Weber es más «intensiva» que extensiva, y no comparte la concepción de los *tipos ideales* por considerarlos modelos artificiales. Elias argumenta que éstos se basan en «la comparación ponderada de todos los fenómenos de un determinado tipo que se conocieran históricamente en su época...»³³ y, por lo tanto, intenta plasmar «“tan extraordinaria cantidad de observaciones particulares, que acaba siendo construida con demasiado poco vigor” y amenaza deshacerse entre las manos».³⁴ Como él mismo señala:

Los modelos de burocracia, ciudad, el Estado o la sociedad capitalista, que intentó elaborar Weber, no se referían en absoluto a relaciones de hombres, a configuraciones de individuos interdependientes que él, como investigador, incluía en su material de observación para ordenar simplemente algo desorde-

31. Estas cuestiones las trato de forma más amplia en el libro G. Zabludovsky, *Patrimonialism...*, op. cit.

32. H. Kuzmics, *Civilization, State and Burgeois Society: the theoretical contribution of Norbert Elias*, p. 526.

33. N. Elias, *Sociología fundamental*, op. cit., p. 35.

34. *Ibíd.*, p. 26.

nado... las configuraciones son tan reales como los hombres que las constituyen.³⁵

Además de las críticas a Weber que Elias desarrolla en lo relativo a los conceptos de acción social y a su teoría de la dominación, es necesario considerar sus observaciones en torno a la teoría de la racionalidad que, como se sabe, constituyen el eje del pensamiento weberiano.

Crítica al concepto de racionalidad

Norbert Elias considera inadecuadas las prácticas mentales que pretenden someternos a alternancias drásticas como *racional* o *irracional*, *espíritu* o *naturaleza*.³⁶ En este sentido, aunque no siempre lo mencione explícitamente, sus concepciones contienen una vez más fuertes críticas a Max Weber, quien es uno de los pensadores más influyentes en torno a las nociones de racionalidad.

Como se ha señalado, en la obra de Weber, el surgimiento de la modernidad está vinculado a una racionalidad específicamente occidental. Esta tesis, fundamental para la interpretación que lleva a cabo en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, permea una gran parte de las obras del sociólogo alemán.³⁷ Frente a esta interpretación, Elias establece que el proceso civilizatorio supone una transformación del comportamiento y de la sensibilidad humana en una dirección determinada, pero afirma que esta transformación no se lleva cabo por los seres humanos individuales de manera consciente racional. En este sentido señala que «la “civilización”, como la racionalización, no es un producto de la *ratio* humana, no es el resultado de una planificación que prevea a largo término. Sería impensable que en la base de

35. *Ibíd.*, p. 25.

36. N. Elias, *El proceso...*, p. 450. Elias señala en otro texto que «no se puede afirmar en un sentido absoluto que la actitud de una persona sea distanciada o comprometida (o si se prefiere “racional” o “irracional”, “objetiva” o “subjetiva”)... normalmente, el comportamiento de los adultos se encuentra dentro de una escala que oscila entre estos dos extremos» (N. Elias, *Compromiso y distanciamiento, ensayos de sociología del conocimiento*, Barcelona, Ediciones Península, 1990).

37. G. Zabłudovsky, *Sociología y Política*, *op. cit.*, p. 255.

la paulatina “racionalización”, se encontrara ya un comportamiento y una planificación “racionales” que actuarán a lo largo de los siglos». ³⁸

En sus argumentos, Elias prosigue de una forma mucho más enfática afirmando que «nada en la historia demuestra que esta transformación se ha llevado a cabo de modo “racional”». ³⁹ El cambio histórico del proceso civilizatorio no puede ser entendido como una planificación racional; «La civilización no es “racional” y tampoco es “irracional” sino que se pone y se mantiene ciegamente en marcha por medio de la dinámica propia de una red de relaciones por medio de cambios específicos en que los hombres están acostumbrados a vivir». ⁴⁰

A diferencia de Weber, para Elias, la modernidad no se caracteriza en función de una cierta racionalidad formal sino del grado de «contención» y autocontención del comportamiento. ⁴¹ Consecuentemente, la racionalidad no debe entenderse en conexión con el sentido de una acción o como las formas de calcular u orientar la intencionalidad del actor en una relación medios-fines, sino como referencia a la dirección de la conducta y a las oportunidades del poder según la correspondiente *configuración* de seres humanos.

Elias considera que la racionalidad se conforma con base en coacciones perfectamente determinadas para el autocontrol de los afectos: «La transformación de las sanciones externas en autoacciones es una constante condición para la producción de formas de comportamiento a cuyos rasgos diferenciales uno intenta referirse con el concepto de “racionalidad”». ⁴²

Así, para Elias la racionalidad podría entenderse como la planificación calculadora de la propia estrategia con respecto a la ganancia o pérdida de oportunidades de *status* y de prestigio. La *racionalidad de la corte* se refiere a la necesidad de calcular el comportamiento común a través de los detalles de la

38. N. Elias, *El proceso de civilización*, op. cit., p. 400.

39. *Ibíd.*, p. 449.

40. *Ibíd.*, p. 451; G. Zabłudovsky, *Patrimonialismo y modernización*, op. cit.

41. N. Elias, *Sociología fundamental*; op. cit., N. Elias, *El proceso de civilización*; op. cit., G. Zabłudovsky, *La escuela de Frankfurt y la crítica a la modernidad, una introducción al pensamiento de Max Horkheimer y Herbert Marcuse*, México, UNAM, 1995.

42. N. Elias, *Sociología fundamental*, op. cit., p. 125.

etiqueta, ceremonia, el gusto, las formas de vestirse y hablar, situación que no puede ser considerada menos racional que el comportamiento planeado de la burguesía en su competencia con el poder económico. Tanto la *racionalidad burguesa* como la *racionalidad cortesana* son producto de coacciones, en una se «calculan» las posibilidades económicas, en la otra las de adquisición de prestigio.⁴³

Una de las críticas básicas que lleva a cabo Elias al concepto de racionalidad es la de que, en términos generales, concibe al proceso civilizatorio como una racionalización que afecta esencialmente las ideas o los pensamientos, en los «cambios» e «ideología», cuando de lo que se trata es de la transformación de los hábitos humanos «dentro de los cuales el contenido de la conciencia, sobre todo los hábitos mentales, sólo constituye una manifestación parcial, un factor aislado».⁴⁴ Nuestro autor nos recuerda nuevamente los errores de las visiones que sólo toman en cuenta al hombre como un ser planificador e ignoran la estructura de sus impulsos.

Para él la racionalización «sólo es un aspecto de un cambio que abarca el conjunto de la definición espiritual, tanto los aspectos impulsivos como los del yo y el superyó».⁴⁵ En este sentido, en la obra de Elias destaca la gran influencia de Freud, quien considera que «las pasiones instintivas son más poderosas que los intereses racionales».⁴⁶ Como el propio autor señala:

[...] toda investigación que quiera entender la conciencia de los hombres, su «ratio» o sus «ideas» sin considerar al mismo tiempo la estructura de los impulsos, la orientación y la configuración de los sentimientos y de las pasiones sólo conseguirá resultados limitados, puesto que ignora necesariamente gran parte de lo que es imprescindible para la comprensión de los seres humanos.⁴⁷

43. *Ibíd.*, pp. 126 y 152; Featherstone, «Norbert Elias and figurational sociology: some preparatory remarks», en *Norbert Elias and figurational sociology. Theory, Culture and Society*, *op. cit.*, p. 26.

44. N. Elias, *El proceso de la civilización*, *op. cit.*, p. 494.

45. *Ibíd.*

46. S. Freud, *El malestar en la cultura*, Madrid, Alianza Editorial, 1986, p.

53. Para una reflexión más detallada sobre la herencia de Freud en Elias consúltese de G. Zabludovsky, *Norbert Elias y los problemas...*, *op. cit.*

47. N. Elias, *El proceso de la civilización*, *op. cit.*, p. 494.

Elias argumenta que detrás de las teorías de la racionalización está la idea de la civilización como un proceso que afecta exclusivamente la esfera de las ideas y de los pensamientos. Como contrapartida, apunta que los contenidos de la conciencia son parte de los hábitos humanos más generales. La racionalización y la psicologización constituyen manifestaciones del proceso civilizatorio que no pueden separarse, ni siquiera de forma imaginaria: «Carece de sentido preguntarse si la transición paulatina desde las formas de pensamiento y de comportamiento menos racionales a las más racionales cambia a la sociedad, puesto que este fenómeno de racionalización, al igual que el más amplio de civilización, es al mismo tiempo un fenómeno psíquico y social».⁴⁸ Para Elias, la racionalización es:

[...] una manifestación civilizatoria entre otras... la «racionalización» del comportamiento es tan importante como esa modelación peculiar de la economía instintiva que acostumbramos a llamar «vergüenza» o «escrúpulos». Se trata de dos aspectos de la misma transformación psíquica: el intenso movimiento de racionalización, y el no menos intenso avance del umbral de la vergüenza y de los escrúpulos que se hace especialmente manifiesto a partir del siglo XVI en los hábitos de los hombres occidentales.⁴⁹

Elias agrega después que ambos fenómenos son manifestaciones de la disminución de los miedos reales ante la amenaza del ataque por parte de los demás, y un fortalecimiento de los temores internos automáticos, de las coacciones que se imponen ahora los propios individuos.⁵⁰ Tanto en el avance del umbral de la vergüenza como en el proceso de racionalización se manifiesta el incremento de la prudencia y la previsión.

En el mismo periodo histórico en que progresa de forma evidente la racionalización se observa un avance de los límites del pudor y de los escrúpulos. Como podemos ver, en estas afirmaciones hay una eminente recuperación de las tesis freudianas en las que Elias se apoya para criticar los conceptos de racionalidad: «Hemos comprobado que la racionalización, así como la

48. *Ibíd.*, p. 493.

49. *Ibíd.*, p. 499.

50. *Ibíd.*, p. 500.

configuración racional y la justificación de los tabúes sociales, sólo es un aspecto de un cambio que abarca el conjunto de la organización espiritual, tanto los aspectos impulsivos como los del yo y el superyó». ⁵¹

En este sentido, Elias opina que ni el historiador ni el sociólogo deberían separar las actividades psíquicas de los seres humanos de sus distintas formas de manifestación en las artes, ideas o cualquier otra. ⁵² Consecuentemente, considera que el estudio del proceso histórico de racionalización corresponde a un ámbito de las ciencias que todavía no existe: «el de una psicología histórica que sea capaz de unir la investigación psicogenética y la sociogenética, con el fin de trazar la línea de unión entre todas estas manifestaciones de los seres humanos y su existencia social». ⁵³

Elias señala que en toda investigación psicogenética es necesario considerar no sólo el orden funcional de lo «consciente» o de lo «inconsciente» sino todo el movimiento de las funciones psíquicas. De igual forma la investigación sociogenética deberá considerar, desde el principio, la totalidad de un ámbito social más o menos diferenciado y rico en tensiones. Esta empresa es posible únicamente gracias a que en el entramado social hay cierto orden y una estructura claros. ⁵⁴

Al respecto es muy interesante hacer notar cómo las críticas a la racionalidad en Elias se diferencian de las que han sido realizadas por otros autores que fueron sus contemporáneos y que recibieron influencias semejantes. Así, los cuestionamientos de la Escuela de Frankfurt se orientan en un sentido eminentemente distinto. Como se sabe, a los miembros de esta corriente de pensamiento les preocupan los vínculos entre racionalidad y capitalismo y la ausencia de compromisos con valores universales que puedan llevar a una sociedad moderna más justa y equitativa.

En este sentido, Horkheimer considera que el relativismo de los valores en la sociología de Max Weber y el énfasis en la razón instrumental y en la capacidad del hombre moderno para prever y calcular lleva a una excesiva formalización de la razón y a la pérdida de las raíces intelectuales de conceptos como justicia,

51. *Ibíd.*, p. 526.

52. *Ibíd.*, pp. 493-494.

53. *Ibíd.*, pp. 492-493.

54. *Ibíd.*, p. 496.

igualdad y felicidad, que en siglos anteriores eran inherentes a la razón.⁵⁵

Por su parte, de una forma más radical, Herbert Marcuse afirma que la racionalidad de Max Weber es una racionalidad técnica que siempre es una razón política: «En la sociología de Max Weber, la racionalidad formal se transforma siempre sin censuras en una racionalidad capitalista».⁵⁶

La profundización en las tesis de estos autores rebasa el objetivo del presente capítulo, sin embargo es interesante observar cómo, a pesar de la importante herencia intelectual que tienen en común Elias y los miembros de la Escuela de Frankfurt (la confluencia de la sociología histórica de Marx y el psicoanálisis), el rescate y las críticas que hacen del pensamiento de Max Weber siguen diferentes rutas.⁵⁷

Alcances y límites de la visión crítica de Norbert Elias

Como ya se ha señalado, la conocida investigación socio histórica de Elias en *El proceso de civilización*, tiene uno de sus ejes fundamentales en la recuperación de la famosa definición weberiana del Estado como monopolio de la violencia física legítima. La influencia de Max Weber también se hace presente en otros textos de Elias como el de *Los establecidos y los de afuera*, donde la concepción de carisma es rescatada para analizar las caracte-

55. G. Zabludovsky, *Sociología...*, p. 263.

56. H. Marcuse, «Industrialización y capitalismo en la obra de Max Weber», en *Presencia de Max Weber*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1971, pp. 137-138.

57. Esto se explica a su vez por los contrastes tanto en el tipo de discurso como en los objetivos de sus obras. Si bien es cierto que en la *Dialéctica del Iluminismo* de Horkheimer y Adorno también está presente la idea de la civilización como autocontrol y las relaciones entre civilización y super-ego, el planteamiento de estos autores contrasta con el de Elias en varios aspectos. Uno de los más importantes es el tono de denuncia que permea los escritos de la Escuela de Frankfurt y que se acompaña de la noción de civilización más como una regresión, que incluso puede llegar a ser considerada «como una forma de barbarie». Nada más ajeno a esta «filosofía pesimista» que la concepción de Elias de civilización en términos de un progreso inevitable y continuo de la historia. Para un análisis comparativo entre Elias y la Escuela de Frankfurt se puede consultar el texto de Arthur Bogner, «Elias and the Frankfurt School», en *Theory, Culture and Society*, vol. 4, Londres, Sage Publications, 1987.

rísticas grupales de los sectores privilegiados que llevan la estigmatización y a la exclusión social.

Sin embargo, la obra de Elias también se desarrolla con una perspectiva crítica de la perspectiva teórica-metodológica de Max Weber que a veces es difícil de seguir debido al rechazo de Elias a entrar en debates de carácter filosófico con otros autores que considera lo distraen de la comprobación de sus tesis a partir de la investigación histórica. Por estas razones, en este capítulo se ha hecho un esfuerzo por sistematizar algunas de las diferencias fundamentales entre estos dos autores, a partir de la interpretación de sus obras más importantes.

Elias considera que la modernidad se caracteriza por una transformación en el comportamiento y que son estas pautas las que conforman el *habitus* individual y social. Desde un punto de vista sumamente sugerente, rescata la dinámica del inconsciente, de los impulsos y de las formas de comportamiento, y sostiene que, para la comprensión del cambio histórico éstas son más relevantes que las ideas de racionalidad limitadas frecuentemente al plano de la conciencia.

La propuesta de Norbert Elias para la investigación en ciencias sociales se sustenta en un análisis interdisciplinario que se yergue sobre el concepto de interdependencia o *configuración* y de una teoría relacional del poder, para la cual es imposible separar las dimensiones «micro» y «macro» del trabajo sociológico. Elias enfatiza una concepción del cambio social con relación a procesos históricos de larga duración y a microprocesos que permiten explicar las biografías y «acciones individuales» a la luz de los cambios macrosociales.

En este sentido, son particularmente certeras sus observaciones que señalan que, en realidad, el propio Max Weber no logra integrar sus nociones de acción social con las verdaderas estructuras que analiza en sus teorías de dominación. Este punto de vista es semejante a la conclusión a que llegué en una investigación en tono a la dominación patrimonial⁵⁸ donde se sostiene que en Weber hay una ambivalencia no resuelta entre su teoría de la acción y la forma en que analiza las estructuras de dominio.

58. G. Zabludovsky, *Patrimonialismo...*, op. cit.

Como se explicó en el capítulo II, el análisis weberiano de los tipos de dominación se basa fundamentalmente en una perspectiva institucional vinculada con la forma en que surge y se organiza el *aparato de mando* (burocracia, aristocracia feudal, burocracia patrimonial, etcétera) que, con excepción del caso extraordinario del carisma, no parece dar cabida a la conocida concepción de acción social orientada por motivos individuales que está expuesta en las primeras páginas de *Economía y sociedad*.

Sin embargo, los juicios que hace Elias de la sociología de Max Weber no siempre están lo suficientemente fundamentados. Lo anterior es especialmente válido en lo que concierne a los *tipos ideales*. Como se sabe, esta propuesta de Max Weber para lograr un conocimiento objetivo en las ciencias sociales se apoya en un sofisticado aparato teórico conceptual que da sustento a gran parte de su obra.⁵⁹

Sin adentrarse demasiado en ella, Elias la descalifica un tanto a la ligera con el único argumento de que se trata de modelos «extensivos» frente a los cuales los «intensivos» son supuestamente más adecuados. Las construcciones teórico conceptuales de Weber son mucho más elaboradas de lo que Elias parece sugerir. Por ello, a pesar de los aciertos de Elias en su crítica a la racionalidad, también es cierto que el concepto weberiano no siempre es tan lineal. El propio autor señala en su conocido preámbulo a la *Sociología de la religión* que «la expresión “racionalismo” puede significar cosas muy diferentes».⁶⁰ No es casual que este concepto haya tenido tanto impacto en el desarrollo de la sociología contemporánea. Los debates sobre los vínculos entre modernidad, capitalismo y racionalidad han sido muy intensos. En no pocas ocasiones, las distintas interpretaciones en torno a las relaciones entre estos conceptos han llegado a ser de gran importancia para delimitar las posiciones teórico-metodológicas y político-académicas que llegan a conformar una determinada «escuela» o «corriente de pensamiento».

Por otro lado, una de las grandes ausencias en la obra de Norbert Elias frente a la de Max Weber es la de no reconocer el

59. El lector interesado puede consultar el texto de M. Weber, «La objetividad del conocimiento en las ciencias y la política social», en *Sobre la teoría de las ciencias sociales*, *op. cit.*

60. Max Weber, *Sociología de la religión*, *op. cit.*

peso de la religión dentro del proceso civilizatorio y específicamente su papel como generadora de los sentimientos de vergüenza que constituyen el eje de las preocupaciones de Elias.

Por las limitaciones propias de este trabajo resulta imposible adentrarse más en las diferencias y semejanzas entre estos dos autores que, sin duda, requerirían de un análisis más pormenorizado. En la medida en que los objetivos del presente libro no se limitan al terreno de las influencias de Weber en el campo de la sociología sino que también pretenden destacar la importancia de sus contribuciones en otras áreas y en pensadores más recientes, a continuación se abordará su influencia sobre Isaiah Berlin, uno de los pensadores más importantes en el campo de la filosofía política y de la historia de las ideas. Como se verá en el siguiente capítulo, a diferencia de Elias, este gran liberal del siglo XX le dará una renovada importancia al pluralismo valorativo y a la trascendencia de los individuos y los «grandes hombres» en las transformaciones históricas.

CAPÍTULO VI

ISAIAH BERLIN Y MAX WEBER. LA DEFENSA DEL PLURALISMO

En cuanto se sale de la pura empiria se cae
en el politeísmo.

J.S. MILL¹

Como Max Weber, Isaiah Berlin es uno de los representantes más importantes de lo que podría ser considerado un «pensamiento antidogmático por excelencia». Su obra se desarrolla a contracorriente de aquellos axiomas «más que dudosos y desde luego peligrosos, que tienden a hacernos aceptar que lo que sucede es irresistible y que es temerario oponerse a ellos».²

Esta posición se sustenta en la defensa de la pluralidad de valores que orientan las acciones humanas en los diferentes ámbitos de la vida social (y que incluye la esfera política, la filosófica y las prácticas vinculadas con el conocimiento de la realidad cultural).

Como se verá en este capítulo, las afinidades entre Berlin y Weber se explican en gran parte por la herencia de tradiciones intelectuales comunes. Sin embargo, antes de adentrarnos en éstas, es necesario tomar en cuenta las diferencias en las circunstancias históricas y en las respectivas preocupaciones académicas y personales de estos dos autores.

1. Esta frase de John S. Mill es citada por Max Weber, «La ciencia como vocación», en *El político y el científico*, op. cit., p. 216.

2. Isaiah Berlin, «La inevitabilidad histórica» (conferencia pronunciada en 1953), en *Cuatro ensayos sobre la libertad*, Madrid, Alianza Editorial, 1998, p. 121. En esta frase Berlin cita a Bernard Berenson, *Rumor and Reflection*, Nueva York, Simon and Schuster, 1952, p. 110.

Isaiah Berlin es un filósofo de origen judeo-ruso nacionalizado en Gran Bretaña que nace en Riga, Letonia, en 1909 y muere en Inglaterra en 1997.³ Durante su vida entra en contacto con las principales corrientes intelectuales del siglo XX y vive los grandes cambios que se producen a partir del estallido de las dos guerras mundiales. Consecuentemente, los acontecimientos que afronta son muy diferentes a los de Max Weber quien, como ya se ha señalado, fallece en 1921, experimenta «en carne propia» la Primera Guerra Mundial, pero no conocerá la barbarie nazi de la Segunda.⁴

Mientras Berlin es reconocido fundamentalmente por sus contribuciones a la historia de las ideas y los ensayos de filosofía política,⁵ Max Weber tiene como preocupación básica la fundamentación de una práctica sociológica distintiva, con base en perspectivas teórico-metodológicas y construcciones conceptuales que le sean propias.⁶

A pesar de que son muchas las diferencias que podrían seguirse enumerando, este capítulo se centrará más en el análisis de sus coincidencias. Se trata de autores que rescatan la tradición de la filosofía kantiana y el neohistoricismo alemán. Además, ambos comparten una actitud crítica frente al marxismo que —de forma explícita o implícita— está presente en sus diferentes obras.⁷

3. Isaiah Berlin nace en el seno de una familia hebrea. En 1915 ésta se traslada a San Petersburgo donde presencia la Revolución Bolchevique. En 1919, cuando Berlin tenía once años, llegan a Inglaterra donde establecerán su residencia permanente. Berlin obtiene una beca para estudiar en la Universidad de Oxford donde entra en contacto con los más importantes pensadores de su generación. Sus contribuciones en el campo de la historia de las ideas lo hicieron acreedor a varios reconocimientos entre los que se cuentan la categoría de *fellow* de Oxford y los premios Erasmus, Lippincot y Agnelli. (Consúltese al respecto de Salvador Giner, «El fuste de la razón. A modo de prólogo», en Isaiah Berlin, *El fuste torcido de la humanidad. Capítulos de historia de las ideas*, Barcelona, Península, 1992, pp. 5-17; Michael Ignatieff, *Isaiah Berlin, su vida*, Madrid, Taurus, 1999.)

4. No se hacen mayores referencias a las circunstancias históricas específicas de la vida de Max Weber puesto que ya fueron expuestas en el capítulo I de este libro.

5. Entre los textos más conocidos de Isaiah Berlin están sus ensayos sobre la libertad. Consúltese Isaiah Berlin, *Cuatro ensayos sobre la libertad*, op. cit.

6. En su propuesta de «sociología comprensiva», Weber introduce y fundamenta una práctica disciplinaria con una especificidad propia y diferente de las corrientes positivistas, marxistas e historicistas.

7. *Ibíd.*

Berlin reconoce su deuda profunda con las propuestas de Maquiavelo, Montesquieu, Vico, Herder y otros autores que el mismo exalta. Al respecto, sorprende que, en las menciones de los escritores que nutren su pensamiento, el filósofo inglés no dé la debida importancia a Max Weber. La omisión es particularmente incomprensible ya que, de alguna forma, se puede afirmar que si hay una anticipación explícita del pluralismo valorativo de Berlin ésta se encuentra en la visión weberiana sobre la diversidad de los valores que orientan la vida práctica, en particular en sus planteamientos en torno a los fines irreconciliables que son propios de la actividad política.⁸

Pese a su relevancia, las coincidencias entre el pensamiento de Weber y el de Berlin no han sido suficientemente analizadas. A pesar de que J. Gray llama la atención sobre la importancia del primero como antecedente del segundo, en su obra tampoco encontramos una mayor argumentación sobre el tema. Con la inquietud de llenar estas lagunas, en el presente capítulo se desarrollarán los puentes entre estos dos pensadores a partir de una interpretación propia que inicia con la exposición de sus respectivas posiciones en torno al papel del conocimiento en ciencias sociales.

El pluralismo en la esfera del conocimiento

Berlin realiza una crítica constante al monismo filosófico y metodológico y a todas aquellas corrientes que defienden la posibilidad de llegar a un conocimiento racional de carácter universal (que a menudo se basa en una pretendida armonía entre los fines humanos). En esta defensa del pluralismo cognitivo la originalidad de las visiones de Vico son contrastadas con las de Voltaire, el primero es considerado como el más poderoso de los pensadores contrailustrados, un hombre que en una sola visión desacredita, de forma anticipada, la concepción que la Ilustra-

8. Al respecto John Gray señala que Weber desarrolla la tesis de la irreconciliabilidad de valores para la vida política pero no desarrolla el problema del enfrentamiento entre valores en otros niveles, como en el de la psicología moral, en la filosofía antropológica, o en el conflicto entre diferentes formas culturales. John Gray, *Isaiah Berlin*, EE.UU., Princeton University Press, 1996, p. 58.

ción desarrollaría posteriormente en torno a la naturaleza humana, el progreso social y la sociedad perfecta. En la perspectiva de Vico, compartida por Berlin, los hombres tienen distintos valores en diversas circunstancias y momentos históricos y han empleado diferentes conceptos o categorías para interpretar su experiencia.⁹

Tanto en la compilación de *Contra la corriente*, como en sus ensayos publicados en *Conceptos y categorías* o en *Cuatro ensayos sobre la libertad*, Berlin refuta la posibilidad de una «historia científica» y argumenta que la «forma de percepción» de Vico marca el descubrimiento de una diferencia central entre el conocimiento de las ciencias naturales y el de las humanidades.¹⁰ Mientras la investigación de la naturaleza física «externa» parte de un método científico a partir del cual se intentan descubrir las causas y regularidades de los fenómenos, la comprensión del «mundo interno» tiene su razón de ser en otros factores como la moralidad, el lenguaje, las formas de expresión, el pensamiento y el sentimiento. Como lo señala Roger Hausheer:

Las especies de conocimiento descubiertas por Vico fueron las semillas de las doctrinas de la *Einfühlung* y *Verstehen* posteriormente desarrolladas por Flerder y después de él por los grandes historicistas alemanes como Troeltsch, Dilthey, Meinecke y Max Weber; las que tuvieron implicaciones para la epistemología y la filosofía de la mente, preocupaciones mayores de gran parte del pensamiento del siglo XIX.¹¹

En sus obras escritas a principios del siglo XX, Weber diferencia entre la lógica de las ciencias naturales y las disciplinas de la cultura y destaca la importancia que para estas últimas tiene el aspecto cualitativo de hechos. Como el propio autor explica:

9. Consúltese de Isaiah Berlin, «Vico y su concepto de conocimiento» y «Vico y el ideal de la Ilustración», en *Contra la corriente. Ensayos sobre historia de las ideas*, México, FCE, 1983; véase también de Sidney Morgenbesser y Jonathan Lieberman, *Isaiah Berlin, a Celebration*, Londres, The Hogarth Press, 1991, pp. 10-12.

10. Cfr. de Isaiah Berlin; *Contra la corriente...*, *op. cit.*; *Cuatro ensayos sobre la libertad*, *op. cit.*, y, finalmente, *Conceptos y categorías*, México, FCE, 1992; Sidney Morgenbesser y Jonathan Lieberman, *Isaiah Berlin, a Celebration*, *op. cit.*, p. 13.

11. Roger Hausheer, «Introducción», en Isaiah Berlin, *Contra la corriente*, *op. cit.*, p. 33.

Mientras que en la astronomía los cuerpos celestes nos interesan sólo en sus relaciones *cuantitativas*, susceptibles de medición exacta, en las ciencias sociales nos concierne la tonalidad *cualitativa* de los procesos. A esto se agrega que en las ciencias sociales tratase de la acción conjunta de *procesos espirituales*, cuya «*comprensión*» por vía de revivencia es, naturalmente, una tarea de índole específicamente distinta de aquellas que pueden o pretenden resolver las fórmulas de las ciencias naturales exactas en general.¹²

La diferenciación entre las disciplinas propias de los estudios culturales y las ciencias naturales, y las críticas al determinismo histórico y al monismo causal conllevan a otras coincidencias entre las tesis de Berlin y las de Weber. Como críticos de la Ilustración y del positivismo, ambos cuestionan las posibilidades de formular leyes de desarrollo histórico. Al respecto, Berlin señala que «La idea de que se pueden descubrir grandes leyes o regularidades en el proceso de acontecimientos históricos atrae, naturalmente, a aquellos que están impresionados con el éxito que tienen las ciencias naturales al clasificar, correlacionar y sobre todo predecir», advirtiendo los peligros que tienen las ciencias sociales de asumir estas perspectivas deterministas.¹³

Estos argumentos se encuentran previamente desarrollados en los textos de Max Weber, quien concibe su propuesta de sociología comprensiva como alternativa frente al positivismo, a los «dogmas naturalistas y del método teórico abstracto que se opone a la investigación histórico empírica de la disciplina y pretende sustituir el conocimiento histórico de la realidad mediante la formulación de leyes».¹⁴ En oposición a esta visión, el sociólogo alemán considera que el punto de partida de las ciencias sociales debe ser la configuración real e individual de la vida sociocultural que nos rodea.

Weber argumenta que si bien es cierto que en la sociedad y en la acción humana existen ciertas repeticiones y regularidades causales, éstas no deben ser consideradas como leyes del desarrollo histórico, «en torno a la creencia de que el ideal hacia el cual confluyen todos los conocimientos, incluso los culturales,

12. M. Weber, *Ensayos sobre metodología sociológica*, op. cit., p. 63.

13. Isaiah Berlin, *Cuatro ensayos...*, op. cit., p. 124.

14. Max Weber, en *Sobre la teoría de las ciencias sociales*, op. cit., p. 56.

es un sistema de tesis de las cuales pudiera deducirse “la realidad”». ¹⁵ Al respecto nuestro autor señala que «resultaría imposible deducir la realidad de la vida a partir de aquellas “leyes” y “factores”. No se puede partir del supuesto de que en la vida social subsisten una serie de “fuerzas” superiores y misteriosas “dominantes” sino que simplemente se trata de una constelación de fenómenos culturales que son de interés para todos». ¹⁶

Tanto para Berlin como para Weber la ciencia no puede defender la existencia de leyes de desarrollo para toda la humanidad ni pretender dar respuestas sobre los fines últimos de la acción. En congruencia con estos puntos de partida, ambos otorgan un papel modesto al quehacer científico y consideran que de él no pueden derivarse recetas para la práctica.

Berlin considera que «las teorías científicas tienen, en el mejor de los casos, un valor instrumental». ¹⁷ Estas tesis son sumamente afines a los puntos de partida de Max Weber, quien durante la primera década del siglo XX, argumentaba que el papel de la ciencia es más bien limitado y no puede pretender proporcionar respuestas últimas sobre los motivos y fundamentos de las acciones humanas. La actividad política se desarrolla en al ámbito del politeísmo, por lo cual es imposible tratar de «cientificarla». En su relación con el quehacer práctico, la ciencia debe limitarse al terreno de los medios (logros de metas, previsión, calculabilidad, etc.). ¹⁸ Como el propio autor señala: «la imposibilidad de hacer una defensa “científica” de las posturas prácticas (excepto en aquellos casos en que se trata de determinar los mejores medios para alcanzar un fin dado de antemano) brota de motivos mucho más hondos. Esta defensa ya es absurda en principio porque los distintos sistemas de valores existentes libran en si una batalla sin solución posible». ¹⁹

Los fundamentos de la teoría weberiana sobre el tema se exponen con detenimiento en el conocido texto de 1904 «La objeti-

15. *Ibíd.*, p. 7.

16. *Ibíd.*, pp. 40-41.

17. Roger Hausheer, *op. cit.*, p. 36.

18. Estos temas los desarrollo más ampliamente en un artículo en torno a los intelectuales y la política en el pensamiento de Max Weber. Gina Zabłudovsky, «Los intelectuales y la política en el pensamiento de Max Weber», en *Los intelectuales y los dilemas políticos del siglo XX*, México, Triana / FLACSO, 1997. *

19. Max Weber, «La ciencia como vocación», *op. cit.*, p. 216.

vidad cognoscitiva de la ciencia social y la política social». A diferencia de la concepción de totalidad que asume la perspectiva marxista, la teoría weberiana considera que la realidad social es pluricausal e inabarcable. Para estudiarla y comprenderla, Weber propone la construcción de conceptos a partir de «tipos ideales» que se yerguen sobre el argumento de que «[...] sólo una parte finita de dicha realidad constituye el objeto de la investigación científica [...]». ²⁰

Las concepciones de Berlin y Weber acerca del quehacer científico están estrechamente vinculadas con el peso del pluralismo en otras áreas. En la medida en que la vida se caracteriza por un permanente conflicto de valores, ninguna teoría puede tratar de superar esta realidad lo cual, como se verá a continuación, nos sitúa en el plano de la libertad individual.

Pluralismo y libertad

Como se ha señalado, Max Weber e Isaiah Berlin comparten una visión del individuo en sociedad como un ser humano que se enfrenta a constantes dilemas al tener que escoger entre diferentes valores. Consecuentemente, en sus obras hay un permanente deslinde frente a algunas de las presuposiciones más profundas del pensamiento político (presente desde Platón) que parten de la existencia de valores universales inmutables y presuponen un sistema coherente y armónico, con más similitudes con una idea utópica de sociedad perfecta que con lo que ocurre en la realidad.

Al asumir esta perspectiva, Berlin se aparta de las interpretaciones históricas que a su juicio tienen un carácter teológico (como las de Bousset y Toynbee) y del pensamiento dogmático de quienes califica como «profetas mesiánicos» (como Saint-Simon, Fourier, Comte, Hegel, Marx y Spengler). En sus críticas a estas corrientes, nuestro autor argumenta que todas ellas tienen en común la creencia de que existe un solo patrón universal, y un único método de aprehenderlo. ²¹

20. Max Weber, «La objetividad cognoscitiva de la ciencia social y la política social», en *Ensayos sobre metodología sociológica*, Argentina, Amorrortu Editores, 1990, p. 62.

21. Véase Isaiah Berlin, «Political Judgement», en *The Sense of Reality*, Nueva York, Farrar Strauss and Giroux, 1993.

Como contrapartida, en sus diferentes textos Berlin demuestra, una y otra vez, cómo en la vida política tenemos que elegir constantemente entre valores que en no pocas ocasiones son excluyentes como la justicia, la libertad, la felicidad, la seguridad y la lealtad.²² El sustento de la noción de libertad en Berlin descansa en la defensa de la diversidad de patrones de vida que, como él mismo reconoce, en la historia de las ideas políticas ya se encuentra en la obra de autores como Sorel y Montesquieu y en la oposición a los principios de la Ilustración francesa que se enarbolan a partir de la mitad del siglo XVIII en Europa (incluyendo a la propia Francia). Frente a las concepciones áridas del racionalismo y el naturalismo ético, Diderot otorga un gran papel a la emoción y Rousseau a la liberación del sentimiento y las pasiones naturales.²³

Sin embargo, pese a la gran influencia que tuvieron los contrailustrados franceses y los románticos e historicistas alemanes en el pensamiento de Berlin, la ratificación de su pluralismo se debe a un pensador que antecede a estas corrientes. En Maquiavelo, el filósofo inglés encuentra una fuente básica para sostener que los hombres escogen permanentemente entre sus diferentes posibilidades, lo cual explica que su conducta no pueda ser entendida con base en leyes generales en «sistemas mecánicos» como los que pretende Condillac.²⁴

Como se verá a continuación, la noción de Maquiavelo de la historia como «un proceso abierto de autocreación» resulta fundamental para entender la herencia compartida de Berlin y Weber. En el pensamiento del florentino se puede rastrear la concepción del hombre como un ser humano libre e imperfecto que determina su propio destino y toma sus decisiones enfrentándose a una compleja combinación de alternativas frecuentemente irreconciliables.²⁵

22. Isaiah Berlin, *Contra la corriente...*, op. cit., y *Cuatro ensayos...*, op. cit.; Sidney Morgenbesser y Jonathan Lieberman, *Isaiah Berlin, a Celebration*, op. cit.

23. Roger Hausheer, op. cit., p. 35.

24. Sidney Morgenbesser y Jonathan Lieberman, op. cit., p. 15.

25. *Ibíd.*

La herencia de Maquiavelo

Berlin considera a Maquiavelo como el padre moderno de la idea de que existen diferentes valores, virtudes y moralidades que son incommensurables.

Como se sabe, Maquiavelo distingue entre dos tipos de moralidad: por un lado, la del «paganismo del príncipe», por el otro, la ética personal del cristiano. Berlin explica cómo estas «dos morales» son en principio incompatibles: uno puede salvar su alma o puede salvar al Estado pero es muy difícil tratar de salvar ambas al mismo tiempo. Maquiavelo sorprendió a sus contemporáneos al renunciar a la injerencia de la moral cristiana en la política y, al hacerlo, situó en primer lugar los valores propios de otro sistema moral, una sociedad en la cual los hombres luchan por fines que son públicos.

Berlin rescata los dilemas planteados por Maquiavelo sobre la necesidad de elegir entre alternativas que frecuentemente son irreconciliables. En la medida en que no existen criterios generales comunes que puedan llevar a decisiones racionales, se trata de elecciones que finalmente responden al peso de los propios valores. El permanente conflicto que éstos generan no puede ser superado por el conocimiento científico ni ninguna nueva tecnología.

Los valores permean profundamente el proceso de nuestras decisiones y hacen que éstas puedan ser dolorosas. Como si se tratara de una especie de agonía que se presenta en la doble dimensión de la vida pública y de la privada y que también puede generar conflictos al interior de cada una de estas dimensiones. En la «esfera pública», uno está incesantemente obligado a elegir entre valores como la libertad y la seguridad. En la vida privada o en la profesión de las ciencias sociales, el académico también se enfrenta a diversas decisiones: si se involucra en la vida pública y hasta qué punto lo hace, si quiere dedicar su vida primordialmente a la investigación académica o se compromete con la militancia social.

Así, siguiendo a Maquiavelo, Berlin sostiene que la concepción de un ser humano con un ideal universal, verdadero y objetivo no puede sostenerse en la realidad. Lo que verdaderamente distingue la naturaleza humana es la diversidad, incompatibilidad e incommensurabilidad de los valores con la consecuente pre-

valencia del pluralismo.²⁶ Ante la existencia de dos opciones, donde incluso puede surgir una tercera, ninguna debe ser considerada universalmente mejor que la otra. Puesto que no hay una sola vida «correcta» para los hombres, Berlin considera que el pluralismo valorativo que se encuentra en Maquiavelo, conlleva la defensa de los ideales liberales de la tolerancia.²⁷

Sin embargo, la defensa de la existencia de universos sociales diferentes no significa que las tesis de Berlin se adhieran a un relativismo moral y cultural. Por el contrario, el filósofo inglés reconoce en el pensamiento de Maquiavelo a un autor que logra defender, por primera vez, un sentido de moralidad vinculado con una nueva ética pública, que a diferencia de la moral cristiana y de la ética personal, se preocupa por el bienestar común.

De hecho, como lo ha señalado Salvador Giner, Berlin considera que si podemos comprender a través del tiempo y del espacio, las creencias, los valores e ideales y formas de vida de los demás, ello se debe a la exigencia de una base firme y común que es la de nuestra humanidad compartida. De allí la importancia de poder distinguir entre el mero relativismo y el pluralismo.²⁸

Las concepciones de Maquiavelo también tienen una influencia fundamental en el pensamiento de Max Weber quien, ante el ascenso de los aparatos burocráticos, se preocupa por la preservación de las instituciones democráticas y los espacios políticos y nos recuerda que: «La esencia de toda política [...] es lucha, conquista de aliados y de un séquito voluntario, y para ello, para ejercitarse en este arte difícil, la carrera administrativa no ofrece en el Estado autoritario, quiérase o no, oportunidad alguna».²⁹

Weber también considera que la ética política es irreconciliable con la moral religiosa. «Todo aquello que se persigue a través de la acción política, que se sirve de medios violentos y opera con arreglo a la ética de la responsabilidad pone en peligro la salvación del alma».³⁰ A partir de la herencia de Maquiavelo, el sociólogo alemán reflexiona sobre la relación entre los medios y los fines en el actuar político y observa que:

26. *Ibíd.*, pp. 4-7.

27. John Gray, *op. cit.*, pp. 48-50.

28. Salvador Giner, *op. cit.*, p. 9.

29. Max Weber, «Parlamento y gobierno en el nuevo ordenamiento alemán», en *Escritos políticos*, tomo I, México, Folios Editores, 1982, p. 101.

30. Max Weber, *El político...*, *op. cit.*, p. 174.

[...] ninguna ética del mundo puede eludir el hecho de que para conseguir fines «buenos» hay que contar, en muchos casos, con medios moralmente dudosos, o al menos peligrosos, y con la posibilidad e incluso la probabilidad de consecuencias laterales moralmente malas. Ninguna ética del mundo puede resolver tampoco cuándo y en qué medida quedan «santificados» por el fin moralmente bueno los medios y las consecuencias laterales moralmente peligrosas.³¹

La siguiente cita es muy clara al respecto:

Quien quiera en general hacer política y, sobre todo, quien quiera hacer política como profesión, ha de tener conciencia de esas paradojas éticas y de su responsabilidad por lo que él mismo, bajo su presión, puede llegar a ser. Repito que quien hace política pacta con los poderes diabólicos que acechan en torno de todo poder. Los grandes virtuosos del amor al prójimo y del bien cósmico, de Nazaret, de Asís o de los palacios reales de la India, no operaron con medios políticos con el poder. Su reino «no era de este mundo» pese a que hayan tendido y tengan eficacia en él [...]. Quien busca la salvación de su alma y de los demás que no la busque por el camino de la política, cuyas tareas, que son muy otras, sólo pueden ser cumplidas mediante la fuerza.³²

La herencia de Maquiavelo en el pensamiento de Max Weber también está presente en la contraposición de opuestos complementarios, con los cuales construye su tipología de la dominación. Los binomios «fuerza-legitimidad», «monopolio de la violencia-legalidad» recuerdan la doble perspectiva del centauro maquiavélico de la bestia y el hombre, «las buenas leyes» y las «buenas tropas», la fuerza y el consenso.³³

Además de la influencia de Maquiavelo, al abordar la importancia del conflicto para la acción humana, Weber rescata el pensamiento de Nietzsche y el modelo politeísta de la mitología griega de la «guerra de dioses o demonios». Dada la diversidad de principios, tanto en la política como en los restantes órdenes de la

31. *Ibíd.*, p. 165.

32. *Ibíd.*, pp. 173-174.

33. Este punto es tratado más ampliamente en un estudio que compara el pensamiento de Max Weber con otros teóricos de la ciencia política. Gina Zabłudovsky, *Patrimonialismo y modernización*, op. cit., pp. 129-134.

vida la postura básica de cada cual determina que uno de estos principios resulte divino y el otro diabólico y «es cada individuo el que ha de decidir quién es para él Dios y quién es el demonio».³⁴

Debido a estos planteamientos, Weber nos recuerda una y otra vez el modesto papel de la ciencia al cual ya hemos hecho referencia: «Sobre estos dioses y su eterna contienda no puede decidir la ciencia».³⁵

Como se verá en el siguiente apartado, en la medida en que la ciencia no puede dar fundamento a los valores últimos de la vida y en que las decisiones siempre conllevan una elección entre valores en conflicto, tanto Berlin como Weber consideran que la capacidad para elegir requiere de motivación para la acción y del desarrollo de un fuerte sentido de responsabilidad individual.

Libertad, motivación y responsabilidad de la acción humana

La concepción de libertad en términos de la capacidad de elegir lleva a poner el eje de la atención en los componentes subjetivos de la acción social. Como Berlin señala, detrás de la pregunta de cómo y por qué los seres humanos actúan y viven como lo hacen están los problemas de la motivación y responsabilidad humanas.³⁶ Esta temática es brillantemente analizada por Berlin en sus retratos biográficos de políticos como Churchill, Roosevelt y Weizzman.³⁷

Los problemas sobre la motivación y la responsabilidad, tan fundamentales en los planteamientos de Berlin, constituyen también uno de los ejes centrales de la definición de la sociología comprensiva de Max Weber como una ciencia que estudia las elecciones, orientaciones y el *sentido subjetivo* de la acción humana.³⁸

34. Max Weber, *El político y el científico*, op. cit., p. 217.

35. *Ibid.*, p. 217.

36. Véase Isaiah Berlin, «La inevitabilidad histórica», en *Cuatro ensayos...*, op. cit.

37. Véase Isaiah Berlin, *Impresiones personales*, México, FCE, 1988.

38. Max Weber, *Economía y sociedad*, op. cit., p. 6.

La facultad para poder optar adecuadamente entre distintas opciones descansa en un sentido de responsabilidad que resulta particularmente importante en la acción política. De hecho, Weber considera que la ausencia de esta cualidad constituye uno de los dos pecados mortales de la política (el otro es la ausencia de finalidades objetivas) y muchas veces ambas coinciden ya que la falta de responsabilidad lleva al político «a gozar el poder por el poder, sin tomar en cuenta su finalidad».³⁹

A partir de estos fundamentos, Weber desarrolla sus conocidas definiciones sobre la «ética de convicción» y «ética de responsabilidad». Toda acción éticamente orientada puede ajustarse a dos máximas fundamentalmente distintas entre sí e irremediablemente opuestas: puede orientarse conforme a la «ética de convicción» o conforme a la «ética de responsabilidad». Actuar conforme le ordena la ética de responsabilidad implica, a diferencia del pensamiento religioso, «tener en cuenta las consecuencias previsibles de la propia acción».⁴⁰

Weber apela a la responsabilidad al advertir que, cuando se intenta conseguir un propósito con un combate meramente ideológico (propio de una ética de pura convicción), la finalidad política puede resultar perjudicada y desacreditada por muchas generaciones ya que en su persecución no previeron las consecuencias.⁴¹

Weber contrapone las tareas del político con las funciones del burócrata. El sentido de responsabilidad que parece importarle es el del dirigente que vive «para la política» y no el funcionario que «vive de la política». Al referirse a los líderes parlamentarios sostiene que —a diferencia de los burócratas— los políticos buscan un puesto no por el sueldo y el rango, sino por el poder y la consiguiente *responsabilidad*.⁴²

Además del atributo de la responsabilidad, Weber considera otras cualidades necesarias propias del político, como lo son la pasión y la mesura. «Puede decirse que son tres las cualidades

39. Max Weber, *El político y el científico*, op. cit., p. 155.

40. *Ibíd.*, p. 165.

41. *Ibíd.*, pp. 174-175.

42. Max Weber habla constantemente de la importancia de contar con dirigentes responsables, y específicamente este tema aborda los problemas del parlamento. Es necesaria la creación de una dirección política ordenada y responsable mediante la guía política parlamentaria (Max Weber, «Parlamento y Gobierno...», en *Escritos políticos*, tomo I, op. cit., p. 212).

decisivamente importantes para el político: pasión, sentido de responsabilidad y medida. Pasión en el sentido de “positividad” de entrega apasionada a una causa». ⁴³

Las concepciones sobre la entrega, la pasión o la medida, la importancia de la motivación para la acción, las diferentes tareas del funcionario y del político, y la reflexión sobre los alcances de la ciencia remiten a otro asunto que resulta fundamental para los dos autores: la importancia de la vocación.

La vocación en la ciencia y la política

Como ya se ha señalado, Berlin y Weber distinguen claramente las cualidades del político y del intelectual.

Como lo señala Noel Annan, para Berlin «[...] los estadistas deben exhibir cualidades muy distintas y vivir de acuerdo con ideales muy diferentes de los que sostienen los eruditos que posteriormente los interpretan. El pluralismo significa la aceptación de una multitud de ideales apropiados en distintas circunstancias y para hombres de distintas vocaciones [...]». ⁴⁴

La diferenciación de ideales y de fines se desarrolla claramente en las biografías de Berlin compiladas en *Impresiones personales* y *Pensadores rusos*. Independientemente de su profesión, el desarrollo de un liderazgo creativo —en el terreno político, científico o artístico— conlleva la idea de vocación.

Como se sabe, la vocación es un tema central e innovador en la sociología de Max Weber y constituye uno de los ejes centrales de sus textos más conocidos, tanto *Ética protestante y el espíritu del capitalismo* como en las dos conferencias compiladas en *El político y el científico*. Para los políticos, la vocación implica pasión, medida, responsabilidad y la elección al servicio de una causa. Algunas de estas características son también afines al hombre de ciencia cuya profesión requiere de pasión, inspiración y disciplina de trabajo. ⁴⁵

Las cualidades que conforman la idea de «vocación» en Max Weber y que son propias de los líderes capaces de realizar gran-

43. Max Weber, *El político...*, op. cit., pp. 154-155.

44. Noel Annan, «Introducción», en *Impresiones personales de Isaiah Berlin*, México, FCE, 1984, p. 26.

45. Max Weber, *El político...*, op. cit., pp. 190-193.

des cambios, tienen una gran afinidad con las características del liderazgo que Berlin exalta en los extractos biográficos de políticos como Churchill y Roosevelt y de científicos y filósofos como Einstein y Austin. Ambos autores, destacan el sentido de vocación en las personalidades y el papel que pueden jugar algunos individuos en las grandes transformaciones políticas e intelectuales.

Importancia del individuo independiente en la transformación histórica

La relevancia del ámbito de libertad y de decisiones individuales conlleva a una importante ponderación del liderazgo. Tanto en sus perfiles biográficos como en sus textos de historia de las ideas, Berlin se manifiesta contra lo que considera una despersonalización de la historia humana. A su juicio, lo anterior ha llevado a que ésta «se parezca a un rancho en el que las manadas se desplazan, impulsadas sin saber por qué, por fuerzas impersonales, pastando mientras recorren las praderas».⁴⁶ En contrapartida, Berlin resalta el papel transformador que tienen los individuos excepcionales. A su juicio, «los héroes dan realce a la vida, el mundo se ensancha y se vuelve menos amenazador y más prometedor por su mera existencia».⁴⁷

La admiración de Berlin por algunos dirigentes políticos reconoce en ellos cierta idea de «grandeza». A diferencia de la bondad, la maldad, el talento o la belleza, esta «grandeza» no es una mera característica de los individuos en un contexto más o menos privado, sino que, está relacionada directamente con la eficacia social, y con su capacidad de cambiar radicalmente las cosas a gran escala.⁴⁸

46. Noel Annan, *op. cit.*, p. 14.

47. *Ibid.*, p. 16.

48. Isaiah Berlin, *Cuatro ensayos...*, *op. cit.*, p. 125. El desarrollo independiente de Berlin frente a la filosofía de Oxford «nunca es más palpable ni convincente que cuando escribe acerca de las personas. Nadie de nuestro tiempo ha dotado a las ideas con tanta personalidad, ni les ha dado una forma corpórea ni las ha animado como Isaiah Berlin, y lo logra porque las ideas no son meras abstracciones para él [...] Viven en la mente de hombres y de mujeres, inspirándolos, modelando su vida, influyendo en sus acciones y cambiando el rumbo de la historia, sin embargo son los hombres y las mujeres quienes crean estas ideas y quienes las encarnan [...]» (Noel Annan, *op. cit.*, pp. 24-25).

A partir de estas tesis podemos entender por qué Berlin elige el *éloge* biográfico como modelo. Como lo ha señalado Annan, se trata de:

[...] una forma de expresar la variedad de la vida, de recordarnos cómo abundan las buenas cualidades en alguien que a primera vista parece antipático o perverso. De cómo la persona en cuestión vive de acuerdo con normas enteramente apropiadas a su vocación. Pues a menos que la sociedad reconozca que los hombres viven y deben vivir según ideales distintos, los hombres y las mujeres que la forman no serán libres.⁴⁹

Como se sabe, el énfasis del papel del individuo en la historia constituye también uno de los ejes centrales sobre los cuales se articula la sociología de Max Weber. De hecho, en la obra del sociólogo alemán se encuentran los fundamentos de lo que posteriormente se ha llamado «individualismo metodológico».

En su sociología política Weber propone el concepto de carisma como «aquella cualidad, que pasa por extraordinaria de una personalidad» que constituye la «gran fuerza revolucionaria» de la historia. Los líderes carismáticos pueden propiciar una verdadera renovación al interior de la sociedad.⁵⁰

La importancia del liderazgo es de hecho una obsesión del pensamiento político de Weber, quien apunta que la burocracia moderna constituye la gran amenaza. Esta «jaula de hierro» imposibilita el desarrollo de la creatividad y libertad necesaria para el surgimiento y desarrollo de personalidades independientes. Como se señaló en el capítulo II de este libro, el sociólogo alemán advierte contra una defectuosa estructura política que coloca a personas con mentalidad burocrática en posiciones de «caudillaje político»⁵¹ y se pregunta sobre las posibilidades de salvar «algún resto de libertad de movimiento» ante la inevitable tendencia hacia la burocratización.⁵²

Aunque a diferencia de Berlin, en sus análisis de la dominación y del liderazgo, Weber parece más preocupado por el desarrollo de una propuesta conceptual que por el análisis de casos

49. *Ibíd.*, p. 28.

50. Max Weber, *Economía y sociedad*, *op. cit.*, pp. 193-199.

51. *Ibíd.*, p. 125.

52. Max Weber, «Parlamento y Gobierno», en *Escritos políticos*, tomo I, *op. cit.*, p. 88.

particulares, en sus textos también encontramos referencias a estos últimos. Al analizar la figura de Bismarck, Weber lo considera como un estadista «de gran calibre», con una notable habilidad diplomática y energía intelectual que no obstante dejó tras de sí una nación sin ninguna tradición y voluntad política propia y fue incapaz de atraer a las mentes independientes.

También Isaiah Berlin destaca la figura de Bismarck como ejemplo de liderazgo. Al compararlo con el emperador José II, Berlin señala que si bien es cierto que este último era intelectualmente más preparado, Otto Bismarck tenía el poder de integrar los fragmentos infinitos de la vida en sus diferentes niveles, por lo cual puede ser considerado como el estadista más efectivo del siglo XIX, un líder con «dones especiales». ⁵³

Como hasta ahora se ha mostrado a partir de factores como el peso de las personalidades independientes en la historia, las diferenciaciones entre ciencia y política, y la importancia de la pluralidad valorativa y el ámbito de la libertad, el pensamiento de Berlin y Weber está enlazado por varias coincidencias. A ellas se suman las preocupaciones en torno al nacionalismo y la identidad que tienen un relevante lugar en la obra de estos dos autores cosmopolitas.

Identidad y nacionalismo

Las teorías de Weber y Berlin tienen sin duda un alcance universal. Se trata de autores cuyas contribuciones trascienden claramente el análisis de sus propias sociedades y han dejado un legado muy valioso para las ciencias sociales a nivel mundial.

Sin embargo, esta dimensión cosmopolita no se desarrolla a contracorriente de sus sentimientos nacionales. Por el contrario, nuestros dos autores valoran el papel decisivo del nacionalismo ⁵⁴ al cual Berlin considera como un movimiento del mundo moderno que permite la existencia y el mantenimiento de las sociedades liberales. ⁵⁵ Este interés trasciende el ámbito

53. Isaiah Berlin, «On Political Judgement», en *The Sense of Reality*, *op. cit.*, pp. 47-49.

54. Roger Hausheer, *op. cit.*, p. 45.

55. En este sentido, Berlin llega a afirmar que ningún movimiento político tiene muchas posibilidades de triunfar si no contiene un sentimiento nacional (Sidney Morgenbesser y Jonathan Lieberman, *op. cit.*, p. 19).

intelectual y se sitúa en el de la propia existencia. Las biografías y los intereses políticos de Berlin y Weber están marcados por un arraigado sentido de identidad y cultural. Mientras que el primero se distingue por su identificación con el nacionalismo judío, el segundo tiene una constante preocupación por el futuro político de Alemania y la conformación de un Estado nacional.

En Berlin hay una aceptación plena y autoafirmativa de su sentido de pertenencia a partir de su propia identidad original.⁵⁶ Es un convencido de la idea de un hogar nacional judío como una nación independiente a las orillas del Jordán. Su lealtad al sionismo, presente desde su temprana juventud, es una fuente de inspiración para algunas de sus obras más destacadas.⁵⁷ De hecho, durante la Guerra Mundial, Berlin vive «en carne propia» los valores contrapuestos a los que puede llevar la acción política. Como servidor en la Embajada del Reino Unido en Washington tiene una doble fidelidad. Por un lado, representa los intereses petroleros ingleses en los Estados árabes del Medio Oriente, por el otro, tiene grandes simpatías con el naciente Estado de Israel y su oposición a Inglaterra. Sin embargo, Berlin no vive una tensión moral ante este conflicto personal. Refiriéndose a esta situación particular, Annan apunta que «como pluralista, no ve ninguna contradicción en tener cuatro o cinco lealtades».⁵⁸

En cuanto a Weber, como ya se ha señalado, la preocupación por el nacionalismo y por el futuro de Alemania rebasa sus intereses meramente académicos y se sitúa en el ámbito de sus propias preocupaciones personales y políticas. Lo anterior se manifiesta evidentemente en el texto titulado «El Estado-nación y la política económica alemana», donde el autor sostiene que «el germanismo de las regiones orientales es algo que debe ser defendido —incluso a costa de la política econó-

56. Roger Hausheer, *op. cit.*, p. 40.

57. Sobre este asunto, refiriéndose a Berlin, Annan señala que «No le obsesionan los judíos y el problema judío: pero sus escritos muestran su tolerancia genuina y su asombrosa capacidad para interesarse imparcialmente en hombres de todas las suertes y condiciones. Algunos cronistas desprecian y odian a los judíos que se integran en la cultura del país donde viven, pero no Berlin. Berlin, seguro de su calidad de judío, está convencido de la necesidad del Estado de Israel» (Noel Annan, *op. cit.*, p. 34).

58. *Ibíd.*, p. 37.

mica del Estado—». Weber defiende el derecho de concebir la comunidad estatal como un Estado nacional y concluye su texto de la siguiente forma:

[...] No es el peso de los milenios de una historia gloriosa lo que hace envejecer a una gran nación. Ella permanece joven si tiene la capacidad y el coraje de seguir fiel a sí misma y a los grandes instintos que le han sido legados, y si sus clases dirigentes están en condiciones de elevarse a esa atmósfera inflexible y serena que permite prosperar al sobrio trabajo de la política alemana, pero que también está embaída de la severa grandiosidad del sentimiento nacional.⁵⁹

El erizo y el zorro

En este capítulo se ha hecho énfasis en las grandes coincidencias entre las ideas de Isaiah Berlin y de Max Weber.

Sin embargo, para poder llevar a cabo esta comparación, se han dejado fuera muchas diferencias que es importante tomar en consideración. Además de las relacionadas con las distintas situaciones históricas señaladas en los párrafos iniciales, existen importantes contrastes en sus perspectivas teóricas. Aunque por ahora no se pueda profundizar en ellas, vale la pena mencionar como ejemplo el eje de la racionalidad que es una constante en la interpretación weberiana de la historia humana y que en muchos sentidos puede llegar a ser opuesta a las tesis de Berlin. Por otro lado, a pesar del interés de Max Weber en el papel del individuo, su preocupación predominantemente sociológica lo lleva a concentrarse más en las instituciones como búsqueda del fundamento de la propia disciplina.

A estas distinciones se aúna el carácter diverso de su producción intelectual. En virtud de la pluralidad de temas de los que se ocupa, quizá se podría afirmar que Berlin es más bien un «zorro» que un «erizo», mientras el caso de Weber es el contrario. Al respecto vale la pena recordar la propia definición de Berlin al citar al poeta griego Arquíloco: «Muchas cosas sabe la zorra, pero el erizo sabe una sola y grande» y apunta que figurativa-

59. Max Weber, «El Estado nacional y la política económica alemana», en *Escritos políticos*, op. cit., p. 29.

mente es posible extraer de estas palabras un significado que marca una de las diferencias más hondas entre escritores y pensadores porque:

[...] media un gran abismo entre quienes, por un lado, relacionan todo con una única visión central, un sistema más o menos congruente o consistente, en función del cual comprenden, piensan y sienten —un único principio organizador que por sí solo da significado a todo lo que son y dicen—, y, por el otro, quienes persiguen muchos fines, a menudo inconexos y contradictorios, ligados si lo están o por una razón *de facto* [...] El primer tipo de personalidad intelectual y artística es de los erizos, el segundo, el de las zorras [...].⁶⁰

Mientras Berlin parece estar continuamente interesado por diversos temas y en su obra se persiguen distintos fines y objetivos, Max Weber —sobre todo al final de su vida— puede ser considerado como un erizo preocupado por el fundamento de la sociología comprensiva y por el entendimiento de las realidades políticas y religiosas con base en la pregunta sobre la diversidad de desarrollos en Occidente y Oriente y el carácter específico de la racionalidad occidental. De hecho, gran parte de sus obras sobre la dominación política y las religiones se ocupa de tratar de dar luz en torno a esta «gran pregunta» que parece dar un carácter «centrípeto» a sus ideas. Sin embargo, pese a sus diferencias, este capítulo ha mostrado que sus afinidades con relación a la interpretación de la acción humana orientada a una pluralidad de valores inconmensurables frente a los cuales se tiene que elegir, las coloca a los dos autores dentro de un eje interpretativo común que realza la libertad y el compromiso individual como fundamentos del cambio social. Estas perspectivas, aunadas a su rechazo al monismo causal, al determinismo histórico y a la brillantez con la que desarrollan sus argumentos, lleva a afirmar —con base en la recuperación de «grandeza» humana de Berlin— que se trata de dos grandes hombres del siglo XX». Este capítulo ha pretendido dilucidar su respectiva dimensión y dar algunas pistas para explicar por qué —como lo mencioné al principio— se trata de dos pensadores antidogmáticos por excelencia.

60. Isaiah Berlin, *El erizo y la zorra*, España, Muchnik Editores, 1982, pp. 39-40.

CAPITULO VII

LA EMIGRACIÓN REPUBLICANA ESPAÑOLA Y EL PENSAMIENTO ALEMÁN EN MÉXICO: LA TRADUCCIÓN DE *ECONOMÍA Y SOCIEDAD*

El presente capítulo analizará el papel de la emigración republicana española en la traducción y la difusión de la obra de Max Weber y el pensamiento alemán en México. En particular nos referiremos a la labor titánica de traducción de *Economía y sociedad*, el *magnus opus* de Max Weber recientemente considerado por la Asociación Internacional de Sociología como el libro más importante del siglo xx.

La publicación de esta obra, que apareció en México en 1944, es especialmente relevante ya que se trata de la primera versión completa en otro idioma (además del alemán). La publicación en inglés no sería accesible sino hasta más de 20 años después.¹

A continuación se expondrán las condiciones y antecedentes que hicieron esto posible, y se mostrará cómo se trata de un proyecto más general que permitió que durante el inicio de la década de los cuarenta tuviéramos en español una serie de obras de gran relevancia, del pensamiento alemán de principios de siglo, entre las que se encuentran *Ideología y utopía* de Karl Mannheim (1941), *Historia crítica de la teoría de la plusvalía* de Karl Marx (1944), *Principios de sociología* de Tönnies (1942), *Historia de la cultura* de Alfred Weber (1941), entre otras más.

1. La primera parte de *Economía y Sociedad* se publica en inglés en 1964, gracias a la traducción de Talcott Parsons y A.M. Henderson con el título de *The Theory of Social and Economic Organization* (Nueva York, The Free Press). La edición completa de *Economía y Sociedad* no se publicaría sino hasta 1968, en una edición presentada en tres volúmenes cuya traducción corrió a cargo de Gunther Roth y C. Wittich (Nueva York, Wedminister Press).

Como se verá más adelante, la publicación de estos libros clásicos de la sociología fue posible gracias a la excepcional colaboración intelectual entre los refugiados españoles que inmigraron a México con el ascenso del franquismo, y la editorial *Fondo de Cultura Económica* que dio a conocer a los principales autores europeos en el mundo hispano. El resultado de esta unión de esfuerzos hizo posible que en México se llevara a cabo una especie de «Plan Marshall»² para la reconstrucción de las ciencias sociales y las humanidades cuyo desarrollo había sido truncado en Europa como resultado del ascenso del fascismo. A continuación se expondrán brevemente los antecedentes de esta fructífera producción.

Las características del exilio en México

La inmigración republicana de 1939 marcaría profundamente la vida y la historia intelectual de México y España. De hecho, por sus rasgos excepcionales, se puede afirmar que este proceso migratorio constituye un «capítulo único en la historia de nuestro siglo».³ Las facilidades dadas por el gobierno de México y la favorable disposición de gran parte de los republicanos españoles hacia este país hicieron posible una de las mayores emigraciones de intelectuales que registra la historia.⁴

México fue el único país que tuvo una política deliberada «de atracción», sin la cual la inmigración intelectual española habría sido mucho más azarosa. El gobierno del entonces presidente Lázaro Cárdenas siguió reconociendo oficialmente a la República Española e implementó varias acciones para recibir a los exiliados. En 1938 canalizó apoyo económico a través del «Comité de Ayuda pro-España»; un año después invita expresamente a los intelectuales republicanos a desempeñar sus tareas en México y en 1940 promueve un acuerdo internacional (firmado en Vichy en la Francia ocupada) para apoyar la inmigración

2. V. Alarcón, *Notas sobre la obra de José Medina Echavarría: los caminos de una vocación*, tesis de Licenciatura, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1991.

3. V. Guarner, «Los exiliados españoles del 39 y el México de ahora», en *El exilio español en México*, México, FCE, 1983, p. 705.

4. Ascensión de León-Portilla, *España desde México*, México, UNAM, 1978, pp. 80-81.

de los españoles que orillados por el franquismo habían huido a este país⁵ y que, ante la capitulación, durante la Segunda Guerra Mundial afrontaban un futuro incierto.⁶

En realidad fueron pocas las naciones europeas que abrieron sus puertas al inmenso flujo de exiliados. Únicamente la Unión Soviética⁷ brindó un asilo amplio mientras que países como Inglaterra, Bélgica y Suiza restringieron la entrada a grupos reducidos con características específicas.⁸ La mayoría de los republicanos marcharon hacia América en donde, en términos generales, encontraron un asilo generoso. Ningún país, por pequeño que fuera, quedó excluido al brindar refugio en esos momentos difíciles, específicamente en aquellos de habla hispana donde el vínculo con el idioma era particularmente importante para el

5. No se sabe exactamente cuál fue el número de emigrantes, algunos calculan que aproximadamente medio millón, de los cuales cerca del 90 % se fueron a Francia. Durante los primeros seis meses murieron alrededor de 15.000 en los campos de concentración del sur de Francia y otros 5.000 en los de Alemania. Aproximadamente 14.000 se alistaron en la resistencia en tiempos de De Gaulle en la Francia libre. Muchos de ellos regresarían posteriormente a su país natal.

6. No era fácil librar la acción de la policía de Franco y escapar de los agentes de la Gestapo en Francia. Para establecer los términos del acuerdo en torno a la inmigración española a México, el presidente de la República encargó al ministro Luis I. Rodríguez negociar con el mariscal Petain. Además, conviene tener presente que antes de llegar a este acuerdo, en 1939 ya se habían fundado en París dos instituciones republicanas que, en colaboración con el gobierno mexicano, apoyaban la inmigración de los refugiados españoles: el Servicio de Emigración para los Refugiados Españoles —SERE— y la Junta de Auxilio para los Refugiados Españoles —JARE. Para llevar a cabo estas acciones el SERE tenía como filial en México el Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles. Miaja y Maya, «Creación de organismos, mutualidades, centros académicos», en *El exilio español en México 1939-1982*, México, FCE, 1983, pp. 103 y 113; Patricia Fajen, *Transterrados y Ciudadanos. Los republicanos españoles en México*, México, FCE, 1975, pp. 84-85; Ascensión de León Portilla, *España desde México: vida y testimonio de transterrados*, México, UNAM, 1978, pp. 79-81; R. Cardiel, «Filosofía», en *El exilio español en México 1939-1982*, México, FCE, 1983, p. 212.

7. Debido a las circunstancias imperantes en la Unión Soviética, los refugiados compartieron los sacrificios, las privaciones y el heroísmo durante la Segunda Guerra Mundial. Muchos de ellos volvieron a tomar las armas para unirse al Ejército Rojo en su lucha contra los nazis.

8. Inglaterra se mostró renuente a ofrecer su ayuda. Solamente un grupo de españoles, de origen vasco, y algunos refugiados políticos encontraron asilo en ese país. Algunos españoles, mineros de profesión, fueron contratados en los yacimientos belgas y otros más —que contaban con recursos económicos—, pocos, pudieron instalarse en Suiza.

desempeño laboral de los intelectuales de las ciencias humanas.⁹ Países como Santo Domingo y Argentina recibieron un número considerable de refugiados. Por su parte, Chile llevó a cabo acciones específicas para facilitar las condiciones de inmigración. El encargado de instrumentar muchos de estos esfuerzos fue el poeta Pablo Neruda quien, como cónsul de su país en España, colabora con el entonces embajador en Francia, Gabriel González Videla (que pocos años después sería presidente) para propiciar la salida de 2.000 refugiados que en 1939 partieron de Burdeos rumbo a Valparaíso.¹⁰

Sin embargo, pese a la política de puertas abiertas de otros países, en realidad, la gran ilusión migratoria la ofreció México. No existe un recuento oficial de los republicanos españoles que llegaron a este país, se calcula que fueron entre 25.000 y 40.000,¹¹ pero lo más notorio no fue su número, sino su formación y la huella cultural que dejarían¹² lo cual se hace evidente en los datos proporcionados en la siguiente cita:

Se dice que por la frontera catalana huyeron dos mil médicos, mil abogados, quinientos ingenieros, siete rectores de la universidad, ciento cincuenta y seis catedráticos y cuatro escritores y periodistas. A México se trasladaron, seis rectores, cuarenta y cinco catedráticos de filosofía y letras e historia, treinta y seis de ciencias exactas, físicas y naturales, cincuenta y cinco de derecho, setenta de medicina, doce de farmacia, ciento cincuenta y uno de las diversas materias impartidas en los institutos, así como un número considerable de maestros, sin referirnos a gran parte de los poetas, escritores y artistas exiliados.¹³

9. Sin embargo, también países como Estados Unidos, Canadá y Brasil acogieron a grupos de refugiados.

10. V. Guarner, «Los exiliados españoles del 39 y el México de ahora», *op. cit.*, p. 705.

11. Otros autores dan cifras distintas (entre 14.000 y 40.000), la mayoría de las aproximaciones señalan alrededor de 25.000 (Ascensión de León Portilla, *España desde México...*, *op. cit.*, p. 83; Miaja y Maya, «Creación de organismos, mutualidades, centros académicos», *op. cit.*, p. 101). Es posible que, en cantidad, Francia haya recibido más que cualquier otra nación, pero a México llegaron muchos más individuos capacitados y educados. V. Guarner, «Los exiliados españoles del 39 y el México de ahora», *op. cit.*, p. 706.

12. Miaja y Maya, «Creación de organismos, mutualidades, centros académicos», *op. cit.*, p. 101.

13. Manuel Andújar Risco, 1976, p. 16, citado por R. Cardiel, «Filosofía», *op. cit.*, p. 211.

Los «*transterrados*» encontraron, en su tierra de adopción, un ambiente propicio para la continuación de sus tareas intelectuales. Las décadas de turbulencia habían quedado atrás y por primera vez, después del estallido revolucionario de 1910, México pasaba por una etapa de despegue económico y disponía de capital suficiente para poder financiar innovaciones industriales, económicas y culturales.¹⁴

En el mundo académico y universitario iniciaba el proceso de institucionalización de las ciencias sociales y las humanidades. En esta época se fundan el Instituto de Investigaciones Sociales (1939) y el de Investigaciones Filosóficas (1940) en la Universidad Nacional Autónoma de México.¹⁵

Los antecedentes: el pensamiento alemán y la *Revista de Occidente*

Los refugiados se insertaron en el ámbito intelectual mexicano impartiendo cursos y conferencias en varias universidades. En sus brillantes cátedras de filosofía introdujeron el estudio y análisis de las obras de pensadores alemanes (como Husserl, Heidegger y Spranger) a quienes comentaban y traducían simultáneamente.

Mediante la interpretación y difusión de las ideas del pensamiento alemán, los refugiados republicanos continuaban en México la tarea intelectual que de alguna forma habían desempeñado en España alrededor de la *Revista de Occidente*, publicada por la editorial Espasa Calpe bajo la dirección de José Ortega y Gasset.¹⁶ Durante el periodo 1923-1936 la revista había publicado el ensayo *La decadencia de la cultura antigua* de

14. Miaja y Maya, «Creación de organismos, mutualidades, centros académicos», *op. cit.*, p. 113; V. Guarnier, «Los exiliados españoles del 39 y el México de ahora», *op. cit.*, p. 706

15. Un poco después, en 1943, también se funda El Colegio Nacional (V. Alarcón, *Notas sobre la obra de José Medina Echavarría: los caminos de una vocación*, *op. cit.*, p. 42).

16. La influencia de José Ortega y Gasset en la formación filosófica española fue de tal magnitud que muchos lo consideran como el filósofo más importante después de Suárez y afirman que durante tres siglos España no había dado ninguna gran figura de este tipo. R. Cardiel, «Filosofía», *op. cit.*, p. 206.

Max Weber y también había dado a conocer versiones castellanas de la obra de otros autores alemanes. En sus números podemos encontrar varios textos de George Simmel, Scheler, Sombart, Spengler y Metzger entre otros más. También se habían publicado ya algunos textos originales de autores latinoamericanos como el mexicano Alfonso Reyes (1923) y el argentino Jorge Luis Borges (1924).

Como se puede apreciar por los contenidos de la revista, la orientación filosófica predominante en España, a principios de este siglo, se caracterizaba por su crítica a las posiciones afines al positivismo. Recuperando la perspectiva neokantiana, las jóvenes generaciones se nutrían de las posiciones subjetivistas e historicistas de los pensadores alemanes de la época y se sentían atraídos por autores como Husserl, Scheler, Heidegger y Dilthey.

Además de recuperar a los alemanes, este importante movimiento filosófico se distinguía por sus contribuciones originales¹⁷ y sus frutos se hacían evidentes tanto en la producción editorial, como en las diferentes formas de participación en la vida política y cultural y en los centros universitarios de Madrid y Barcelona.¹⁸ La Guerra Civil detuvo este importante movimiento cultural en España, las generaciones se dispersaron y los intelectuales siguieron diferentes rutas. Como hemos señalado, muchos de los representantes más distinguidos llegarían posteriormente a México.

Para poder continuar con sus tareas intelectuales, y a pesar de que muchos de ellos no habían podido resolver sus problemas más urgentes, los exiliados se distinguieron por un dinamismo sobresaliente en lo que el impulso a la cultura se refiere, convirtiéndose en verdaderos promotores intelectuales. Fundaron sus propias revistas (como *Romance*, *Presencia* y *Las Espa-*

17. Además de recuperar el neokantismo y estar en contacto con las concepciones más modernas de la filosofía europea que entonces se desarrollaban en Alemania, los filósofos españoles inician un movimiento filosófico original y novedoso, *ibíd.*, p. 205.

18. Entre los intelectuales pertenecientes a la Escuela de Madrid que posteriormente llegarían a México están José Gaos, Luis Recasens Fiches y Eugenio Imaz. Entre los que se habían formado en Barcelona puede mencionarse a Juan Roura Parella (*ibíd.*, p. 206). Asimismo vale la pena tener presente que, a pesar de la importancia de Barcelona como centro cultural, el gran prestigio de Ortega y Gasset hacía que los catalanes fuesen en algún momento a Madrid para nutrirse de sus ideas (*idem*).

ñas) y librerías, como la Juárez, la Madero y la Librería de Cristal, y contribuyeron de manera relevante a la publicación de *Cuadernos Americanos*, la revista dirigida por Jesús Silva Herzog y una de las publicaciones de debate intelectual más importantes de la época.¹⁹ En América Latina dicha publicación sólo tendría un parangón con la revista *Sur*, editada en Argentina y que también se nutría del pensamiento de los exiliados antifascistas en este país. Durante los cuarenta, ambas publicaciones periódicas incorporarían la herencia cultural de la entonces truncada *Revista de Occidente*.

Los refugiados españoles también tuvieron que ver en la fundación y desarrollo de otras instituciones que ahora son fundamentales para entender la historia de las ciencias sociales en México y en el mundo de habla hispana. Por su destacadísimo papel deben señalarse por lo menos a dos de ellas: 1) la Casa de España en México, que en un principio sirvió de albergue y recinto a las actividades intelectuales de los exiliados más destacados y que después se convertiría en El Colegio de México, y 2) el Fondo de Cultura Económica (FCE) que sería en una de las editoriales más prestigiosas en español y que —como ya se ha señalado— publicaría *Economía y sociedad*. Por la importancia que tiene para nuestro estudio, a continuación nos referiremos brevemente a los antecedentes y la creación del FCE.

La creación de instituciones académicas y de casas editoriales en México: la fundación del Fondo de Cultura Económica

Durante la década de los treinta, América Latina no contaba con ninguna empresa editorial propia de dimensión industrial. A pesar de que gran parte de la producción editorial del hemisferio se llevaba a cabo en Argentina (donde más se había sentido la influencia de la *Revista de Occidente*) ésta también se realizaba a través de sucursales de las grandes casas españolas.²⁰

19. El economista mexicano Jesús Silva Herzog fue un colaborador singular en el aclimatamiento del exilio en México. V. Alarcón, *Notas sobre la obra de José Medina Echavarría: los caminos de una vocación*, op. cit., p. 42.

20. E. Krauze, «El Fondo y Don Daniel», en *Historia del Fondo FCE Medio Siglo 1934-1981*, México, FCE, 1984, p. 15. En 1938, cuatro años después de la creación del FCE, la industria editorial argentina aprovechaba la Guerra

Ante esta situación y precipitado por la negativa de editoriales españolas para producir en México, el prestigiado historiador y economista mexicano Daniel Cosío Villegas se da cuenta de la ausencia de ofertas en las publicaciones de ciencias sociales en el mundo de habla hispana y en 1934 funda *Fondo de Cultura Económica* (FCE).²¹ La editorial se inicia con obras de economía y posteriormente crea las colecciones de *Política y derecho* (1937), *Sociología* (1939), *Filosofía* (1942), *Antropología* (1944) y *Ciencia y tecnología* (1945).

Hacia finales de 1938 el FCE sólo había impreso 16 libros, pero a partir de 1940 empieza un periodo de expansión gracias al trabajo que desarrollarían los intelectuales recientemente exiliados en México, quienes se involucran activamente como responsables de las distintas secciones²² y en aspectos culturales, técnicos, de difusión y demanda de la empresa.²³ El dinamismo que imprimieron a la labor intelectual los refugiados fue sobresaliente. Entre 1939 y 1946 la sección de sociología publicaría 41 obras (como veremos más adelante, durante este periodo dicha colección estuvo presidida por el exiliado José Medina Echavarría).²⁴ En 1947 el FCE era ya la casa editorial con mayor prestigio en América Latina con sucursales y ventas en Argentina, Uruguay, Perú, España, Colombia, Brasil, Chile y Venezuela.²⁵

Civil Española para declarar su independencia. Se funda entonces la casa Losada sin ligas con España, y Espasa Calpe que sigue por un tiempo los dictados de la metrópoli.

21. El proyecto editorial de Daniel Cosío Villegas se vincula directamente con el interés de textos que pudieran apoyar la docencia universitaria, primero en economía y luego en otras ciencias sociales. Para un análisis pormenorizado sobre el tema consúltase de Laura Moya, «José Medina Echavarría y la colección de sociología del Fondo de Cultura Económica», *Estudios Sociológicos* XXV, n.º 75, COLMEX, 2007.

22. José Medina Echavarría sería responsable de las obras de sociología, Javier Márquez de economía, Wenceslao Roces y Ramón Iglesia vigilaban la sección de historia, Manuel Pedroso y Vicente Guerrero de política y derecho, Juan Comas de antropología, José Gaos de filosofía y Adolfo Salazar de música.

23. El diseño, la edición y corrección de libros estarían a cargo de un departamento técnico integrado por cuatro españoles y un mexicano. Además, el joven economista inmigrante Javier Márquez sería el brazo derecho de Cosío Villegas hasta 1946 (E. Krauze, «El Fondo y Don Daniel», *op. cit.*, p. 17).

24. V. Alarcón, *Notas sobre la obra de José Medina Echavarría: los caminos de una vocación*, *op. cit.*, p. 60.

25. E. Krauze, «El Fondo y Don Daniel», *op. cit.*, pp. 14-18.

Esta notable productividad y difusión descansaron en gran medida en el sobresaliente trabajo de los traductores, quienes eran «los auténticos obreros culturales» del FCE. Muchos de ellos tenían una rica experiencia acumulada como responsables de traducción de la *Revista de Occidente*, el caso de José Gaos y Eugenio Imaz, o bien Wenceslao Roces en la *Editorial Cenit* (encargada de divulgar el pensamiento marxista en España). Otros como José Medina Echavarría también habían realizado tareas de traducción para otras revistas y libros. Ante la falta de opciones académicas de tiempo completo para todos los arribados, la traducción se constituyó en la principal fuente de trabajo y obtención de ingresos.²⁶

Otro de los intelectuales españoles que estuvo intensamente involucrado en las tareas del FCE fue Manuel Sánchez Sarto (1897), quien había sido director y gerente de la Cámara del Libro de Barcelona y de la Editorial Labor —que junto con Aguilar y Espasa Calpe dominaban el ámbito de las ciencias sociales en el mundo de habla hispana.

Sánchez Sarto era un economista, abogado y filósofo republicano que había estudiado algunos años en Alemania; fue maestro en la Universidad de Barcelona y director del «Institut d'Investigations Économiques» en Francia en 1938.²⁷ Sánchez Sarto llega a nuestro país en 1939, y se naturaliza como mexicano en 1951. Además de las tareas editoriales que desempeñó en el FCE, Sánchez Sarto se dedicaría a la asesoría económica y a la docencia. Una de las primeras actividades que lleva a cabo en México es la traducción del alemán al español de la obra de Max Weber *Historia económica general* —publicada por el FCE en 1942.

Dos años después, la editorial daría a conocer *Economía y sociedad*, a partir de la traducción de la edición en alemán de 1922. Como se ha señalado la publicación de esta obra fue la primera que se realizaría en el mundo, ya que se trataba de una época en la cual el pensamiento de Weber era relativamente desconocido en países como Francia, Inglaterra y Estados Unidos. La realización de esta tarea titánica se debió en gran medida a la iniciativa de José Medina Echavarría como director de la sección de obras de Sociología del FCE.

26. V. Alarcón, *Notas sobre la obra de José Medina Echavarría: los caminos de una vocación*, op. cit., p. 61.

27. N. Reyes, «Juristas, economistas y sociólogos», en *El exilio español en México*, México, FCE, 1983, p. 593.

José Medina Echavarría y el interés en la sociología weberiana

José Medina Echavarría (1903-1997) cursó estudios de derecho en las universidades de Valencia y de París y era un apasionado estudioso de la filosofía alemana. Había sido profesor de Derecho en la Universidad de Murcia y Oficial Letrado en el Congreso de Diputados de 1932 a 1937. Cuando sobrevino la expatriación, «Medina encaminaba sus pasos a la vida pública, al perder el suelo político tuvo que volver a la vida académica».²⁸

En España, Medina había traducido del alemán la *Filosofía del derecho* de Gustav Radbruch, y del italiano el libro de Robert Michels, *Las transformaciones de las capas sociales después de la guerra* (el cual no llegó a publicarse por el estallido de la Guerra Civil), así como diversos artículos para la *Revista de Derecho Privado*.²⁹

Del grupo de republicanos españoles que se exilió en México, Medina Echavarría y el sociólogo del Derecho Luis Recasens Siches —quien en 1941 tradujo para el FCE *Historia de la cultura*, de Alfred Weber—, fueron los únicos cuya especialidad e interés primordial era la sociología.

Medina llega a México en mayo de 1939, y se hace cargo de la primera cátedra de sociología que entonces se impartía en la Facultad de Derecho de la UNAM. En esta universidad, Medina también es profesor en la Escuela Nacional de Economía donde su propuesta de dar un seminario especializado sobre Max Weber es rechazada y en su lugar da un curso sobre métodos de investigación social. En 1943 funda el Centro de Estudios Sociales de *El Colegio de México* que —debido a políticas académicas que privilegian la historia sobre la sociología— sólo tendrá una existencia de cuatro años. En esta institución Medina puede impartir finalmente tres cursos dedicados al pensamiento de Max Weber.³⁰ En 1946, Medina deja México y vive en Puerto Rico hasta 1952, posteriormente parte a Chile para trabajar en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).³¹

28. A. Lira, «José Medina Echavarría, un recuerdo», *Estudios Sociológicos*, vol. 4, n.º 10, México, El Colegio de México, 1986, p. 14.

29. V. Alarcón, *Notas sobre la obra de José Medina Echavarría: los caminos de una vocación*, op. cit., pp. 60 y 220.

30. *Ibid.*, p. 74.

31. *Ibid.*, pp. 51-74; A. Lira, «José Medina Echavarría, un recuerdo», op. cit., p. 21.

En 1940, Medina publica en la *Revista Mexicana de Sociología* —RMS— un artículo en el cual rescata las tesis de Mannheim para tratar de encontrar una respuesta a las crisis de las ciencias sociales en el sentido de que habían sido incapaces de predecir la barbarie mundial y el estallido de la Segunda Guerra Mundial.³²

Un año después, Medina Echavarría publica su libro *Sociología, teoría y técnica*, en el cual profundiza en los aspectos de la crisis de la teoría y método de la sociología. El autor considera que «de todas las disciplinas sociales, la sociología ha sido siempre la más castigada por la improvisación» y, tratando de superar esta situación, busca deslindar las esferas de la filosofía y la sociología, y de defender la calidad del quehacer científico frente a la mera aplicación de las técnicas. En su exposición, Medina enfatiza las continuidades metodológicas presentes desde el surgimiento de la sociología. A su juicio, a pesar de que Comte y Weber son tan lejanos en su punto de partida, el primero parte del paradigma de las ciencias físico-naturales y el segundo del neokantismo y el historicismo, ambos coinciden en sus intentos por mostrar la importancia del conocimiento objetivo. Medina Echavarría considera así, que en las teorías de estos dos autores queda dibujado «el cuadro de los problemas metodológicos de la ciencia social presente y futura».³³

El autor concibe a Weber como «el más grande sociólogo de su época», el único que quizá «quede con valor universal».³⁴ «En su polémica contra los llamados objetivismo e intuicionismo metodológicos, al mantener la validez de un conocimiento científico de la historia, mostró al mismo tiempo la objetividad del conocimiento social, no obstante ser su materia de naturaleza histórica».³⁵

Sin embargo, la admiración de Medina Echavarría hacia Weber no lo priva de una apreciación crítica. Considera como «perturbador» el concepto weberiano de individualidad y afirma que la posición frente al investigador social resulta «inexac-

32. E. Medina, «Sobre la investigación social en nuestros días», *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 2, n.º 4, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1940.

33. E. Medina (original de 1941), *Sociología: teoría y técnica*, México, FCE, 1982, pp. 20-21.

34. *Ibíd.*, p. 37.

35. *Ibíd.*, p. 38.

ta», pues entra en contradicción con sus propios planteamientos. En este sentido, el autor advierte que algunas de las posiciones weberianas no debieran admitirse con toda integridad. Juzga como exagerada la separación entre ciencias sociales y naturales, que constituye el punto de partida de la sociología weberiana, y nos recuerda que ésta se explica a la luz de su momento histórico y de la situación polémica dentro de la tradición idealista del pensamiento alemán: «pesa sobre él la dicotomía tradicional en la distinción de ciencias de la cultura y ciencias de la naturaleza, y se le impone la actitud “comprensiva” a la necesidad de control».³⁶

La primera edición de *Economía y sociedad*: los traductores

La publicación de *Economía y sociedad* fue «el gran campanazo» de una colección que abarcaría los más amplios territorios sociológicos.³⁷ Como ya se ha señalado, durante la misma época se publicarían también las obras de Karl Mannheim, Tönnies y Alfred Weber, a las que posteriormente se agregarían las de autores como Comte, Linton y Znaniecki. En la misma colección también se publicaron biografías de los padres fundadores de la sociología como Durkheim, Pareto y Veblen. El afán de contar con obras accesibles en español se hizo extensivo a otras colecciones como las de Política y Derecho donde aparecieron obras sobre Burke, Locke, Hobbes, Paine y Milton (FCE, 1984).³⁸

La primera edición en español de *Economía y sociedad* se publica con un tiraje de 3.000 ejemplares y forma parte de la sección «grandes estudios» de la colección de Sociología. Como se sabe, en la medida en que no fue una obra que Max Weber concluyera en vida, las distintas ediciones (tanto en alemán como en otros idiomas) han variado según el criterio de los editores. A diferencia de la presentación del original en alemán que aparece

36. *Ibid.*, pp. 6-62.

37. E. Krauze, «El Fondo y Don Daniel», *op. cit.*, p. 26.

38. Para un análisis pormenorizado de las tareas de Medina como coordinador de la colección de Sociología del Fondo de Cultura Económica, consúltese el artículo de Laura Moya, «José Medina Echavarría y la colección de sociología del Fondo de Cultura Económica», *op. cit.*

en dos tomos, la publicación que se realiza en México está integrada por cuatro volúmenes. Los editores fundamentan esta presentación explicando sus diferencias con algunos criterios de la edición en alemán ya que consideran que ésta había escindido el esquema de la obra original.³⁹

Los cuatro tomos de la primera edición en español responden a divisiones temáticas. El contenido de los mismos y los respectivos responsables de su traducción son los siguientes:

Tomo I. *Teoría de la organización social*, traducido por Medina Echavarría.

Tomo II. *Tipos de comunidad y sociedad*, traducido por Juan Roura Parella.

Tomo III. *Tipos de comunidad y sociedad*, traducido por Eduardo García Máynez (*Sociología del derecho*) y Eugenio Imaz (*La ciudad*).

Tomo IV. *Tipos de dominación*, traducido por José Ferrater Mora.

En la medida en que ya se han expuesto los datos del traductor del primer volumen y coordinador general de la obra, José Medina Echavarría, a continuación se hace un breve perfil de los otros miembros del equipo.

El traductor de *Tipos de comunidad y sociedad*, Juan Roura Parella, filósofo y pedagogo de origen catalán (nacido en Gerona en 1897), había sido profesor de la Universidad de Barcelona y estudiado en Alemania con varios pensadores entre los que estaban Nicolai Hartmann, Wolfgang Kohler y Werner Sombart. De especial relevancia para su formación son los cursos que toma con el discípulo de Dilthey, Eduardo Spranger, a quien Roura

39. Al respecto, los editores señalan: «En la edición de *Economía y sociedad* de Max Weber hemos tropezado con el mismo problema que sus editores alemanes. El esquema de la obra en su división en partes, capítulos y párrafos, donde los capítulos conocen variaciones de extensión que oscilan entre unas pocas páginas y centenares de ellas y los párrafos adquieren a veces dimensión de capítulo, ha tenido que ser materialmente violentado en la distribución de volúmenes para que ésta ofreciera cierta proporción. Así, la edición alemana... tiene que dividirla en dos volúmenes que escinden el esquema de la obra del capítulo VII de la segunda parte. Nuestra división en cuatro volúmenes resulta más visible, ya que el primero comprende una materia homogénea...».

Parella debe la orientación definitiva de su filosofía.⁴⁰ Durante su estancia en México impartió cursos en la UNAM sobre la obra de este autor y también sobre distintos temas de pedagogía. En 1940 publica su libro *Educación y ciencia* (1940) en cuya introducción —titulada «Las ciencias del espíritu y la escuela»— rescata la influencia de Dilthey y Spranger para enfatizar los vínculos entre las ciencias de la cultura y la educación. En 1944, publica otro texto titulado *Spranger y las ciencias del espíritu*, donde utiliza las notas personales de los seminarios que tomó en Berlín para exponer la teoría fundamental de quien fuera su maestro. En 1945 sale de México, primero a la Universidad de Wesley en Estados Unidos y a partir de 1948 será docente de la Universidad de Columbia en Nueva York.⁴¹

El responsable de la traducción de la sección *La ciudad* incluida en el tomo III, Eugenio Imaz, nace en San Sebastián en 1900. Imaz estudia filosofía en Madrid y Berlín, de 1939 a 1941 fue secretario de la revista *Cruz y Raya* y de la Junta de Cultura Española. En su tierra natal ya había llevado a cabo las importantes traducciones de obras de autores como Hui-zinga, Burckhardt y Tönnies, entre otros. Ya en el exilio, Imaz será el traductor más prolífico del FCE donde lleva a cabo traducciones de Kant (*Filosofía de la historia*, 1941) y de Kirkland (*Historia económica de los Estados Unidos*, 1942), entre otros. Pero el trabajo más importante de su vida fue la traducción de las obras de Wilhelm Dilthey, que el FCE publicaría en ocho tomos.⁴² Imaz penetró, como pocos, en la filosofía diltheyana y fue autor del libro titulado *El pensamiento de Dilthey*, además de otros dos textos de ensayos titulados *Topia y utopía* (1946) y *Luz en la caverna*, publicado póstumamente en conmemoración de su muerte voluntaria en el puer-

40. R. Cardiel, «Filosofía», *op. cit.*, p. 226. J. Roura Parella también publica los textos titulados *Sobre la morfología de la cultura de Dilthey*, *La educación viva*, *Educación y Ciencia*, *Temas y variaciones de la personalidad* (1940-1946). Juan Roura, «Fundamentación de las Ciencias del Espíritu en Dilthey», México, *Revista Mexicana de Sociología*, 1946, p. 850.

41. R. Cardiel, «Filosofía», *op. cit.*, pp. 213 y 226-228.

42. «La dirección y traducción de las obras de Dilthey es tanto más meritoria cuanto no se redujo a su mera versión en español, sino que les dio nueva organización y composición, más congruente con sus partes históricas y sistemáticas» (R. Cardiel, «Filosofía», *op. cit.*, p. 215). Al respecto Cardiel señala cómo «sus atisbos en la interpretación de Dilthey fueron extraordinarios» (*ibíd.*).

to de Veracruz en 1951. Eugenio Imaz también es fundador de la revista *Cuadernos Americanos*, profesor de la UNAM y redactor de la revista *España Peregrina*.⁴³

Eduardo García Máynez, el traductor de la *Sociología del Derecho*, es el único intelectual que no es de origen español dentro del equipo de colaboradores para la edición de *Economía y sociedad*. García Máynez (México, 1908) es catedrático de la facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, fundador y director del Centro de Estudios Filosóficos, y de la *Revista Filosofía y Letras* (1940-1965). Entre sus obras más importantes se encuentran: *El problema filosófico-jurídico de la validez del derecho* (1940), *Libertad como derecho y como poder*, *Ética* (1951) e *Introducción a la lógica jurídica* (1951). Como traductor, destaca por haber hecho accesible en español la *Teoría general del derecho y del Estado* de Hans Kelsen.⁴⁴

El traductor de los *Tipos de dominación* (tomo IV), José Ferrater Mora (Barcelona, 1912), era un filósofo que había trabajado como traductor independiente y redactor para diversas editoriales en España. Durante la Guerra Civil, se alista como soldado en el Ejército Republicano, y a partir de 1939 vive en el exilio. Es el único de los traductores de *Economía y sociedad* que no viene a México. Se va a París, luego a La Habana (1939-1941) y a Santiago de Chile donde da clases de Filosofía en la Universidad (1941-1947). A partir de 1948 se traslada a Estados Unidos donde ocupa diversos cargos en distintas universidades. Entre sus obras más importantes están el *Diccionario de filosofía* (publicado en México en 1944), *Cuatro visiones de la historia universal* (Losada, Buenos Aires, 1945) y *Helenismo y cristianismo* (Santiago de Chile, 1949). Entre sus traducciones, además de la de Max Weber, se encuentran la de François Guizot, *De la pena de muerte en materia política*, *De las conspiraciones y la justicia política* (traducido del francés, y editado en español en Santiago de Chile en 1943) y el libro de Shestov *Kierkegaard y la filosofía existencial* (traducido en 1947 y publicado en Buenos Aires en Editorial Sudamericana en 1951).⁴⁵

43. E. Imaz, «Max Weber», *Cuadernos Americanos*, vol. XIX, n.º 1, México, 1945, p. 792.

44. *Enciclopedia de México*, tomo 5; *Diccionario enciclopédico mexicano*, tomo 2, 1989.

45. Para una información más amplia sobre la vida y obra de Ferrater, consúltese la revista *Anthropos*, n.º 49, 1985.

Además de haber traducido el primer tomo, y ser el coordinador general de la obra, Medina Echavarría redacta el prólogo a la primera versión en español. En éste, el traductor apunta lo que puede ser considerado a la vez como un diagnóstico y una profecía: una especie de «destino adverso» que persigue la obra de Weber en su propia gloria. Lo que ha pasado al público y se repite en las aulas no deja de ser sino una caricatura de su propio pensamiento. Para mostrarlo, Medina denuncia las malas interpretaciones de Weber que lo han presentado en dos sentidos: como el teórico de la ética protestante y como el científico aséptico libre de valores.

Medina se muestra preocupado porque el nombre de Weber suele estar unido casi en exclusividad a su interpretación de los orígenes del capitalismo planteados en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Se trata de un esquema que, a «fuerza de arrastrarse por los manuales, llega al público a menudo convertido en un auténtico disparate que se reitera en la desenvoltura que conlleva toda simplicidad». En el caso de Weber, la deformación se remonta a fuentes secundarias que pecan de parcialidad. Así, *La ética...*, libro que le abrió a Weber la fama universal, se ha prestado a interpretaciones falseadas y vulgares que desligan a Weber del resto de su obra particular, de sus otros estudios sobre la moral económica de las religiones mundiales.⁴⁶ Esta afirmación será especialmente importante para la recuperación de Weber en el mundo de habla hispana donde sus textos sobre religiones sólo se conocieron de forma fragmentada ya que la traducción de las obras sobre China, India y el Judaísmo Antiguo no se lleva a cabo hasta principios de 1980.⁴⁷

Medina también rechaza la interpretación de Weber como el académico que propone una «neutralidad valorativa» y —a la manera de Jaspers— hace una lectura en la cual las raíces de su lucidez se explican precisamente por la vinculación entre conocimiento y acción. Al respecto Medina considera que «Si concebimos la política en su más noble sentido, como una preocupación activa y sin tregua por el destino de la propia comu-

46. José Medina Echavarría, «Nota preliminar de la primera edición en español», Max Weber *Economía y sociedad*, México; Fondo de Cultura Económica, 1974, pp. XVII-XXI.

47. Max Weber; *Ensayos sobre sociología de la religión*, Madrid, Editorial Taurus, 1984.

nidad dentro de una determinada constelación de fuerzas mundiales», Max Weber fue desde siempre y ante todo un «político». Desde esta perspectiva se insiste en la conexión entre la «pasión política» y la concepción de la ciencia aludiendo a la conocida definición weberiana en torno a la «ética de responsabilidad». La justificación de la ciencia se encuentra en las posibilidades de la acción racional, de igual manera como puede darse la acción responsable si consideramos posible el comportamiento racional.

Desafortunadamente, como ya lo he mostrado ampliamente en otro texto,⁴⁸ Medina Echavarría tenía razón. Más allá de las reseñas críticas que hicieron los propios traductores, la publicación de *Economía y sociedad* no recibió la debida atención en los ámbitos intelectuales de México durante los años cuarenta y cincuenta.

La reedición de la obra

La mejor demostración de que la obra de Weber no se leía, o se leía poco, es que tuvieron que pasar veinte años antes de que el FCE decidiera hacer una nueva edición de *Economía y sociedad*.⁴⁹ Finalmente, en 1964, para conmemorar el centenario del natalicio de Max Weber, la editorial hace una reedición pero esta vez según la cuarta edición alemana de 1956. (Como se sabe, *Economía y sociedad* es un libro cuyo cuidado y presentación final nunca estuvieron a cargo de Max Weber.) El responsable de esta edición póstuma es James Winckelman, quien hace una disposición distinta e incluye una serie de trabajos que no aparecían en las tres primeras ediciones alemanas. En la nueva versión en castellano se reproduce la traducción que había coordinado Medina Echavarría y se encomiendan los añadidos a otras personas (Carlos Gerhard se hace cargo de la traducción y Jazmín Reuter es responsable del índice analítico).

48. G. Zabłudovsky, *La recepción de Weber en México (1939-1964)*, México, Plaza y Valdés, 1998.

49. Medina Echavarría parte hacia Puerto Rico en julio de 1946 pero su colaboración con el *Fondo de Cultura Económica* se mantiene como una «ambigua relación a distancia». Consúltese, al respecto; Laura Moya, «José Medina Echavarría y la colección de sociología del Fondo de Cultura Económica», *op. cit.*

La edición consta de 4.000 ejemplares y se presenta en dos tomos (en vez de los cuatro iniciales). En la publicación de los sesenta no aparece mención alguna a las tareas de Medina Echavarría como coordinador inicial de la colección de sociología ni como responsable de la subdivisión temática de la obra. Tampoco se publican los créditos específicos a los traductores de las distintas secciones. Además de cometer una clara injusticia en el reconocimiento de la labor de los traductores y de la coordinación de Medina Echavarría, los efectos de esta nueva edición no ayudaron a cambiar las ideas que se tenían en torno a la obra de Max Weber. Por el contrario, la introducción de una sección que Winckelman presenta como «Sociología del Estado» contribuyó más bien a intensificar las percepciones de un científico aséptico. Como el propio editor explica, la versión de esta parte es más un trabajo suyo que del propio Weber. Argumentando un «interés didáctico», Winckelman trata de llenar lo que considera «lagunas de Max Weber en materia de Sociología del Estado», escogiendo algunos segmentos de textos elaborados por él, en *La política como vocación*.

Por paradójico que parezca, las contribuciones que los intelectuales españoles y latinoamericanos hicieron en torno al pensamiento alemán en México en la década de los cuarenta no serían valoradas sino hasta treinta y cuarenta años después. Hasta principios de 1980, con el nuevo despertar del interés en torno al pensamiento de Max Weber que se produce tanto en el ámbito mexicano como a nivel mundial, nos encontramos con un tipo de interpretaciones que recuerdan las que en su momento hicieron Medina Echavarría y el equipo de traductores de *Economía y sociedad*. El énfasis se pone nuevamente en una lectura teórico-metodológica de la obra weberiana y en una concepción de la política en la cual el símil de la «guerra de demonios» prevalece sobre el de la «neutralidad valorativa».

Consideraciones finales

En el presente texto se han analizado las circunstancias que permitieron y fomentaron una fructífera colaboración entre los emigrados republicanos españoles y el FCE en el México de los años cuarenta. Gracias a esta excepcional alianza, en nuestro país se llevó a cabo una titánica labor que hizo posible la traducción y publi-

cación de las obras de Max Weber y el pensamiento alemán y hacerlas accesibles al mundo de habla hispana.

Sin embargo, durante los cuarenta y cincuenta estas obras pasaron prácticamente desapercibidas. La sociología weberiana y la llamada corriente hermenéutica no lograron arraigarse en México. Los pocos debates que se dieron en torno a éstas permanecieron en un nivel predominantemente filosófico sin trascender al propiamente sociológico.

Aunque son muchas las causas que pueden explicar esta situación, y sería demasiado extenso tratar de abordarlas todas, algunas de las que considero más importantes tienen que ver con la inexistencia de una comunidad académica que realmente fuera permeable al debate de la época y con la ausencia de compromiso y de exigencia intelectual en torno a la necesidad de estar al corriente de las publicaciones recientes. Además, para un mundo académico preocupado por la conexión entre la práctica sociológica y la acción, y por otras cuestiones vinculadas al campesinado y el indigenismo, no era del todo incomprensible que las ideas en torno al debate alemán no fueran consideradas como prioritarias para el conocimiento de la realidad nacional de la época.

Por otra parte, en México todavía no existían las instituciones de enseñanza de la sociología, consecuentemente no había una presencia fuerte de la disciplina y no se estaba en posibilidades de proyectarse sólidamente hacia el futuro. A pesar de que la existencia del Instituto de Investigaciones Sociales data de 1939, éste no tuvo bajo su responsabilidad las tareas docentes, y éstas tenían que llevarse a cabo en las escuelas existentes (Derecho, Economía y Filosofía). Como se ha señalado en este capítulo, los esfuerzos de Medina Echavarría para instaurar una cátedra sobre Weber en la UNAM fueron finalmente bloqueados por las administraciones en turno. Esta situación adversa se presentó nuevamente en El Colegio de México, donde a pesar de que Medina logró impartir clases sobre el pensador alemán y fundar el programa docente en sociología, éste sólo tendría una duración de cuatro años. Después de dicho periodo el programa fue clausurado, situación que quizá se explique las desavenencias entre Cosío Villegas y Medina y los intereses más inclinados a la historia y a una concepción pragmática de las otras ciencias sociales de

Cosío (aunque Medina comparte esta opinión pero defiende la importancia de incorporar también la formación teórica y filosófica).

En este sentido, queda pendiente para una futura investigación evaluar el peso que los líderes intelectuales del momento han tenido en el desarrollo de las ciencias sociales. No sería difícil presuponer que en la propia UNAM el desarrollo de la sociología comprensiva se enfrentó a barreras debido al liderazgo intelectual de Lucio Mendieta y Núñez, que mostraba interés en un tipo de desarrollo disciplinario muy distinto al propuesto por los refugiados españoles.

Sin embargo, en la medida en que estas afirmaciones aún pueden fundamentarse con los respectivos datos históricos, por el momento dichas aseveraciones son más bien riesgosas y sólo deben ser consideradas como hipótesis para futuros trabajos en torno a la historia y desarrollo de nuestras ciencias sociales. Por el momento, la única certeza es que, independientemente de las razones, en el México de los cuarenta se perdió la oportunidad de desarrollar una tradición sólida que diera paso a una escuela de sociología comprensiva que podría haber tenido como una de sus grandes bases el trabajo monumental de traducción realizado por los republicanos españoles en nuestro país.

RECAPITULACIÓN

Las aportaciones de Max Weber constituyen un eje fundamental para el análisis de la política, la religión y el capitalismo y sus obras han impactado de forma excepcional el desarrollo de las ciencias sociales en el siglo xx.

En México, gracias a las notables contribuciones intelectuales de los *transterrados* de la Guerra Civil de España, y en especial a la titánica labor de José Medina Echavarría y el Fondo de Cultura Económica, algunos de sus principales textos fueron traducidos al español desde la década de 1930, mucho antes de que estuvieran accesibles en otros idiomas. Así, mientras *Economía y sociedad* no aparece en inglés sino hasta 1968, esta obra cuya labor de traducción José Ortega y Gasset consideraba como titánica, se publica en español desde 1944.

Sin embargo, a pesar de esta traducción temprana, durante mucho tiempo la sociología weberiana no tuvo una influencia relevante en la vida académica de México, donde las aportaciones del pensador alemán pasaron en gran medida desapercibidas. Las pocas reflexiones que se generaron a partir estos textos permanecieron en un nivel propiamente filosófico sin lograr trascender a las comunidades de la ciencia política y la sociología.

Como ya se ha señalado, esta situación contrasta con la penetración de las contribuciones de Max Weber en otros países. De hecho, las teorías desarrolladas por muchos académicos e intelectuales del siglo xx no pueden entenderse sin la herencia y el debate en torno a las propuestas del pensador alemán.

En este libro se han analizado con particular detenimiento las influencias de Max Weber en el pensamiento de Norbert Elias

e Isaiah Berlin, dos autores que no se presentan usualmente entre los continuadores de la tradición weberiana, y que desarrollan propuestas teóricas que son en gran medida contrastantes (en especial en lo que se refiere al papel del individuo en las transformaciones sociales).

En el capítulo dedicado a Isaiah Berlin se ha demostrado cómo, a pesar de que en sus textos no se menciona con la debida importancia a Max Weber, en su obra se encuentran múltiples afinidades con las propuestas del pensador alemán. Como se ha señalado, se trata de dos autores «antidogmáticos por excelencia» que, como tales, consideran que tanto en la esfera política como en la cognitiva las decisiones se toman en el marco de un constante pluralismo de valores. Lejos de apegarse a la metodología de las ciencias físicas y naturales, las disciplinas sociales no pueden pretender ser exactas y deben desarrollarse en un terreno propio.

Para fundamentar su pensamiento político, Berlin y Weber se nutren de la herencia de Maquiavelo. Como el pensador florentino, conciben la necesaria separación entre la ética política y la religiosa, y resaltan la figura del líder y el papel de los individuos en las grandes transformaciones históricas. En las biografías sintéticas que constituyen sus *Eloges*, Berlin demuestra las notables contribuciones de los «grandes hombres» a la historia y, al hacerlo, adopta una perspectiva de análisis que concuerda con el papel revolucionario que Max Weber adjudica a los portadores de carisma. Otros temas compartidos por nuestros dos autores son la importancia del sentido de vocación y la defensa de un proyecto de consolidación nacional a partir de sus propias identidades y valores.

El énfasis que Berlin y Weber dan a las personalidades independientes en la historia contrasta con la propuesta de Norbert Elias, quien rescata el legado weberiano desde una perspectiva eminentemente distinta.

Como se ha demostrado, la teoría del proceso de civilización se yergue sobre la concepción weberiana del Estado como monopolio de la violencia física legítima. Sin embargo, a diferencia de Weber y Berlin, Norbert Elias considera que las ciencias sociales han dado un excesivo énfasis a las posibilidades que supuestamente tienen los individuos para transformar la historia. A su juicio, esta interpretación se sustenta en una fallida concep-

ción de acción social aferrada a una noción aislada y estática del individuo que no toma en cuenta que su desarrollo nunca se lleva a cabo de forma aislada. En vez de centrarse en la persona, el estudioso de los cambios sociales debe concentrar su atención en las redes y configuraciones sociales. En sus críticas a las visiones individualistas de la sociedad, Norbert Elias señala que los seres humanos no son autónomos sino interdependientes, y sus comportamientos responden a los *habitus específicos* de una sociedad determinada.

Además de las comparaciones entre los autores que de alguna forma reciben la herencia weberiana (aunque no siempre la reconocen en forma manifiesta), y desarrollan sus teorías ya entrado el siglo XX, el pensamiento de Max Weber también debe entenderse con relación a sus contemporáneos. En este libro se ha demostrado cómo nuestro autor recibe importantes influencias del pensamiento de George Simmel, en especial en lo relacionado con las tesis sobre la racionalidad económica y la conciencia trágica de la modernidad. En sus ensayos sobre el protestantismo, Weber reconoce explícitamente la importancia de la *Sociología del dinero*. Además, existen otras influencias de Simmel sobre Weber que no han sido rescatadas en la literatura sociológica previa como lo son las nociones de vocación, autoridad liderazgo y burocracia. Estos términos, que se encuentran de alguna forma bosquejados en la obra del Simmel, serán redimensionados por Max Weber a la luz de una elaborada interpretación histórica y una original propuesta que se expresa en su conocida sociología de la dominación.

Sin embargo, a pesar de estas coincidencias, los enfoques, estilos y propósitos de Simmel y Weber son eminentemente distintos. Mientras que una gran parte de la obra del primero tiene un carácter ensayístico y se constriñe fundamentalmente al estudio de la propia sociedad europea, el pensamiento de Max Weber se expresa en investigaciones pormenorizadas y sistemáticas y en el desarrollo de una estrategia teórico-metodológica que descansa en un análisis comparativo de las grandes civilizaciones.

La riqueza de la propuesta weberiana se hace particularmente evidente en sus estudios sobre las grandes religiones universales donde, además de las relaciones entre las creencias y el comportamiento económico y político, Weber desarrolla una rica

interpretación sobre la génesis social de los intelectuales y las modalidades de su participación en distintos momentos históricos. Sin embargo, estas sugerentes aportaciones no han recibido la debida atención en la literatura sociológica y política donde las referencias al papel de los intelectuales en la obra de Max Weber suelen concentrarse únicamente en las diferencias entre el «político» y el «científico» desarrolladas en sus conocidos textos sobre el tema.

Al adoptar una mirada más amplia, el análisis de los intelectuales en su debida dimensión histórica y geográfica nos permite entender las alianzas que establecen con diversas clases y sectores sociales, y en particular su participación o distanciamiento en las estructuras de poder. Como se ha visto, mientras que en China se desarrolla una figura del intelectual que colabora pragmáticamente con el poder, el caso de India puede ser considerado como el arquetipo del intelectual «escapista del mundo». Los alcances analíticos de la distinción entre estos dos tipos de comportamiento rebasan el ámbito de los dos países señalados y se constituyen en modelos que adquieren una extraordinaria vigencia para el análisis de distintas sociedades.

Además del contraste entre China y la India, a partir de la constante comparación entre Oriente y Occidente, Weber explica cómo, a diferencia de lo que ocurre en las religiones asiáticas, las occidentales, son más bien de plebeyos. En cuanto a las diferencias al interior de la tradición judeo-cristiana, Weber explica cómo mientras el judaísmo otorga una gran importancia al papel de los escribas, el cristianismo se distingue por un anti-intelectualismo que se expresa en la creencia de que los caminos de salvación no derivan de la educación académica ni de los sectores abocados al estudio. Por el contrario, se cree que los «pobres de espíritu» pueden estar incluso más cercanos a Dios, lo que hace más probable que sean los niños los que logren recibir el carisma divino.

Con una mirada crítica, Weber denuncia el papel de los intelectuales en la defensa de los fanatismos políticos y religiosos y se adelanta así a los argumentos que serán esgrimidos varias décadas más tarde por Raymond Aron en *El opio de los intelectuales*. Por otra parte, al abordar la figura moderna occidental del intelectual, Weber explica que ésta sólo puede desarrollarse con las necesarias condiciones de urbanización y consolidación

de la ciudadanía. Así, con los procesos de secularización el papel de los intelectuales se transforma. Su presencia ya no se define con relación a los estratos religiosos, sino que ahora se ubican claramente en el ámbito de poder político. Algunos autores han mencionado consecuentemente que los intelectuales modernos puede ser de muy diversos tipos y llega a incluir a funcionarios, técnicos-expertos, científicos, polemistas o intérpretes.

A pesar de que en un sentido amplio se puede considerar que el trabajo de los intelectuales abarca a todas estas subcategorías, en el mundo contemporáneo su posición se ha definido en términos más limitados a partir del célebre «Yo acuso» de Emile Zola. En este sentido, se considera que las tareas especializadas y comprometidas con el poder de funcionarios y políticos, se contraponen al ámbito de la libertad que pueden desarrollar los críticos y polemistas. La concepción del intelectual como un ser independiente y autónomo cobra mayor importancia con el desarrollo de los medios de comunicación (donde pueden expresarse) y la ampliación paralela de los aparatos administrativos, donde trabajan los especialistas y los técnicos y expertos de la sociedad de masas recibiendo un sueldo o estipendio fijo que a menudo constriñe sus actitudes críticas frente al sistema.

De hecho, como se ha visto, durante el siglo XX los funcionarios tuvieron una creciente presencia en casi todas las esferas de la vida organizacional y en la sociedad en general, por lo que las concepciones de Weber sobre el «futuro gobierno de la burocracia» fueron consideradas como proféticas. Weber es reconocido como el «teórico de las burocracia» por ser el primer pensador que profundiza en el diagnóstico de este tipo de dominación y la sitúa en el primer plano que después tendrá en la sociología, la ciencia política y las teorías de la administración contemporánea.

En la medida en que los funcionarios modernos ejercen su cargo con estricto apego a las reglas en el marco de la legalidad del Estado moderno, su comportamiento permite la calculabilidad y eficiencia necesarias para la planeación de la administrativa racional. Sin embargo, por estas mismas características, la burocracia se convierte en una «organización de control» que engendra sus propios males.

La demanda de impersonalidad y apego acrítico a las reglas fomenta el desarrollo de personalidades prudentes, ritualistas y

metódicas con poco margen de autonomía, lo cual puede generar consecuencias realmente perversas. Uno de los casos más nefastos del siglo XX fue el nazismo con la organización del genocidio a gran escala que llevó al Holocausto. Como lo demuestra Zygmunt Bauman, éste no hubiera sido posible sin las características de lealtad y seguimiento acrítico de las órdenes propias de la burocracia.

Por las anteriores razones, es necesario evaluar hasta qué punto los funcionarios de las democracias modernas pueden y deben ser realmente neutrales y hasta dónde esta pretendida imparcialidad es engañosa. En la práctica, la creciente «politización del servicio civil» y la intervención de las burocracias en las políticas públicas ha hecho imposible deslindar la política de la administración. En las sociedades que viven grandes conflictos sociales, las burocracias pueden asumir el papel de una fuerza política moderadora. En América Latina, muchas veces se han constituido como un grupo de interés y de poder que actúa en provecho propio, desarrollando actitudes más afines a las dominaciones patrimoniales que a las propiamente modernas.

Por otra parte, durante las últimas décadas las burocracias han sufrido importantes transformaciones. Entre éstas destaca el surgimiento de una élite de especialistas más apegada a la estructura técnica económica que a la política legal y la creciente incorporación de las mujeres en las diversas áreas del trabajo asalariado.

Como muchos conceptos de la sociología y la ciencia política moderna, la burocracia se yergue sobre una oposición entre lo público y lo privado, lo masculino y lo femenino, lo racional y lo emotivo. En la actualidad, estos binomios pretendidamente excluyentes han sufrido serios cuestionamientos a medida que se enfatiza la necesidad de formas de comportamiento más integradoras —como es el caso de la llamada «inteligencia emocional».

A lo anterior se añan los procesos de globalización y la revolución cibernética que han mermado notablemente la concepción centralizada de las administraciones públicas y privadas. Con el uso del Internet y la fragmentación de los procesos productivos a escala mundial, las nuevas relaciones laborales operan a través de grupos constituidos horizontalmente que ya no respetan las jerarquías ni responden a las cadenas verticales de comando.

Por otra parte, los enormes efectos sociales de las quiebras generalizadas y la profundidad de las crisis económicas recientes han hecho evidente que las preocupaciones de los seres humanos del siglo XXI ya no giran en torno a la monotonía del trabajo sino a la inseguridad del empleo. Los procesos paralelos de individualización y globalización han llevado a la recreación constante de los modelos laborales, donde de alguna forma se espera que uno mismo sea el «arquitecto de su propio destino».

Por las anteriores circunstancias se puede afirmar que, si bien es cierto que el siglo XX se caracterizó por una creciente importancia de la burocracia, el siglo XXI apunta más bien hacia la *desburocratización* del mundo.

Las cambiantes condiciones mundiales nos recuerdan la necesidad de hacer una constante revisión de los conceptos de las ciencias sociales a la luz las transformaciones históricas. Como el propio Max Weber advierte, las categorías deben ser concebidas como «tipos ideales» que se renuevan teniendo en cuenta los ideales humanos, los contenidos culturales, y las realidades políticas y económicas de la época.

En el caso de la recuperación de las teorías de un clásico de la sociología y la ciencia política como Max Weber, es necesario preguntarnos hasta qué punto sus aportaciones son todavía útiles para el análisis de la realidad contemporánea y hasta dónde sus teorías deben ser reformuladas.

De allí la relevancia de entender a nuestro autor con relación a las inquietudes de su momento histórico y a las características de su vida familiar, su formación profesional, sus influencias intelectuales y las condiciones de Europa y Alemania de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Como se ha demostrado en este libro, Weber es un autor excepcionalmente prolífico que nos proporciona un marco innovador para el estudio del capitalismo, la política y las religiones. Sin embargo, para que sus aportaciones continúen siendo vigentes, es necesario revisarlas constantemente teniendo en cuenta las aceleradas transformaciones de la realidad contemporánea.

BIBLIOGRAFÍA

- ADLER LOMNITZ, Larissa, «Globalización, economía informal y redes sociales», *Este País*, n.º 146, mayo, México, 2003.
- AGUILAR CAMÍN, Héctor, «La Transición Política», *Revista Nexos*, n.º 72, marzo, México, 1982.
- AGUILAR VILLANUEVA, Luis, «La política después de las ilusiones», *Revista Nexos*, n.º 37, México, febrero de 1978.
- , *Política y racionalidad administrativa*, México, Instituto Nacional de Administración Pública, 1982.
- , «El problema teórico-político de Max Weber», en *Política y desilusión (lecturas sobre Weber)*, México, UAM-Azcapotzalco, 1984.
- , *Weber: La idea de ciencia social*, México, Miguel Ángel Porrúa / UNAM, 1988.
- AI CAMP, Roderic, *Los líderes políticos en México: su educación y reclutamiento*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- , «El tecnócrata en México», en *Revista Mexicana de Sociología*, n.º 4, octubre-diciembre, México, UNAM, 1985.
- ALARCÓN, V., *Notas sobre la obra de José Medina Echavarría: los caminos de una vocación*, tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1991.
- ALBROW, Martin, *Bureaucracy*, Londres, Macmillan, 1970.
- , *Max Weber Construction of Social Reality*, Londres, MacMillan, 1990.
- , *Do Organizations Have Feelings?* Nueva York, Routledge, 1997.
- ANNAN, Noel, «Introducción», en *Impresiones personales de Isaiah Berlin*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- ARON, Raymond, *El opio de los intelectuales*, Buenos Aires, Ediciones Siglo XXI, 1970.

- BACA, Laura, *Los intelectuales y los dilemas políticos en el siglo XX*, México, FLACSO / Triana, 1997.
- BASÁÑEZ, Miguel, *La lucha por la hegemonía en México 1968-1980*, México, Siglo XXI, 1981.
- BAUMAN, Zygmunt, *Modernity and the Holocaust*, Gran Bretaña, Polity Press, 1989.
- , *Liquid Modernity*, Gran Bretaña, Polity Press, 2000.
- BECK, Ulrich, «The Reinvention of Politics: Toward a Theory of Reflexive Modernization», en *Reflexive Modernization*, Stanford University Press, 1994.
- , *La sociedad de riesgo*, Argentina, Paidós, 1998.
- , *El normal caos del amor*, Barcelona, Paidós, 2001.
- BEETHAM, David, *Bureaucracy*, Minneapolis, The University of Minnesota Press, 1967.
- , *Max Weber y la teoría política moderna*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1979.
- BELL, Daniel, «The Post-industrial Society», en *Technology and Social Change*, Nueva York, Ginsberg, 1964.
- BENCINI, Fabrizio, «Burocratización», en *Diccionario de política*, España, Siglo XXI, 1981.
- BERENSON, Bernard, *Rumor and Reflection*, Nueva York, Simon and Schuster, 1952.
- BERLIN, Isaiah, *El erizo y la zorra*, España, Muchnik Editores, 1982.
- , *Contra la corriente. Ensayos sobre historia de las ideas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- , *Impresiones personales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- , *Conceptos y categorías*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- , «On Political Judgement», en *The Sense of Reality*, Nueva York, Farrat Strauss and Giroux, 1993.
- , *Cuatro ensayos sobre la libertad*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.
- BIERSTEDT, Robert, «The Problem of Authority», en Monroe Berger y Theodore Abel (coords.), *Freedom and Control in Modern Society*, Nueva York, Octagon Books, 1954.
- BOBBIO, Norberto, *Norberto Bobbio: el filósofo y la política. Antología* (José Fernández Santillán, comp.), México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- y BOVERO, Michelangelo, *Origen y fundamentos del poder político*, México, Grijalbo, 1986.
- BOGNER, Arthur, «Elias and the Frankfurt School», en *Theory, Culture and Society*, vol. 4, Londres, Sage Publications, 1987.

- CAHEN, Salvador, «La situación matérielle et morale des fonctionnaires», *Revue Politique et Parlementaire*, París, 1926.
- CAMP, Roderic, «El tecnócrata en México», *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 45, n.º 4, octubre-diciembre, México, UNAM, 1985.
- CÁRDENAS DE SANTAMARÍA, María Consuelo y HELLER, Lida, *Mujeres y vida corporativa en Latinoamérica*, Colombia, Universidad de los Andes, 2008.
- CARDIEL, R., «Filosofía» *El exilio español en México 1939-1982*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983.
- CASAS VÁZQUEZ, «La Evaluación del Desempeño, columna vertebral del Servicio Profesional de Carrera», *Servicio Profesional de Carrera*, vol. II, n.º 4, México, 2005.
- CASTELLS, Manuel, *La era de la información*, tomo I, México, Siglo XXI, 2000.
- CHANNING, W., «Remarks on Associations», en J. Child, *Man and Organization*, Londres, Routledge, 1829.
- CLEGG, Steward, «Max Weber and contemporary sociology of organizations», en Larry J. Ray y Michel Reed (eds.), *Organizing Modernity, New Weberian Perspectives on Work, Organizations and Society*, Londres, Routledge, 1994.
- COMTE, Auguste, *Primeros ensayos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1942.
- DAVIDSON, J. Marylin, y ROLAND, J., *Women in Managementt Worldwide, Facts, Figures and Analysis*, Ashgate, Burke ed., 2004.
- DIAMANT, A., *The Bureaucratic model: Max Weber Rejected, Rediscovered, Reformed*, Michigan, University of Michigan, 1962.
- Diccionario de política*, España, Siglo XXI, 1981.
- Diccionario enciclopédico mexicano*, tomo 2, México, A. León, 1989.
- DOGAN, M., *The Mandarins of Western Europe: The Political Role of Top Civil Servants*, Nueva York, Mattei Dogan, 1975.
- EISENSTADT, S.N., *Ensayos sobre el cambio político y la modernización*, Madrid, Tecnos, 1970.
- ELDRIDGE, John, «Work and authority: some Weberian perspectives», *Organizing Modernity, New Weberian Perspectives on work, organizations and society*, Londres, Routledge, 1994.
- ELIAS, Norbert, *What is Sociology?*, Nueva York, Columbia University Press, 1978.
- , *Sociología fundamental*, Gedisa, Barcelona, 1982.
- , *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- , «The retreat of sociology into the present», en M. Featherstone, *Norbert Elias and Figurational Sociology. Theory, Culture and Society*, vol. 4, n.º 2-3, Londres, Sage Publications, 1987.

- , *La sociedad de los individuos*, Barcelona, Península, 1990.
- , *Compromiso y distanciamiento, ensayos de sociología del conocimiento*, Barcelona, Ediciones Península, 1990.
- , *Mozart, sociología de un genio*, Barcelona, Península, 1991.
- , *Time: an Essay*, Massachusetts, Blackwell Publisher, 1992.
- , *Conocimiento y poder*, Madrid, Ediciones de la Piqueta, 1994.
- , *Teoría del símbolo*, Barcelona, Península, 1994.
- y SCOTSON, John, *The Established and The Outsiders*, Gran Bretaña, Sage Publication, 1994.
- Enciclopedia de México*, tomo 5, México, Enciclopedia Británica, 1993.
- ESCALONA, María Isabel, *La burocracia política en México, su transición (1982- 1994)*, tesis para obtener el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, ENEP-Acatlán, México, UNAM, 1998.
- FAJEN, Patricia, *Transterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- FEATHERSTONE, M., «Norbert Elias and figurational sociology: some preparatory remarks», en M. Featherstone, *Theory, Culture and Society*, vol. 4, n.º 2-3, Londres, Sage Publications, 1987.
- FLAM, Helena, «Emotional "Man": I. The Emotional Man and the Problem of Collective Action», *International Sociology*, vol. 5, n.º 1, marzo, Gran Bretaña, 1990.
- FLEISHMANN, Eugène, «De Weber à Nietzsche», *Archives européennes de sociologie*, vol. 5, n.º 2, París, 1964.
- FLETCHER, Jonathan, *Violence and Civilization. An Introduction to the Work of Norbert Elias*, Gran Bretaña, Cambridge, Polity Press, 1997.
- FREUD, S., *El malestar en la cultura*, Madrid, Alianza Editorial, 1986.
- FRISBY, David, «Introduction», en Georg Simmel, *Georg Simmel. On Individuality and Social Forms*, Donald N. Levine (ed.), Chicago, University of Chicago Press, 1971.
- , «The Ambiguity of Modernity: George Simmel and Max Weber», en *Max Weber and his Contemporaries*, Londres, German Historical Institute, 1987.
- GARCÍA PELAYO, Manuel, *Burocracia, tecnocracia y otros escritos*, Madrid, Alianza Editorial, 1982.
- GERTH, H.H. y WRIGHT MILLS, C., «Introducción», en Max Weber, *Ensayos de sociología contemporánea*, España, Ediciones Martínez Roca, 1972.
- GIDDENS, Anthony, *Política y sociología en Max Weber*, España, Alianza Editorial, 1976.

- , *The Transformation of Intimacy*, California, Stanford University Press, 1992.
- , «Living in a post-traditional society», en *Reflexive Modernization*, California, Stanford University Press, 1994.
- GIL, Jorge, et al., «La red de poder mexicana. El caso de Miguel Alemán», *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 55, n.º 3, México, UNAM, julio-septiembre, 1993.
- GIL VILLEGAS, Francisco, «El concepto de racionalidad en la obra de Max Weber», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año XXX, n.º 117-118, julio-diciembre, México, UNAM, 1984.
- , «La influencia de Simmel en Max Weber: La condición trágica de la modernidad racionalizada», en *En torno a Georg Simmel*, *Acta sociológica*, nueva época, n.º 37, enero-abril de 2003.
- GINER, Salvador, «El fuste de la razón. A modo de prólogo», en *Isaiah Berlin, El fuste torcido de la humanidad. Capítulos de historia de las ideas*, Barcelona, Península, 1992.
- GIOGLOLI, Pier Paolo, «Burocracia», en *Diccionario de política*, España, Siglo XXI, 1981.
- GONZÁLEZ, Osmar, «Intelectuales y Política», en Laura Baca, *Léxico de la política, conceptos y categorías de las ciencias sociales en un diálogo intercultural*, México, Fondo de Cultura Económica / FLACSO, 2000.
- GONZÁLEZ GARCÍA, José María, *Las huellas de Fausto*, Madrid, Tecnos, 1992.
- GOULDNER, Alvin W., *Patterns of Industrial Bureaucracy*, Nueva York, Free Press, 1964.
- GRAY, John, *Isaiah, Berlin*, Estados Unidos, Princeton University Press, 1996.
- GUARNER, V., «Los exiliados españoles del 39 y el México de ahora», en *El exilio español en México*, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- GUERRERO, Omar, *La nueva gerencia pública*, México, Fontamara, 2004.
- GUITIÁN, Mónica y ZABLUDOVSKY, Gina (coords.), *Sociología y modernidad tardía: entre la tradición y los nuevos retos*, Juan Pablos / UNAM, 2003.
- HARVEY-JONES, John, *Making It Happen: Reflections on Leadership*, Londres, Collins, 1989.
- HEARN, Jean y PARKIN, Wendy, *Sex at Work: The Power and Paradox of Organization Sexuality*, Nueva York, St. Martin's Press, 1995.
- HUACUJA, Mario y WOLDEMBERG, José, *Estado y lucha en el México actual*, México, El Caballito, 1979.

- HUNTINGTON, Samuel, «Congressional Response to The Twentieth Century», en David B. Truman (ed.), *The Congress and America's Future*, Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 1965.
- IGNATIEFF, Michael, *Isaiah Berlin, su vida*, Madrid, Taurus, 1999.
- IMAZ, E., «Max Weber», *Cuadernos Americanos*, vol. XIX, n.º 1, México, 1945.
- KÄSLER, Dirk, *Max Weber. An Introduction to his Life and Work*, Oxford, Polity Press, 1988.
- KENNETH GALBRAITH, John, *El nuevo estado industrial*, Barcelona, Ariel, 1967.
- KRAUZE, E., «El Fondo y Don Daniel», *Historia del Fondo FCE Medio Siglo 1934-1981*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- KRIEKEN, Robert Van, *Norbert Elias, Key Sociologist*, Londres, Routledge, 1998.
- LAMAS, Marta, «La antropología feminista y la categoría de género», *Nueva Antropología*, vol. VIII, n.º 30, México, 1986.
- LEAL, Juan Felipe, *Del estado liberal al estado interventor*, México, El Caballito, 1991.
- LEÓN-PORTILLA, Ascensión de, *España desde México: vida y testimonio de transterrados*, México, UNAM, 1978.
- LERNER, Bertha, «La protesta pasiva de la burocracia política», *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, 1985.
- , «El Estado Mexicano y el 6 de julio de 1988», *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 51, n.º 4, México, UNAM, 1989.
- LEVINE Donald: «Introducción», en Georg Simmel, *On individuality and social forms*, Chicago, The University of Chicago Press, 1971.
- LEYVA Gustavo, VERA, Héctor y ZABLUDOVSKY, Gina, *Norbert Elias: legado y perspectivas*, México, Lupus Inquisitor / UIA-Puebla / UNAM / UAM-Iztapalapa, 2002.
- LEYVA PETIT, Giselle, «Política y burocracia», *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 50, n.º 2, abril-junio, México, UNAM, 1988.
- LICHTBLAU, Klaus, «Causality or Interaction? Simmel, Weber and Interpretative Sociology», en *Theory. Culture and Society*, Londres, Sage Publications, vol. 8, n.º 3, agosto, 1991.
- LINDBLOM, C., *The Politic Making Process*, Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 1968.
- LIRA, A., «José Medina Echavarría, un recuerdo», *Estudios Sociológicos*, vol. 4, n.º 10, México, El Colegio de México, 1986.
- LOAEZA, Soledad, «La incertidumbre política mexicana», *Revista Nexos*, n.º 186, México, junio, 1983.
- MACFARLAN, Allan A., *The Boy's Book of Indian Skills*, Nueva York, Galahad Books, 1969.

- MARCUSE, Herbert, «Industrialización y capitalismo en la obra de Max Weber», en *Presencia de Max Weber*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1971.
- , *Razón y revolución*, Madrid, Alianza Editorial, 1990.
- MARSAL, Francisco, *Conocer Max Weber y su obra*, España, Dopesa, 1978.
- MEDINA ECHAVARRÍA, José, «Sobre la investigación social en nuestros días», *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 2, n.º 4, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1940.
- , *Sociología: Teoría y técnica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- MERTON, Robert, *Teoría y estructura sociales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972.
- MEYNAUD, Jean, *La technocratie, mythe ou réalité*, París, Payot, 1964.
- MIAJA Y MAYA, «Creación de organismos, mutualidades, centros académicos», *El exilio español en México 1939-1982*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- MITZMAN, Arthur, *La jaula de hierro*, Madrid, Alianza Editorial, 1976.
- MOMMSEN, Wolfgang J. y OSTERHAMMEL, Jürgen (eds.). *Max Weber and his Contemporaries*, Londres, German Historical Institute / Unwin Hyman, 1987.
- MONTESQUIEU, Charles S.B., *El espíritu de las leyes*, Buenos Aires, Heliasta, 1984.
- MORALES CAMARENA, Francisco, *La tecnocracia en México: las actitudes de los funcionarios públicos*, México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, Cambio XXI, 1994.
- MORGENBESSER, Sidney y LIEBERSON, Jonathan, *Isaiah Berlin, a Celebration*, Londres, The Hogarth Press, 1991.
- MORIN, Edgar, *La méthode. 4. Les idées*, París, Editions du Seuil, 1991.
- MORSTEIN, M., *The Administrative State*, Chicago, University of Chicago, 1957.
- MOSS KANTER, Rosabeth, *When Giants Learn to Dance: Mastering the Challenges of Strategy, Management, and Careers in the 1990's*, Nueva York, Simon and Schuster, 1989.
- , «The Future of Bureaucracy and Hierarchy in Organizational Theory: A Report from the Field», en Bourdieu y Coleman, *Social Theory on a Changing Society*, Nueva York, Westview Press, 1991.
- MOYA, Laura, «Reflexión conceptual en sociología, elementos historiográficos», en Gina Zabłudovsky (coord.), *Sociología y cambio conceptual*, México, Siglo XXI / UAM-Azcapotzalco / UNAM, 2007.

- NIETZSCHE, Friedrich, *Así habló Zaratustra*, Madrid, Alianza, 1997.
- OLVERA, Margarita, «Sociología, cambios conceptuales y temporalidad», en Gina Zabludovsky (coord.), *Sociología y cambio conceptual*, México, Siglo XXI / UAM-Azcapotzalco / UNAM, 2007.
- OWEN, David, *Maturity and Modernity: Nietzsche, Weber, Foucault and the Ambivalence of Reason*, Londres Nueva York, Routledge, 1994.
- PALOMBARA, J. La, *Bureaucracy and political development*, Princeton, Princeton University Press, 1967.
- PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Germán, «Concepto y función de la burocracia en Hegel, Marx, Weber», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año XXX, n.º 117-118, julio-diciembre, México, UNAM, 1984.
- PERLMAN, Luis y PINEDA, Juan, «Una revisión institucional sobre cuatro experiencias de Servicio Civil y/o Profesional de Carrera», *Servicio Profesional de Carrera*, vol. II, n.º 5, México, 2005.
- PETERS, B. Guy, *La política de la burocracia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- PETERS, Gangolf, «Organisation as Social Relationship, Formalisation and Standardisation: A Weberian Approach to Concept Formation», *International Sociology*, vol. 3, n.º 3, septiembre, Gran Bretaña, 1988.
- QUIJANO TORRES, Manuel y ZABLUDOVSKY, Gina, «La Escuela de Frankfurt y la crítica a la modernidad», en *Cuaderno n.º 1 Teoría sociológica y modernidad*, México, FCP y S-UNAM, 1996.
- RAFAELLI, A. y SUTTON, R.I., «The Expression of Emotion in Organizational life», en *Research on Organizational Analysis*, Londres, Tavistock, 1989.
- REED, M., *Redirections in Organizational Analysis*, Londres, Tavistock, 1985.
- REX, John, «Ethnicity and the Rational Organization of Evil», en M. Featherstone, *Theory, Culture and Society*, vol. 4, n.º 2-3, Londres, Sage Publications, 1987.
- REYES, N., «Juristas, economistas y sociólogos», en *El exilio español en México*, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- ROSALES, Rocío, «Género: su indisciplina, múltiples definiciones y problemas», en Gina Zabludovsky (coord.), *Sociología y cambio conceptual*, México, UAM / UNAM / Siglo XXI, 2007.
- ROSSI, Pietro, «Introducción», en Max Weber, *Ensayos sobre metodología psicológica*, Buenos Aires, Amorrortu, 1978.
- ROTH, Guenther y SCHLÜCHTER, Wolfgang, *Max Weber's Vision of History*, Los Angeles, University of California Press, 1979.

- ROURA PARELLA, Juan, «Fundamentación de las ciencias del espíritu en Dilthey», *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 8, n.º 1, enero-abril, México, UNAM, 1946.
- , «El mundo histórico social: ensayo sobre la morfología de la cultura de Dilthey», *Cuadernos de sociología*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1947.
- SABIDO, Olga, «La cultura moderna como tragedia. Nietzsche y Simmel como pensadores de la modernidad», en *En torno a Georg Simmel, Acta sociológica*, nueva época, n.º 37, enero-abril, 2003.
- , «La tragedia de la cultura y su resignificación contemporánea», en Mónica Guitián y Gina Zabłudovsky (coords.), *Sociología y modernidad tardía, entre la tradición y los nuevos retos*, México, Juan Pablos, 2003.
- SADRI, Ahmad, *Max Weber's. Sociology of Intellectuals*, Nueva York, Oxford University Press, 1992.
- SALAS, Eduardo, «Algunas experiencias y enseñanzas derivadas del proceso de rediseño y gestión del Servicio Civil en Argentina», *Servicio Profesional de Carrera*, vol. II, n.º 4, México, segundo semestre de 2005.
- SALIM, Emilio, «Descubriendo el ADN electoral de 2006», *Este País, Tendencia y Opiniones*, México, n.º 180, 2006.
- SALLES, Vania de, «El dilema cultural de las mujeres y el diagnóstico de la modernidad en Simmel», *Acta Sociológica*, n.º 37, enero-abril, 2003.
- SAMUANO, Fernanda y ZABALETA, Dionisio, «El desempeño de la administración pública y la confianza en el gobierno», *Servicio Profesional de Carrera*, vol. II, n.º 4, México, 2005.
- SARRIES SANZ, Luis, *Sociología de las relaciones industriales en la sociedad postmoderna*, España, Mira Editores, 1993.
- SCHREDER, R., «Nietzsche and Weber, Two prophets of the Modern World», en Scott Lash, *Max Weber: Rationality and Modernity*, Londres, Sam Whimster, 1987.
- SCHWARTZMAN, Helen, *The Meeting: Gatherings in Organizations and Communities*, Nueva York, Plenum Press, 1989.
- SERNA DE LA GARZA, José M.^a, *Revista de la Universidad de México*, vol. 30, n.º 534, 1995.
- SIMMEL, George, *Goethe. Seguido del estudio Kant y Goethe. Para una historia de la concepción moderna del mundo*, Argentina, Nova, 1949.
- , *On individuality and social forms*, Estados Unidos, The University of Chicago Press, 1971.
- , *Filosofía del dinero*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1977.

- , *El individuo y la libertad, ensayos de crítica de la cultura*, España, Península, 1986.
- , *Schopenhauer y Nietzsche*, Buenos Aires, Prometeo libros, 2005.
- SIRVENT, Carlos, *La burocracia*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, 1977.
- SUÁREZ, Francisco, «Élite política y tecnocracia en México», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, n.º 129, julio-septiembre, México, UNAM, 1987.
- SWDLER, Ann, «The concept of rationality in the work of Max Weber», *Sociological Inquiry*, vol. 43, n.º 1, 1973.
- WALLERSTEIN, Immanuel, «Los intelectuales en la época de transición», ponencia presentada en el coloquio Economía, Modernidad y Ciencias Sociales, Guatemala, 2001.
- WEBER, Marianne, *Max Weber: A Biography*, Estados Unidos, John Wiley and Sons Inc, 1975.
- WEBER, Max, *The Religion of India*, Boston, Beacon Press, 1964.
- , *Ancient Judaism*, Estados Unidos y Canadá, Free Press, 1967.
- , *The Religion of China*, Estados Unidos y Canadá, Free Press, 1968.
- , *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.
- , *Sobre la teoría en las ciencias sociales*, Argentina, Futura, 1976.
- , *Sociología de la religión*, Buenos Aires, La Pléyade, 1978.
- , «La objetividad cognoscitiva de la ciencia social y la política social», en *Ensayos sobre metodología sociológica*, Argentina, Amorrortu Editores, 1978.
- , *El político y el científico*, Madrid, El libro de Bolsillo, Alianza Editorial, 1979.
- , *Escritos políticos*, tomo I, México, Folios ediciones, 1982.
- , «Simmel como sociólogo», Francisco Gil Villegas (trad.), *Sociológica*, UAM-Atzacapatzalco, vol. 1, n.º 1, 1986.
- , *Ensayos sobre sociología de la religión II*, España, Taurus, 1998.
- , *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- YATES, Douglas, *Bureaucratic Democracy*, Estados Unidos, Harvard University Press, 1982.
- ZABLUDOVSKY, Gina, «Racionalidad formal y material: Max Weber y el pensamiento Neoconservador», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año XXX, n.º 117-118, julio-diciembre, México, UNAM, 1984.
- , *La dominación patrimonial en la obra de Max Weber*, México, Fondo de Cultura Económica / UNAM, 1989.
- , *Patrimonialismo y modernización. Poder y dominación en la sociología del oriente de Max Weber*, México, Fondo de Cultura Económica / UNAM, 1993.

- , *Sociología y política, el debate clásico y contemporáneo*, México, Miguel Ángel Porrúa / UNAM, 1995.
- , «La Escuela de Frankfurt y la crítica a la modernidad», en *Cuaderno n.º 1 Teoría sociológica y modernidad*, México, FCP y S-UNAM, 1996.
- , «Los intelectuales y la política en el pensamiento de Max Weber», en *Los intelectuales y los dilemas políticos del siglo XX*, México, Triana / FLACSO, 1997.
- , *La recepción de Weber en México (1939-1964)*, México, Plaza y Valdés, 1998.
- , «La globalización, las nuevas identidades y las dimensiones de lo tradicional y lo moderno, en el pensamiento ideológico», *Acta Sociológica*, n.º 33, septiembre-diciembre, México, FCP y S-UNAM, 2001.
- , «Las mujeres en México: trabajo, educación superior y esferas de poder», en «Mujer, poder y trabajo», *Política y cultura*, n.º 28, otoño, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 2007.
- , «¿Modernidad o modernidades? La visión del mundo en los clásicos de la sociología», en Lidia Girola y Margarita Olvera (coords.), *Modernidades, narrativas, e imaginarios*, México, Anthropos / UAM-Azacapotzalco, 2007.
- , *Norbert Elias y los problemas actuales de la sociología*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007.
- y AVELAR, Sonia de, *Empresarias y ejecutivas en México y Brasil*, México, Miguel Ángel Porrúa / UNAM, 2001.

ÍNDICE

Introducción	9
--------------------	---

PARTE PRIMERA INTELECTUALES Y BUROCRACIA EN LA OBRA DE MAX WEBER

CAPÍTULO I. Max Weber: vida y obra	17
Características del desarrollo histórico de Alemania	17
Vida familiar	18
Influencias intelectuales	19
Vida académica y principales obras	20
Intereses intelectuales y principales aportaciones	23
Religión	25
Capitalismo y racionalización	26
Poder y política	29
 CAPÍTULO II. La burocracia y su futuro en las sociedades del siglo XXI	 33
Antecedentes	34
La burocracia en la obra de Max Weber	36
La teoría de la organización y la importancia de reglas	42
Ritualismo, estructura burocrática y personalidad	44
Democracia y burocracia	46
La burocracia y sus consecuencias perversas	48
¿Puede la burocracia ser neutral?	50
De la burocracia a la tecnocracia	56
Racionalidad vs. emotividad: hombres y mujeres en los aparatos burocráticos	 60
El lugar de los afectos en la estructura organizacional	66

El modelo posburocrático o postempresarial	70
Burocracia y tecnocracia en México	76
Hacia el futuro: ¿la desburocratización del mundo?	87

CAPÍTULO III. Los intelectuales, la religión y la política	95
Las diversas modalidades del trabajo intelectual	100
Los intelectuales en las élites religiosas	104
Los intelectuales y los estratos sociales	106
El anti-intelectualismo cristiano	109
Los intelectuales y la Reforma	111
Los intelectuales y las nuevas religiones políticas	112
Los intelectuales creyentes: la fe religiosa y las doctrinas políticas	113

PARTE SEGUNDA

LA HERENCIA DE MAX WEBER EN LOS INTELECTUALES DEL SIGLO XX

CAPÍTULO IV. Max Weber y Georg Simmel	119
Las referencias a Simmel en la obra de Weber	120
La modernidad y la tragedia de la cultura	127
Vocación, autoridad, liderazgo y burocracia	130
Afinidades y diferencias	136

CAPÍTULO V. Norbert Elias y Max Weber	139
Las críticas al individualismo: el concepto de <i>habitus</i>	140
Crítica a las teorías de dominación de Max Weber	147
Crítica al concepto de racionalidad	150
Alcances y límites de la visión crítica de Norbert Elias	155

CAPÍTULO VI. Isaiah Berlin y Max Weber. La defensa del pluralismo	159
El pluralismo en la esfera del conocimiento	161
Pluralismo y libertad	165
La herencia de Maquiavelo	167
Libertad, motivación y responsabilidad de la acción humana	170
La vocación en la ciencia y la política	172
Importancia del individuo independiente en la transformación histórica	173
Identidad y nacionalismo	175
El erizo y el zorro	177

CAPITULO VII. La emigración republicana española y el pensamiento alemán en México: la traducción de <i>Economía y sociedad</i>	179
Las características del exilio en México	180
Los antecedentes: el pensamiento alemán y la <i>Revista de Occidente</i>	183
La creación de instituciones académicas y de casas editoriales en México: la fundación del Fondo de Cultura Económica	185
José Medina Echavarría y el interés en la sociología weberiana	188
La primera edición de <i>Economía y sociedad</i> : los traductores	190
La reedición de la obra	195
Consideraciones finales	196
Recapitulación	199
Bibliografía	207

Últimos títulos aparecidos

Luis Enrique ALONSO
La crisis de la ciudadanía laboral

D. BELL, R.N. BELLAH, M. WALZER,
E. IKEGAMI, S.N. EISENSTADT,
B. WITTROCK, R. KOSELLECK y otros
Las contradicciones culturales de la modernidad
Josep Beriaín y Maya Aguiluz (Eds.)

Hugo ZEMELMAN
**El ángel de la historia: determinación
y autonomía de la condición humana**

Bruno AMARAL MACHADO
**Fiscalías: su papel social y jurídico-político.
Una investigación etnográfico-institucional**

Olga SABIDO RAMOS (Coord.)
Georg Simmel. Una revisión contemporánea

Lidia GIROLA
Margarita OLVERA (Coords.)
Modernidades. Narrativas, mitos e imaginarios

Josep BERIAÍN
**Aceleración y tiranía del presente.
La metamorfosis en las estructuras
temporales de la modernidad**

Enrique SANTAMARÍA (Ed.)
**Retos epistemológicos de las migraciones
transnacionales**

António Pedro DORES
**Espíritu de sumisión.
La justicia vista por los emigrantes**
Prólogo de Iñaki Rivera Beiras

Randall COLLINS
Cadenas de rituales de interacción

Emma LEÓN (Editora)
**Los rostros del Otro. Reconocimiento,
invención y borramiento de la alteridad**

Lorenzo CACHÓN RODRÍGUEZ
**La «España inmigrante»: marco discriminatorio,
mercado de trabajo y políticas de integración**

Juan A. ROCHE CÁRCEL
La sociedad evanescente

Gina ZABLUDOVSKY KUPER
**Intelectuales y burocracia.
Vigencia de Max Weber**

¿Cómo surgen las burocracias y cuáles son los retos que enfrentan en la actualidad? ¿Cuál ha sido el papel de los intelectuales en distintas sociedades y cómo se han relacionado con las élites religiosas y políticas? ¿En qué medida los proféticos diagnósticos sociales de Max Weber siguen siendo válidos un siglo después? ¿Cuál es el futuro de las jerarquías institucionales con el advenimiento de la «sociedad-red»?

El presente libro busca responder a las anteriores preguntas que son de gran relevancia para entender el mundo contemporáneo. El texto se divide en dos partes. En la primera se abordan las temáticas relacionadas con los estudios sobre la burocracia y los intelectuales desde una dimensión histórica que explora cómo han cambiado los conceptos a partir de las transformaciones de la realidad social. En la segunda sección, las contribuciones de Max Weber se comparan con las de otros autores fundamentales del pensamiento sociopolítico del siglo XX como lo fueron George Simmel, Norbert Elias e Isaiah Berlin. Además de profundizar en las diferentes perspectiva teóricas, el libro aborda las peculiaridades del desarrollo burocrático de México y la recepción de la sociología alemana a la luz de las contribuciones del exilio republicano español en este país

GINA ZABLUDOVSKY KUPER es doctora en Sociología y profesora-investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Sus temas de investigación son los empresarios en México, las mujeres en cargos de liderazgo y la teoría sociológica y política. Su producción en esta última área ha dado lugar a múltiples artículos y libros entre los que se encuentran: *Patrimonialismo y modernización. Poder y dominación en la sociología del Oriente de Max Weber* (1994); *Sociología y política: el debate clásico y contemporáneo* (1995 y 2002) y *Norbert Elias y los problemas actuales de la sociología* (2007 y 2008).

ISBN: 978-84-7658-920-5



9 788476 589205

www.anthropos-editorial.com

T2-DYM-108

